

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

00182 <sup>40</sup> <sub>225</sub>

**LA MODERNIZACION SISTEMICA  
LA DESCONCENTRACION COMERCIAL EN LA  
CIUDAD DE PUEBLA  
1960-1990**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN URBANISMO

PRESENTA:

**GUADALUPE MARIA MILIAN AVILA  
MEXICO D.F. 1993**

**DIRECTOR DE TESIS:  
SINODALES PROPIETARIOS:**

**DR. FERNANDO TUDELA ABAD  
M. EN ARQ. XAVIER CORTES ROCHA  
DR. ANTONIO TERAN BONILLA  
DR. EN URB. FRANCOIS TOMAS  
DR. RAFAEL LOPEZ RANGEL  
M. EN ARQ. HORACIO LANDA CASTANEDA  
M. EN C. BLANCA R. RAMIREZ VELAZQUEZ**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**THE SYSTEMIC MODERNIZATION: THE COMMERCIAL DECONCENTRATION IN THE CITY OF PUEBLA FROM 1984 TO 1990.**

This research paper analyzes the modern transformations experienced by the relationships between commercial functions and urban structure in middle sized cities with specific reference to the case of Puebla.

Some methodological initial standpoints are put forward, with respect to:

- a) The constructivist epistemology and the systemic approaches.
- b) The theory of communicative action by J Habermas.

A discussion of its relevance for understanding the process of urban modernization follows that stating the necessity of adopting a structural systemic approach.

The paper proceeds by developing a historical record of commercial functions. It carefully considers the process that gave rise to originated the commercial modernization of Puebla in the eighties, analyzing the State and other stakeholders participation.

A chapter is devoted to the presentation of the urban and social implications of the modernizing actions undertaken. A closer view of the problematique of the ambulant vendors that were removed from central areas, was also considered.

The thesis ends with a synthesis of the results, puts forward a few conclusions of general interest as well as some recommendations aiming at overcoming current problems.

The necessity of a systemic approach for the study of urban problems is stressed that could allow us to explore, rescue, and devise indiscriminating ways of spatial organization enabling social integration and improving the quality of live in our cities.

*Capit. I*

LA MODERNIZACION SISTEMICA: LA DESCONCENTRACION COMERCIAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA 1984-1990.

Esta investigación analiza las transformaciones "modernizadoras" experimentadas por las relaciones entre las funciones comerciales y la estructura urbana en ciudades de tipo medio, a través del caso de la ciudad de Puebla.

El trabajo se inicia con una reflexión metodológica centrada en dos líneas:

- a) La epistemología constructivista y los enfoques sistémicos.
- b) La teoría de la acción comunicativa de J. Habermas.

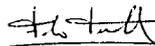
Se discute su pertinencia para la comprensión de los procesos de modernización urbana planteando la necesidad de abordar el estudio a partir de un enfoque sistémico estructural.

La tesis procede a realizar un rastreo histórico de la evolución de la ciudad y de la espacialidad de sus funciones comerciales. Aborda con detenimiento los procesos que originaron la modernización comercial poblana de los años ochenta. Analiza con detalle la participación del Estado y de los distintos agentes sociales en el proceso.

La investigación destina un capítulo para la presentación de los resultados que en los ámbitos urbano y social se desencadenaron a raíz de las acciones modernizadoras. Forma parte del trabajo un acercamiento a través de entrevistas a la problemática de los ex-vendedores ambulantes desplazados de los sectores urbanos centrales.

En el capítulo final, la tesis brinda una síntesis del trabajo, formula conclusiones de interés general y propone recomendaciones útiles para subsanar los perjuicios ocasionados con la modernización.

Entre las conclusiones se subraya la necesidad de un enfoque sistémico para el estudio de los problemas urbanos, mediante el cual sea factible explorar, rescatar e "inventar" formas de organización espacial que, lejos de discriminar incentiven la convivencia e integración social elevando la calidad de vida en nuestras ciudades.



## INDICE

I

CAPITULO 1. INTRODUCCION	1
1. El problema	1
2. La ciudad de Puebla	4
3. Las fuentes principales	10
 CAPITULO 2. CATEGORIAS PRINCIPALES Y METODOLOGIA	 11
1. La necesidad de un enfoque multidisciplinario	11
2. La ciudad como totalidad	13
3. Los sistemas complejos	14
4. La modernización sistémica	17
5. La relación espacio comercial/sociedad: un sistema complejo	18
6. La periodización	19
 PARTE I LOS ANTECEDENTES	 20
 CAPITULO 3. LOS ORIGENES: LA CIUDAD COLONIAL Y PORFIRIANA	 21
1. La etapa colonia	21
1.1. La ciudad y sus habitantes	22
1.2. La actividad comercial	24
1.3. El comercio y la diferenciación social	26
2. El siglo XIX	27
2.1. El decaimiento poblano	28
2.2. La redefinición y consolidación de la herencia colonial y porfiriana	29
3. La modernización comercial del porfiriato	31
4. Espacio comercial y sociedad al finalizar el porfiriato	35
 CAPITULO 4. LA CONTINUIDAD MONOCENTRICA DEL ESPACIO COMERCIAL: 1920-1950	 43
1. El estancamiento poblano	44
2. El lento crecimiento físico: avance hacia la inmediata periferia	45
3. El monacentrismo de la estructura comercial	47
4. El accionar estatal	49
4.1. Los albores de la planificación	51
4.2. El plano regulador y el primer plan de mercados	53
5. La dinámica de la estabilidad sociocomercial	53
 PARTE II LOS PROCESOS CONSTITUYENTES: 1960-1980	 57
 CAPITULO 5. LA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA URBANA	 60
1. El despeque industrial de los sesenta	60
1.1. La nueva industria y su impacto en el empleo	60
2. La adecuación urbana	61
3. El crecimiento físico una relación compleja	62

3.1. La funcionalización sistémica del crecimiento	64
3.1.1. Los fraccionamientos privados	65
3.1.2. Los fraccionamientos públicos	66
3.2. La diferenciación social del territorio	67
3.3. El desequilibrio en la relación equipamientos/residencia	68
4. Los embates de la modernidad funcionalista en el centro	70
5. Los problemas del abasto y el ambulante	71
6. La modernización comercial de los sesenta	72
7. La resistencia social de los sesenta	73
<b>CAPITULO 6. LA LUCHA POR EL CENTRO HISTORICO 1970-1980</b>	<b>77</b>
1. El movimiento popular de comerciantes ambulantes	77
1.1. Consideraciones generales	77
1.2. El resurgimiento del comercio semifijo	79
1.2.1. Area ocupada	80
1.2.2. Características del sector	81
1.3. Las condicionantes poblanas	82
1.4. Hacia la organización del movimiento	84
1.4.1. Ataques de otros sectores comerciales	84
1.4.2. Las acciones estatales	85
1.5. Consolidación de una organización independiente	86
2. La revalorización de los centros históricos	87
2.1. El embellecimiento y dignificación del centro	88
2.2. La situación general del sector central	89
3. La modernización comercial de los setentas: las plazas	91
4. La planificación y la crisis de hegemonía en Puebla	95
4.1. La crisis de hegemonía del gobierno local	95
4.2. La planificación: del sistema de mercados a la desconcentración comercial	97
4.2.1. La planeación institucionalizada y la comercialización	98
<b>PARTE III LA MODERNIZACION COMERCIAL EN LOS OCHENTAS</b>	<b>102</b>
<b>CAPITULO 7. LA DESCONCENTRACION COMERCIAL: LA ESTRATEGIA ESTATAL</b>	<b>104</b>
1. La precisión del concepto	104
2.- Los componentes de la estrategia	106
2.1. Los planes y programas urbanísticos	106

2.1.1.	Las fases de gestación de los programas	107
2.1.2.	El texto escrito	108
2.1.3.	Los objetivos del plan	113
2.1.4.	El plan sectorial de vialidad y transporte	114
2.2.	Las acciones constructivas	116
2.2.1.	El programam de desconcentración comercial	116
	La Central de Abasto	118
	Los Centros Comerciales Populares	121
	Los Mercados de Apoyo	127
2.2.2.	El Programa sectorial de vialidad y transporte	130
	La central camionera	131
	La vialidad	134
	Las rutas de transporte	135
2.3.	Las acciones de negociación	136
2.3.1.	La participación a destiempo	136
2.3.2.	Los convenios	139
	El convenio con los exlocatarios de la Victoria	139
	El convenio con la UPVA 28 de Octubre	140
	Un caso particular: los fayuqueros	142
2.4.	Las acciones de fuerza	142

#### PARTE IV LOS RESULTADOS URBANOS Y SOCIALES 145

##### CAPITULO 8. LA ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL DEL COMERCIO EN LOS NOVENTA 146

1.	Los subsistemas sociomorfológicos concéntricos	148
1.1.	El subsistema comercial central: centro histórico	148
1.2.	El subsistema comercial intermedio: las plazas modernas	156
1.3.	El subsistema comercial periférico: los CCP y los MA	163
2.	Los subcentros urbanos y la "voluntad" social	165
3.	Algunas determinaciones sociales	172.
4.	El impacto de la CAPU	173
5.	La problemática pendiente	176
5.1.	La degradación arquitectónica	178

##### CAPITULO 9. LAS CONSECUENCIAS PARA EL SECTOR DE PEQUEÑOS COMERCIANTE 179

1.	La ubicación espacial y la situación organizacional originales de los comerciantes	179
1.1.	Los exlocatarios de La Victoria	180
1.2.	Los mayoristas de la 11 y 13 Norte	182
	Los comerciantes del Tianguis Morelos	183

Los Comerciantes del Tianguis Murad	184
1.3. Los Ambulantes del Centro	185
2. El caso especial del CCP Hidalgo	189
3. Heterogeneidad de sujetos y circunstancias	190

CAPITULO 10. SINTESIS, CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	192
---	-----

1. Síntesis	192
2. Los impactos urbanos y sociales	197
3. Conclusiones	198
4. Consideraciones teórico metodológicas	200
5. Recomendaciones para nuestro caso	202

Bibliografía	208
--------------	-----

Indice de planos

N°1 El crecimiento urbano de la ciudad de Puebla hasta 1920	41
N°2 El crecimiento urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad de Puebla al finalizar el Porfiriato	42
N°3 El crecimiento urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad de Puebla en 1950	56
N°4 El crecimineto urbano de la ciudad de Puebla hasta 1980	69
N°5 La distribución de la población por niveles socioeconómicos en la ciudad de Puebla en 1980	70
N°6 El crecimineto urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad en 1965	75
N°7 El crecimiento urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad en 1977	76
N°8 El crecimiento urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad en 1984	94
N°9 La estrategia de desconcentración comercial y de servicios del centro histórico de la ciudad de Puebla en 1986	117
N°10 Central camionera: planta arquitectónica	132
N°11 Central camionera: localización	133
N°12 El crecimiento urbano, la vialidad y la estructura comercial de la ciudad de Puebla en los noventa	147

Indice de fotografías

1. El mercado La Victoria	34
2. El mercado del Parian	39
3. Pasaje comercial del Porfiriato	40
4. Los portales poblanos	40
5. Central de Abasto	119
6-7. inmediaciones de la Central	120
8. Vista del CCP Morelos	121

9.	Estado interior de un Centro Comercial	122
10-11.	Vista del Tianguis Miguel Hidalgo	123
12.	Vista del José Morelos y Pavón	124
13-14.	Vista del conjunto Morelos	125
15.	Tianguis Emiliano Zapata	126
16.	Inmediaciones del Zapata	127
17.	Mercado de apoyo Ignacio Zaragoza	128
18.	Interior del Mercado Héroes de Puebla	129
18.	Mercado de apoyo Francisco I. Madero	130
20.	Fachada principal de la Capu	131
21.	Ambulantes en acceso de la Capu	132
22.	Vista interior de la Capu	133
23.	Boulevard Norte	134
24.	Puestos semifijos en la Capu	144
25.	Acceso a la Capu mediante corredor cercado	144
26-27.	Vista de una terminal de Autobus en el centro	149
28.	Tienda procedente del Porfiriato	152
29.	Sanborns del centro	153
30-31.	Remodelaciones en el centro.	153
32-33.	Vistas del Centro	154
34.	Interior de la Victoria	155
35.	Templo de Santo Domingo	155
36-37.	Las plazas	157
38.	Plaza Dorada	158
39.	Los estacionamientos en las plazas	158
40.	Plaza América	159
41.	Plaza las Animas	159
42.	Plaza Express	160
43.	Desarrollo comercial sobre Circuito Sur	160
44.	Equipamiento en la zona	160
45-46.	Plazas de la zona norte	161
47-49.	Plazas de la zona norte	162
51.	CCP Morelos	171
52.	Mercado Héroes	171
53.	Mercado Independencia	171
54.	Vista posterior de la Capu	174
55-56.	Accesos en la Capu	175
57-58.	Basureros en lo mercados	177

#### Indice de tablas

I.	Crecimiento poblacional y físico de la ciudad 1920-1980	65
II.	Ambulantismo, PEA y población total en 1980	79
III.	Crecimiento del comercio ambulante	80
IV.	Distribución sectorial de la PEA (estructura porcentual)	83
V.	Usos del suelo en el centro histórico	90
VI.	Equipamientos construidos por el programa de desconcentración comercial	116
VII.	La central de abasto: obra construida en metros cuadrados	118
VIII.	Rutas de transporte colectivo que confluyen en las instalaciones del programa de desconcentración comercial	135

IX.Las plazas comerciales	164
X.Nivel de afluencia de consumidores	167
XI.Zona de compras de los habitantes de la ciudad de Puebla	187
XII .Perfil del comprador en la zona de ambulantes	187
XIII.Planeación de la compra en la zona de ambulantes	188

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

Este trabajo constituye una síntesis de los resultados de la investigación titulada "La modernización sistémica: la desconcentración comercial en la ciudad de Puebla". Su realización se llevó a cabo en el marco del programa del Doctorado en Urbanismo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, durante el periodo 1989-1991. Representa un intento de analizar un aspecto de la problemática urbana contemporánea desde una perspectiva interdisciplinaria.

A partir de una concepción de esta problemática como situación compleja múltiplemente determinada, nos hemos planteado el objetivo central de estudiar las transformaciones urbanas y sociales que genera la modernización comercial. Se trata de establecer las tendencias en curso, evaluar sus efectos, identificar sus causas y sugerir formas alternativas de intervención en la problemática urbana.

Con este propósito, hemos intentado la construcción de un marco explicativo global que dé cuenta, en forma integrada y particularizada, de ambos aspectos (urbanos y sociales), y permita la inclusión de los procesos (económicos, políticos y culturales) implicados en esta relación, que determinan su estabilidad, cambio y transformaciones.

Dentro de un enfoque sistémico estructural<sup>1</sup>, nuestra investigación se propone analizar las relaciones entre el espacio comercial y la sociedad, en su desarrollo histórico a través de un caso concreto. Del diagnóstico evolutivo se podrían derivar propuestas alternativas que brinden mejores condiciones de vida, sin afectar los intereses de los grupos sociales involucrados, especialmente los más desfavorecidos.

#### 1. El Problema

La preocupación fundamental que nos condujo a este análisis, fue la advertencia de las contradicciones que han suscitado las acciones modernizadoras del espacio comercial. Estas acciones, que sin duda han multiplicado y diversificado el espacio comercial poblano, han desencadenado, a su vez, efectos negativos cuyo común denominador es la discriminación y marginación social y urbana. Así, para ciertos sectores urbanos y sociales la

---

<sup>1</sup> García, Rolando. "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos", en Leff, E. Siglo XXI, pp. 45-71, México, 1986, Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Ver también Tudela, Fernando. "El laberinto de la complejidad hacia un enfoque sistémico del medio ambiente y la gestión de los servicios urbanos en América Latina", en Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente. Colmex, 1991, pp. 41-55.

modernización ha significado el mejoramiento de las condiciones de consumo, o la maximización del rendimiento económico de la actividad comercial, en tanto que otros sectores han sido excluidos de los satisfactores urbanos y de los beneficios económicos. Para estos últimos la modernización se ha traducido en el endoso de los costos del desarrollo: el mecanismo de la modernización asigna a los sectores marginados tareas y roles que aportan ganancias y ventajas a los sectores dominantes; por lo tanto el concepto de marginalidad no supone la exclusión absoluta, sino su incorporación subordinada y desventajosa<sup>2</sup>.

En el transcurso de la investigación pudimos comprobar que el saldo de segregación y marginación social que la modernización desencadena, se encuentra directamente asociado a un estilo de planificación impuesto en forma dominante en nuestro país: el paradigma funcionalista basado en criterios de zonificación, y en el tratamiento sectorial de las diversas actividades urbanas.

Tales modelos, legitimados según pretensiones de "neutralidad tecnológica", se han desarrollado articulados a una racionalidad económica<sup>3</sup>, ignorando las consideraciones sociales y culturales que caracterizan a la realidad. En consecuencia, la zonificación y el tratamiento sectorial de las actividades vitales, han resultado, en la mayoría de los casos, muy útiles para elevar los rendimientos monetarios. La funcionalización del espacio urbano mediante la maximización de los beneficios económicos, al establecer una diferenciación social del territorio, atenta sensiblemente contra la función de integración social que debe cumplir el espacio.

Frente a estos procesos se han levantado protestas y materializado acciones de resistencia de diverso grado, por parte de los sectores directamente afectados. En algunos casos, han logrado constituir movimientos sociales de gran fuerza política y revertir, hasta cierto punto, los embates de la racionalidad económica sobre los intereses sociales. Tal es el caso de las organizaciones de comerciantes ambulantes independientes, y de la ocupación de espacios altamente productivos que estas organizaciones han protagonizado.

Esta conflictividad pone en entredicho la legitimidad del sistema político y del modelo de desarrollo dominante; sin embargo, dada la complementariedad estructural entre los

---

<sup>2</sup> A este respecto Emilio Pradilla Cobos señala al hablar de los vendedores ambulantes y sus clientes, que "...resulta paradójico que estos productos genuinos de la vía de desarrollo capitalista latinoamericano y de su crisis, colaboren con los empresarios pues contrapesan, en parte, la caída de las ventas al multiplicar los puntos de intercambio mercantil llegando literalmente hasta su clientela en movimiento.", en "Degradación de las condiciones de vida en las ciudades latinoamericanas", ver Schteingart Martha, *Las ciudades latinoamericanas en la crisis*. Ed. Trillas, pp. 31, México 1989.

<sup>3</sup> Mancuso, Franco. *Las experiencias del zoning*. Ed. Gili, p. 50, Madrid 1988.

subsistemas económico y político, las políticas urbanas tendientes a consolidar los procesos de valorización del capital, acentúan la polarización social. En este sentido, podemos decir que la planificación se constituye en un medio de penetración y articulación de intereses económicos y políticos. Penetración que determina, por encima de intereses, condiciones y necesidades sociales, la organización de las actividades y la funcionalidad del espacio urbano.

La subordinación social se garantiza a través del rol de "clientes de la burocracia", asignado a los miembros de la sociedad, relación que frustra, en gran medida, el papel protagónico que desde una perspectiva democrática corresponde a los ciudadanos. Hoy, los grupos sociales expresan una conciencia cada vez más clara de sus necesidades e intereses, así como formas de organización a través de las cuales puedan intervenir de manera significativa en la definición de su espacio vital.

Todo parece indicar que los modelos dominantes de planificación y las sendas particulares del consenso, niegan en gran medida la posibilidad de participación social y un real mejoramiento de las condiciones de vida para numerosos sectores de población.

En la investigación pudimos constatar que las causas generadoras de la reorganización comercial, y los efectos sociourbanos desprendidos de las acciones modernizadoras, constituyen una problemática que rebasa el ámbito estricto de lo urbano. En realidad se trata de un entramado de acciones y procesos pertenecientes a los órdenes económico, político, técnico, cultural y social, inducido por diversos protagonistas, generalmente con intereses contradictorios.

Consideramos que los mecanismos concretos y las modalidades de acción constituyentes de la modernización comercial, así como los efectos sociales a que ésta da lugar, han sido un indicador elocuente de la unilateralidad de los enfoques urbanos convencionales. Mejorar las condiciones de vida en nuestras ciudades, incorporando a los sectores sociales más vulnerables, demanda inevitablemente un replanteamiento de la manera de concebir, abordar y solucionar los problemas urbanos. En consecuencia, lo urbano resulta ser un campo problemático múltiplemente determinado, el cual, sin perder su especificidad, admite la integración de diversas racionalidades de orden técnico, moral y cultural. Naturalmente, esto requiere la concurrencia de las disciplinas necesarias para el análisis y operacionalidad de soluciones en cada caso concreto.

Las nuevas relaciones sociales propiciadas por este replanteamiento conllevan un cambio, no sólo en el tipo de soluciones implementadas, sino fundamentalmente, en el tipo de problemas a los cuales se intenta dar respuesta.

## 2. La ciudad de Puebla

Para la realización de este proyecto hemos elegido a la ciudad de Puebla, por las siguientes consideraciones:

- 1) Es representativa de las situaciones que se presentan en las ciudades (grandes y medias) de México, y muestra, de manera muy clara, los efectos de discriminación social característicos de los procesos de modernización comercial.
- 2) Particularmente en los últimos treinta años, Puebla ha sido escenario de cambios significativos en su organización territorial.
- 3) Los diversos procesos que determinaron los cambios sociales y la modernización comercial son representativos de los que ocurren en otras ciudades mexicanas: por un lado, funcionalización económica del crecimiento, desplazamiento hacia la periferia de las actividades populares, expansión y modernización del comercio monopólico sobre los sectores urbanos más cualificados, saneamiento y elitización del centro histórico; por otro, rezago en la provisión de equipamientos municipales para el abasto y sanción de ilegitimidad para las formas tradicionales de comercialización popular. Sin embargo, la particularidad poblana reside, para nosotros, en que la restructuración del espacio comercial se vio condicionada por la agudización, desde los años sesenta a mediados de los ochenta, del conflicto entre sectores sociales populares, (particularmente el comercio ambulante), y la iniciativa privada, por el control del sector central de la ciudad.

El caso poblano resulta de interés por la importancia histórica que a nivel local, regional y nacional ha tenido la actividad comercial de la ciudad. En 1980 ocupó el cuarto lugar en el país, al absorber el 3% del total de las operaciones comerciales al menudeo (le anteceden México 38%, Guadalajara 7% y Monterrey 6%)<sup>4</sup>. Del total estatal de población dedicada a esta actividad, el 53% se encontraba en Puebla<sup>5</sup>. El 26% de los compradores que acudían a la zona de ambulantes eran foráneos<sup>6</sup>. Sin embargo, las actividades comerciales poblanas y los procesos asociados a las mismas que se vivieron en los últimos treinta años, tienen una importancia relativa que va más allá de estos indicadores. Así, a través de diversas mediaciones, se

---

<sup>4</sup> Victoria Irragori, Raul. Análisis del aabulantismo y sus posibles soluciones, p.1, Ayuntamiento de Puebla, 1980.

<sup>5</sup> Censos de Población, 1980.

<sup>6</sup> Victoria Irragori, R. op.cit.p.71.

materializaron en la actividad comercial:

- a) La búsqueda de control del capital comercial e inmobiliario sobre el centro poblano, que se produjo en los sesenta bajo la cobertura brindada por la designación del centro como "distrito comercial y de negocios"; y desde finales de los setenta bajo el resguardo de la revalorización, a nivel mundial, de los centros históricos.
- b) La resistencia social representada por el ambulantismo y su transformación cualitativa en movimiento popular. Durante veinte años, este sector social ocupó en forma creciente vialidades del centro, frustrando en buena medida los propósitos del capital comercial e inmobiliario interesado en este sector urbano. En 1980 en el rubro de población ocupada, el ambulantismo poblano fue clasificado en el cuarto lugar nacional, en cuanto a la magnitud absoluta por ciudad<sup>7</sup>. Con respecto a la PEA municipal fue el más alto del país (0.73%). Del total de ambulantes encuestados en la misma fecha, el 33% provenía del interior del estado y el 28% de los estados de Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca.<sup>8</sup>
- c) La crisis económica de los ochenta que elevó la tasa de desocupación en la ciudad de Puebla a 5.3% en el primer trimestre de 1985<sup>9</sup>. La crisis, presente en Puebla antes de que apareciera en otras entidades del país<sup>10</sup>, expandió el fenómeno del ambulantismo que venía creciendo desde la década anterior.
- d) La crisis de legitimidad y hegemonía del sistema político y el modelo de desarrollo mexicano. Presente desde los años sesenta, la pérdida de hegemonía se exacerba con la emergencia del movimiento popular encabezado por el ambulantismo y con las presiones renovadas del comercio establecido que pugnan por desalojar a los microcomerciantes. Su expresión más sobresaliente se manifestó en la "derrota" del partido oficial en las elecciones municipales para el período 84-87.
- e) La necesidad de recomposición del consenso. La pérdida de legitimidad orilló al presidente municipal profesor Jorge Murad, a desplegar al máximo las posibilidades de que disponía el sistema: gran gasto, financiamiento federal e internacional, uso de los medios técnicos de la planificación urbana, capacidad de negociación, de presión y de represión. Esto se desprende de "La estrategia general para la desconcentración comercial y de servicios del centro

---

<sup>7</sup> Censo nacional 1980.

<sup>8</sup> Victoria Irragori.op.cit.p.61.

<sup>9</sup> Puebla Cuaderno de información para la planeación,p.295, INEGI 1987.

<sup>10</sup> *ibidem*.

de la ciudad de Puebla", programa municipal implementado en 1986. Las acciones comprendidas en la "estrategia" consistieron crucialmente en la construcción de un conjunto de equipamientos comerciales de carácter popular en la periferia de la ciudad, la reubicación de los comerciantes semifijos y ambulantes en dichos equipamientos y la relocalización (a cargo de las empresas) de las terminales del transporte de pasajeros en una Central de Autobuses (CAPU), fuera del sector urbano central. Esta política estatal fue una de las últimas y máximas expresiones del estado benefactor, gastador y autoritario, y germen incipiente del estado concertador que intenta tomar más en cuenta a los sujetos de la sociedad civil.

- f) La fuerza de la organización popular "28 de Octubre"<sup>11</sup>. Esta organización alteró los propósitos de la política y planeación convencionales (desalojo y represión), provocando el desarrollo de negociaciones, la firma de convenios, y el otorgamiento de concesiones para los ambulantes. Con ello, se "incorpora", de un modo también temprano, una contraparte no estatal en la determinación de los acontecimientos públicos.

Entre los resultados más relevantes a que dio lugar la restructuración comercial se encuentran:

- i) El establecimiento de tres subsistemas comerciales claramente diferenciados en términos morfológicos, en el tipo de actividad comercial y en la orientación social: el "central", localizado en el centro histórico y destinado principalmente al turismo nacional y extranjero; el "intermedio" constituido por las plazas modernas situadas en el anillo vial primario; el "periférico", en el perímetro de la ciudad, conformado por los CCP<sup>12</sup> y por el resto de los equipamientos de la estrategia. Esta estructura es característica de muchas ciudades contemporáneas de América Latina, en lo que se refiere a la diferenciación social del espacio comercial. Sin embargo, es sui géneris en cuanto a la morfología concéntrica a través de la cual dicha marginación se realiza en Puebla.
- ii) El desplazamiento de la congestión vehicular, de la contaminación ambiental y del deterioro de la imagen urbana hacia los nuevos centros populares. Los índices de contaminación ambiental y de congestionamiento vial más altos de la ciudad, han sido registrados por SEDUE en lo que hemos denominado "nuevo centro popular" (conjunto que forman la CAPU y el Centro Comercial Popular Hidalgo). Los equipamientos construidos a través de la estrategia

---

<sup>11</sup> Union Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre.

<sup>12</sup> "Centro comercial popular".

contrastan drásticamente, por la degradación arquitectónica y deficiente funcionamiento que los caracteriza, con la imagen histórica y monumental que permitió a Puebla la designación de la UNESCO como "Patrimonio cultural de la humanidad".

- 111) El impulso para la salida "definitiva" del comercio popular del espacio central e histórico y la entrega de este sector urbano para su uso productivo y elitista a los grupos económicos dominantes. La falta de concreción de las obras de remodelación del mercado La Victoria (instalación procedente de principios de siglo y elemento crucial de la desconcentración) y la reciente entrega de este equipamiento a la Fundación Jenkins para su conclusión definitiva, y en especial las declaraciones emitidas por este organismo en el sentido de la nueva orientación turística que se pretende asignar a tal mercado, constituyen el ejemplo más elocuente.
- iv) Pérdidas económicas y materiales cuantiosas, endeudamiento usurero, descensos drásticos en los niveles de venta, quiebra total, cambio de residencia y desmejoramiento de la calidad de vida, son los costos para la mayoría de los comerciantes reubicados. De acuerdo con las encuestas realizadas para este estudio, apenas un 10% de los exambulantes ha obtenido ingresos más o menos similares a los anteriores a la reubicación. Fuertes rebrotes del ambulanteo, sólo contenidos a través de la fuerza policiaca, y la pérdida del carácter multisocial que caracterizó al centro a lo largo de la historia poblana, se suman a lo anterior.

Todo parece confirmar que la modernización comercial en Puebla se ha constituido en una nueva vía para la expulsión, hacia la periferia, de los grupos sociales de menores recursos, y por lo consiguiente, en una forma de profundizar la diferenciación socioespacial.

La apropiación de los sectores urbanos mejor cualificados por parte del gran comercio y las diversas formas de marginación de que han sido objeto numerosos sectores sociales, no pueden ser explicados a partir de una causalidad unidimensional ni mecánica. Los efectos territoriales y sociales que muestra la realidad sociocomercial poblana a principios de los noventa, son el resultado de las condiciones económicas, políticas y sociales que con independencia de las "voluntades" sociales, gobiernan y rigen la orientación de los acontecimientos, imponiendo su impronta en la actividad comercial. Sin embargo, es necesario reiterar que las relaciones entre estos procesos (los efectos y sus causas), de ninguna manera deben entenderse como encadenamientos lineales ni mecánicos. Se trata de mediaciones complejas, algunas de las cuales transitan por diversos niveles y dominios de la realidad, antes de materializarse en el plano de la actividad comercial.

Por esta "razón sistémica" en la que, reiteramos, no cuentan las voluntades sino las relaciones complejas, hemos denominado al proceso sociocomercial poblano como Modernización Sistémica.

La tendencia a la funcionalización sistémica, es decir la funcionalización del espacio comercial orientada por criterios de racionalidad económica y política,<sup>13</sup> que hemos analizado sin duda se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida social contemporánea. Sin embargo, debemos advertir que de ninguna manera significa la negación de otras tendencias de modernización posibles.

Por el contrario, la modernización social<sup>14</sup>, entendida como desarrollo cultural (en su sentido más amplio), condiciona la posibilidad de una racionalidad que no sólo va más allá de la económica, sino que se le opone. La concurrencia de otras racionalidades y por ende la participación consciente de los grupos sociales en la definición de su espacio vital, es el camino más seguro para una modernización urbana que priorice la integración social. Garantizar esta integración, en especial la de los sectores más desfavorecidos, significaría sin duda, un real mejoramiento de las condiciones de vida en las ciudades.

En esta posibilidad se funda la necesidad de conocer y comprender, en toda su amplitud, los problemas actuales, como condición imprescindible, para incidir conscientemente, en la compleja realidad en que vivimos.

El ámbito geográfico de la investigación se limita al área correspondiente a la ciudad de Puebla. Sin embargo, insistimos, no es la historia de Puebla lo que nos interesa, ni tampoco el estudio exhaustivo y detallado de la comercialización. Se trata del análisis de las transformaciones que experimenta la estructura sociocomercial a causa de la instrumentación de una concepción del espacio urbano como medio de maximización de los beneficios económicos y políticos, en oposición a la concepción de la ciudad como medio de integración social.

El análisis comprende principalmente el estudio de los elementos que en determinados momentos (a lo largo del desarrollo histórico poblano), se han vinculado a las transformaciones aludidas, y del seguimiento de los mismos como procesos relativamente autónomos, en cuya maduración ha incidido su concurrencia en torno a la comercialización.

El ámbito temporal de nuestro análisis se extiende desde la fundación de la ciudad hasta el final de la década de los ochenta. Cabe aclarar, que este largo periodo no implica todos los procesos; el lapso de análisis para algunos de ellos es variable y está determinado en función de la relevancia de su

---

<sup>13</sup> Habermas Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, Ed. Taurus, p. 543, Madrid 1987.

<sup>14</sup> En el sentido que Habermas da a esta expresión. Ruptura de la concepción sacra y totalizadora del mundo y conformación de las esferas culturales de acuerdo con racionalidades específicas: la verdad para la ciencia, la justicia para la moral y la autenticidad para el arte. Proceso que genera el desarrollo cultural propio de las sociedades modernas. Teoría de la acción comunicativa. Ed. Taurus, p. 206-211, Madrid, 1987.

relación con el problema sociocomercial. El énfasis mayor se centra en los últimos treinta años, por la complejidad que adquiere en esta etapa nuestro objeto de estudio y por la dinámica desencadenada como efecto de los procesos involucrados.

El enfoque teórico y metodológico utilizado tiene como referentes principales la epistemología constructivista<sup>13</sup> y los planteamientos que sobre la modernización ofrece la Teoría de la Acción Comunicativa<sup>14</sup>, en el entendido de que se trata de una interpretación personal para los fines de este trabajo.

La investigación se encuentra organizada en cuatro partes. En la primera abordamos el estudio de la estructura sociocomercial desde su gestación en la etapa colonial, su definición en el porfiriato y la relativa estabilidad que le acompaña hasta la primera mitad de nuestro siglo. La importancia de remontarse a la Colonia y Siglo XIX, radica en que en este período se lleva a cabo la conformación del acervo urbano-arquitectónico (centro histórico), y se funda la tendencia a la concentración de la actividad comercial en el sector central de la ciudad, que, por cierto, se extiende hasta los años ochenta de nuestro siglo.

La riqueza arquitectónica y el monocentrismo poblano, son elementos sustanciales en nuestro estudio, porque a través de ellos se explica, en gran medida, la base del problema que está en juego y que crucialmente intenta resolver el estado, en la década de los ochenta, por medio de la estrategia de desconcentración: la disputa entre un uso social y productivo del centro poblano. Como veremos, el papel del análisis de este período es fundamental y va más allá de una contextualización histórica.

La segunda parte comprende el análisis de los procesos que confluyen a lo largo de la década de los sesenta, alterando la estructura sociocomercial establecida, y de aquellos cuya maduración experimentada durante los años setenta, sientan las condiciones para el establecimiento de la nueva estructura sociocomercial. Cobran importancia los desarrollos comerciales de iniciativa privada, el conflicto por el espacio central entre el comercio establecido y el movimiento popular de ambulantes, el desarrollo de la planificación, y la crisis de legitimidad del sistema político, procesos que se agudizaron en la década de los ochenta.

En la tercera parte se analiza, en forma pormenorizada la Estrategia de Desconcentración Comercial implementada en 1986. En ella quedan comprendidas, además de los programas constructivos, las acciones de negociación y represión instrumentadas por las autoridades locales.

En la cuarta parte presentamos una síntesis de los efectos urbanos y sociales que se desencadenaron a raíz de las acciones modernizadoras y de la compleja interacción entre los procesos

---

<sup>13</sup> Ver nota uno en este capítulo.

<sup>14</sup> Habermas, Jürgen. (1987), op.cit.

sociales. Como base fundamental de este apartado, se realizaron diversos trabajos de campo. La serie de entrevistas efectuadas a los ex-ambulantes implicados en estas acciones, permitieron una evaluación de los costos sociales que acompañan a estos procesos modernizadores.

Para concluir el trabajo, hemos destinado un último capítulo en el que se presentan la síntesis, las conclusiones y algunas consideraciones que pretenden aportar premisas para una modernización en la que prevalezcan los intereses sociales. El apartado final brinda algunas recomendaciones que pueden ser útiles para subsanar los perjuicios ocasionados por la estrategia en los sectores populares afectados.

### 3. Las fuentes principales

Para realizar la investigación recurrimos a fuentes documentales y trabajo de campo. La observación sistemática se encuentra documentada mediante tablas, planos y fotografías. Forma parte del trabajo una serie de entrevistas aplicadas a funcionarios técnicos (de diversas administraciones municipales), a los ex-ambulantes reubicados mediante la estrategia de desconcentración comercial, a comerciantes establecidos en el centro de la ciudad, y consumidores de los nuevos mercados populares. Las entrevistas no constituyen un estudio estadístico riguroso, el objetivo de su aplicación fue lograr un acercamiento más directo a la problemática, y detectar los efectos y tendencias principales desencadenados a raíz de la desconcentración comercial.

Las continuas referencias a encuestas con respecto a los ambulantes y consumidores previas a la desconcentración de 1987, tienen como base el trabajo realizado por Raul Victoria Irragori en 1979. Este documento fue elaborado en base a estudios estadísticos que involucraron a consumidores, ambulantes y la ciudad de Puebla en su conjunto.

## CAPITULO 2

## CATEGORIAS PRINCIPALES Y METODOLOGIA

## 1. La necesidad de un enfoque interdisciplinario

En el ámbito de la investigación científica contemporánea, los intentos por superar los enfoques reduccionistas y unilaterales son múltiples.<sup>1</sup> La pretensión de un pensamiento holístico y totalizador que guía a una buena parte de estos intentos, no se debe a una moda ni a posiciones voluntaristas de los abocados a la investigación. Son las condiciones del desarrollo de las sociedades modernas las que muestran la insuficiencia de tales enfoques y la necesidad de buscar conceptualizaciones que integren la multiplicidad de elementos que concurren a determinar los complejos problemas contemporáneos.

Jürgen Habermas aporta a este respecto una concepción de la modernidad que da cuenta de la complejidad aludida. Señala que en las sociedades modernas se ha producido un amplio proceso de diferenciación entre los subsistemas económico y político y la totalidad social. Esta diferenciación se logró a través de "...una profunda racionalización del mundo de la vida..."<sup>2</sup>, por la cual los subsistemas aludidos llegan a quedar institucionalizados dentro de una juridicidad positiva que los ancla en el mundo de la vida, "colonizándolo". Organizados en torno a los medios de control sistémico -dinero y poder-, los subsistemas económico y político, que "...guardan entre sí una relación de complementariedad..."<sup>3</sup>, ganan la rectoría de la evolución social, subordinando a sus fines los intereses vitales.<sup>3</sup>

De acuerdo con Habermas, las relaciones que entablan estos subsistemas con sus respectivos entornos, quedan configuradas de

---

<sup>1</sup> Apostel, L. et al. Interdisciplinariedad. Anuies, México, 1975. ver también, Follari, R. Interdisciplinariedad. UAM-Azcapotzalco. México, 1982.

<sup>2</sup> Para Habermas, Tomo II, op.cit.pp.206-211, la modernización consiste en la instauración de la racionalidad en la orientación de las acciones. La institucionalización de la racionalidad, según nuestro autor, se logra a través de un largo proceso histórico de transformaciones, cuyo pivote fue el lenguaje y que consistió en sustituir las motivaciones para la acción, provenientes primero de los ritos y mitos, y posteriormente de la religión y de la autoridad estatal, por razonamientos producto de la reflexión y la crítica que posibilita el habla gramatical. En este proceso, el lenguaje asume la tarea de constitución cultural, social y personal, anteriormente garantizada por el simbolismo religioso. Primero sirve a la transmisión y actualización de un consenso establecido prelingüísticamente, pero después de manera creciente, estimula a la producción de acuerdos razonados para las acciones práctico-cognitivas, práctico-morales y práctico-expresivas.

<sup>3</sup> op.cit. p.543.

la siguiente forma: el sistema económico intercambia salario por trabajo, y bienes y servicios por la demanda de los consumidores. Por su parte la administración pública intercambia realizaciones organizativas por impuestos, y decisiones políticas por la lealtad de la población. A su vez, desde la perspectiva de lo social, se constituyen los roles de trabajador y consumidor, por un lado, y cliente de las burocracias y ciudadano, por otro.<sup>4</sup>

La redefinición monetaria de metas, relaciones y servicios, y la burocratización de decisiones, deberes y derechos, responsabilidades y dependencias, instrumentadas en los ámbitos económico y político a través de los medios de control sistémico -dinero y poder-, desbordan sus propios límites invadiendo los ámbitos de las prácticas de la vida cotidiana. Esta monetarización y burocratización de ámbitos que requieren del entendimiento y el acuerdo, es a lo que Habermas llama la Funcionalización Sistémica o Colonización del Mundo de la Vida. La sustitución del mecanismo del entendimiento para coordinar las funciones de reproducción cultural, integración social y de socialización, por los mecanismos de integración sistémica, producen efectos laterales patológicos: pérdida de referentes de identidad y pérdida de libertad de acción<sup>5</sup>. Esta última, sobre todo en sociedades como la nuestra, refleja en los sectores sociales más desfavorecidos limitaciones de recursos para la satisfacción de necesidades vitales.

Por otro lado, la diferenciación de la cultura en ciencia, moral y arte, y la profesionalización de los abocados a las especialidades de nueva constitución, si bien da lugar a un desarrollo cultural inusitado, genera también un progresivo distanciamiento entre los expertos (quienes rehúsan las tradiciones aún persistentes), y el gran público. De esta forma las "soluciones" de los expertos no responden a las necesidades reales de los grupos sociales, y las prácticas cotidianas experimentan un proceso de empobrecimiento creciente.<sup>6</sup>

La sociedad moderna resulta ser, entonces, un todo fragmentado y articulado por relaciones particulares en cada caso (tributación, apoyo político, trabajador, consumidor, cliente de las burocracias, ciudadano, etc.). En esta totalidad fragmentada privan sobredeterminaciones, económicas y políticas, que imponen su propia lógica a ámbitos de la vida social que por su naturaleza tendería a desarrollarse en términos de una lógica diferente, que apunta hacia la integración social.

Las invasiones sistémicas constituyen y propician la Colonización y las patologías mencionadas.

Es esta multiplicidad articulada y jerarquizada de fenómenos, que sólo puede ser estudiada por la complementación de los aportes de diversas disciplinas, hoy abocadas a saberes compartimentados a causa del particular desarrollo experimentado

---

<sup>4</sup> op.cit. pp.455-456.

<sup>5</sup> op.cit.p.457.

<sup>6</sup> op.cit,pp.462-464.

por la ciencia moderna, la que propugna por una visión multidisciplinaria que dé cuenta de esa estructura y de esas jerarquías. Tal necesidad ha sido reconocida por más de una corriente o escuela de las ciencias sociales, pero generalmente el intento ha naufragado al reducir la multiplicidad a una de sus variables importantes.<sup>7</sup>

En el caso de la problemática urbanística, los esfuerzos de integración disciplinaria se han llevado a cabo tanto desde la perspectiva de otras ramas del conocimiento (economía, política, sociología), como también a partir del urbanismo. Estos enfoques, al incorporar otras variables al análisis urbano, aunque en su mayoría han dado lugar a visiones economicistas, culturalistas o sociologizantes, han significado, sin duda, un avance en la comprensión de la realidad urbana.<sup>8</sup>

## 2. La ciudad como totalidad

Entre los enfoques de integración asociados a la problemática urbana, se destacan las investigaciones vinculadas al pensamiento marxista, y en especial la línea que desemboca en "La ciudad como totalidad". La referencia fundamental de esta concepción es la afirmación dada por el mismo Marx: "Lo concreto es concreto por ser una conjunción de múltiples determinaciones, o sea, unidad de la diversidad". En la construcción de esta teoría han participado destacados científicos, principalmente latinoamericanos.<sup>9</sup>

De acuerdo con esta concepción, la búsqueda de "Las múltiples determinaciones de las ciudades y la edificación" es la cuestión de fondo de la caracterización de las ciudades latinoamericanas. Para responder a este pretensión, la conceptualización propone el análisis histórico a través de "...dos niveles de determinaciones sociales, válidas para cualquier asentamiento. El primero se refiere a las implicaciones de la ciudad y la edificación en la estructura general de la sociedad, tal como lo concibe el materialismo histórico. Se trata de un nivel sociopolítico... (con el que se intenta)... esclarecer la forma en la que interviene la ciudad y la

---

<sup>7</sup> op.cit.pp.530-534; ver también, Leff, Enrique. (1986), op.cit pp.72-123.

<sup>8</sup> López Range, R. Problemas metropolitanos y desarrollo nacional. UAM-Azcapotzalco, México 1992. Bassols, M. et al. Antología de sociología urbana. UNAM, México 1988.

<sup>9</sup> Kotic, C. Dialéctica de lo concreto. Ed. Grijalbo, México 1967, brinda un análisis extenso de esta categoría.

<sup>10</sup> En México, Rafael López Rangel es el teórico más representativo de esta tendencia. El número y calidad de sus publicaciones, así como los múltiples eventos que ha promovido en el orden de impulsar esta línea de interpretación, son elocuentes al respecto.

edificación en: a)El régimen de la producción material...b)La organización social que se estructura alrededor de aquél. c)La historia política, jurídica y superestructural".<sup>11</sup>

En esta conceptualización las determinaciones, aclara Lopez Rangel, "no son 'factores' o 'instancias' mecánicamente articuladas entre sí. Son procesos también complejos que, por así decirlo, atraviesan y conforman los procesos de asentamiento."<sup>12</sup>

El segundo nivel de determinaciones lo constituyen: los grupos sociales que intervienen en la construcción de la ciudad, los procesos tecnológicos de asentamiento y edificación, los procesos ideológicos más directamente ligados a la construcción y el uso y reciclaje de la ciudad y la edificación.<sup>13</sup>

### 3. Los sistemas complejos

Dentro de la misma línea de la totalidad, pero con base en la Epistemología Constructivista<sup>14</sup>, se ha venido desarrollando una concepción teórica y metodológica para el análisis interdisciplinario de la problemática contemporánea: los Sistemas Complejos. En esta conceptualización, han participado destacados científicos sociales. Las consideraciones teóricas y el modelo analítico de los sistemas complejos resultan de gran pertinencia para nuestros objetivos, por ello, aunque remitimos a los trabajos mencionados para su mejor comprensión<sup>15</sup>, presentamos sucintamente algunas consideraciones básicas sobre los sistemas aludidos.

Esta teoría, que constituye la culminación de las investigaciones epistemológicas piagetanas, considera al conocimiento como un proceso de construcción por etapas o niveles sucesivos. En el proceso realizado por la interacción del sujeto y el objeto, el papel del sujeto es fundamental, ya que a partir de sus esquemas conceptuales previos asimila la realidad de cierta manera. Esto significa que no existe una "percepción pura" así como tampoco "observables puros", y que todo conocimiento implica una construcción a partir de experiencias previas y simultáneamente la apertura hacia nuevos conocimientos.

El paso de un nivel de conocimiento a otro superior, no se funda en un incremento de la información -en ocasiones perturba-, lo que se requiere es una reinterpretación y reorganización del conocimiento a la luz de nuevos instrumentos de asimilación.

---

<sup>11</sup> López Rangel, R. y Segre, R. Tendencias arquitectónicas y caos urbano en América Latina Ed. Gili, (1986), pp.16-20.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Ibidem.

<sup>14</sup> Piaget, J y García, Rolando Psicogénesis e historia de la ciencia, Siglo XXI, México 1984.

<sup>15</sup> Leff, Enrique, et.al. op.cit.

Las etapas aludidas, advierten, se encuentran en todos los niveles y dominios del conocimiento (desde el niño hasta el investigador profesional), y representan las leyes de asimilación y de equilibración que por naturaleza se imponen a toda adquisición cognoscitiva. Estas etapas son: intra-objetal, inter-objetal, y trans-objetal.<sup>16</sup>

La primera etapa intra-objetal, se refiere a las relaciones entre elementos de un sistema simple, o de primer nivel. Consiste en el análisis de los objetos de un mismo orden, y tiene como intención conocer las propiedades intrínsecas de éstos. En este nivel sólo se alcanzan generalizaciones y es caracterizado como descriptivo.

La segunda etapa inter-objetal, alude al estudio de las relaciones entre objetos pertenecientes a diversos campos. Se trata de poner en relación sistemas distintos.

La tercera etapa, hace referencia a la construcción de estructuras, o lo que es lo mismo, componer en una sola totalidad sistemas distintos. El objetivo es sustituir la descripción de los sistemas por la construcción de una explicación que es fruto de la "abstracción reflexiva", y no sólo empírica.

El mecanismo se sintetiza como: el pasaje de los sistemas elementales a sistemas totales, seguido por el pasaje de dichos sistemas totales a coordinaciones de sistemas. Estos últimos caracterizados por composiciones que vinculan, en un mismo acto, conexiones distintas entre sí. Este nivel de análisis es denominado de segundo grado, y como aquel que permite el avance en el conocimiento científico.

Seguendo a Rolando García<sup>17</sup>, los sistemas complejos consisten en el conjunto de elementos más relevantes que concurren a determinar una situación previamente problematizada - el problema-, con sus factores constitutivos, sus interrelaciones y sus interacciones con la realidad exterior.

La definición del sistema implica un "recorte de la realidad", o lo que es lo mismo, el establecimiento de límites: geográficos, temporales, temáticos y de interpretación. Es necesario aclarar que lo anterior no significa dejar fuera de consideración aquellos aspectos cuya vinculación con el problema resulta inicialmente secundaria. Dentro de esta concepción sistémica, la categoría "condiciones de contorno" o "condiciones en los límites", brinda la posibilidad de integrar al análisis, pertinentemente, aquellos procesos más generales (no vinculados de forma inmediata) cuya acción en determinados momentos se torna significativa. Las condiciones en los límites permiten eludir, así, el exceso de información y los grandes rodeos que resultan insalvables en otros modelos totalizadores.

Los elementos que componen el sistema, son susceptibles de ser analizados, a su vez, como sistemas; acción que se traduce en la delimitación de sus componentes respectivos y en el análisis procesual de su autonomía relativa. Ello da lugar a

---

<sup>16</sup> Piaget y García (1984) op.cit.p172-176.

<sup>17</sup> García, Rolando, op.cit.pp.45-71.

periodizaciones diversas para cada subsistema en función tanto de su especificidad sistémica, como del sistema global.

La clave del abordamiento de los sistemas complejos es el análisis histórico del problema, es decir, el estudio de la evolución del sistema que podría explicar el estado del mismo en un momento dado. En ello reside, de manera crucial, su parentesco con el "estructuralismo genético" y, por cierto, su aportación fundamental al conocimiento científico. La identificación de los procesos que mantienen, desestabilizan o transforman una estructura, para lo cual la historización es imprescindible, es el objetivo central del análisis sistémico que venimos exponiendo.

Este tipo de conocimiento que da cuenta de los cambios y de las transformaciones, obliga necesariamente a introducir al análisis aquellos procesos cuya vinculación no es visible, pero que, sin embargo, sobredeterminan el comportamiento de los fenómenos visibles y cuantificables.

Se trata en esencia de la articulación de totalidades sistémicas que perteneciendo a ámbitos diferenciados, establecen entre sí relaciones que suscitan transformaciones generadoras de nuevas totalidades o estructuras de orden superior.

El análisis evolutivo del problema en cuestión, es decir, las consideraciones sobre cómo y por qué se transforma dicha estructura, implica necesariamente el estudio de procesos de diverso nivel.

Al respecto, Rolando García distingue:

- Procesos básicos o de primer nivel son aquellos que "...constituyen, generalmente, el efecto local, sobre el medio físico o sobre la sociedad que lo habita o lo explota, de procesos más amplios que tienen lugar en otros niveles". El análisis de estos procesos de primer nivel puede considerarse un diagnóstico de la situación real que caracteriza al problema y las tendencias en el nivel fenomenológico más inmediato.<sup>18</sup>

- Procesos de segundo nivel o metaprocesos son aquellos que "...corresponden a procesos más generales que gobiernan o determinan los procesos de primer nivel". Los metaprocesos pueden a su vez estar determinados por procesos de tercer nivel.<sup>19</sup>

Como puede deducirse de lo anterior, la propia naturaleza de la situación en estudio y la caracterización problematizada que el investigador le impone a dicha situación, constituyen los factores que determinan, para cada caso particular, cuáles son los procesos de primer y segundo nivel, así como también los límites geográficos y temporales.

Cabe aclarar que la integración al estudio, de fenómenos de naturaleza diferente -procesos de segundo nivel-, no consiste en

---

<sup>18</sup> op.cit.p.60.

<sup>19</sup> Ibidem.

la subordinación de unos fenómenos a otro dominio disciplinario. En este modelo explicitado por Rolando García, cada fenómeno se analiza dentro de su propio dominio, habida cuenta de las articulaciones pertinentes.

#### 4. La modernización sistémica

El análisis de las transformaciones sociourbanas de la modernización comercial en Puebla requiere, sin duda, un esquema conceptual del tipo que hemos expuesto en párrafos anteriores. En efecto, en la modernización comercial poblana concurren diversos procesos, con jerarquías diferentes, que constituyen un proceso unitario cuyo producto no corresponde a la voluntad completa ni exclusiva de ninguno de los actores implicados, ni a la realización plena de ninguna de las dinámicas componentes. No obstante lo anterior, el conjunto del proceso tiene una direccionalidad a favor de la dominación de los subsistemas económico y político.

Por esto hemos construido la categoría de Modernización Sistémica, con la que intentamos resumir y dar relevancia al aspecto central del fenómeno objeto de nuestra investigación, y en especial aludir a dos aspectos significativos de la misma.

Para nosotros el proceso de modernización comercial en Puebla es un proceso de modernización sistémica, y en él, destacan dos aspectos relevantes.

El primero de ellos, contenido en el concepto de modernización (y de racionalización que funda a ésta), es la consideración de las particularidades que el proceso de modernización social imprime a las acciones de modernización urbana en la época contemporánea, en un doble sentido:

- i) La subordinación progresiva a que ha sido sometida la función de integración social del espacio habitable, por los imperativos de los subsistemas económico y político.
- ii) Las posibilidades potenciales para una planificación urbana no meramente técnica, a través de la cual se cumpla un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales más vulnerables.

Este doble sentido es tal porque, siguiendo a Habermas, la modernización contiene simultáneamente el proceso de desarrollo de la racionalidad funcional o racionalidad utilitaria del dinero y el poder, y el desarrollo de una racionalidad social emanada del acuerdo entre pares, que puede constituirse y expandirse con base en el desarrollo cultural, social y subjetivo que la modernidad facilita.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup>...las instituciones mediante las que quedan anclados en el mundo de la vida mecanismos de control tales como el dinero o el poder canalizan, o bien la influencia del mundo de la vida sobre los ámbitos de acción formalmente organizados, o, a la inversa, la influencia del sistema sobre los plexos de acción estructurados comunicativamente". Habermas, op.cit.p. 261.

El carácter sistémico de la modernización está constituido por el enfoque que guía nuestra investigación. Se trata de una herramienta de análisis que implica construir el objeto de estudio como un sistema complejo. Este concepto refuerza, además, el efecto sistémicamente funcional, en el sentido de Habermas, que la organización espacial determina a través de las acciones de modernización urbana.

Es decir, a través de la modernización sistémica hacemos referencia tanto al criterio metodológico que guía la investigación y en consecuencia la construcción como sistema complejo del objeto de estudio, como a los resultados sistémicamente funcionales (relativos a los intereses económicos y políticos en juego) que las transformaciones de la estructura comercial trajeron consigo.

##### 5. La relación espacio comercial/sociedad: un sistema complejo

En consecuencia con lo anterior, nuestra investigación se orienta al análisis de las relaciones espacio comercial/sociedad dentro de un marco explicativo sistémico estructural.

El eje en torno al cual se fueron articulando los componentes principales del sistema, está dado por la pregunta conductora que para el caso formulamos en los siguientes términos: ¿ cómo y por qué ha cambiado la estructura socio comercial?

Los dos subsistemas fundamentales del sistema en estudio son el Espacio Comercial y los Grupos Sociales que habitan explotan y utilizan vitalmente ese Espacio Comercial. De éstos se desprenden otros en función de criterios de pertinencia. Cabe reiterar, que no concebimos a los subsistemas como instancias separadas, sino como procesos que se determinan mutuamente.

El ámbito geográfico de la investigación se limita al área correspondiente a la ciudad de Puebla, en diferentes momentos de su historia. Se trata del análisis de las transformaciones que experimenta la estructura socio comercial en sus dimensiones físico-espacial y social, a causa de la instrumentación de una concepción del espacio urbano como medio de maximización de los beneficios económicos y políticos, en oposición a la concepción de la ciudad como medio de integración social.

El análisis comprende, en consecuencia, el estudio de los elementos que en determinados momentos -a lo largo del desarrollo histórico poblano-, se han vinculado a las transformaciones aludidas, y del seguimiento de los mismos como procesos relativamente autónomos, en cuya maduración ha incidido su concurrencia en torno a la comercialización. Destacamos entre los más relevantes:

- Los desarrollos comerciales significativos que de alguna manera han alterado la estructura comercial dominante.
- Las transformaciones en la estructura urbana, como son: expansión de la mancha urbana, modernización vial, reordenamiento de ciertas actividades urbanas.
- Los cambios en la disposición espacial de los grupos

sociales en el conjunto urbano.

- Las formas de intervención estatal asociadas a la comercialización: políticas urbanas locales, planes, programas, e incluso las formas de represión directa.
- Las formas de participación social de incidencia en la conformación y reordenamiento del espacio comercial.

A este primer nivel de conocimiento se articula el análisis de aquellos procesos más generales, que determinan las transformaciones anteriores: metaprocesos.

## 6. La periodización

El ámbito temporal se extiende desde la fundación de la ciudad hasta el término de la década de los ochenta. Tal como lo hemos expuesto en párrafos anteriores, en este tipo de análisis la historia juega un papel fundamental, sin embargo, no se trata de la historia de Puebla, sino de la pesquisa de los mecanismos de estructuración y desestructuración del sistema, o lo que es lo mismo, cuándo, cómo y por qué se transforma la estructura sociocomercial. Con base en este dinamismo, hemos propuesto la siguiente periodización:

- a) Los orígenes: etapa Colonial y Siglo XIX.
- b) El reforzamiento del monocentrismo comercial (1920-1960).
- c) La emergencia de los procesos de desarticulación sistémica (1960-70).
- d) La maduración de los procesos de rearticulación sistémica (1970-1986).
- e) La emergencia de la nueva estructura sociocomercial (1986-1990).

Nuestra periodización coincide, especialmente en las dos primeras etapas, con la señalada por otros trabajos sobre Puebla, debido a que la dinámica socioeconómica general no se diferencia mayormente de lo acontecido en el ámbito particular de nuestro estudio. En los últimos periodos, la problemática de la comercialización cobra mayor complejidad determinando una particularidad en nuestra periodización.

## PARTE I. LOS ANTECEDENTES

## CAPITULO 3

## LOS ORIGENES: LA CIUDAD COLONIAL Y PORFIRIANA

El análisis evolutivo de la estructura sociocomercial implantada en Puebla al finalizar el porfiriato, resulta de enorme interés en nuestra investigación. Desde entonces se advierten ya -aunque de manera incipiente-, las tendencias de segregación y exclusión social que caracterizarán al desarrollo comercial contemporáneo. Las nuevas tipologías arquitectónicas: la multiplicación y diversificación comercial y el desarrollo económico-social experimentados, han determinado para la época contemporánea una estructura sociocomercial que dista en gran medida de aquella que se constituyó al inicio de nuestro siglo. Sin embargo, este desarrollo cultural ha recreado y renovado los mecanismos de diferenciación social que advertimos al finalizar el siglo XIX.

## 1. La etapa colonial

Durante la Colonia se constituyen dos aspectos relevantes para la determinación de la relación sociocomercial: la centralización del espacio comercial en el momento mismo de la génesis del núcleo urbano original como ejemplo la plaza a la que se añaden, en breve tiempo, los portales y la concesión real del comercio a dos grupos sociales estrictamente diferenciados.

El tianguis indígena en la plaza y el comercio español en los portales constituyen el germen del conflicto socioespacial que, desde la Colonia hasta nuestros días, han intentado resolver las administraciones correspondientes.

La Ciudad de Puebla se fundó en 1531<sup>1</sup>. La iniciativa es del clero, la orden de los franciscanos, la Corona y una improvisada agrupación de colonos. A la fundación le precedió un proyecto social humanista. La idea: crear un asentamiento de residentes españoles agricultores que, a diferencia de otros en la Nueva España, no estuviera basado en la encomienda. El proyecto inicial no se consumó del todo, baste recordar que a partir de 1544 es instituida la sujeción servil indígena a la ciudad. Por otro lado el número de encomendados otorgado a los pobladores fue muy limitado, y siempre sujeto a control<sup>2</sup>. A cambio, la ciudad gozó de prebendas y privilegios: se permitió a su primer Ayuntamiento en 1534, elaborar sus propios estatutos, ordenanzas y

---

<sup>1</sup> Bermudez de Castro, Diego Antonio (escribano real y notario mayor del obispado de Puebla, año de 1746), *Theatro angelopolitano o historia de la ciudad de Puebla*, Ed. JMMHCP 2a ed. p.136, Puebla, 1985.

<sup>2</sup> Méndez Sáinz, Eloy. *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla*. Ed. UNAM, pp.125-140. México, 1988.

capitulaciones. A partir de 1543 contó con la fiel executoria<sup>3</sup>. Asimismo se le dispensó por 30 años de pagar alcabalas<sup>4</sup>.

La ubicación fue establecida sobre un área libre de asentamientos prehispánicos, pero rodeada de poblaciones indígenas como Tlaxcala, Tepeaca, Cholula y Huejotzingo encargadas de la provisión de la ciudad.

Desde el inicio desarrolló una intensa actividad comercial regional y al mismo tiempo hacia el exterior, aunada a importantes actividades productivas, algunas de ellas de gran prestigio<sup>5</sup>. Conjuntamente con su privilegiada situación geográfica (en el largo y obligado trayecto comprendido entre la ciudad de México y el Puerto de Veracruz), el rápido crecimiento de su población (al finalizar la etapa colonial reunía 67,800 habitantes), y el dominio que ejercía sobre una extensa región, a Puebla se le permitió destacarse, como un núcleo urbano importante. Aunque el desarrollo estuvo sujeto a muchos momentos de estancamiento -e incluso decaimiento principalmente durante el siglo XVIII-, Puebla ocupó durante el virreinato el segundo lugar después de la ciudad de México<sup>6</sup>.

### 1.1. La ciudad y sus habitantes

El proyecto poblano consistió en un paralelogramo de aproximadamente 8.8 kms. cuadrados. Aprovechando lo regular de la topografía, la traza estaba constituida por 137 manzanas homogéneas de 200 x 100 varas (aproximadamente 163 x 83.5 mts.) y una plaza principal descentrada.

Con base en la ocupación inicial se restringió a un cuarto del fundo: veinte manzanas en 1537. Una parte -en tanto no era requerida- fue destinada a la construcción de huertas. El área

---

<sup>3</sup> Bermúdez de Castro, op.cit.p.144.

<sup>4</sup> "la alcabala de lo que se vende y compra, es un derecho antiguo de los reyes de Castilla". En 1576, equivalía al 20% del valor de las mercancías. Los indios se encontraban fuera de esta disposición, Leicht, Hugo. *Las calles de Puebla*, Ed. JMMCMMP 4a ed.p.4,1986.

<sup>5</sup> Bermúdez de Castro, op. cit. pp.183-191; Palacios, Enrique. *Puebla y su territorio*, Ed. JMMCP.pp.480-481.1982, (1a ed. 1917); Echeverría y Veytia. *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*. Edición, prólogo y notas de Efraín Castro, Puebla 1962, Ed. Altiplano. pp. 297-306.

<sup>6</sup> Contreras Cruz, Carlos. *La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. CIHS-UAP, p.12,1986. A mediados del XVII se inicia un período de decadencia que se extiende durante todo el XVIII, representado por la disminución en número de obrajes y un menor número de trabajadores. Hacia finales del XVIII Puebla abandona su función de centro abastecedor de la ciudad de México debido a la interrupción de las exportaciones hacia Campeche, Maracaibo, Caracas y la Habana.

restante, junto con la plaza y los portales, quedó en propiedad del municipio. Lo anterior permitió regular la distribución de solares de manera tal que la plaza principal se constituyó en el centro geográfico.

Aunque la ciudad fue pensada como un núcleo eminentemente español (agricultores no encomenderos), en los trabajos de fundación y construcción los encargados del proyecto hicieron traer indios de las poblaciones cercanas. Previendo su desarrollo, los indios fueron ubicados con carácter provisorio, hacia el exterior de la traza. Sin embargo, para la segunda mitad del XVI los barrios indígenas se encontraban al interior de la traza en lo que fuera su área de expansión, excepto San Francisco y Analco que se ubican sobre terrenos ejidales. En este momento se abolió la restricción para el uso de mano de obra servil. No obstante, la propiedad de los barrios quedó en manos del cabildo y la residencia de los indios sujeta a traslados en función de los requerimientos de los pobladores españoles. En total eran siete barrios (Analco, Santiago, San Francisco, San Pablo de los Naturales, San Miguel, San Sebastián, Santa Ana), más dos arrabales (Xonacatepec y Xanenetla). También sobre el ejido, para el desempeño de las actividades productivas, se asentó la población indígena en lo que fueron denominados "pueblos" (San Baltazar Campeche y San Felipe de Jesús)".

A pesar de esta "integración" indígena, la separación entre la población española e indígena fue un hecho sancionado legal y físicamente. Los barrios, aunque circundaban el casco español en todas las direcciones, excepto una franja al sur que delineaba una herradura, estaban separados de la ciudad mediante granjas y huertas. La demarcación se reafirmó en los sectores norte y oriente, aprovechando el curso de los ríos. Al poniente, por medio de una calle trazada con ese fin."

Con base en la diferenciación social se fue definiendo, a lo largo de la época colonial, la estructura urbana de la ciudad. El punto principal de referencia fue la plaza mayor, en cuyo entorno se fijó la importancia de las actividades de la población. La plaza, además de constituir el núcleo original a partir del cual se organizó la disposición de los elementos urbanos", fue el sitio público por excelencia: abastecimiento de agua, escenario de las sentencias, la picota, la horca; el lugar de las manifestaciones teatrales, corridas de toros, y varias diversiones: cañas, máscaras, gigantes, moros y cristianos". Lugar de los principales monumentos y otros acontecimientos.

---

<sup>7</sup> Méndez Sáinz, Eloy. (1988) op. cit. pp. 174-175.

<sup>8</sup> Ibidem.

<sup>9</sup> Para este punto recomendamos el estudio exhaustivo sobre las plazas, su origen e importancia de Méndez Sáinz, (1988), op. cit.

<sup>10</sup> Terán Bonilla, José A. Aspectos barrocos en el urbanismo de la ciudad de Puebla, lecturas históricas de Puebla. Ed. Gobierno del Estado de Puebla 1991.

Alrededor de ella se fueron disponiendo los edificios principales: el cabildo, el alcaóacén (fiel de pesas y medidas) y la audiencia; la catedral, la alhóndiga, el pósito (almacen de trigo), los diversos establecimientos comerciales y las casas de los residentes de mayor alcurnia. En las manzanas próximas se construyeron los conventos y las principales iglesias. A finales del siglo XVI se contaba con 56 establecimientos religiosos. Para 1746 Puebla se constituía por tres mil quinientas casas principales, quinientas accesorias y las casillas de los naturales: una catedral, cuatro parroquias, trece conventos (algunos con servicio de colegio y otros de hospital), diez más de vírgenes religiosas, tres colegios de niñas vírgenes, diez colegios para varones, cuatro hospitales, cuarenta y seis templos grandes y pequeños.<sup>11</sup>

En contraste con la profusión de actividades y la calidad de las construcciones, muchas de ellas aún existentes, se constituyó, a partir de los barrios, una periferia poco cualificada en términos urbanos y arquitectónicos. Es en esta periferia en donde se mostraron durante la Colonia las fluctuaciones demográficas y económicas de la ciudad. De tal manera que, mientras el casco español se consolidó y se fue embelleciendo, la periferia presentó momentos de vaciamiento y abandono.

## 1.2. La actividad comercial

Poco después de su fundación, en Puebla se inicia una intensa actividad comercial: la producción agrícola proveniente de un amplio dominio regional<sup>12</sup>, las múltiples actividades productivas, algunas de gran prestigio como el vidrio, la cerámica, la industria textil, y los cuchillos; el situado de Flotas (parte de la producción que llegaba a los puertos de Acapulco y Veracruz era traída a esta ciudad para su distribución en el reino), y la concurrencia de la producción indígena cercana, permitieron a Puebla el florecimiento de un comercio local, regional y con el exterior.

En los primeros años y hacia el final del siglo XVIII, el comercio se desempeñaba en la plaza principal: Tianguiz<sup>13</sup>. En

---

<sup>11</sup> Ibidem

<sup>12</sup> Bermúdez de Castro, op.cit.p.83. "Fuede con gloriosa jactancia bazonar la Puebla de que siendo por su naturaleza tan rica no necesita de otras ciudades para adquirir su opulencia por que con los frutos que en reconocimiento de su Vasallaje le rinden las Villas, Pueblos y Lugares sugetos, las labores, pastorías, y ranchos que se hallan gustosos bajo el suave yugo de sus dominios en la profusa serie de Diócesis, goza de quanto puede necesitar para su comodidad..."

<sup>13</sup> Nombre bajo el que aparece en los documentos de la época.

él. "estaba prohibido laborar a los españoles"<sup>14</sup>. a quienes se destinaron a cambio los portales. El establecimiento del mercado en la plaza principal, desde los primeros años de existencia de la ciudad, fue favorecido y respaldado por las autoridades, quienes nombraban un alguacil para el Tianguiz. Los encargados del abastecimiento eran las comunidades indígenas. De manera que los jueves y domingos (al inicio jueves y sábados.) los vecinos de los pueblos cercanos acudían a la ciudad, trayendo sus mercancías y acrecentando la oferta que se hacia diariamente por los comerciantes locales. El tianguis daba paso así al cumplimiento de la obligación de vender sus mercancías y comprar las de los españoles<sup>15</sup>.

Con el tiempo se fue desarrollando un sistema comercial más complejo constituido por comerciantes especializados y otros que se desempeñaban en los tres niveles (local, regional y exterior), a su vez son productores, pequeños comerciantes, artesanos, vendedores ambulantes y los indígenas. Consecuentemente el espacio destinado al comercio se fue ampliando, ocupando la planta baja de las casas situadas en las principales calles del centro de la ciudad y en otras de los barrios. En general se fueron agrupando por calles, algunas de las cuales eran denominadas de acuerdo al tipo de mercancía, por ejemplo: de los Panaderos, de la Carnicería, de Mercaderes etc. En 1804 el intendente Manuel Flon en su informe al Ayuntamiento enumera:

"45 tiendas de géneros de Castilla, 39 que llaman mestizos, o de cacahuatería, 102 de pulpería (en que se incluyen 8 de ordenanza), 39 panaderías, 286 vinaterías, 4 tiendas de mercería, 136 cajones y 12 alacenas de quincallería, 36 tocinerías, 8 curtidurías y 3 almacenes de que respectivamente se proveen muchas de dichas tiendas" .<sup>16</sup>

En total 671 establecimientos, cifra importante si la relacionamos con los 67.800<sup>17</sup> habitantes correspondientes al año de 1803, cuya proporción equivale a un establecimiento por cada 100 personas; y más aún, con los 989 establecimientos

---

<sup>14</sup> del Azteca = mercado, derivado de tiamiqui vender. informa Leicht, Hugo. op. cit. p. 471.

<sup>15</sup> Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763. Ed. Era, 6a ed. p 94. México, 1977.

<sup>16</sup> Flon de, Manuel. "Noticias estadísticas de la Intendencia de Puebla, 1804". Florescano, Enrique e Isabel Gil Sanchez (comp.) Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincia del centro, sureste y sur, 1766-1827. México, SEP-INAH, 1976, p. 162. Citado Contreras Cruz, Carlos. op. cit. p. 45.

<sup>17</sup> Cuenya, Miquel Angel, "Puebla en su Demografía", en Puebla de la colonia a la Revolución, estudios de historia regional, varios autores, Puebla, CIHS-ICUAP, p. 53. cuadro 7. 1987.

contabilizados en 1866 en el Censo General de Comercio y Servicios<sup>18</sup>.

Por su parte, el comercio en la plaza no desaparece, por el contrario, a lo largo de la Colonia, además de la persistencia y consolidación de la plaza principal como lugar de mercadeo, se fueron implantando días de mercado en diversas plazas y plazuelas. La característica común de éstas consiste en pertenecer a un templo. Es decir, el servicio de mercadeo se encontraba asociado al religioso. Hugo Leicht describe el tianguiz de San Hipólito en la Plazuela de San Agustín 1548<sup>19</sup>, la Plazuela de San José (1629)<sup>20</sup>, la Plazuela de San Luis (1719-31)<sup>21</sup>, la Plazuela de San Roque, antiguo Rastro del Carnero (en la que el Ayuntamiento edificará el Parián entre 1786-1801)<sup>22</sup>, la Plazuela del portalillo o del carbón (1852), el Tianguillo de San Francisco (1584-1601)<sup>23</sup>, El tianguis de San Pablo (1701)<sup>24</sup>, La Plazuela de los Sapos (que se decretó mercado en 1816 para aliviar la plaza principal)<sup>25</sup>, la de Santa Inés y otras más.<sup>26</sup>

### 1.3. El comercio y la diferenciación social

Durante la Colonia existía un comercio socialmente diferenciado, sin embargo, el espacio para el abasto de alimentos básicos era multisocial. En la plaza principal, pese a la enorme diferenciación social legalmente establecida entre indios, castas y españoles, se llevaba a cabo la integración social. José Luis

---

<sup>18</sup> Citado por Unikel, Luis. El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras, COLMEX, p.104,1976.

<sup>19</sup> Leicht, Hugo. op. cit. p.100.

<sup>20</sup> op. cit. p.402.

<sup>21</sup> op. cit. p.411.

<sup>22</sup> op. cit. p.291.

<sup>23</sup> op. cit. p.396.

<sup>24</sup> op. cit. p.417.

<sup>25</sup> op. cit. p.441.

<sup>26</sup> Sobre la construcción y función de las plazas consultar a Terán Bonilla, José Antonio op.cit.

Romero, en su trabajo sobre las ciudades latinoamericanas, menciona la importancia que tenía la actividad comercial en la integración social. Asienta el autor:

(las acciones de comprar y vender) "...intercomunicaban y durante un instante equiparaban a los dos términos de la operación..." Las mujeres que, independientemente de su condición social, llenaban las calles y el mercado, cuando regresaban al hogar, llevaban consigo algo de lo que habían oído y aprendido; la mulata o la mestiza trataba de copiar los vestidos, las costumbres y el lenguaje de su cliente de buena posición y su cliente aprendía los gustos vernáculos, giros lingüísticos y comidas.<sup>27</sup>

## 2. El siglo XIX

En el transcurso de la primera mitad del siglo XIX, los efectos causados por la guerra de Independencia, afectación de las principales actividades productivas, modificación de las rutas comerciales y movilidad de la población, dan lugar a una desarticulación del sistema urbano colonial: la pérdida temporal de la supremacía política de la ciudad de México, el surgimiento de nuevos corredores de tráfico comercial y desarrollo o decaimiento de algunas regiones y ciudades.

Con la definición de un régimen político federalista, la desamortización de las corporaciones civiles y religiosas y su corolario: el proceso de concentración de la propiedad inmobiliaria, con la incorporación del país como exportador de materias primas al mercado mundial y el desarrollo del sistema ferroviario, en la segunda mitad del siglo XIX, se consolida un nuevo sistema urbano nacional. En esta redefinición la ciudad de México recobra su carácter como centro del poder político y económico del país.

Sin embargo, la tendencia general del proceso de urbanización surgida, no es diferente a la que existe al finalizar la Colonia. Después de la Independencia, el 80% vivía en asentamientos rurales. La población urbana presentaba fuerte concentración (6%) en las diez ciudades principales. La distribución de la población en los sectores productivos y el tipo de actividades urbanas, tampoco cambiaron sustancialmente (a excepción de la nueva industria). El grueso de la población (66%) continuó orientándose hacia la agricultura y el porcentaje de trabajadores dedicado al comercio, transporte y servicios, cambió poco.

En este proceso general de cambios y permanencias, el preminente lugar que Puebla había ocupado, durante la Colonia, se vio modificado. En ello cabe destacar el papel que jugó la reestructuración ocasionada por el trazado de las vías ferroviarias, en la que Puebla se mantiene al margen de las

---

<sup>27</sup> Romero, José Luis *Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Siglo XXI*, pp.137-138. México 1976.

principales rutas comerciales. Su reconexión con la ruta México-Veracruz, se verá postergada hasta 1880, año en que se inicia la construcción de la ruta del Ferrocarril Interoceánico.

Para la segunda mitad del siglo XIX empieza la recuperación de la entidad poblana y al finalizar el porfiriato es, de nueva cuenta, una de las principales ciudades del país. En 1910 la población alcanza la cifra de 96.121 habitantes colocándose, por este concepto, en el tercer lugar de importancia a nivel nacional, después de México (345.000) y Guadalajara (101.000)<sup>28</sup>. El 14% de este crecimiento correspondió a migraciones provenientes de otros estados.

En este proceso de reacomodo, los límites regionales, municipales y urbanos de la ciudad se modifican. Lo mismo sucede con el estado poblano: pierde territorio y queda conformado por 21 distritos. El distrito de Puebla quedó constituido por los municipios de Puebla, Canoa, San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan y la Resurrección. Por su parte, al municipio lo formaban la ciudad de Puebla (capital del Estado) y su entorno agrario sobre un área de 1.600 has.

## 2.1. El decaimiento y recuperación poblanos

Desde finales del siglo XVII y hasta el inicio del XIX -conocido como período Borbón-, la región Puebla-Tlaxcala estuvo sometida a un período de estancamiento demográfico y económico. La crisis se debió principalmente a que esta región, por su situación de lejanía geográfica, no estuvo en condiciones de incorporarse al auge minero de la región constituida por Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. Lo anterior se tradujo en cambios en las relaciones comerciales, principalmente con el exterior y como consecuencia, en una disminución de las actividades productivas. Este es un período de decadencia, profundizada por los continuos sitios que sufrió Puebla durante las guerras de Independencia -por lo menos diez entre 1821 y 1867-<sup>29</sup>, y con los sucesivos brotes epidémicos que azotaron a la ciudad. La evolución de la población arroja un dato elocuente al respecto. Tenemos que si en 1678 Puebla contaba con casi 70.000 habitantes, en 1835 apenas alcanza 40.000 habitantes.

En la primera mitad del siglo XIX, se extiende el estancamiento y la ciudad atraviesa por una situación ocupacional difícil. La estructura ocupacional permanece prácticamente estancada, algunas actividades decaen mientras que otras como el comercio, los servicios domésticos y en especial la textil y la de vestimenta crecieron.

En la segunda mitad del siglo se inicia una recuperación asociada principalmente al desarrollo de la industria de la

---

<sup>28</sup> Censos de Población. (INEGI)

<sup>29</sup> Contreras Cruz, Carlos, "La Ciudad de Puebla en el Siglo XIX: espacio, población y estructura productiva", en Puebla de la Colonia a la Revolución. op.cit.221.

transformación, que en 1895 abarcó el 45% de la población ocupada.

En efecto, el nacimiento y desarrollo inicial de la "nueva industria textil" significó un nuevo impulso, animando un renaciente comercio con otros mercados. La mecanización no dio lugar a un rápido desplazamiento de la actividad artesanal y de la pequeña industria, ya que se circunscribió fundamentalmente al sector textil<sup>30</sup>; sin embargo, tuvo un fuerte impacto en la industria domiciliaria y los talleres de esta rama. El oficio de hilandero prácticamente desapareció, el artesano "independiente" y los talleres quedaron en gran medida bajo el dominio del capital industrial bajo los contratos de maquila. Esta subordinación del artesanado al capital industrial, profundiza y cambia de calidad la sujeción que ya se había establecido entre los artesanos y el capital comercial en el siglo XVIII.<sup>31</sup>

Por otro lado, se prelude la terciarización de la economía, rasgo que caracterizará la tendencia de la economía poblana en los años venideros: el porcentaje de población ocupada en los servicios aumentó de 38% en 1895 a 45% al finalizar el porfiriato<sup>32</sup>.

La producción urbana característica de la Colonia -en este período-, se multiplica y se extiende en diferentes puntos del tejido urbano y las nuevas fábricas pasan a ocupar los márgenes de los ríos, en las afueras de la ciudad.

La emergencia de las instalaciones incidió, sobre todo en la periferia. En torno a las nuevas fábricas se aglutinaron nuevos asentamientos. Los sectores conservan su preminencia agrícola y generan una producción de básicos importante, aunque limitada al abastecimiento de la localidad.

## 2.2. La redefinición y consolidación de la herencia colonial y porfiriana

No obstante los cambios descritos, la ciudad conserva, en términos generales, la estructura urbana heredada de la Colonia. Se pueden señalar variaciones significativas que, sin alterar sustancialmente los rasgos fundamentales, resultan relevantes al constituir una muestra de las tendencias que se desarrollarán en etapas posteriores.

La mancha urbana no se extendió, en cambio, hubo un proceso de redensificación y hacinamiento. De manera que la relación poblacional entre centro y periferia se modifica: la parte

---

<sup>30</sup> En 1852 el sector fabril de la ciudad consistía en 14 fábricas textiles de algodón, dos de lana, una de lino, una de vidrio plano, una más de loza y cuatro de estampado de telas. Contreras Cruz, A. Grosso J.C. La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX. En Puebla en el siglo XIX, UAP, 1983. p.143.

<sup>31</sup> Ibidem. pp.142-146.

<sup>32</sup> Contreras Cruz, Carlos. (1986), op.cit. p.114.

central descende su porcentaje de 49% a 26%, y la periferia experimenta un proceso de densificación, sobre todo hacia al poniente de la ciudad. El asentamiento periférico de las nuevas fábricas coadyuva, aunque en menor medida, a este proceso<sup>31</sup>.

Se inicia también, aunque muy debilmente, el proceso de abandono del centro, por parte de la población de mayor rango social. Aunque no surgen las colonias y los fraccionamientos, como sucedió en la ciudad de México, las villas y los chalets afrancesados empiezan a ocupar áreas perimetrales del asentamiento español. Intimamente relacionado con lo anterior se inicia, aún de manera incipiente, el proceso de conversión de las viejas casonas coloniales en vecindades. Así algunas de las viejas edificaciones son destinadas a la renta y en ellas se alojaran sectores sociales medios y populares. Todo parece indicar que aquí inicia un movimiento poblacional que tenderá a desarticular la delimitada diferenciación social del espacio heredada de la Colonia (este proceso cobra clara expresión en la etapa siguiente).

Al respecto, la innovación urbanística haussmaniana resulta un hecho elocuente. En el límite poniente del asentamiento español, y en la misma dirección, se construye en 1903 la Av. del Vencedor (Av. de La Paz hoy Av. Juárez), con su camellón jardinado, sus glorietas y sus respectivos monumentos. Este boulevard se constituye a principios de siglo en una vía de expansión de la ciudad y en él se erigen muestras representativas de la arquitectura del siglo XIX.

Lo anterior no significa la devaluación del sector central. Dentro del auge constructivo que entonces vive Puebla, y que, por cierto, es incentivado por concesiones estatales<sup>32</sup>, el peso mayor corresponde al casco español<sup>33</sup>. Así, a los viejos modelos coloniales, se suman los nuevos estilos arquitectónicos llegados de París, la nueva metrópoli europea. Edificios particulares y públicos embellecen la vieja ciudad y consolidan la herencia histórica poblana, motivo de disputa en los años setenta de nuestro siglo.

El movimiento poblacional preludia el avance hacia la inmediata periferia que, en las primeras décadas del siglo XX, anunciaba la reafirmación del centro como lugar privilegiado para el comercio y para las nuevas actividades que el desarrollo social trajo consigo.

Entre las acciones de modernización más destacadas se encuentra la construcción del nuevo Palacio Municipal (1887-1911), sustituto del de Los Alcaldes. El edificio del Banco

<sup>31</sup> *Ibidem.* p. 86.

<sup>32</sup> Decreto hábil para los que construyen o reedifican fincas. Boletín Municipal 1890, citado por Contreras Cruz, Carlos (1986) op. cit, p. 86.

<sup>33</sup> En el Censo Nacional de 1900 se registran 137 casas en construcción dentro del Municipio.

Oriental (1904); de la Casa de Maternidad (1879-1885), en el terreno de la Plaza de San Agustín. La refuncionalización de algunos edificios, principalmente eclesiásticos, la conclusión de la Penitenciaría y la construcción del mercado La Victoria (1908-1914), entre otros.

La incorporación en el sector central de otros servicios tales como bancos, compañías de seguros, las compañías de teléfonos, de agua potable, de tranvías y de alumbrado eléctrico, confirman el carácter monocéntrico poblano. En Puebla, al inicio de nuestro siglo, la diversificación comercial permitió, para los grupos sociales de mayores recursos, obtener además de las mercancías tradicionales, las innovaciones y adelantos tecnológicos: fotografía, material eléctrico, teléfonos y máquinas de coser. Artículos que contaron con establecimientos propios. Asimismo los grandes almacenes incorporaron a su stock maquinaria para el campo y para la producción industrial<sup>36</sup>.

Consecuentemente con el crecimiento de los establecimientos y la diversificación comercial, se amplió el personal ocupado, alcanzando en 1895, 2.604 personas; en 1900, 3.855 y completando 4.764 al finalizar el Porfiriato.<sup>37</sup>

### 3. La modernización: la estructura sociocomercial del porfiriato

En los primeros 50 años del XIX, la estructura del espacio comercial, en términos generales cambio poco, con respecto a la de la Colonia. La plaza central continuó cumpliendo la función de mercado principal, la mayor concentración de establecimientos se ubicaba en las calles circundantes y más próximas a la plaza (50% en 1825, 71.4% en 1830 72% en 1835). Pequeñas tiendas y 14 plazas diseminadas en la ciudad completaban el abastecimiento cotidiano más urgente. No obstante, se presentaron fluctuaciones en cuanto al número de establecimientos y personal dedicado a las actividades comerciales. Así, de 970 unidades censadas en 1825, se pasa a 1583 en 1830 y a 1515 comercios en 1835. En cuanto al personal ocupado tenemos que aparecen registrados 1574 comerciantes en 1830 y 1216 en 1853.<sup>38</sup>

En esta etapa el sector comercial ocupaba el 13 % de la población. En el directorio comercial de La Guía de Forasteros de 1852, se menciona como comercios principales a "29 tiendas de ropa extranjera (16 en lo portales); 12 tiendas de ropa del país (además de las casillas de ropa del mercado el Parián); 15 almacenes (de los cuales los más importantes estaban en las calles de Mesones, Infantes y Aduana Vieja), 60 tiendas mestizas, 293 tendajones, 25 tiendas de venta de sombreros, 11 tiendas de

<sup>36</sup> Contreras Cruz, Carlos, (1986), op.cit.p.120.

<sup>37</sup> Ibidem.p.144.

<sup>38</sup> Contreras, C. y Grosso Juan Carlos op.cit.pp.129-130.

manta e hilaza, 3 expendios de lana, 21 mercerías y tlapalerías, 15 jarcierías"<sup>39</sup>. Para esta época el comercio en el centro poblano, constituía un sello característico de la ciudad. Un viajero de la época hace la siguiente descripción:

"los portales de Puebla son indescritibles; con todos los sonidos, desde los mil gritos en todos los tonos de los vendedores de nieve, de semitas, de garbanzos, de comida...al pie de los portales, hay una serie no interrumpida, de los canastos que usan los panaderos...los vendedores de garbanzo tostado y otras comidas...(el hecho de estar el mercado en la plaza principal) vuelve el centro de la población por demás animado y sandunguero ...que contento pasaba (por) aquellas calles escudriñando ya los cajones de ropa, mercería y tiendas de moda;...ya las pirámides de fideo de las tiendas mestizas; ya las elegantes pulquerías con sus tinas pintadas de cien colores y sus mil basos de cristal; ya los cuartos en que se vende jarcía, en unión de sombreros y manos de metate, y ya las tocinerías sin los armazones elegantes de México, vistosos con sus figuras de panes de jabón, y sus rehilletes de papel dorado y escarlata; ya el aguador que atravesaba con dos cántaros de figura especial, terminados en los ruedos perfectísimos del mimbre."<sup>40</sup>

Tampoco cambiaron significativamente los tipos de comerciantes. A lo largo del siglo XIX se contaban productores/comerciantes, artesanos comerciantes, ambulantes, itinerantes, indígenas, así como aquellos que se desempeñaban en los ámbitos local, regional y en el comercio exterior. Aunque se incorporaron nuevos agentes como son los comerciantes franceses, ingleses y norteamericanos y desaparecen algunos comerciantes españoles que abandonaron el país a raíz de la independencia, la estructura general se mantiene en lo esencial. Entre los tipos que permanecen se encuentra el vendedor individual, itinerante, de escasos recursos, que practica una estrategia de supervivencia basada en el trabajo personal, denominado desde entonces vendedor ambulante. Este tipo social se remonta a la época prehispánica, y mantuvo su presencia durante la Colonia y siglo XIX. El ambulante se encontraba en los tianguis, en las calles y esquinas céntricas e incluso en la puerta misma de las viviendas. Carlos Contreras afirma incluso que la actividad itinerante no se reduce al ámbito comercial: "...la pequeña producción artesanal que no contaba con 'la cooperación de manos auxiliares' ni 'poseía establecimientos públicos' pero que se desempeñaba a domicilio o en talleres

---

<sup>39</sup> Contreras, Carlos. (1986) op.cit.p.118.

<sup>40</sup> Prieto, Fidel Guillermo. Ocho días en Puebla, impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, cinetífico y estrambótico. (1848). México, Ed. Vargas Rea, p.21-22. citado por Contreras. (1986) op.cit. p.118.

ambulantes diseminados por los distintos rumbos de la ciudad".<sup>41</sup> El mismo autor nos proporciona las cifras que bajo el rubro de vendedor ambulante fueron registradas en los censos de 1895, 1900 y 1910: 827, 113 y 134, que en relación a la población total dedicada al comercio representan el 21%, 2.8% y 2.6% respectivamente.

El elevado porcentaje de ambulantes registrado en 1885 quizá se pueda asociar a un proceso en donde se mezclan elementos demográficos, relativos al empleo y a formas alternativas de la actividad comercial. Así, Puebla, en 1895 alcanza 88,674 habitantes, cantidad en que se aprecia una fuerte participación de flujos migratorios (22% en 1881 y 41% en 1899)<sup>42</sup>. Por otro lado, parece haber una cierta "incapacidad de la estructura productiva de absorber una mayor fuerza de trabajo", asociada a la crisis del trabajo domiciliario y de la antigua manufactura.<sup>43</sup> Lo anterior permite deducir que frente a la expansión demográfica y a la crisis de la industria textil tradicional no ocurre una expansión industrial capaz de absorber la demanda de empleo, y en consecuencia una parte de la población recurre a esta forma de subsistencia.

Los distintos tipos de comerciantes no ocupaban armónicamente el espacio comercial, desde los primeros años de la ciudad existió una fuerte rivalidad por el uso comercial del espacio. Los protagonistas inmediatos del conflicto no fueron siempre los mismos sectores sociales, pero la contradicción mantiene en esencia el elemento invariante de la disputa por una ocupación preeminente del espacio para el desarrollo privado de actividades comerciales.

Este conflicto se materializa desde el siglo XVI, cuando la normatividad impuesta por el ayuntamiento obliga a los indios y comunidades a comercializar en la ciudad, asignándoles para ello la plaza principal y prohibiendo a los comerciantes españoles el desempeño de su actividad en dicho espacio. Esta prohibición sugiere la existencia del interés de estos últimos por comerciar en el tianguis.

En 1764 el gobernador Esteban Bravo de Rivero ordenó quitar las sombras de petate (puestos típicos de las plazas mexicanas) y en su lugar se establecieron cajones de madera. Después del incendio de algunos cajones del Portal de las Flores (hoy Morelos) en 1796, y como parte de una serie de mejoras a la ciudad, el intendente Flon trató de eliminar el mercado de la Plaza, haciendo edificar un Parián para los baratilleros y

---

<sup>41</sup> Contreras. op.cit.p.50.

<sup>42</sup> El proceso es más complejo aún, Carlos Contreras observa que el estado de Puebla es, en esta época, expulsor de mano de obra con destino a los estados de Hidalgo, Oaxaca, Morelos, México y Veracruz, el D.F. y la ciudad de Puebla. Desde ésta a su vez emigran trabajadores calificados, principalmente obreros textiles, de tal manera que de la ciudad salen obreros y a ella llegan campesinos.

<sup>43</sup> Contreras, Cruz y Grosso Juan Carlos. op.cit.p.126.

vendedores de ropa, entre los años de 1801 y 1803<sup>44</sup>. El traslado no fue aceptado por los pequeños comerciantes, quienes desobedecieron las órdenes giradas por el ayuntamiento argumentando que "todos habían experimentado una suspensión en las ventas e imposibilidad para recuperar varios efectos de que surtían sus cajones", a causa de lo retirado del lugar. Flon calificó el descontento como un "movimiento sedicioso que alteraba la tranquilidad pública"<sup>45</sup>. Según Leicht, ante esta situación, se permitió comerciar en dicha plaza, los días jueves y sábado, y los restantes en las plazuelas de Santa Inés, el Montón y los Sapos, quedando semi-abandonado el mercado. De nueva cuenta, en 1835, se menciona la construcción de un nuevo Parián en la misma zona, construcción que, remodelada, se mantiene hasta nuestros días. Este mercado consistía en dieciocho cajones o locales continuados. Ante el fracaso del parían, en 1854, se instala el mercado en la huerta del Convento de Sto. Domingo, designado desde entonces como La Plaza<sup>46</sup>.

Francisco Téllez Guerrero reporta que en las primeras décadas del siglo XVIII ocurre un fortalecimiento de los sectores comerciales intermediarios (regatones) con los que el Ayuntamiento tuvo que lidiar incesantemente a través de reglamentaciones, previsiones y bandos. Los regatones intentaban monopolizar la introducción de mercancías que desde la región confluían hacia la ciudad, imponiendo su intermediación en ocasiones por la fuerza. Al respecto dice el autor:

"Aunque el mercado local de la ciudad estaba en el centro de una red comercial donde llegaban y se redistribuían productos de casi todos los pueblos del estado, los marchantes crearon un sistema de especulación basado en la regatería que consistía en la compra de las mercancías a los productores y su reventa en la ciudad impidiendo la llegada de vendedores de primera mano, con el consecuente encarecimiento de los bienes. Esto lo lograban saliendo a los caminos y a las garitas donde se hacían de las mercancías llegando a valerse de la corrupción y de la violencia, así se habían enriquecido y generalizado los sobornos a los gariteros, a los guardas del mercado y aparentemente algunos concejales se apoderaron del espacio central de la ciudad. Los regatones podían almacenar las mercancías y sobre todo decidían el precio y la cantidad de bienes ofertados a pesar de la lucha permanente del ayuntamiento por desplazarlos a otros sitios y por eliminar el intermediarismo.

En 1815 por la inobservancia de las reglamentaciones

---

<sup>44</sup> Leicht, op. cit. p.471.

<sup>45</sup> Gómez Haro, Eduardo. La ciudad de Puebla y la guerra de independencia, Puebla, imprenta el "Arte Tipográfico", 1919, pp.6-7 y 15-17-citado por Contreras Cruz, (1986), op.cit. p.14.

<sup>46</sup> Leicht. op. cit. p.471.

comerciales, por los abusos de los regatones y dueños de las tiendas de pulpería y para que los víveres llegaran al mercado mediante operaciones de primera mano se prohibió que los comerciantes salieran a las garitas para "atajar víveres, efectos y semillas" estableciendo multas para los contraventores y para los guardias que con ellos se coludieron y se reglamentó que sólo después de las 11 de la mañana podían entrar los tenderos al mercado de la plaza principal y los regatones hasta las 12 horas. El bando de 1834 insistió en que las mercancías debían situarse en la plaza principal, prohibió a los regatones y a los tenderos adquirir víveres en las garitas o en tránsito, pero les permitió entrar en el mercado desde las 10 y 11 horas respectivamente.<sup>47</sup>

Al finalizar el porfiriato se asegura el desalojo del mercado de la plaza principal por medio de la construcción del mercado La Victoria entre 1908 y 1914. Por su medio queda signada, para esta época, la consolidación de la diferenciación social en la comercialización: una zona comercial para la venta de mercancía extranjera situada en los portales y en las calles más próximas a la plaza, destinada a las clases acomodadas; y una zona de comercialización popular situada alrededor del mercado La Victoria y del Parián, en la cual se encontraban los productos de la región.<sup>48</sup>(ver plano N°2)

En la primera, se distinguen las casas comerciales de corte europeo instaladas en edificaciones refuncionalizadas o construidas para tal efecto: La Ciudad de México (1862) propiedad del señor J.B.Lions, con 45 empleados; La Sorpresa de J. Doremberg y Cía., en la vieja Alhóndiga, con un área de 2330 m<sup>2</sup> y 25 aparadores; La Primavera, de Paulino Richard, La Ciudad de Londres de Sommer Herрман y Cía. En 1902 se contaba también con El Puerto de Liberpool, Las Fábricas de Francia, El Nuevo Siglo, Au Bon Mouche, La Parisiense, El Buen Tono, El Boulevard y El Surtidor.

En la segunda cobra presencia el nuevo mercado con su estructura de acero y su cúpula central acristalada.  
(ver fotos 1-4)

#### 4. Espacio comercial y sociedad al finalizar el Porfiriato

Los casos arriba presentados ocurridos en un amplio período, comprendido desde el siglo XVI (indios en el tianguis de la plaza, y españoles en los portales), hasta el Porfiriato (salida del tianguis de la plaza y construcción del mercado La Victoria), tienen como estructura esencial la disputa entre sectores comerciales económicos distintos, y privados, por usar con exclusividad el mismo espacio público. A partir de esta

---

<sup>47</sup> Téllez Guerrero, Francisco. "La harina de trigo y el pósito de maíz en Puebla, 1820-1840". en Puebla de la Colonia a la Revolución. op.cit. pp.157.

<sup>48</sup> Contreras Cruz, Carlos. (1986), op.cit.p.120.

estructura básica, la dinámica concreta desarrollada suscitó en cada momento, procesos diferentes, que a su vez determinaron la morfología urbana.

Por ejemplo en el siglo XVI, sobre una disposición espacial impuesta por la fuerza de la conquista y la colonización, en la que se prescribe la concurrencia y diferenciación en el uso del espacio de indígenas y españoles, la autoridad consideró necesario prohibir a estos últimos entrar a vender al tianguis: todos podían entrar a comprar, pero sólo los indios a vender. La dinámica social, y particularmente comercial, ocasionada por estas prescripciones, dado el peso de la población indígena que gravitaba hacia la plaza, cualifican dicho lugar como el espacio público por excelencia. Lo anterior podría explicar el interés de los españoles por ocupar la plaza y la decisión de la autoridad de prohibir tal acción. En esta etapa inicial, la morfología urbana no sufre alteraciones, puesto que la disputa central se encontraba resuelta desde la concepción misma de la ciudad con sus prescripciones formales, que contemplaban la diferenciación espacial entre indios y españoles.

En el siglo XVIII la ocupación del espacio urbano para fines comerciales es otra vez motivo de conflicto y de normatividad: en 1764 el Ayuntamiento poblano quita las sombras de petate e instala cajones en la plaza, buscando transformar el tianguis en mercado, y el carácter indígena que tenía. El traslado de los baratilleros al Parián en 1803, es la continuación de este conflicto. En la pugna los oponentes, aparentemente, son el Ayuntamiento y los baratilleros. Considerando que a raíz de las políticas borbónicas la administración española había estimulado una autonomía municipal que permitió que los ayuntamientos "llegaran a ser órganos de las oligarquías locales, particularmente criollas"<sup>44</sup>, es válido considerar que el choque de intereses, de fondo, es entre grandes comerciantes y comercio popular, y que en este conflicto el Ayuntamiento se incorpora a uno de los bandos bajo los argumentos de mejoramiento urbano.

El argumento del "mejoramiento urbano" que llevó al Ayuntamiento a instalar cajones en 1764, a construir el Parián en 1803, llega a su forma madura en 1908-1814, con la edificación del mercado La Victoria.

Una tipología arquitectónica específica para el desempeño de la comercialización de básicos, que es la forma mercado, expresión de la diversificación y especialización comercial desarrollada durante el transcurso de la Colonia y del Siglo XIX, implicó consecuencias sociales que rebasan el ámbito meramente funcional de la ciudad.

Dicho equipamiento significó además, la desvalorización del tianguis. En la sociedad colonial, el tianguis constituyó una forma de incorporación e integración social de la población indígena y de escasos recursos con la sociedad española y criolla. Los tianguis admitían la incorporación de sectores comerciales pequeños y el desempeño esporádico del comercio como alternativa económica para los sectores sociales de escasos

---

<sup>44</sup>Télliz Guerrero, Francisco. op.cit.p.155-156.

recursos. La tipología del mercado, en cambio, surgida en el siglo XIX, restringe severamente estas posibilidades e impone una serie de condiciones insalvables: desde el inicio establece un número determinado de comerciantes, un usufructo sin propiedad, requiere un desempeño diario bajo un horario establecido y un pago monetario periódico al Ayuntamiento, condiciones que difícilmente podían cumplir los pequeños productores campesinos y los microcomerciantes eventuales.

La forma en que se reorganiza el comercio se debe a la influencia de los modelos arquitectónicos surgidos de las propuestas de los arquitectos franceses de la Ilustración<sup>30</sup>, siendo el mercado poblano, una variante local de los muchos que se construyeron en las principales ciudades latinoamericanas en la primera década de nuestro siglo.

El significado, sin embargo, atañe a los procesos que han concurrido a su determinación: el crecimiento poblacional que alcanza para 1910 la cantidad de 96.121 habitantes<sup>31</sup>; la diferenciación social que ha superado la inicial entre indios y españoles, presentando un espectro social amplio en el que predominan los sectores de recursos económicos medios y bajos y la constitución, a nivel nacional, de un régimen político dictatorial que sustenta el desarrollo del país en el capital extranjero y los grupos dominantes locales (terratenientes, grandes industriales, comerciantes y banqueros).

En este sentido la redistribución de los espacios comerciales emprendida por la administración municipal obedece a la necesidad de ampliación y acondicionamiento adecuado de la actividad comercial, y a la decisión política de destinar, en forma exclusiva, el espacio central a los grandes comerciantes. La modernidad arquitectónica del flamante mercado, con sus esbeltas columnas de hierro y acristalada cúpula central, se anota una "victoria" para las afrancesadas tiendas en el viejo conflicto por el espacio central.

Aunque la localización del mercado continuó siendo central -se encuentra a sólo dos manzanas de distancia de la plaza-, la nueva ubicación, sobre todo en los términos de la ciudad porfiriana, significó el traslado del comercio popular hacia el sector norte, dirección que se configura como la destinada al asentamiento de los grupos sociales de menores recursos y de sus actividades. Tanto el desplazamiento del comercio popular, como su transformación en mercado, y su reubicación, en virtud de responder prioritariamente a intereses externos al mismo, (es decir, no a una mejor localización del mercado popular -la plaza era inmejorable- sino a favorecer otras actividades y sectores sociales), indican la influencia de factores políticos, económicos, sociales y culturales en la determinación de las

---

<sup>30</sup> Aymonino, Carlo. El significado de las ciudades. Ed. Blume, Madrid, 1981. p. 96.

<sup>31</sup> Méndez Sáinz, Eloy, La Conformación de la Ciudad de Puebla, Ed. Uap. Cuadro 1, p. 18. 1987.

actividades urbanas, y el papel mediador de los paradigmas urbano-arquitectónicos.

Lo anteriormente expuesto permite concluir que las acciones emprendidas en torno a la actividad comercial, al finalizar el Porfiriato, prefiguran lo que la sociedad actual significa la modernización urbana. Aunque las implicaciones socioespaciales de la modernización porfiriana son menos radicales en comparación con las desencadenadas por las acciones modernizadoras contemporáneas, muestran ya las tendencias principales de diferenciación social y desplazamiento periférico del comercio popular implicado en el mejoramiento urbano. En ella, tras el propósito declarado de brindar una mejor funcionalidad a las actividades sociales (liberar el zócalo para su uso como jardín, contar con un establecimiento especial para la comercialización de básicos), se contiene una doble decisión:

- i) Propiciar, para los grupos dominantes, el uso irrestricto, social y económicamente rentable de los espacios urbanos más cualificados.
- ii) La confinación, marginación y expulsión de los sectores sociales subordinados hacia la periferia.

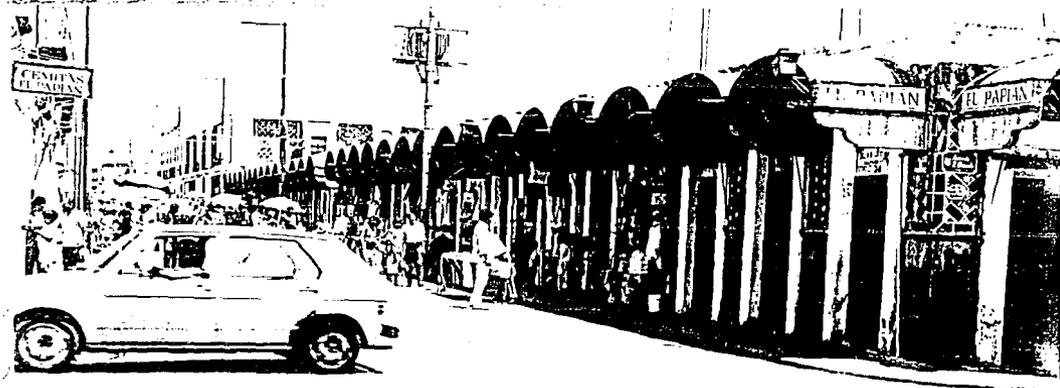
La construcción de un equipamiento específico para la comercialización de básicos y su localización "distante" del núcleo central, acción crucial de la modernización porfiriana, constituye, por lo anterior, un significado que rebasa el simple mejoramiento de las condiciones de funcionamiento y sanitarias.

Es necesario insistir, por otro lado, en la relevancia de la herencia arquitectónica conformada en este período. En Puebla, a diferencia de otras ciudades del país, las edificaciones históricas, a pesar de los embates demoledores de la modernidad de los años sesenta, lograrán una milagrosa permanencia y relativa conservación. La riqueza arquitectónica y su potencialidad económica, reconocida en los años setenta, será un elemento importante en el conflicto por los usos diferentes del espacio urbano.

LA ZONA COMERCIAL POPULAR  
DEFINIDA EN EL PORFIRIATO

foto N° 1  
EL MERCADO LA VICTORIA  
(foto tomada en 1991  
por la autora)

foto N° 2  
EL MERCADO DEL PARIAN  
(foto tomada en 1991  
por la autora)

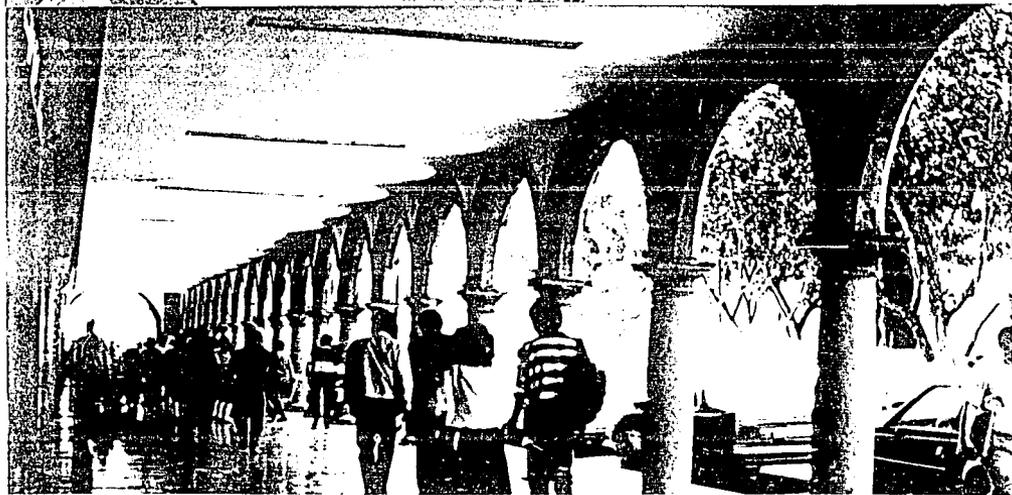


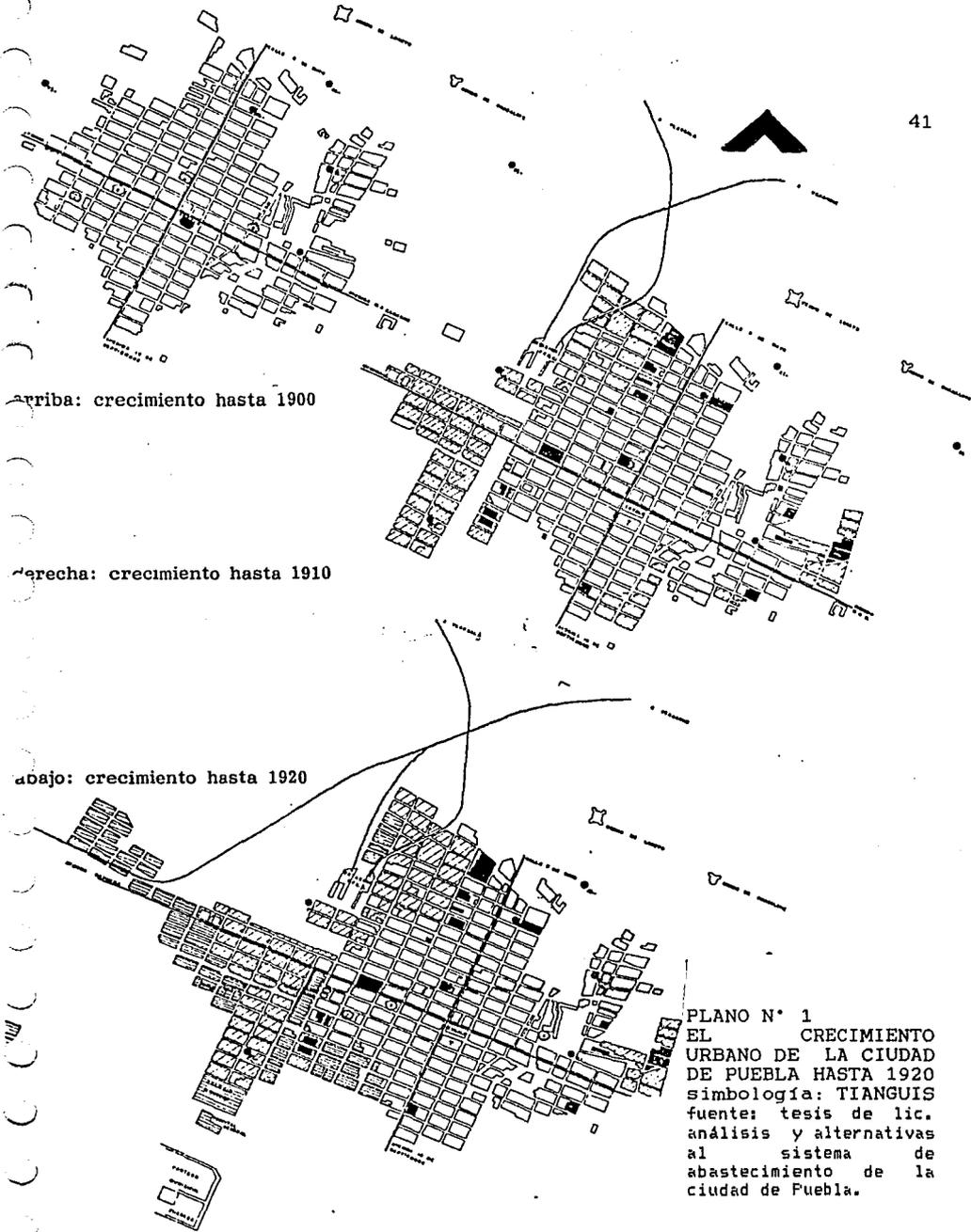
EL COMERCIO EXTRANJERO  
DURANTE EL PORFIRIATO  
(fotos tomadas en 1991  
por la autora)

foto N° 3  
PASAJE COMERCIAL DEL  
PORFIRIATO

En 1536 "Calleja  
que sale de la  
Plaza", en 1591  
capilla de la  
Plaza, en 1780  
Callejón de la  
carnicería,  
también denominado  
de la Alhóndiga,  
en 1867 Callejón  
de la cárcel, en  
1891 Callejón del  
teatro, en 1903  
"el inmundo  
callejón... que  
era un desdoro  
para Puebla, se  
transformó en un  
centro hermoso y  
concurrido": Bazar  
o Pasaje del  
Ayuntamiento".

foto N° 4  
LOS PORTALES POBLANOS







PLANO N° 2  
EL CRECIMIENTO URBANO, LA VIALIDAD Y  
LA ESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CIUDAD  
DE PUEBLA AL FINALIZAR EL PORFIRIATO

- 1 LA VICTORIA
- 2 EL PARIAN

## CAPITULO 4.

LA CONTINUIDAD MONOCENTRICA DEL ESPACIO COMERCIAL:  
1920-1950

Diversos investigadores de Puebla<sup>1</sup> coinciden en considerar el período comprendido entre la conclusión de las luchas revolucionarias -1920- y los cincuenta, como una etapa de lento desarrollo e incluso estancamiento, tanto respecto a la situación precedente, como en relación al período que se inicia en la segunda mitad del siglo. Las coyunturas de orden político, económico y social carecieron de la fuerza necesaria para impulsar una dinámica sostenida en la entidad.

Los movimientos revolucionarios, la inestabilidad generalizada que acompañó a la reconstrucción del país y a la constitución del nuevo Estado<sup>2</sup>, con las acciones de reforma agraria, explican en buena medida el proceso de decadencia que, por cierto, fue característico de varias ciudades. Pero mientras en otras entidades se extendió sólo hasta la década de los cuarenta<sup>3</sup>, la particularidad poblana consiste en que la reactivación se inicia al final de los cincuenta.

No obstante lo anterior, la ciudad experimentó modificaciones: el perímetro urbano se amplía y surgen los servicios y equipamientos correspondientes a la nueva época. La actividad comercial continuó la tendencia a concentrarse alrededor del zócalo, sobre las calles inmediatas al mismo y en los alrededores del mercado La Victoria. Sin embargo, la marcada diferenciación social establecida mediante la "descentralización" del mercado principal, al finalizar el Porfiriato, se suavizó relativamente: el comercio orientado a los sectores sociales altos, avanza sobre la zona de comercialización popular, y los puestos semifijos invaden los portales, algunas calles y atrios de las iglesias y el zócalo. Este doble movimiento realiza una suerte de "integración" de ambas áreas, constituyendo una única zona comercial. El monocentrismo comercial se refuerza, además, con la expansión urbana experimentada en el período: las 850 has. que comprendía la ciudad en 1910 ascienden a 1736 en 1950; por su

---

<sup>1</sup> Movimiento obrero en Puebla. Siglo XX. Avances de investigación, dos tomos. CIHMO-UAF, 1979.

<sup>2</sup> El período comprendido entre las luchas revolucionarias y 1940, resulta fundamental en el desarrollo del México moderno. Constituye la etapa de cimentación de las décadas posteriores en los aspectos económicos, políticos y sociales; en ella también se diseña y establece el bloque histórico, el modelo de desarrollo y la manera de inserción internacional en términos de las cuales el país se desarrollará en las siguientes cuatro décadas. Ver Zaldivar, Américo. Ideología y política del Estado Mexicano (1970-76) Siglo XXI, pp. 87-91. México, 1981.

<sup>3</sup> Unikel, Luis. El desarrollo urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras. COLMEX, pp. 24-38.

parte, la población pasa de 96.121 habitantes en 1910 a 211.331 en 1950. Algunos tianguis, de vieja tradición, continuaron situándose en los barrios; los de mayor arraigo y proximidad al centro fueron formalizados mediante la construcción de mercados.

## 1. El estancamiento poblano

Puebla, en los primeros años de consumada la Revolución, atraviesa por una etapa de inestabilidad general. El Gobernador Leonides Andrew Almazán, en su Informe de 1930, caracteriza la situación económica, política, social y moral como "caótica..."

A pesar del paréntesis radical en el periodo 20-40<sup>4</sup> y de las coyunturas bélicas (la Segunda Guerra Mundial y la de Corea) que dinamizaron la actividad económica, y de contar con las condiciones necesarias para una modernización<sup>5</sup>, la imposición del avilacamachismo, entre 1937-1971<sup>6</sup>, sumerge a Puebla en un estancamiento relativo que se extiende durante los años cincuenta. Así, después de ocupar en 1930 el quinto lugar nacional por su aportación de 6.85% del valor de la producción industrial, y el segundo en el monto de la inversión, desciende, en 1960, al séptimo (2.89%) y sexto (3.5%) lugares, respectivamente. La elevación de la producción manufacturera en otras entidades y, en especial el retraso local, determinaron dicho decaimiento. Después de haber sido una de las primeras ciudades en llevar adelante la modernización al finalizar el Porfiriato, en 1960 cuenta con un 50% de instalaciones anticuadas<sup>7</sup>. De tal forma el valor de la producción textil que en 1945 representaba el 69.5% en relación con el de la producción industrial del estado sólo alcanza para 1960 el 52.4%<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Entre 1920-30 las corrientes políticas radicales tuvieron gran presencia en Puebla; aún después de la conformación del PNR en 1927 y hasta finales de los treinta, predominaron las posturas de avanzada, mismas que intentaron utilizar al partido como "contrapeso al proyecto económico político y conservador que se articulaba a nivel nacional" (desarrollo estabilizador). Ver, Gatica, Nora. Los partidos políticos en Puebla, mimeo, 1986 (CHIMO-UAF).

<sup>5</sup> Gonzalez Lara, Victor. Los años treinta en Puebla: momento propicio a un desarrollo de la industria manufacturera, en Boletín de Investigación del Movimiento Obrero, Puebla, Ed. ICUAF, Año V, N°8.

<sup>6</sup> A través de varios fraudes electorales y de la expulsión de los cuadros radicales del PNR, se impone en Puebla el avilacamachismo, representante de los sectores tradicionalmente dominantes en la región (burguesía local, el clero y los grandes propietarios agrícolas). Ver Gatica/86, op.cit.

<sup>7</sup> Sirmiento Sarmiento, Carlos y Estrada Urroz, Rosalina. "Notas para el estudio del desarrollo regional y de la situación de la clase obrera en Puebla 1940-1957" en Movimiento Obrero en Puebla Siglo XX, T-I, op.cit. P.39.

<sup>8</sup> op.cit.p.39.

El decaimiento se expresó también en la actividad agrícola mediante el descenso porcentual en la PEA: 2.62% en 1940, 1.47% en 1950 y 1.15% en 1960<sup>9</sup>. Particularmente en los cincuenta, la producción primaria resultó insuficiente. Ante la tasa de crecimiento de la población urbana de 3.7%, la producción orientada al mercado local se limitó a 1.1%<sup>10</sup>. Aquí incidió la coexistencia de la agricultura de autoconsumo y la pequeña producción, además de la concentración en pocas manos de la maquinaria agrícola. Los datos al respecto son elocuentes: de los 233.500 predios censados en 1950, el 26% no ejercía ventas, porcentaje que en el censo de 1960 se eleva a un 50% de los 221.925 predios considerados. De éstos, sólo el 1.04% disponía del 47% del total de la inversión en maquinaria<sup>11</sup>. En general el sector agropecuario se contrae como porcentaje del total, constituyendo en este período, un factor de desempleo. A lo que concurre además el proceso de concentración de los medios tecnificados de producción en pocas manos y en un pequeño número de grandes propiedades; esta producción, orientada al mercado, es la que fija los precios que deben aceptar los numerosos y mayoritarios trabajadores que se ocupan en las pequeñas propiedades, las que por lo dicho, resultan incapaces de sustentar económicamente a las familias campesinas.

Por último, el estancamiento de la industria de la transformación expresado en su empleo como porcentaje de la PEA urbana: 35.35% en 1940, 37.34% en 1950 y 35.44% en 1960<sup>12</sup>, impidió que aquellos que provenían del campo se incorporaran de manera fluida a la producción urbana.

El proceso de expansión de las actividades consideradas improductivas es notable. Entre 1940 y 1960, la población ocupada en este rubro aumentó en el estado de 51,753 a 106,966 personas<sup>13</sup>, concentrándose el 44% de ella en el municipio poblaro al finalizar el período.

## 2. El lento crecimiento físico: avance hacia la inmediata periferia

En términos de población y de extensión territorial, Puebla inicia en 1920 un crecimiento lento pero sostenido. La cifra de 96,121 habitantes, obtenida en 1910, aumenta a 114,793 en 1930, y alcanza 138,491 habitantes en 1940. Los límites de la ciudad se

---

<sup>9</sup> Unikel, Luis, op.cit. Cuadros: V-A1, V-A2, V-A3.

<sup>10</sup> Sarmiento Sarmiento, Carlos. Algunos problemas estructurales y coyunturales en el estudio del movimiento obrero en Puebla: 1940-1960, en Movimiento Obrero En Puebla. op.cit. pp. 65-72.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Unikel, op.cit.

<sup>13</sup> Sarmiento op.cit. p.70

extienden de 850 ha. en 1910 a 1035 para 1940. En la siguiente década los datos correspondientes son de 211.331 personas y 1.736 hectáreas.

El crecimiento, como puede apreciarse en el plano N°3, se llevó a cabo -y con predominio-, sobre las áreas inmediatas a la superficie construida de la ciudad, excepto en las dos últimas décadas (1940-1960), en las que se abarcaron áreas más distantes.

En las dos primeras décadas posrevolucionarias, el fraccionamiento de nuevas áreas fue promovido por los dueños de la tierra, con la subdivisión de sus propiedades. En su mayoría, se trató de acciones de extensión limitada a unas cuantas manzanas. También se dieron casos de donaciones filantrópicas como por ejemplo: la Colonia Amor (1928); la Del Ingeniero (1929) y la Del Empleado (1932). A su vez hubo acciones provenientes de pequeños grupos sociales organizados, como las colonias Vista Hermosa y la Héroe de Nacozari. Un caso particular lo constituye la colonia Humboldt, que surge a iniciativa de colonos alemanes en 1913. No faltó en este período la constitución de colonias por iniciativa gubernamental; resultan significativos los casos de la Buenos Aires en 1927, la Del Periodista, y la M. Avila Camacho<sup>14</sup>.

En los cuarenta, en el marco del proceso nacional de urbanización<sup>15</sup>, la ciudad experimenta un crecimiento mayor en extensión y habitantes. La crisis agrícola, el estancamiento del reparto agrario<sup>16</sup>, y la reactivación económica inducida por la contienda mundial y la guerra de Corea, conjuntamente con el crecimiento natural de la población, dan cuenta del proceso demográfico. La expansión territorial tuvo un impulso importante en la expropiación y afectaciones ejidales, ocurridas para la formación de nuevas colonias, algunas de ellas populares.

Paralelamente al surgimiento de nuevos asentamientos, la población continuó concentrándose en el casco central, acusando un elevado hacinamiento en las vecindades. En la década de los cuarenta, sobresalen los asentamientos de nivel medio y alto establecidos en los límites y en el área periférica de la mancha urbana. Aunque se suceden casos de promoción inmobiliaria con rasgos premodernos tales como los señalados para las décadas precedentes, al finalizar los cuarenta empiezan a predominar las compañías inmobiliarias propiamente dichas. De éstas, por la magnitud de las obras que emprendieron, son significativas la Pacheco Henning y Cia. y la Fraccionadora de Puebla S.A. Esta

---

<sup>14</sup> Estos casos estuvieron marcados del paternalismo caudillista y el clientelismo político: la colonia del Periodista fue un obsequio del gobernador Almazán a este sector social; la colonia Avila Camacho, resulta interesante porque se trató de una venganza política contra el exgobernador J.M. Sánchez, a quien se le expropió una parte de su propiedad, para el caso.

<sup>15</sup> Unikel, op.cit. pp. 38-42.

<sup>16</sup> En Puebla, entre 1910 y 1940 se llevan a cabo 27 acciones de reparto agrario mientras que entre 1940 y 1950 sólo se realizan cinco acciones. Ver Méndez Sáinz, op.cit. 1987, p. 30.

última, constituida por empresarios poblanos vinculados a la vida política de la entidad (Rómulo O'farril, Francisco Rodríguez Pacheco y Luis Alarcón), se encargó de construir la colonia La Paz. Los promotores planearon crear dos mil lotes anunciados como "lo más moderno y avanzado de la época".

En la década de los cincuenta se aprecia una disminución relativa de la extensión urbana. No obstante, se da la ampliación de dos fraccionamientos de alto nivel y el surgimiento de un número considerable de colonias populares en la periferia sur, sobre terrenos ejidales. En los albores de la década de los sesenta, el proceso de crecimiento se ve reforzado, con la intensificación de la conversión de tierras agrícolas en urbanas y la conurbación de asentamientos antiguos (La Libertad y San Baltazar).

Las acciones a que hemos hecho referencia, por la diversidad de objetivos y de orientación social, dieron lugar a la constitución de sectores urbanos socialmente homogéneos: altos, medios y bajos. De tal manera que se fue generando una periferia, en términos sociales, diversamente cualificada. A su vez el proceso de abandono del centro por la población de mayores recursos y el hacinamiento en las viejas cascnas coloniales -vecindades-, modificó la orientación habitacional del centro. En este momento el interés de los propietarios se centra en la construcción de un habitat moderno y, en menor medida, en la obtención de rendimientos económicos de su vieja propiedad, aunque surge, sobretodo hacia el final del periodo, la demolición y sustitución de los viejos inmuebles, por edificaciones capaces de retribuir grandes beneficios económicos.

La conjunción de ambos procesos: permanencia de patrones de crecimiento tradicionales y surgimiento -no predominio- de formas más avanzadas del capital, modifica la relación socioespacial (centro-alta / periferia-baja), determinando en el conjunto urbano un mosaico socialmente diferenciado.

### 3. El monocéntrismo de la estructura comercial

En las primeras cinco décadas de nuestro siglo, el grueso de las actividades comerciales estuvo emplazado en el sector central. Más que por un aumento cuantitativo de establecimientos comerciales, la nueva etapa se caracterizó por una diversificación comercial y el surgimiento de nuevos servicios: en 1835 se registran 1515 establecimientos comerciales, en 1966 fueron censados 989; la población ocupada en el sector comercio pasa de 11% en 1910 a 18.51% en 1940, 18.22% en 1950 y 20.81% en 1960; y la correspondiente a los servicios 27.56% en 1940, 27.12% en 1950 y 29.32% en 1960<sup>17</sup>. La disminución de establecimientos y el aumento de la población ocupada sugieren la presencia, ya en

---

<sup>17</sup> Para los datos del siglo XIX ver, Contreras, Carlos. op.cit. p.118: Las cifras pertenecientes a los años sesenta se corresponden al Censo general de comercio y servicios, citado por Unikel, op.cit p.104.

avance, de un proceso de concentración del capital comercial, y de aumento del tamaño de los establecimientos.

El proceso en conjunto dio lugar a la ampliación del sector central. Al finalizar los cincuenta comprendía buena parte del casco colonial.

De lo anterior podemos deducir que, desde los años veinte, las edificaciones del centro fueron remodeladas, readaptadas o sustituidas para su utilización, en la mayoría de los casos alternada, con las diversas actividades comerciales y de servicios. Lo que fue vivienda o comercio pasó a ser sala cinematográfica, gran almacén, salón de baile, terminal de autobuses foráneos, agencia automotriz, gasolinera, hotel, agencia de viajes, escuela, academia, hospital etc.

De la misma forma, en las calles circundantes al mercado La Victoria se sumaron otros establecimientos con orientación popular, ensanchando en dirección norte, poniente y oriente el sector central.

No faltó en este período el surgimiento en las colonias de algunos establecimientos pequeños para el abasto cotidiano. Por su parte algunos tianguis continuaron estableciéndose en las plazuelas de las iglesias y en algunas calles del centro: el tianguis o Placita del Montón, en la plazuela de la iglesia de la Merced. Los Propios se encontraban ubicados en las banquetas de la 6 Poniente entre 3 y 5 Norte -zona denominada los Gallos-. Otros tianguis fueron formalizados mediante construcciones estilo neocolonial, artdecó o funcionalista. Tal es el caso de los mercados de El Parián -remodelado y reinaugurado bajo la denominación de Cuauhtemoc en 1922), del Alto -al que se le adjudicó el nombre La Victoria<sup>19</sup> en 1930-, y el Farral -Nicolás Bravo-, en 1932, ambos en sus plazuelas respectivas. El arraigo popular de los nombres heredados de la colonia aún se mantiene hasta nuestros días. Los nuevos se olvidaron.

Sin embargo, ninguno de los establecimientos aludidos en el párrafo anterior, significaron una alternativa a los situados en el centro. Mientras el centro y la Plaza Grande -La Victoria-, constituían el lugar de comercialización de todo tipo y variedad para toda la ciudad, sus alrededores e incluso para las poblaciones cercanas, las tienditas, mercados y tianguis daban servicio a su entorno inmediato, proporcionando a los vecinos lo más indispensable.

Resulta interesante destacar que en este período, sobre todo hacia la década de los cincuenta, resurge para las autoridades locales y los comerciantes establecidos, el problema de los vendedores ambulantes y semifijos. Los informes municipales correspondientes, como veremos en el siguiente punto, señalan la presencia de los microcomerciantes en los atrios de algunas iglesias y vías públicas. En este sentido vale la pena reiterar las condiciones económicas que caracterizan el período: la crisis agrícola expresada en el desplazamiento de pequeños productores,

---

<sup>19</sup> Esta denominación parece un poco ilógica, pues el verdadero mercado La Victoria lo ha sido el alledaño al templo de San Agustín, sin embargo en una foto de la época, el mercado del "Alto" ostenta ese nombre.

y en el proceso de concentración de los medios de producción en un número reducido de agricultores; estancamiento de la industria de la transformación y el crecimiento considerable de las actividades improductivas y el subempleo<sup>19</sup>.

Son características generales de todo el período la persistente baja de los salarios, la inflación y la devaluación, y el resultado combinado de las mismas, que es la sobreexplotación de la fuerza de trabajo<sup>20</sup>.

En el mismo sentido, cabe destacar además, el accionar de las autoridades a lo largo del período. Su intervención en el ámbito comercial se limita a permitir la localización de los establecimientos de acuerdo a las decisiones de los sectores comerciales con capacidad económica, los cuales se orientan por criterios de rentabilidad y no en función de las necesidades que demanda la expansión de la ciudad. Por su parte, la provisión de las instalaciones que aún no han sido alcanzadas por el capital comercial, como los mercados, es condicionada a la conflictiva suscitada por el comercio ambulante: a pesar de que en 1955 el Ayuntamiento publicita la existencia de un "plan general de mercados"<sup>21</sup> la implementación del mismo no se lleva a cabo; se construyen los mercados estrictamente necesarios para albergar a los ambulantes, en ese momento de pugna. Sin embargo, lejos de que éstos desaparezcan, irán en aumento, por la persistencia de las condiciones que los hacen aparecer, como se ha señalado y veremos más adelante.

#### 4. El accionar estatal

En el período descrito, la intervención del estado se caracterizó por el apoyo irrestricto a la iniciativa privada, dirigido al fraccionamiento y a la especulación del suelo; por el consentimiento de rentas favorables a los propietarios de inmuebles<sup>22</sup>; el reconocimiento de los asentamientos populares -precedido de relaciones clientelares con líderes y funcionarios- y por la ausencia de una política habitacional institucionalizada. Las autoridades tomaron a su cargo la construcción de algunos equipamientos colectivos. Resultan significativos, por su novedad y diseño dos centros escolares, la

---

<sup>19</sup> 4 Ver en este capítulo "El estancamiento poblano".

<sup>20</sup>Sarmiento Sarmiento, Carlos y Estrada Urroz, Rosalina.op.cit.pp.51-52.

<sup>21</sup> Ver en la siguiente sección de este capítulo "El accionar estatal".

<sup>22</sup> En Puebla los movimientos inquilinarios intensificados en 1940-50, dieron lugar a resultados limitados. Ver Estrada U.Rosalina, Las luchas inquilinarias en Puebla 1940-1960, en Movimiento obrero en Puebla.op.cit.conclusiones.

pista de aterrizaje (1926). y el Hospital General. Las autoridades se ocuparon también de la modernización de las redes de servicios y la repavimentación del sector central. A diferencia de la década de los sesenta, en la que se trazaron vialidades nuevas, en este período la construcción vial se dirigió a la pavimentación de antiguos caminos.<sup>23</sup>

En cuanto a la comercialización, al inicio de la década de los años cincuenta, comienza a resurgir el conflicto por el suelo central entre comerciantes establecidos y vendedores semifijos, constituyéndose en una de las preocupaciones fundamentales de las administraciones municipales. El considerable aumento de población, el crecimiento físico de la ciudad, y la normativa y los lineamientos del urbanismo funcionalista, fueron utilizados desde entonces por el estado. Aún se mantienen hasta nuestros días como argumentos para dirimir el problema en detrimento de los sectores comerciales informales.

Así, se hace mención en el Informe Municipal de Nicolás Vázquez<sup>24</sup> del grave problema que constituyen las casetas instaladas en los portales, en la Plaza de la Constitución -plaza principal-, y en el Pasaje del Ayuntamiento; de los puestos situados en los acios de las iglesias, en la calle 3 Norte, en el Jardín de los Sapos y en el Jardín del Carmen. El gobernante, en el mismo documento, afirma que reconoce la "falta angustiosa" de mercados para la población con referencia al "concepto moderno de urbanismo", y a la disposición de "un mercado por cada veinte mil". Si relacionamos los tres mercados existentes en ese momento, la norma mencionada por el alcalde y los 260,948 habitantes, el resultado es un déficit de dieciocho mercados. Cifra que, por cierto, se alcanzará 30 años después, al borde de los años ochenta.

En la siguiente Administración Municipal<sup>25</sup>, se menciona la existencia de un Plan General, consistente en la construcción de "un gran mercado central, regulador de provisiones, de mercancías y precios, unido a mercados periféricos", planteamiento desprendido de los señalamientos del Plano Regulador.

Se anuncia como inicio del Plan la construcción de dos mercados "periféricos" el Melchor Ocampo y el Santa María, su localización coincide con las dos zonas principales de expansión. La planeación fue acompañada con declaraciones referentes al "trastorno de los servicios de tránsito, al comercio establecido, a la salubridad y a la buena presentación de nuestra Ciudad"; inconvenientes adjudicados a la instalación del comercio ambulante.

La acción, sin embargo, se redujo a impedir la instalación de nuevos ambulantes, a pesar de que se reconoce que eso

---

<sup>23</sup> Milián Avila, Guadalupe. El significado de la democracia en la morfología urbana. Tesis de maestría, UNAM, 1987. pp.110-126.

<sup>24</sup> Primer informe de gobierno municipal de Nicolás Vázquez, 14 de febrero de 1952.

<sup>25</sup> Informe municipal de Arturo Perdomo Febrero 1955.

significa "un sacrificio de los ingresos". se removi6 a los inspectores municipales, acusados de permitir la instalaci6n de m6s vendedores.

En 1960, la JMMCMMP<sup>24</sup>, hizo entrega al Ayuntamiento del mercado Santa María y de una secci6n del antiguo Parián, remodelado y declarado Zona Típica para la reubicaci6n de los comerciantes que estaban situados en los portales. Tambi6n se adaptaron los terrenos en el barrio La Acocota -se nivel6 y construy6 una plataforma de cemento de 144 m<sup>2</sup>-, para instalar un tianguis provisional destinado a los locatarios desalojados del Parián.

Sin embargo, la invasi6n de puestos en la vía p6blica no pudo eliminarse. Por el contrario, resurgi6 cada vez con m6s fuerza. Las calles invadidas: la 5 Norte -entre 18 Oriente y Plazuela del Refugio-. Con el prop6sito de resolver este problema la Junta adquiri6 terrenos en el barrio de la Acocota, elabor6 los planos correspondientes y concert6 un cr6dito con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras P6blicas. El argumento de nueva cuenta, para emprender esta acci6n, fue el "mal aspecto, la insalubridad y el afán de proporcionar un sitio a los comerciantes para que se ganen la vida".

Un aspecto que resulta interesante destacar, en el caso de las obras p6blicas, es la vinculaci6n que de manera institucionalizada se estableci6 entre el Estado y la iniciativa privada. De tal manera que tanto en las obras de mayor envergadura como en las acciones de planificaci6n, la intervenci6n de los sectores econ6micos dominantes en la ciudad ser6 determinante. Entre los primeros organismos promovidos con este fin, se encuentra La junta de pavimentaci6n, formada en 1927. La junta desaparece en 1933 para aparecer de nuevo en 1958 bajo la denominaci6n de Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla (JMMCMNP). Este organismo asumir6 a partir de entonces, las decisiones principales para la realizaci6n de las obras del municipio. Desde su inicio han participado en su administraci6n, miembros de la dirigencia empresarial y comercial de la entidad. En su primera mesa directiva -1927-, se advierte la presencia de los señores William Jenkins -C6nsul de norteamérica-, y Carlos Mastretta -C6nsul de Italia. Personajes y descendientes jugarán un papel relevante en el destino del centro de la ciudad. La Fundaci6n Jenkins se encargará de decidir y financiar importantes acciones modernizadoras.

#### 4.1. Los albores de la planificaci6n

En el periódo que analizamos, surgen las primeras iniciativas sobre planificaci6n moderna. Al igual que en otras ciudades del país, en la d6cada de los treinta se dan los primeros

---

<sup>24</sup> Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla.

planteamientos para ordenar el desarrollo urbano<sup>27</sup>. La formulación del primer Plano Regulador para la ciudad y un planteamiento general para la problemática de los mercados -mencionado-, cierran el ciclo.

Para nuestro estudio los planteamientos que se formularon no tienen una repercusión significativa. El proceso de comercialización continuó su curso natural, sin embargo, resulta interesante observar la evolución que en el ámbito general de la planificación experimentó el tratamiento de las actividades comerciales. Como lo veremos en los siguientes capítulos, la planificación se abocará a la atención de la problemática referida a la comercialización informal. En cambio, la actividad comercial de la iniciativa privada no será objeto de normas o restricciones.

La primera disposición planificadora se refiere a La Ley Reglamento para la Formación de Colonias Urbanas y Nuevos Centros de Población, del 4 de Abril de 1932<sup>28</sup>. El objetivo declarado: reglamentar la lotificación previniendo fuesen destinados espacios para calles, parques, oficinas públicas y mercados. A los siete meses se derogó. Otra acción importante aparece en 1936, cuando el Gobernador José Mijares P. modifica la Ley Orgánica Municipal, aumentando a tres años la duración de la administración Municipal, para atender eficientemente los servicios públicos<sup>29</sup>. En 1945 se aprueba la Ley de Planificación y Zonificación, y se nombra la Comisión Planificadora, formada por dependencias oficiales y la Juntas de Mejoras. El propósito: formular los Planos Reguladores Municipales.

Los planos reguladores registran los primeros documentos de la planificación moderna en el país. Sus objetivos consisten en "reordenar las actividades por zonas especializadas cuidando que no interfirieran unas con otras y eliminando la congestión planeando un sistema vial al tiempo de proporcionar servicios públicos: agua, drenaje, pavimento, alumbrado, mercados, escuelas, centros cívicos etc. en cantidad suficiente y localización adecuada".

En estos documentos queda plasmada la idea de modificar la multifuncionalidad urbana, organización espacial característica de las ciudades premodernas surgida en función de los requerimientos vitales de la población. Mediante los planos se ha logrado legitimar, desde una perspectiva técnica, la elevada valoración del suelo en ciertos sectores y la expulsión de los

---

<sup>27</sup> El 12 de Julio de 1930 se crea la Ley General sobre Planeación de la República para impulsar la elaboración de un Plano Nacional, Planos Regionales y Planos de Ciudades. En 1933 se cuenta ya con una Ley de Planeación del D.F. y para 1935 con un Plan de Desarrollo para la Ciudad de México. Ver López Rangel, La modernidad arquitectónica, antecedentes y vanguardias 1900-1940. Cuadernos Temporales, UAM, 1989. p. 86.

<sup>28</sup> Periódico Oficial del 15 de septiembre de 1931.

<sup>29</sup> Periódico Oficial, 13 noviembre de 1936.

grupos sociales de medianos y menores recursos hacia las áreas de menor cualificación urbana.

#### 4.2. El plano regulador y el primer plan de mercados

En la segunda mitad de los cincuenta, Puebla contó con un plano regulador derivado de la Ley de Planificación Integral y Mejoramiento Urbano y complementado con la Ley de Fomento Industrial. Aunque en este documento no se aborda en forma particular, el problema de los mercados, de sus lineamientos generales se deduce que los mercados deben descentralizarse con el fin de no interferir con otras actividades. En cambio, queda establecido el destino del sector central como una de las partes principales de la ciudad: el Distrito Comercial y de Negocios. Las otras zonas son: la industrial, las habitacionales - socialmente diferenciadas-, y como un elemento estructurador fundamental, la vialidad.

La formulación del plano estuvo a cargo de una comisión constituida por tres representantes gubernamentales de la localidad; tres provenientes de las organizaciones obreras oficiales; dos de las sociedades mutualistas, uno por la UAP y veinticinco integrantes patronales<sup>30</sup>. La JMCMMP se encargaría de vigilar que en el documento quedaran encauzadas "las actividades de la iniciativa privada para la mejor satisfacción del interés social"<sup>31</sup>.

Con esa base, según quedó asentado en el documento<sup>32</sup>, se elaboró el plan general de mercados<sup>33</sup>. Aunque no se llevó a cabo, el planteamiento resulta interesante desde dos puntos de vista: por un lado, muestra el manejo propagandístico de la acción planificadora: no se realizó ninguna obra constructiva; y por otro, es un indicador de la falta de conciencia con respecto a la valorización económica que potencialmente contenía el sector central: mantiene la centralidad urbana para el mercado principal.

#### 5. La dinámica de la estabilidad sociocomercial

Desde la perspectiva metodológica adoptada en la presente investigación, podemos decir que en la etapa comprendida desde las postrimerías de la Revolución hasta mediados del siglo XX, los cambios internos que experimentan los subsistemas principales

---

<sup>30</sup> Universidad Autónoma de Puebla.

<sup>31</sup> Periódico oficial 14/III/ 1958, citado por Méndez Sáinz. (1987) op. cit. p. 145.

<sup>32</sup> Informe municipal de Arturo Perdomo.

<sup>33</sup> Ver pag. 50 en este trabajo.

(social y comercial), imprimen nuevas características a la estructura impuesta en el Porfiriato.

En efecto, el Porfiriato entregó una estructura comercial organizada en torno de un centro, en cuyo interior se impuso una diferenciación espacial de los grupos dedicados al comercio: el comercio del zócalo quedó reservado a las grandes tiendas y el Parián y la Victoria (1905-1914) al comercio de "baratilleros" y popular.

Sobre esta estructura sociomorfológica operan un conjunto complejo de procesos, de abandono del centro por grupos adinerados, entrada al centro de grupos de menor nivel social, creación de nuevas colonias de distintos tipos en la periferia inmediata, cambio de la homogeneidad social del centro (grupos sociales acomodados) y de la periferia (grupos populares) a una heterogeneidad y mezcla de usos sociales diversos del espacio urbano en toda la ciudad. Este conjunto complejo de procesos constituye la forma de crecimiento de la ciudad en el período: la población pasa de 96,121 en 1910 a 289,049 en 1960<sup>34</sup>.

El resultado conjunto es la restauración del monocentrismo comercial de la ciudad, en un perímetro ampliado, y la convivencia social y polifuncional en un mismo espacio público central: la confluencia de los sectores y agentes comerciales diversos renueva las contradicciones que siempre los opusieron.

El mosaico multisocial (de pequeños sectores) que caracteriza al período, responde a una lógica de crecimiento en que predomina una conducta rentista, de gasto y de consumo suntuario de los propietarios inmobiliarios, frente al cual el empresariado inmobiliario dedicado a la explotación capitalista del suelo, tiene una proporción mínima de las acciones de crecimiento de la ciudad. La limitada presencia de acciones empresariales propiamente modernas no puede disociarse del peso que el régimen político y la ideología conservadores de la época impusieron a la vida social en general, ni de la falta de condiciones económicas, de población y de mercado.

El comercio orientado a los grupos sociales de mejor posición, en este contexto, crece en número de establecimientos, escala de operación, espacios ocupados en el centro: trasciende la localización estricta del zócalo y los portales y avanza hacia los espacios del comercio popular, ésto ocurrirá hacia el norte, el sur y el poniente, y su impulso proviene de la acumulación del capital comercial. El comercio popular, por su parte, crece ocupando espacios urbanos, atrios, locales en viejas residencias transformadas en vecindades, plazas y calles, su impulso será, en cambio, el estancamiento de las actividades productivas y las migraciones del campo a la ciudad.

La recuperación del carácter multisocial y monocéntrico del comercio no implica la restauración de una situación idéntica a la anterior al Porfiriato: se recuperan rasgos fundamentales en forma y estructura, pero la escala es cualitativamente diferente. El proceso que se desarrolla en este período acumula condiciones para la inminente operación y hegemonía de una nueva forma de

---

<sup>34</sup> Censo de población de 1960.

capital comercial y de actividad empresarial, que encontrará en el mercado ampliado que se crea en esta etapa, un espacio para operar adecuadamente. Al iniciar los años sesenta el capital comercial, inmobiliario y financiero tendrán, en el espacio urbano creado, amplias posibilidades de aplicación rentable en torno de cuya maduración se da el nuevo desarrollo urbano y comercial.



PLANO N° 3  
EL CRECIMIENTO URBANO, LA VIALIDAD  
Y LA ESTRUCTURA COMERCIAL DE LA  
CIUDAD DE PUEBLA EN 1950

- simbología:
- 1 LA VICTORIA
  - 2 MERCADO DEL ALTO
  - 3 EL PARIAN
  - 4 MERCADO EL PARRAL  
EL CENTRO

**PARTE II****LOS PROCESOS CONSTITUYENTES 1960-1980**

Los años que transcurren entre 1960 y 1980 constituyen un período de enorme interés para nuestro estudio. En este contexto temporal tiene lugar la articulación de procesos que llevan, al finalizar la década de los ochenta, al establecimiento de una nueva estructura sociocomercial. La nueva estructura al igual que la impuesta al finalizar el Porfiriato, va a establecer, a través de los espacios comerciales, una diferenciación social del espacio urbano, más radical que la que le precedió y bajo nuevas modalidades. A diferencia de la anterior (monocéntrica y multisocial), la nueva organización se constituye por tres subsistemas comerciales diferenciados en términos de ubicación física: central, intermedia y periférica. En términos de uso social se distinguen los sectores altos, medios y bajos.

La fuerza que adquiere en este período, la funcionalización económica y política de los procesos productivos, culturales y urbanos, liderada por los grupos dominantes en detrimento de las necesidades vitales —en especial de los grupos de menores recursos—, es el eje de la transformación y el común denominador que impulsa los cambios habidos en todos los ámbitos de la vida social. Se conforma así un sistema socioeconómico y cultural dominante, constituido por múltiples procesos. Son metaprocesos que definen los cauces de desarrollo en la racionalización creciente de los diversos ámbitos de la vida, llegando a conformar un orden sistémico organizado en torno a la valorización y a la acumulación del capital.

En el proceso juega un papel importante la modernización industrialización. A su lado otros procesos se despliegan en articulaciones débilmente acopladas. En sus límites, diversos elementos de contorno confluyen en la determinación del nuevo sistema resultante. Así, el despegue industrial determina de manera más o menos inmediata efectos en el empleo, en la adecuación de la infraestructura urbana y en el crecimiento físico de zonas específicas de la ciudad.

Pese a la complejidad del período, en el que se advierte el traslape de los elementos que ponen en crisis la vieja estructura socio-comercial, con los que sientan las bases para la reestructuración, distinguimos dos momentos:

1. La década de los sesenta, en donde se articulan los elementos que hacen entrar en crisis el sistema comercial monocéntrico.
2. Los años que transurren entre 1970 y 1984: la propia agudización de los conflictos del sector central —renovados e impulsados en la década anterior—, obliga a madurar los procesos que serán significativos para la definición de una nueva estructura comercial.

Entre éstos resultan determinantes: i) la fuerza política que logra el movimiento popular, permite su "legalidad" y lo ubica en un sitio en la "ciudad", ii) la organización y acrecentamiento del poder —más que local—, alcanzado por el sector económico y comercial dominante asegura un uso cuasi

exclusivo de los sectores urbanos más cualificados en el logro de sus intereses; y iii) la necesidad del gobierno local de recuperar la legitimidad puesta en entredicho. La búsqueda de legitimidad pone en marcha la Estrategia de Desconcentración. En el conjunto de acciones que constituyen la estrategia, la planificación -cuyo desarrollo y vinculación a la comercialización no es ajeno a la conflictividad suscitada entre el uso rentable y el uso vital del centro poblano-, es un componente principal de la reestructuración comercial.

## CAPITULO 5

## LA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA URBANA

La década de los sesenta representa un verdadero parteaguas en la historia de la ciudad de Puebla. A partir de ese momento y en relación estrecha con medidas de transformación económica se ponen en marcha un conjunto de acciones urbanísticas que inician la modificación de la estructura urbana. Sin embargo, este proceso modernizador que permite recuperar la importancia de Puebla mantenida hasta los años treinta, paradójicamente va a significar la agudización de la marginación social y la renovación de los conflictos del sector central.

## 1. El despeque industrial de los sesenta

El lapso 1956-1972 es definido como los años del "desarrollo estabilizador". Representó para el país una etapa de acelerado crecimiento industrial, así como la consolidación del sistema financiero y de los grandes monopolios<sup>1</sup>. La estabilidad cambiaria, el lento crecimiento de los precios y los salarios; el otorgamiento de subsidios oficiales y una política general de apoyo a la industria, impulsaron la generación de nuevas zonas de desarrollo.

En este marco nacional, frente al rezago y obsolescencia de la industria poblana, la crisis de la rama textil y las graves dificultades por las que atravesaba la agricultura regional<sup>2</sup>, el Gobierno del Estado impulsa, en las postrimerías de los cincuenta, un desarrollo económico sustentado en el sector industrial. La Ley de Fomento Industrial de 1963 pone en marcha el proceso, abriendo una etapa de desarrollo caracterizado por la emergencia de un sector manufacturero moderno y dinámico.

El "despeque" se debió a la instalación en la región de nuevas ramas industriales: metalurgia, automotriz, química y petroquímica pertenecientes al capital financiero nacional e internacional y basadas en maquinaria y tecnología avanzada. La implantación de la nueva industria se tradujo en un crecimiento acelerado de la productividad en la entidad que se multiplicó entre 1960-1970 en un 360%. Esta implantación, por sus características de enclave -la mayoría de las empresas compran los insumos y realizan la mercancía en ciudad de México-, no originó una dinámica del aparato productivo, sino en forma indirecta y con rezago.

La ubicación de la reciente industria, fundamentalmente en la zona circunvecina de la ciudad, sobre los municipios de

<sup>1</sup> Saldivar, Américo, op.cit.p.88.

<sup>2</sup> Estudio de Gran Visión del Estado de Puebla 1986, planeación para el desarrollo, Secretaria de Programación y Presupuesto.

Cholula, San Martín Texmelucan y Xoxtla tampoco permitió el desarrollo integral al interior del estado: propició un repunte acelerado al desarrollo urbano y una serie de afectaciones a la producción agrícola. Así, se suceden expropiaciones y demoliciones contra propietarios y arrendatarios urbanos para las obras de vialidad y funcionalización de la ciudad, y son afectados importantes contingentes campesinos de los pueblos de Xoxtla y Cuatlancingo, por las instalaciones de HYLSA y la Volkswagen.

La localización de la nueva industria originó la modificación del carácter e incidencia de la ciudad a nivel urbano, regional y nacional. A partir de los sesenta, su posición estratégica por su cercanía con la Ciudad de México y su relación vial con Veracruz, y las condiciones de infraestructura existente de nueva creación —para la industrialización—, permiten que Puebla refuerce su carácter regional, constituyéndose en una opción local de escala nacional para la implantación industrial.

En este proceso, al mismo tiempo que se ensanchan los límites municipales con la anexión de las juntas auxiliares de San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras y La Resurrección en 1962, se conforma una región urbana con la cual se traspasan los límites del Estado incorporando buena parte del vecino estado de Tlaxcala.

### 1.1. La nueva industria y su impacto en el empleo

La emergencia de una nueva industria tuvo fuerte impacto en la estructura productiva. Las actividades modernas y dinámicas (metalurgia, automotriz, química y petroquímica) ascienden de 16% en 1965 a 60% en 1975, alcanzando altas tasas de productividad con niveles casi tres veces superiores: 13.1% promedio anual a precios constantes. Las correspondientes a nivel nacional fueron de 3.5%. Las actividades tradicionales en cambio descienden pasando de 84% en 1965 a 49% en 1975. En 1975 el estado de Puebla ocupó después del D.F., el estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Coahuila, el séptimo lugar por su producción neta. El sexto sitio lo obtuvo por el personal ocupado, y el quinto por el número de establecimientos industriales.

El desarrollo industrial, sin embargo, no se tradujo en una ampliación de las posibilidades de empleo. Puebla, después de ocupar el segundo lugar en el empleo industrial a nivel nacional, en 1930, experimenta un drástico descenso en este rubro. Si en 1930 representó el 21.9%, para 1970 sólo ocupa el 6.8%. Al "despegue" concurren cambios en la composición del proletariado: desplazamiento del 30% de los trabajadores textiles (10,000), aumento en el valor agregado industrial de un 352%, y

---

<sup>3</sup> Vazquez López, José Jaime. "Notas sobre la concentración del sector manufacturero en Puebla", en Revista Coa (centro de investigación y comunicación de la escuela de economía-UAP) N°0 agosto 1984.p.33.

la generación de apenas 12.000 empleos<sup>4</sup>. Simultáneamente se acentúa el desplazamiento de medianos y pequeños productores, y el incremento del desempleo y subempleo. De ahí que buena parte de la población económicamente activa pasó a engrosar las filas del comercio y de los servicios. Como veremos más adelante el decaimiento del índice del empleo va a repercutir en el crecimiento, sin precedentes, del ambulantismo.

## 2. La adecuación urbana

El impulso a la modernización industrial contempló también, por parte de las autoridades locales, la generación de las condiciones generales necesarias para el mismo. En Puebla se llevó adelante, conjuntamente con una política de subsidios, exenciones fiscales, capacitación para los trabajadores, contención salarial, y "acumulación forzada"<sup>5</sup>, la adecuación urbana que necesitaba el proceso.

Una de las primeras acciones relevantes en la modificación de la estructura urbana, consiste en la decisión de destinar para la implantación industrial un espacio específico. En las inmediaciones de la ciudad, sobre la autopista México-Puebla inaugurada en 1962, se establece la zona industrial. Entre las medidas iniciales para conformarla se encuentra la construcción del Parque Industrial 5 de Mayo<sup>6</sup>. Posteriormente se integran otros parques como el Resurrección y el Puebla 2000. Los corredores industriales situados sobre las carreteras principales que confluyen en la ciudad: el de la autopistas México-Puebla - tramo entre Puebla y San Martín Texmelucan decretado en 1971-, el de la carretera Puebla-Tlaxcala -constituido por cuatro parques pertenecientes al Estado de Tlaxcala-, otro sobre la carretera a Sta Ana Chiautempan -Corredor Malinche-, y otro más sobre la vía Atlixcayotl. Este conjunto de instalaciones forman en los años ochenta la "Región urbana de la ciudad de Puebla"<sup>7</sup>.

La definición de la zona industrial mencionada en el Plano Regulador de 1958 implica la reorganización de la estructura vial primaria que permite su vinculación con la ciudad. El nuevo

<sup>4</sup> Gatica, Nora. "La revuelta popular de octubre de 1964 2n Puebla", en Boletín de investigación del movimiento obrero, CIHMO-ICUAD), año V, N°8, marzo, 1985, p.31 .

<sup>5</sup> En este periodo se sucedieron incrementos en las contribuciones prediales, de iluminación y especiales para la urbanización. Ver Gatica/85, op.cit.p.31-34.

<sup>6</sup> El acta constitutiva está fechada en 1968, ver Garza Gustavo, Una década de desarrollo urbano regional en México 1978-1980, COLMEX 1989, p.182.

<sup>7</sup> Mele, Patrice. Estudio geográfico del arazón urbano de los estados de Puebla y Tlaxcala. Documentos de Investigación N°2 Abril 1985. ICUAP-Mapoteca Jorge Vivo.

sistema vial consiste en ejes ortogonales -tres en dirección oriente-poniente, y tres en dirección norte sur-; un circuito interior, terminado a mediados de 1986; y una serie de diagonales conectoras con la mencionada autopista.

Esta nueva estructura vial es condición de un conjunto de transformaciones que se van sucediendo. Entre ellas resultan de interés el inicio de las acciones descentralizadoras, para las actividades educativas y culturales (las universidades Autónoma y de las Américas, El Centro Cívico 5 de Mayo), nuevos desarrollos comerciales y, en especial, la expansión acelerada que experimenta la mancha urbana.

### 3. El crecimiento físico una relación compleja

Con la modernización industrial la ciudad experimenta un crecimiento poblacional y físico acelerado. Para las instancias gubernamentales significó uno de los principales argumentos para validar la puesta en marcha de la Estrategia de Desconcentración Comercial. En efecto: el crecimiento que experimenta Puebla desde la década de los sesenta es un elemento disfuncional a la estructura monocéntrica de la ciudad. Sin embargo mientras para las instancias planificadoras ha bastado con cuantificar el crecimiento y verificar la alta concentración comercial, nosotros requerimos un campo empírico más amplio, y una argumentación más compleja.

Nuestro recorrido se estructura con base a la siguiente pregunta: ¿cómo y por qué el crecimiento coadyuvó a la creación de un conflicto central? ¿Bajo qué punto de vista el crecimiento justificó la necesidad de la desconcentración de los equipamientos populares?

Nuestras hipótesis:

A partir de 1960 se imponen en Puebla -como formas de crecimiento dominantes-, los fraccionamientos privados promovidos por el sector inmobiliario, y las unidades habitacionales de promoción estatal.

La funcionalidad económica y política que respectivamente orienta a cada una de estas formas de crecimiento, da lugar -entre 1960 y 1980-, a una sobreexpansión del perímetro de la urbano.

La expansión además, de romper la relación entre equipamientos y residencia -mantenida al iniciar los años sesenta-, cobra efectos de elevamiento potencial de los precios del suelo central. La creciente valoración del espacio central y la captación de los recursos que ello genera, determinan para esta época, la emergencia de esfuerzos, cada vez más decididos, por obtener un uso exclusivo del mismo, por parte del comercio y los propietarios inmobiliarios del centro.

Estas formas de crecimiento, en la medida en que van dirigidas a sectores sociales específicos y en que comprometen grandes superficies, tanto las ocupadas por los fraccionamientos como las que los rodean -ya que los particulares aspiran a realizar su propiedad bajo condiciones similares-, dan lugar a la

definición de amplios sectores urbanos socialmente homogéneos.

Por último, la sucesiva incorporación de espacios residenciales, que no da cabida a los sectores de la población de menores recursos, coadyuva a una mayor expansión, a la llamada extrema periferia y a la determinación de ésta como el lugar de asentamiento de los grupos sociales de menores recursos. La lógica y la dinámica que se impone al crecimiento a partir de los sesenta, tiene como consecuencia un crecimiento que, además de determinar la necesidad de redistribución, agudiza el desequilibrio de la localización de los equipamientos. Ante la opinión pública, la localización de los equipamientos populares en la extrema periferia queda validada. De ahí que denominemos a este proceso como funcionalización sistémica.

### 3.1. La funcionalización sistémica del crecimiento

Con los años sesenta la población de la ciudad crece aceleradamente: de 305,469 habitantes en 1960, pasa a 513,237 en 1970, y alcanza 835,750 en 1980. Asimismo, en este período, la ciudad incrementó su territorio cubriendo 2500 ha. en 1960, 4350 ha. en 1970 y 7000 ha. en 1980. En la expansión de la mancha urbana, a diferencia de la ocurrida en la etapa precedente, adquieren preeminencia las acciones del sector inmobiliario y las promociones habitacionales de procedencia estatal. Las acciones, aunque tienen como condición básica la necesidad social ocasionada por el incremento poblacional experimentado, estarán orientadas por objetivos ajenos a la funcionalidad vital. De manera que la búsqueda de mayor rentabilidad para el capital y las necesidades de legitimidad para el Estado impondrán una funcionalidad económica y política al crecimiento urbano, proceso que se traducirá en una sobreexpansión de la mancha urbana cuyo porcentaje supera al crecimiento poblacional. También se da el caso en la generación de una extrema periferia de carácter predominantemente popular.

Tal y como lo muestra la tabla I, en la década de los sesenta el incremento poblacional corresponde a 34.7%. El incremento físico corresponde a 44%. En los setenta, la diferencia -aunque disminuía-, se mantiene por arriba con cuatro puntos.

Con respecto a la cualificación social por sectores homogéneos, y a la sobreexpansión del perímetro construido, el plano de crecimiento físico es elocuente. En él podemos advertir que hasta 1950, la extensión del territorio se realizó sobre los espacios colindantes a la superficie construida por medio de pequeñas porciones. En los albores de la década de los sesenta se abre el período de la incorporación de grandes extensiones no inmediatas al perímetro construido (ver plano N°3). En la sobreextensión del perímetro urbano se destaca la incidencia de los fraccionamientos privados y la promoción de vivienda de carácter estatal.

Tabla I CRECIMIENTO POBLACIONAL Y FISICO DE LA CIUDAD

año	pobl. (1)	area/ha.	% crec. poblac.	% inc. ha respecto al anterior
1921	101,518	850 +	--	--
1930	114,793	854	11.5	--
1940	138,491	1035	20.6	21.
1950	226,491	1736	63.6	67.
1960	305,469	2500	34.7	44.
1970	513,237	4350	68.0	72.
1980	835,750	7000	62.0	62.

fuelle (1) censos de población.

+ Estrada Cuesta, Enrique. Plan de desarrollo urbano para la ciudad de Puebla, en Primera reunión sobre ingeniería urbana 1975.

### 3.1.1. Los fraccionamientos privados

Desde los cincuenta la burguesía poblana dirige parte de sus ingresos provenientes de la industria textil y del comercio hacia la acción inmobiliaria, al tiempo de crear así mismo, las instancias crediticias de apoyo al sector<sup>o</sup>. Es en la siguiente década cuando las inmobiliarias y fraccionadoras realizan una actividad sin precedentes (89 fraccionamientos entre 1956 y 1983), apoyadas por exenciones fiscales tanto a vendedores como a compradores, por la modernización bancaria expresada en los créditos de interés social. El tipo de crecimiento que se perfila tiene como características el aceleramiento expansivo y pendular. Y si bien tiene como condición la demanda de suelo debida al incremento poblacional, y a la escasez de vivienda -sobre todo aquella ofertada a la venta<sup>o</sup>-, el objetivo de maximización de las ganancias permite entender su característica pendular y los mecanismos especulativos que lo acompañan.

<sup>o</sup> Gabriel, Gutierrez. La burguesía industrial y financiera en Puebla. Revista Crítica de la UAP, #10-11, Julio- Diciembre 1981. p.63-76.

<sup>o</sup> En 1960 el 83.94% del total de viviendas en la Ciudad, pertenecían al régimen de renta. Garza, Scheingart, La acción habitacional del estado en México. Ed. COLMEX, 1978.p.47.

El crecimiento pendular, consiste en urbanizar áreas alejadas del perímetro urbano construido dejando amplios espacios vacíos sin lotificar a la espera especulativa. En un momento posterior, cuando los espacios se fraccionan, los precios con que son puestos a la venta son superiores a los que podrían haber sido ofrecidos si el proceso hubiera sido inverso. Los fraccionamientos han dado lugar a un proceso especulativo por medio del cual se reimpulsa el crecimiento urbano: la especulación inicial y de mayor envergadura efectuada por las grandes compañías, es acompañada por una menor realizada por pequeñas empresas constructoras que compran varios lotes al interior de los mismos fraccionamientos, para su posterior revalorización y venta -con o sin construcción-. También se presenta el caso de particulares que hacen de la compra-venta de terrenos un medio para obtener ganancias extras. De tal manera la intervención de todos estos agentes permite una circulación relativamente rápida del capital, misma que abre la posibilidad a nuevas inversiones inmobiliarias, aún cuando la mayoría de los lotes se encuentren sin construir.<sup>10</sup>

De acuerdo a los archivos de la municipalidad y los de SAHOPEP<sup>11</sup>, entre 1956 y 1983 se incorporan a la ciudad 89 fraccionamientos privados con una superficie de 2692.7 ha. Tomando como base 5518 ha., como superficie total incrementada durante este período, tenemos que esta forma de crecimiento ha representado el 48.8%.

### 3.1.2. Los fraccionamientos públicos

La falta de oferta de vivienda<sup>12</sup>; los desalojos de las vecindades del centro<sup>13</sup>, el fuerte resurgimiento del movimiento inquilinario, la formación de organizaciones de colonos<sup>14</sup>, y las

---

<sup>10</sup> Mele, Patrice. Los procesos de producción del espacio urbano de la ciudad. Documento de Investigación N°1, ICUAP, Mapoteca Dr. Jorge Vivo Escoto, p.6-11.

<sup>11</sup> Mele Patrice, op.cit.

<sup>12</sup> ver nota 9 en este capítulo.

<sup>13</sup> Solamente el entubamiento del Río San Francisco y su conversión en Boulevard Héroes del 5 de Mayo, significó la afectación de un área predial habitada de 161,212 m<sup>2</sup>. con una superficie edificada de 35,804.41 m<sup>2</sup>. .op.cit.p.179.

<sup>14</sup> En 1966 se forma la Federación de Inquilinos y Colonos Carmen Serdán.

demandas de los sindicatos obreros<sup>15</sup> en el marco de amplios procesos sociales<sup>16</sup>, son presiones que coadyuvan a la implementación de programas estatales de vivienda. Entre 1960 y 1969, a través de financiamientos, como por ejemplo el Programa Financiero de la Vivienda de 1963 -inscrito en el Plan de Acción Inmediata de 1962-64 y con apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda) se realizaron las primeras unidades habitacionales unifamiliares en Puebla-. Los ejemplos más significativos del período son los conjuntos habitacionales Gonzalez Ortega (1964), Hermanos Serdán (1965), Aquiles Serdán (1967). La Unidad Guadalupe (1964), la sección popular de San Manuel (1965); un sector junto al Balneario Agua Azul (1968), y La Hacienda. Los programas fueron utilizados por inmobiliarias y constructoras para la promoción de vivienda para vivienda media al interior de algunos fraccionamientos, coadyuvando al descenso del porcentaje de vivienda en renta. Este porcentaje pasa de 83.94% en 1960 a un 70% en 1970<sup>17</sup>.

Con el surgimiento de INFONAVIT en 1972, la participación de las acciones estatales en el crecimiento de la ciudad aumenta. Considerando el incremento de 1950 a 1970 pasa de un 14% a un 16.7%. El territorio incorporado bajo esta modalidad de crecimiento para 1983 fue de 772.5 ha. La localización de estas unidades se llevó a cabo fundamentalmente sobre la periferia de la ciudad.

### 3.2. La diferenciación social del territorio

La importancia de la acción inmobiliaria privada así como de la estatal reside, para los objetivos de nuestro estudio, en que, a través de estas formas de crecimiento se va llevando a cabo una ocupación del territorio caracterizada por definir grandes sectores urbanos con una cualificación social determinada. El caso de los fraccionamientos se da en virtud de las condicionantes económicas. En el caso de las unidades habitacionales, con base en las limitaciones que impone la reglamentación de los organismos de vivienda. Por medio del desarrollo urbano consecuentemente van quedando fuera numerosos sectores sociales que no encuentran otro sitio para vivir que la extrema periferia.

---

<sup>15</sup> Los sindicatos de Ferrocarrileros, Volkswagen, electricistas, telefonistas, IMSS y burócratas demandan vivienda, datos obtenidos de la revisión hemerográfica del diario El Sol de Puebla de los años 66, 67, 68, 69.

<sup>16</sup> Resulta de interés la intervención de la Alianza para el Progreso, concertada por el Gobierno de EEUU, ante la amenaza que representaba la revolución Cubana. Ver Gatica, Nora. La revuelta popular de octubre de 1964 en Puebla, en Boletín de Investigación del Movimiento Obrero, CIHMO-ICUAP, año V, N°8, marzo, 1985, pp. 29-54.

<sup>17</sup> Garza, Gustavo. op.cit.p.46.

El plano de niveles socioeconómicos es elocuente al respecto (ver pag. 69). A partir de un centro con cualificación social media se van sucediendo hacia el norte los asentamientos llamados populares, constituyendo un enorme sector homogéneo cuyo límite momentáneo es la Autopista México-Puebla<sup>18</sup>. Hacia el Sur, se aprecia el mismo fenómeno, pero los asentamientos pertenecen a los niveles medio y alto. El segundo a diferencia del primero, parece extenderse rodeando tanto el poniente como el oriente. Se define así una herradura tras la cual se extiende otro sector mayoritariamente popular con algunas manchas de cualificación media y alta. Esta última zona, que ha sido estimada dentro de los llamados fraccionamientos ilegales, forma parte de las 2052 hectáreas incorporadas en el periodo comprendido entre 1956 y 1983, participación que corresponde al 37.2 % de dicho crecimiento.

### 3.3. El desequilibrio en la relación equipamientos/ residencia

El crecimiento de Puebla al inicio de los sesenta y la primera mitad de los ochenta tiene como característica el haber sido eminentemente residencial. A pesar de que en la Ley de Fraccionamientos aparece como condición de legalidad la asignación de áreas para equipamientos y la dotación de determinados servicios, por lo regular no fue cumplida. No obstante en diversas áreas de la ciudad surgieron nuevos equipamientos: establecimientos educativos<sup>19</sup>, instalaciones recreativas y culturales<sup>20</sup>, principalmente.

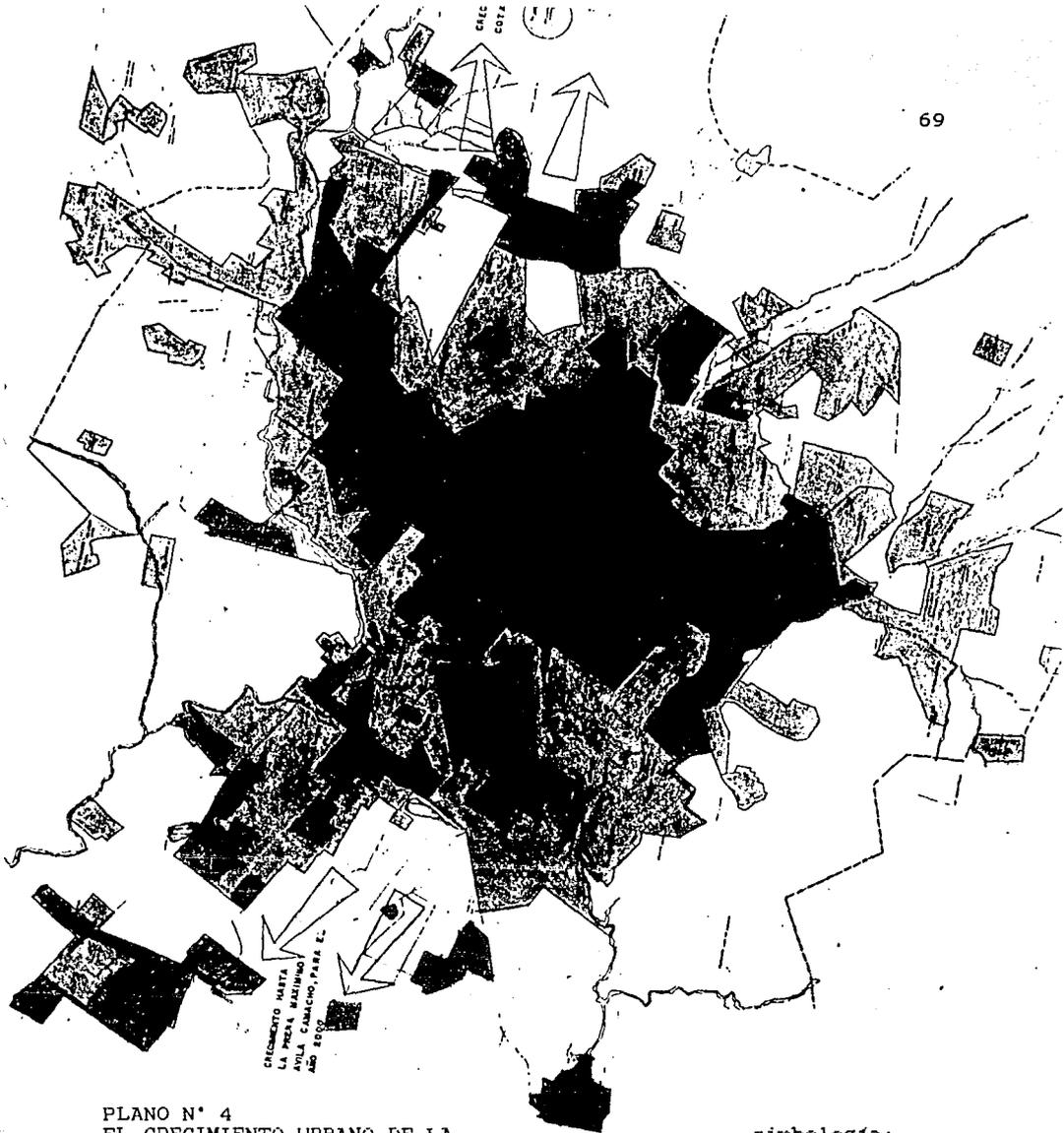
El caso de la comercialización presenta dos tendencias: un proceso de desconcentración paulatina y progresiva de establecimientos, dirigido a los sectores sociales medios y altos, protagonizado por la iniciativa privada -en los años sesenta los corredores comerciales, en los setenta las grandes tiendas de autoservicio y finalmente en los ochenta los subcentros comerciales como las plazas-, y un proceso de concentración, informalidad e improvisación de la comercialización popular en el sector urbano central. Por ser elemento central de nuestro estudio, estos procesos se abordarán, en forma pormenorizada, más adelante.

---

<sup>18</sup> Esta situación se modifica para la década de los noventas. El Infonavit Villa Frontera y dos unidades del programa PRONASOL se destacan entre los nuevos asentamientos que están surgiendo en el sector mencionado.

<sup>19</sup> Se destacan las universidades: UDLA y Ciudad universitaria, UAF. La primera construida en la ciudad de Cholula se inauguró en 1970, la segunda, ubicada en el Fraccionamiento San Manuel, fue puesta en funcionamiento en 1969.

<sup>20</sup> Por su magnitud resulta de interés el Centro cívico de los fuertes y la zona deportiva, remodelado y equipado a raíz de la celebración del centenario de la batalla del 5 de mayo de 1862.



PLANO N° 4  
 EL CRECIMIENTO URBANO DE LA  
 CIUDAD DE PUEBLA HASTA 1980  
 fuente: Mele, P.  
 cartografía temática de la  
 la ciudad de Puebla. op.cit.

simbología:  
 hasta 1950  
 hasta 1965  
 hasta 1980





PLANO N° 5  
 LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION  
 POR NIVELES SOCIOECONOMICOS  
 EN LA CIUDAD DE PUEBLA EN 1980  
 fuente: tesis de licenciatura  
 "Alternativa espacial al autotransporte  
 foráneo para pasajeros de la subregión  
 Puebla Tlaxcala. Arq-UAP. taller 8

simbología:

BAJO ■

MEDIO ■

ALTO ■

#### 4. Los embates de la modernidad funcionalista en el centro

En la década de los sesenta, el proceso de reforzamiento del carácter comercial y de servicios del centro poblano recibe un fuerte impulso. En el primer documento moderno de planificación poblano<sup>1</sup>, este sector urbano fue definido como Distrito Comercial y de Negocios. Los paradigmas arquitectónicos funcionalistas son los encargados de llevar adelante esta definición, sustituyendo a los ejemplares históricos considerados para entonces obsoletos. A diferencia de los modelos precedentes, en los cuales el carácter residencial era preeminente, las nuevas edificaciones del centro se orientan hacia las actividades comerciales, administrativas y profesionales. Se acentúa la expulsión de la vivienda en el sector central.

El proceso de concentración de los equipamientos colectivos, emergente desde los primeros años de vida de la ciudad, continuó su desarrollo en las etapas posteriores. Los nuevos servicios se fueron integrando con los establecimientos de orden religioso y administrativo, heredados de épocas anteriores reafirmando, a lo largo del desarrollo poblano, la costumbre de asistir al centro. En la medida en que se fue ensanchando el perímetro urbano el carácter monocéntrico determinó la diferenciación en los precios del suelo de los diferentes sectores urbanos en función de la proximidad con los servicios. El centro y, en especial, los predios situados próximos al zócalo sobre las vías de mayor concentración comercial dada su enorme rentabilidad real y potencial, son objeto de interés por parte de los grupos económicos más fuertes.

En efecto, en esta etapa -y aún desde los años cincuenta, sobre el escenario colonial y ecléctico poblano-, empiezan a surgir los primeros ejemplares funcionalistas: Sears (1950), El Puerto de Veracruz (1958), Woolworth (1960), Sanborns (1969), el Hotel Gifer (1969) y otros más. La insalubridad y disfuncionalidad de las edificaciones antiguas, son los argumentos que sustentan el Ayuntamiento y los Servicios Coordinados de Salud Pública<sup>2</sup>, para validar la destrucción del patrimonio histórico y legitimar la erección de las figuras geométricas puras de varios pisos con profusión de critales y reguladores de funciones precisas (en especial del rendimiento económico por m<sup>2</sup>).

La nueva imagen que se pretende imponer es la cosmopolita. Los protagonistas son los grandes capitales comerciales nacionales y transnacionales quienes respaldados en el consenso "generalizado" de apertura a la modernidad, impulsan la destrucción del patrimonio histórico. No obstante, la edificación de estas instalaciones el abasto popular permanecerá en el centro.

<sup>1</sup> Ver en este trabajo p.53.

<sup>2</sup> En 1962 se acusa al Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, de ser el responsable de que "un 50% de la riqueza arquitectónica de Puebla se ha perdido", en El Sol de Puebla 1962.

## 5. Los problemas del abasto y el ambulante

Desde la construcción de La Victoria, la acción estatal en torno a la planificación de instalaciones municipales para el abasto básico, ha permanecido a la zaga de la dinámica social cotidiana. Aunque en los cincuenta se externó la preocupación por satisfacer los requerimientos de mercados e incluso se llegó a formular la idea de un Plan General, las acciones realizadas se limitaron a improvisar soluciones según la medida de las dificultades originadas por la instalación de comerciantes semifijos y ambulantes.

En esta sexta década se construyen nuevos mercados: el Melchor Ocampo -en el jardín del Carmen, el Carmen Serdán en la Acocota y el 5 de Mayo. Constituyen el porcentaje más alto (60.84%) del total de la inversión pública ejercida para mercados entre 1960 y 1983<sup>3</sup>. De nueva cuenta estas acciones son una forma de enfrentar al ambulante. En efecto: las instalaciones, lejos de formar parte de un proyecto general, fueron construidas en los sitios disponibles más próximos a las calles ocupadas por los comerciantes semifijos, quienes por cierto, forman parte del sector central. El objetivo de los mercados, tal como fue declarado por las autoridades locales, fue terminar con el problema del ambulante. Lejos de ello, alrededor de La Victoria y del 5 de Mayo resurgió paulatinamente este tipo de comercio.

En 1971 tenemos que en Puebla existen once mercados<sup>4</sup>: tres de ellos de nueva creación y con áreas mayores a los 5,000 m<sup>2</sup>; tres más provenientes de etapas anteriores. El resto lo constituyen pequeños mercados o tianguis fijos de escaso tamaño. En total comprendían 49,399m<sup>2</sup>. Asimismo, se contaron catorce sitios en la ciudad en los que se instalaban periódicamente los mercados rodantes.

A pesar de lo anterior, La Victoria continuó siendo el principal y el preferido por los vendedores y consumidores de poblados cercanos. En este período, no obstante la definición de una central de abastos provisional, La Victoria refuerza con una serie de bodegas y comercios situados a su alrededor -originalmente casonas coloniales-, la función de central de abastos.

La preferencia por La Victoria da lugar a un intenso movimiento comercial y a un constante flujo vehicular provocando trastornos: contaminación, deterioro de las construcciones, congestionamiento vial e insalubridad. Esta situación se convierte en uno de los principales argumentos para su cancelación en 1986.

---

<sup>3</sup> Castillo, Jaime. "Inversión pública en mercados municipales de Puebla 1960-1983. en La lucha de los vendedores ambulantes. Cuadernos de debate sobre problemas urbanos N°9-10, DIAU-ICUAP.1984.

<sup>4</sup> Milán Avila, Guadalupe. et al. Introducción al plano de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, 1971. Tesis de licenciatura. Escuela de Arquitectura de la UAP.

## 6. La modernización comercial en los años sesenta

Conjuntamente con la definición del centro como Distrito Comercial y de Negocios, en la década de los sesenta la burguesía poblana va a promover nuevos desarrollos comerciales sobre el sector urbano inmediato al centro. La primera acción de desconcentración relevante en este sentido fue la Zona Esmeralda. Sobre el boulevard de la Av. Juárez -también denominada de La Paz-, y bajo el modelo de la Zona Rosa en el D.F., empiezan a implantarse establecimientos comerciales. Se inicia de esta forma un proceso de transformaciones tipológicas y de uso del suelo en lo que fuera sector residencial privilegiado. Valiosos ejemplares de principio de siglo, chalets afrancesados, modelos del neocolonial y artdecó, así como las primeras residencias funcionalistas, asentadas en este sector urbano, son sustituidas o remodeladas para la instalación de boutiques y elegantes servicios: despachos de profesionistas, cines, restaurantes, bancos, escuelas de idiomas y otros. En esta zona se instaló la primera tienda de autoservicio bajo el nombre de Minimax. El corredor, dirigido a las élites poblanas se constituyó en lugar de reunión y paseo, y en una alternativa, aunque relativa, a la ciudad antigua, sede de actividades policlasistas.

Se inicia también, por otro lado, la implantación de establecimientos comerciales sobre las vialidades primarias de nueva creación. Se trata, en su mayoría, de establecimientos especializado tales como materiales para construcción, insumos para el transporte, refacciones etc. Aunque en este período los mencionados establecimientos se encuentran dispersos, durante las décadas posteriores conformarán corredores comerciales.

Los primeros supermercados corresponden también a este período. La ubicación se lleva a cabo en diversas zonas habitacionales de la ciudad, principalmente en las ocupadas por los sectores sociales medios y altos. De los cuarenta y cinco supermercados contabilizados en 1971<sup>3</sup>, dieciocho se encontraban situados en colonias de medianos y altos recursos, ocupando un área total de 2,745m<sup>2</sup>; el resto no excedía su dimensión de 60m<sup>2</sup>, cubriendo en conjunto 2,000m<sup>2</sup>. Su implantación se realizó en las plantas bajas de los edificios de departamentos. De esta forma se integran las actividades comerciales y residenciales. En cambio, en las colonias populares se fueron instalando las llamadas recauderías. Por la misma fecha se clasifican como tales setecientos seis establecimientos con un total de 21,180m<sup>2</sup>.<sup>4</sup>

Al inicio de la década de los setenta, son los grandes capitales de cadenas nacionales los que hacen surgir las tiendas de autoservicio: Blanco, instalado inicialmente en lo que fueran Las Fábricas de Francia -elegante tienda de principios de siglo<sup>5</sup>- Comercial Mexicana, en sustitución de una fábrica de

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Ibidem.

<sup>5</sup> En 1991, en este sitio se instala un Vips.

calzados, sobre las inmediaciones del centro, y el primer Aurrera, en uno de los vacíos del sector sur de la ciudad, dejados por el crecimiento pendular.

Estas instalaciones, a diferencia de los supermercados y el primer Blanco, han provocado transformaciones urbanas en sus inmediaciones configurando zonas de predominio comercial. En este sentido constituyen el antecedente directo de las plazas modernas. La plaza, nombre tomado del lenguaje colonial, consiste en un microsector urbano de amplia dimensión, exclusivamente comercial, que modifica el carácter multifuncional que tuvo el espacio urbano desde su origen: constituye una clara expresión de la zonificación.

Otro aspecto que resulta necesario señalar, es la pérdida de la calidad arquitectónica que representan para Puebla las nuevas instalaciones comerciales. Para los creadores de las tiendas de autoservicio, los parámetros estéticos y de integración urbana, frente a los dictados por la mercadotecnia, fueron ignorados. En la formulación de las grandes tiendas de autoservicio - consistentes en un gigantesco paralelogramo cerrado, monocromático y unifuncional, precedido por la plaza de estacionamiento-, el criterio principal es la máxima rentabilidad y la mínima inversión.

## 7. La resistencia social de los sesenta

La década de los sesenta constituyó un período de modernización múltiple. Es fácil advertir en esta etapa la reorientación que se imprime a los procesos de modernización en torno a la funcionalización de la ciudad. La consideración de lo urbano como un objeto factible de alta rentabilidad, reforzada por el apoyo estatal, se superpone a los intereses vitales, en especial a los correspondientes a los grupos sociales de menores recursos. El proceso de funcionalización sistémica se acompañó de formas de resistencia social. Las diversas expresiones de descontento e inconformidad, que se suceden, constituyen sin duda la otra cara de la modernización.

Puebla vive una serie de acontecimientos sociales relevantes en su historia moderna. Las movilizaciones obreras de los años 1958-1959 lideradas por los ferrocarrileros y con participación de maestros y telegrafistas, sirven de impulso para diversos movimientos cuya sucesión y articulación hacen del centro el escenario más significativo de movimientos populares: inquilinarios, contra el alza del pasaje, protestas a las imposiciones prediales y a las especiales para las obras de urbanización, luchas por la Reforma Universitaria y La Revuelta del 64' cuyo saldo fue la destitución del gobernador Nava Castillo y el posterior derrocamiento del gobernador Gonzalo Bautista en 1973. El centro y, aún más la Universidad, cobran en

---

\* Estrada U., Rosalina. op.cit.

\* Gatica, Nora. (1985), op.cit.

esta época una significación social sin precedentes.

En este período el ambulante adquiere una nueva dimensión: las calles situadas alrededor de los mercados La Victoria y 5 de Mayo empiezan a ser ocupadas por el comercio semifijo logrando constituirse en el principal reducto del comercio popular y en uno de los mayores y más difíciles problemas para las autoridades locales. La recuperación del centro, con carácter de exclusividad será, en adelante, uno de los objetivos primordiales de los sectores comerciales e inmobiliarios con intereses en este espacio, los cuales no abandonarán su empeño de expulsar del sector central al comercio popular.

Este proceso, conjugado con la falta de alternativas para los pequeños comerciantes semifijos, convertirá al centro, la siguiente década, en el escenario de un conflicto social cuya resolución representó un reto para las autoridades locales sucesivas.



PLANO N° 6  
EL CRECIMIENTO URBANO,  
LA VIALIDAD Y LA  
ESTRUCTURA COMERCIAL DE LA  
CIUDAD DE PUEBLA EN 1965

simbología:  
EL CENTRO

LA VICTORIA

PRINCIPALES MERCADOS

CORREDORES COMERCIALES





PLANO N°7  
 EL CRECIMIENTO URBANO,  
 LA VIALIDAD Y LA  
 ESTRUCTURA COMERCIAL DE LA  
 CIUDAD DE PUEBLA EN 1977

simbología:  
 EL CENTRO



LA VICTORIA



TIENDAS DE AUTOSERVICIO



PRINCIPALES MERCADOS



## CAPITULO 6

## LA LUCHA POR EL CENTRO HISTORICO

Al iniciar los años setenta, a pesar del desarrollo comercial emprendido por la iniciativa privada y de la fuerte expansión de la ciudad, la estructura comercial monocéntrica sigue siendo primordial. Con el inicio de los setenta, la estructura evidencia cambios sustanciales. El más significativo es la sobreconcentración de la comercialización popular en el centro y, consecuentemente, la subversión de la relación subordinada del comercio popular. En esta predominancia popular, que asume el núcleo central se destaca como elemento decisivo, el acelerado crecimiento y la transformación cualitativa del comercio semifijo en movimiento popular organizado. Este elemento, cuya determinación se ubica en un nivel explicativo superior, trasciende el ámbito de la comercialización y será definitorio en la transformación de la estructura sociocomercial poblana.

1. El movimiento popular de comerciantes ambulantes  
 1.1. Consideraciones generales

El comercio semifijo comunmente conocido como ambulante, es de singular importancia en este análisis. Representa la implicación de un problema social: la subordinación a que se ven sometidos numerosos grupos sociales por el modelo de desarrollo imperante en el país. El origen y la resolución del problema no se encuentran en el ámbito de la organización del espacio comercial. Sin embargo, ha encontrado una forma de resolución -parcial y limitada- en la comercialización informal. La reivindicación del uso colectivo y multisocial del espacio, que implica esta actividad y del derecho al trabajo, ha representado una limitación a los intereses económicos sustentados en la apropiación monopólica progresiva y el uso económicamente rentable del espacio urbano, generando una disputa por las áreas de mayor rentabilidad económica<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Habermas op.cit.pp.556-557,registra con agudeza las nuevas condiciones de la lucha social que emergen en el mundo contemporáneo."Si partimos de que el crecimiento del complejo económico-administrativo provoca procesos de erosión en el mundo de la vida...Surge una línea de conflicto entre un centro constituido por las capas implicadas directamente en el proceso de producción, que están interesadas en defender el crecimiento capitalista como base del compromiso del Estado social, y una periferia constituida por una variopinta mezcla de elementos diversos...Los temas de la crítica al crecimiento son el único lazo que una a estos grupos heterogéneos. Para este tipo de protesta, ni los movimientos burgueses de emancipación, ni las luchas del movimiento obrero organizado ofrecen modelo alguno... La clasificación de los actuales potenciales de protesta y repliegue chocan con grandes dificultades, ya que las escenas, las agrupaciones y los temas cambian con celeridad. Cuando cuajan núcleos organizativos, como puede ser un partido o una asociación, sus miembros provienen de ese mismo fondo difuso..."

Aunque desde principios de siglo el comercio semifijo y ambulante pasó a la ilegalidad, en las principales ciudades del país, esta actividad, dada su utilidad social y su arraigo cultural, continuó siendo tolerada. En la medida que se incrementó, y que los sitios fueron elevando su rentabilidad, lo que fuera una simple inconveniencia, se constituye en parte crucial de la problemática urbana: el ambulatismo.

Especialmente con la crisis de los ochenta, la población dedicada al comercio en la vía pública asciende en forma alarmante, constituyéndose en motivo de protesta por parte del comercio establecido, y en una de las principales preocupaciones de las autoridades. Este sector de población, en el censo de 1980 es desagregado y reconocido bajo la categoría de vendedores ambulantes. Pueden consultarse para el caso, las Tablas de población económicamente activa por municipio y ocupación principal, según rama de actividad económica<sup>2</sup>.

Aún más, en 1988-1989 se elabora un estudio particular: la Encuesta nacional de economía informal. En este documento<sup>3</sup>, el comercio minorista, representó el 18.9% del total de la economía informal considerada para el área urbana nacional.

Atendiendo a estos datos vemos que el municipio poblano ocupa el cuarto lugar en el país en este rubro con 1,969 vendedores. A Puebla le anteceden Guadalajara con 3,615; Monterrey con 3,833 y el Distrito Federal con 17,641. Si analizamos los porcentajes de ambulantes sobre PEA municipal, el orden se invierte: Monterrey con 0.48% es el más bajo, el D.F. con 0.53% ocupa el lugar siguiente, Guadalajara el tercero con 0.66% y Puebla con 0.73%, ocupa la más alta proporción ambulantes/PEA de los casos observados, no obstante la imprecisión estadística. Tan sólo para Puebla las encuestas de 1979<sup>4</sup> arrojaron la cantidad de 3,000 ambulantes en el centro, lo que permite suponer que también en los otros municipios las cifras son mayores. El ambulatismo poblano por eso resulta significativo.

Precisando: una comparación entre PEA y población total, entre ambulantes y la población total, y entre ambulantes y población económicamente activa, como se ilustra en la Tabla II, induce a las siguientes consideraciones: ante una PEA relativamente menor respecto de la población total -columna 3 del cuadro-, en la que Puebla es el menor con 32%, hay un porcentaje relativamente alto de ambulantes respecto de la población total, columna 5, y una alta proporción de ambulantes respecto de la

---

<sup>2</sup> Censo nacional de población de 1980. INEGI.

<sup>3</sup> Encuesta nacional de economía informal. INEGI.

<sup>4</sup> Victoria Irragori, Raulop.cit. Los datos que este estudio proporciona son producto de encuestas: tamaño de la muestra 527 ambulantes, correspondiente al 19% del universo, obtenido por conteo durante 10 semanas entre el 8 de octubre y el 30 de noviembre de 1979, (un día por semana). Sistema de selección sistemático por áreas, coeficiente de confianza 95.5.

población activa columna 6. A pesar de que en términos absolutos el número de ambulantes es menor, ocupa un porcentaje mayor de la PEA.

TABLA II AMBULANTISMO, PEA Y POBLACION TOTAL EN 1980

ciudad	(1) población total	(2) PEA	(3) (2):(1)	(4) A	(5) (4):(1)	(6) (4):(2)
D.F.	8,031,079	3,312,581	41%	17,641	0.22%	0.53%
Guadalajara	1,626,152	550,194	34%	3,615	0.22%	0.66%
Monterrey	1,090,009	803,760	73%	3,833	0.35%	0.48%
Puebla	835,759	268,377	32%	1,969	0.24%	0.73%

- (1) Población total
  - (2) PEA total
  - (3) Porcentaje de la PEA total en la población total
  - (4) Ambulantes, en números absolutos.
  - (5) Ambulantes como porcentaje de la población total
  - (6) Ambulantes como porcentaje de la PEA total
- fuentes: censos de población

### 1.2. El resurgimiento del comercio semifijo

La presencia de vendedores semifijos y ambulantes ha sido una constante en la historia de Puebla. El número ha variado. Recordemos las declaraciones de los informes municipales sobre este "problema": entre 1951-54, el conflicto es generado por las casetas instaladas en la Plaza de la Constitución y el Pasaje del Ayuntamiento, así como los puestos situados en los atrios de las iglesias: en la calle 3 Norte, en el Jardín de los Sapos y del Carmen<sup>5</sup>. En 1955, se declara que el comercio en espacios públicos ocasiona "trastorno a los servicios de tránsito, al comercio establecido, a la salubridad y a la buena presentación de la Ciudad"<sup>6</sup>. En 1960 se reportan las calles de la 5 Norte entre 18 Poniente y Plazuela del Refugio como espacios ocupados por comerciantes ambulantes.

Como lo constata Raul Victoria<sup>7</sup>, el ambulatismo recibe un fuerte impulso a partir de 1962, momento en el cual el número de

<sup>5</sup> Primer informe de gobierno municipal de Nicoláz Vazquez, 14 de Febrero de 1952.

<sup>6</sup> Informe municipal de Arturo Perdomo, Febrero 1955.

<sup>7</sup> Victoria Irragori, op, cit. p.3.

418 vendedores -a pesar de las medidas estatales implementadas en su contra-, se ve incrementado. En 1979 alcanza la cantidad de alrededor de 3 mil ambulantes y en 1984 se cuentan aproximadamente 7 mil<sup>a</sup>.

TABLA III CRECIMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL SECTOR CENTRAL DE PUEBLA

año	(1)	(2)	(3)	(4)
1962	418	-	5	332,281
1965	700	67.0	8	- -
1968	1,010	67.0	8	532,744
1971	1,105	9.5	9	- -
1974	1,765	50.0	12	- -
1977	2,264	28.0	12	- -
1979	2,735	20.0	18	835,759
1984	7,000	155.0	21	- -

Fuentes:

- (1) Ambulantes: Victoria Irragori op.cit.
- (2) Incremento porcentual de (1) con respecto a su nivel anterior
- (3) Mercados: informes municipales.
- (4) Población: Censos 1960,1970,1980.

### 1.2.1. Area ocupada

Los datos más precisos con respecto al área ocupada por los ambulantes son los que fueron elaborados por Victoria Irragori. Aunque el espacio se incrementó posteriormente, consideramos que constituye una buena base de análisis. En 1979, los 3 mil comerciantes ambulantes ocupan 79 calles del primer cuadro cifer, considerada a partir del conteo de comerciantes por acera<sup>a</sup>. La concentración de los mismos era variable, siendo mayor en las inmediaciones de los mercados 5 de Mayo y La Victoria. La localización se presentaba organizada por giros aunque algunos se instalaban indistintamente. La instalación aumentaba durante los

<sup>a</sup> Castillo Jaime, op.cit,p.2. menciona 7 mil. En el Informe municipal de Camarillo Sánchez, Febrero 1987, se cuentan 8,675 ambulantes reubicados. Periódico El Sol de Puebla 18/11/85, fecha de inauguración de los mercados se mencionan 8 mil sólo en espacios de tianguis.

<sup>\*</sup> Victoria Irragori,op.cit.pp.46-48.

fines de semana y días de fiesta. A este sector habría que agregar los grupos que realizaban sus actividades alrededor de la terminales de autobuses. Estos últimos, aunque no van a ser considerados dentro de la estrategia de desconcentración comercial, también son desalojados con la reubicación de dichas terminales en la CAPU en 1988.

### 1.2.2. Características del sector ambulante

Aunque los datos que presentamos fueron levantados en 1979<sup>10</sup>, seis años antes de la reubicación, consideramos que resultan importantes en la caracterización general del sector ambulante.

El porcentaje mayor, de 36%, corresponde a individuos que con anterioridad no desempeñaban actividades económicas. En orden descendente están los individuos que se habían desempeñado como obreros y empleados: el 23%. El 97% provenían del sector privado. Encontramos que los campesinos representan el 18%, (un 10% es productor). Es importante destacar la relación paritaria entre hombres y mujeres y el bajo nivel de escolaridad, correspondiente a un promedio de 1.7 años.

Según el análisis referido, el 72% de los ambulantes provenían del Estado de Puebla. De éstos el 39% era originario de la capital y el 33% del interior del estado. El restante 28%, se encuentra dividido entre individuos provenientes de Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y del área Metropolitana de la Ciudad de México. Todos eran residentes de la ciudad de Puebla, sólo un 13% viajaba diariamente desde su lugar de origen.

Las edades de los comerciantes varían entre 11 y 70 años, predominando con un 34%, aquellos cuya edad está comprendida entre los 21 y 30 años. La participación femenina en el sector - representada por el 45%- resulta de interés, si consideramos que en la PEA estatal, la misma representación es del orden del 26%.

De acuerdo a las encuestas existentes<sup>11</sup>, un 50% de los ambulantes mantienen a cinco miembros de familia. Un 30% a más de siete, y el resto a un número menor. El total de personas dependientes de estos comerciantes se estimó en 13,675, número equivalente en aproximación a un 1.6% de la población total, tomando en consideración a 835,759 habitantes<sup>12</sup>. Esta cifra se ve incrementada sustancialmente para 1985, momento en el cual se estima había 7 mil ambulantes y 35 mil personas dependientes de los mismos. Los recursos de estos comerciantes no son homogéneos, sin embargo, predominan en un 32% los micro comerciantes con ingresos menores a 100 pesos de 1980. En síntesis: se trata de un grupo social heterogéneo con escasa capacitación, con un bajo nivel escolar y de limitados recursos económicos. De ellos depende una población considerable. Se trata de un grupo

<sup>10</sup> op.cit. pp.28-32.

<sup>11</sup> op.cit.cuadro XXXVII.

<sup>12</sup> Censo de Población 1980.

significativamente de inmigrantes.

### 1.3. Las condicionantes poblanas

En la expansión del sector ambulante se cojugaron múltiples procesos. La década de los sesenta constituyó un período de cambios para Puebla. El despegue industrial aunque significó un incremento del sector en el PIB estatal -de 23% en 1970 a 27% en 1980-, condicionó junto con la caída del sector agropecuario (de 14.5% a 12.3% en el mismo período), un proceso de desempleo y subempleo en la entidad y, en particular, al interior del municipio poblano<sup>13</sup>. Tenemos que, como puede verse en la tabla IV, se advierte una disminución porcentual de la PEA municipal en los tres sectores principales, así como también un crecimiento y concentración de la población clasificada dentro de las actividades improductivas. La población omproductiva aumentó a nivel estatal de 106,966 en 1960 a 147,501 individuos en 1970; el 50.6% se encontraba en el municipio poblano<sup>14</sup>. En el municipio, aunque la modernización industrial dio lugar a la generación de 12,000 empleos, contribuyó también acentuando el proceso de desplazamiento de medianos y pequeños productores. Además se conjugaron expropiaciones forzosas a ejidatarios<sup>15</sup> y marginación de pequeños productores<sup>16</sup>, con una política de contención salarial por parte del estado.

Después de una leve recuperación económica que coincide con la evolución del crecimiento del sector ambulante y con la disminución de la tasa de crecimiento entre 1977 y 1979, la difícil situación poblana se ve agrava con la crisis económica general que vive el país. A nivel nacional nos enfrentamos a un retroceso del producto real por habitante (3% en 1982, y entre 5% y 8% en 1983); al incremento del desempleo (de 5% en 1982 a 12% a mediados del 1983), a tasas de inflación sin precedentes (llegan a 100% en 1983) y a la reducción en los salarios reales (hasta del 25%)<sup>17</sup>. En Puebla, de acuerdo con los datos proporcionados por los censos, la crisis se presenta con

<sup>13</sup> Puebla Cuaderno de Información Para la Planeación INEGI.

<sup>14</sup> Censo de población.

<sup>15</sup> Importantes contingentes campesinos vinculados a la producción lechera en los pueblos de Xoxtla y Ocotlán, son afectados por las instalaciones de MYLSA y la Volkswagen. ver Gatica, Nora. (1985), op.cit. pp.31-34.

<sup>16</sup> La implantación de la pasteurizadora de leche Chipilo, entre cuyos propietarios se encontraba el Gobernador Poblano, intentó ser instrumentada como una actividad monopolica a la cual se pretendía subordinar, por medio de una captación forzosa, la pequeña producción. Gatica, Nora. op.cit. pp.31-34.

<sup>17</sup> Ros, Jaime. Crisis económica y política de estabilización. en Revista COA, 1984, Año I, N°0, p.9.

anterioridad al resto del país<sup>18</sup>. A partir de 1980 se observa una caída del empleo y una elevación de la tasa de desempleo que alcanza su máximo punto de 5.3% en el primer trimestre de 1985. En lo que respecta a los ingresos el 34% de la población económicamente activa recibió remuneraciones inferiores al salario mínimo. El 27.2% no recibió remuneración alguna<sup>19</sup>. El impacto de la crisis, en especial sobre los sectores más vulnerables, se expresa de manera muy clara en el sector ambulante: entre 1979 y 1984 creció 155%.

TABLA IV DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA PEA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA (estructura porcentual)

Año	PEA Total (números abs.)	agro-pecuaria	industrial	comercial
		%	%	%
1960	107.641	9.5	30.9	18.6
1970	151.918	6.6	29.9	14.8
1980	268.377	4.7	23.1	14.1

Fuente: Censos de Población 1960, 1970, 1980.

Otro elemento asociado a la evolución del ambulantismo, es la crisis de hegemonía por la que atravesó el gobierno local a lo largo del período 1960-1983.

En este proceso cuyas determinaciones trascienden la problemática específica de nuestro interés y el ámbito poblano, el ambulantismo se sitúa simultáneamente como efecto y causalidad impulsora. El distanciamiento de la iniciativa privada respecto al gobierno local y federal, consumado con la caída del gobernador Bautista en 1973, y el fortalecimiento de la izquierda poblana (procesos que se ven favorecidos al calor de la lucha por la democratización de la Universidad Autónoma de Puebla), abren el espacio político para el citado desarrollo del ambulantismo.

Los procesos aludidos condicionan y limitan la capacidad de control que los grupos dominantes y el Estado tienen sobre el espacio social, y favorecen el desarrollo del ambulantismo, el que a su vez refuerza la pérdida de legitimidad aludida. En medio de estas contradicciones el comercio semifijo se constituye en uno de los problemas más acuciantes para las autoridades y en un

<sup>18</sup> Puebla, cuaderno de información para la planeación. p.295, INEGI, 1987.

<sup>19</sup> op.cit.

elemento de complicada resolución que se tornó crucial para la recuperación de la legitimidad.

#### 1.4. Hacia la organización del movimiento

El proceso de marginación social agudizado en los años sesenta determinó, para ese momento, un crecimiento del orden del 67% del sector ambulante. Sin embargo, en el cambio cualitativo, es decir, en la constitución del comercio semifijo en movimiento popular, jugaron un papel significativo las formas de enfrentamiento que asumieron el comercio organizado y las autoridades locales. En especial el Ayuntamiento, al condicionar a la afiliación priísta, las sucesivas reubicaciones que se fueron implementando en algunos mercados o en predios, incentivó a los ambulantes disidentes a volver a las calles en repetidas ocasiones. De igual manera las represiones instrumentadas que en algunos casos llegaron hasta la violencia, lejos de frenar el crecimiento del ambulatismo, favorecieron el desarrollo de la solidaridad y de una conciencia de grupo. Al calor de la lucha se dio vida a una de las organizaciones más importantes a nivel nacional: La unión popular de vendedores ambulantes (UPVA) 28 de Octubre.

##### 1.4.1. Ataques de otros sectores comerciales

Los ataques en contra del ambulatismo adquieren un carácter organizado con la conformación en 1963 de la Federación de Locatarios. A éstos se suma la Unión de comerciantes en pequeño y finalmente La Cámara Nacional de Comercio (CANACO). Huelgas de pago en 1969<sup>20</sup>; acusaciones ante el Presidente de la República en contra de las autoridades poblanas por soportar el ambulatismo<sup>21</sup>; unificación de locatarios por medio de la formación del Consejo de Unidad de Locatarios, para aumentar las presiones<sup>22</sup>; amenazas de invasión de calles y ocupación de las mismas, son las acciones emprendidas por este sector. En 1974 muchos locatarios empiezan a instalarse en las calles, además de mantener sus puestos al interior de los mercados<sup>23</sup>. Asimismo, se reorganizan, formando la Federación de Mercados Municipales del Municipio de Puebla (FMMMP)<sup>24</sup>.

La CANACO, por su parte, pugna por la expulsión de los ambulantes del área central, promoviendo la idea de construir la central de abasto y grandes superficies comerciales periféricas.

---

<sup>20</sup> Periódico El Sol de Puebla, 20/03/71.

<sup>21</sup> op.cit.16/11/71.

<sup>22</sup> op.cit.10/03/74.

<sup>23</sup> op.cit.17/04/74.

<sup>24</sup> Castillo, Jaime. op.cit.p.14.

Esta organización a su vez se moviliza en la búsqueda de espacios adecuados para la reubicación, y en la tarea de crear una opinión pública desfavorable en contra de los ambulantes, acusándoles mediante la prensa local de alianza con los comunistas.

El Cuadro de concentración de noticias sobre el contexto de la lucha del comercio ambulante entre 1963-1983<sup>25</sup>, es un buen indicador de las presiones que dirigió el comercio establecido. En el documento tenemos que de un total de 1056 noticias emitidas por 28 interlocutores, 112 provienen de los locatarios, 40 de la Unión de Comerciantes, 11 de la Federación de locatarios, 48 de comerciantes establecidos y 82 de la CANACO. Estas últimas en conjunto representan el 30% del total emitido en el período.

#### 1.4.2.- Las acciones estatales

Las medidas implementadas por el Estado para enfrentar al ambulantismo han sido variadas, pero resultaron ineficientes, en el sentido de que el número de ambulantes lejos de disminuir se fue incrementando en forma alarmante: el Estado actúa sobre la expresión fenoménica del problema, sin dar respuestas a los elementos de fondo del problema.

La medida más utilizada por las autoridades fue el desalojo a través de las instancias oficiales (inspectores municipales, inspectores de Salubridad, autoridades de Tránsito y la policía); acciones que incluyen el secuestro y encarcelamiento de líderes. En el cuadro de frecuencia de noticias<sup>26</sup>, se registran 126 sucesos de esa naturaleza. La expresión más importante: la violenta represión del 28 de Octubre de 1973, que dio nombre a la principal organización de ambulantes independientes.

Otras acciones: la reubicación de ambulantes, ya sea con base al reacomodo en los mercados existentes o al traslado a otras áreas de tianguis improvisadas y a mercados construídos para tal fin. Entre 1963 y 1981 se construyeron 16 mercados más en Puebla con esta finalidad. Se llevó a cabo la instrumentación de mercados rodantes (hasta 1980 existían dos rutas destinadas a cubrir el servicio a quince colonias). Aunque estas medidas han sido presentadas como respuesta a la demanda de servicios comerciales provenientes de los habitantes de la periferia, la revisión hemerográfica y de los informes municipales, muestran la determinación primordial que el problema del ambulantismo ha ejercido en la instalación de estos servicios. En la tabla III se puede advertir la inoperancia de estas acciones: el incremento en número de mercados aparece acompañado del aumento de ambulantes.

Estas medidas, claro está, han sido capitalizadas por el Partido Oficial. La reubicación en los mercados ha estado condicionada a la afiliación con los sindicatos oficiales. En 1964 la FROC-CROC incrementó sus agremiados con 300 ambulantes.

---

<sup>25</sup> op.cit. Cuadro 1.

<sup>26</sup> op.cit.p. 29.

En 1969, después de la reubicación en los terrenos de la 25 Norte y Diagonal, se expulsó a aquellos que se negaron a inscribirse a la CNOP<sup>27</sup>. Los obstáculos impuestos a la organización Lázaro Cárdenas (inicialmente dependiente de la FROC-CROC), cuando ésta se declara independiente<sup>28</sup>, es otro ejemplo.

La incentivación y reforzamiento de las contradicciones propias de las organizaciones es otra de las medidas implementadas por el Estado. El traslado al Tianguis de Xonaca en lo que será el CCP del mismo nombre, se logra después del enfrentamiento entre las organizaciones 28 de Octubre y la Adolfo López Mateos<sup>29</sup>, acción que fue promovida por las propias autoridades.

### 1.5. Consolidación de una organización independiente

Aunque las instancias sindicales dependientes del Estado, lograron la afiliación de ambulantes en 1964, las contradicciones e imposiciones de éstas sobre este sector social, conjuntamente con los enfrentamientos con el comercio organizado, coadyuvaron a la formación de una conciencia de defensa de intereses propios. La interposición de amparos, como medida utilizada por los ambulantes para evitar los desalojos, mostró muy pronto su inoperancia. Para Mayo de 1971, el Departamento Legal del Municipio informa de la negativa para con 26 amparos<sup>30</sup>. En este mismo año frente al recrudescimiento de los ataques de las fuerzas opositoras, los comerciantes buscaron apoyo en el movimiento estudiantil universitario. Se logran alianzas entre vendedores y se constituye la Union Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA), organización que agrega a su denominación la fecha "28 de Octubre", en recuerdo de la represión de 1973. El número exacto de miembros lo desconocemos, pero para dar una idea de 3 calles iniciales -de la 5 Norte (entre la 12 y 16 Poniente), para finales de 1975, la organización ocupaba 12 calles (6 de la 5 Norte entre la 6 y 16 Poniente, y 6 de la 3 Norte entre la 4 y 14 Poniente-<sup>31</sup>. Según Jaime Castillo esta organización logró aglutinar en 1978 a buena parte de las organizaciones incluyendo a las originariamente priistas.

Otra expresión del desarrollo de esta conciencia de interés de grupo, son las manifestaciones realizadas en el Zócalo por los ambulantes. Estas aparecen notificadas en los diarios locales a partir de 1970, en el siguiente orden: cinco en 1970, dos en

---

<sup>27</sup> op.cit.pp.7 y 10.

<sup>28</sup> op.cit.p.24.

<sup>29</sup> Periódico El Sol de Puebla. 07/05/83, 16/05/83, 25/05/83. Cit. Castillo, Jaime, op.cit. p.23.

<sup>30</sup> op.cit.p.11.

<sup>31</sup> Datos obtenidos en entrevista a la organización, citado por Castillo. op.cit.p.15.

1971, una en 1976, cinco en 1977, dos en 1981, una en 1982 completando dieciséis en 1983.<sup>1</sup>

El reconocimiento social logrado por la UPVA y la fuerza política que esta organización logró desarrollar es un elemento importante para la implementación de la Estrategia de desconcentración. Consideramos incluso que la neutralización y desarticulación de la organización -la cual sin duda puso en entredicho la hegemonía del gobierno local-, constituyó uno de los principales propósitos perseguidos por la estrategia del estado.

## 2. La revalorización de los centros históricos

En la segunda mitad de los setenta emerge un elemento que será decisivo para enfrentar la popularización del centro poblano y dar impulso al objetivo esencial de priorizar la rentabilidad y el uso productivo de esa parte de la ciudad: la institucionalización, de este sector urbano, como "centro histórico" y la determinación gubernamental de su "saneamiento" en estrecha vinculación con el gran capital. La reconceptualización, implicó una ampliación del tipo de actividades que le fueron asignadas, en los sesenta, al distrito comercial y de negocios, así como también, una pertenencia de gran alcance. Sin embargo el hoy Patrimonio de la Humanidad, ha servido para ideologizar esa pertenencia colectiva, aparentemente sin límites sociales ni temporales. Así el rescate, la salvaguarda y la dignificación del centro histórico, ha devenido en argumento principal para legitimar la expulsión del ambulante.

A través de esta acción que incluye el cierre del mercado La Victoria y consecuentemente, la desaparición de un gran número de actividades menores vinculadas al mismo, logrará dar impulso definitivo al proceso de expulsión de los sectores populares. Esta medida permite, al grupo gobernante, recobrar su rol de garante del orden público y del interés colectivo, y legitimar de nueva cuenta su permanencia en el poder.

En Puebla, los reclamos a favor de la conservación de los edificios históricos se han levantado en repetidas ocasiones. Desde los años cincuenta se formó una organización civil bajo la denominación de Comité Defensor del Patrimonio Histórico. Sin embargo el centro poblano, especialmente en los años sesenta, fue objeto de demoliciones que alteraron la regularidad tipológica del casco histórico.

En el contexto de la tendencia generalizada a nivel mundial de revalorización de los centros históricos, en 1977 se expide un decreto presidencial por medio del cual una parte del centro poblano es declarada como Zona Monumental. En ese mismo año, en el marco del Plan de emergencia de la ciudad de Puebla, se celebra un convenio entre el Gobierno del Estado y el INAH<sup>2</sup> con el objetivo de elaborar proyectos y obras dirigidas a la

<sup>1</sup> Segundo Cuadro de concentración de Noticias, Castillo Jaime, op.cit.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia.

conservación de zonas y monumentos históricos. A partir de ese momento, y sobre todo en el período municipal 1980-1983, bajo el Plan Puebla, se inician una serie de acciones menores tales como adoquinamiento y peatonización de algunas calles y remozamiento de fachadas. Finalmente, la permanencia del legado histórico, consistente en un número considerable de ejemplares arquitectónicos, procedentes de la Colonia, Siglo XIX y de las primeras décadas de nuestro siglo, permite proponer, en 1984, ante la Reunión del ICOMOS en Berlín<sup>3</sup>, la declaración de Puebla como Patrimonio de la Humanidad. Aunque la mencionada declaración tuvo que esperar un buen tiempo, bajo esta cobertura se inició una campaña, sin precedentes en la entidad, para generar una conciencia colectiva favorable a la dignificación y embellecimiento del centro histórico. La prensa, la radio y algunos eventos especiales, asumen la tarea de advertir acerca de las acciones necesarias para cumplir el anhelo cometido y señalar a los culpables del deterioro del centro. Bajo este apoyo se va consolidando la idea, para una inmensa mayoría, y hasta para algunos micro comerciantes, de que los verdaderos culpables del deterioro del Patrimonio de la Humanidad son los ambulantes. El cambio de las categorías de "comercial y de negocios" a la de "histórico" y "patrimonio cultural", sin duda facilita los propósitos subordinantes de que venimos hablando. Todos los aspectos referidos a los impactos generados por la especulación inmobiliaria y del suelo, quedan de esta forma ocultados.

### 2.1. El embellecimiento y dignificación del centro

Las importantes inversiones efectuadas por el Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y la Fundación Jenkins se aplicaron en 1984, 1985 y más intensamente en 1986: la adquisición de algunos edificios para su remodelación tales como el Atrio de Santo Domingo, y el edificio de la 2 sur entre 5 y 7 oriente (hoy sede del Museo Amparo<sup>4</sup>); el adoquinamiento de 32,145 metros cuadrados de calles y reposición de banquetas (12,835 m<sup>2</sup> de laja tipo Puebla y 974 m<sup>2</sup> de laja natural); el retiro de 1,984 metros lineales de marquesinas y la instalación de 305 unidades de alumbrado, cambio del cableado aéreo por subterráneo y otras obras de infraestructura. Como se puede deducir estas acciones van dirigidas al embellecimiento de la imagen urbana. En cambio no hay ninguna disposición que obligue a los propietarios a realizar mejoras en los interiores de las construcciones y en sus servicios. Mucho menos medidas para impedir el abandono y el derrumbe intencional de las edificaciones para su posterior

---

<sup>3</sup> Organismo internacional de protección de sitios y monumentos históricos.

<sup>4</sup> Fue adquirido y remodelado por la Fundación Amparo. El apoyo para esta institución proviene del capital de Manuel Espinoza Iglesias, personaje vinculado con anterioridad a la Fundación Jenkins quien además fungió como Presidente de Bancomer en los tiempos previos a la nacionalización bancaria.

sustitución. Tampoco se promovió el otorgamiento de facilidades para que los inquilinos, por su cuenta, pudieran efectuar reparaciones o remodelaciones, a pesar de que en el Plan Director Urbano de 1980 se enuncia la necesidad de rehabilitación de vecindades.

Resulta oportuno agregar que las inversiones y las intervenciones realizadas en este período, sólo abarcaron un pequeño sector de las calles principales. Sector en el cual, también se aplicó, como medida contra la contaminación y el congestionamiento vial, la eliminación del transporte colectivo. Las rutas de combis y autobuses urbanos fueron desviadas para tal efecto, hacia calles aledañas, trasladando, sin resolver, dicha problemática. Por su parte, tampoco se han puesto en marcha programas que se aboquen al mejoramiento del drenaje y la distribución de agua potable: las inundaciones en los patios de las vecindades y la carencia de agua potable persisten.

La acción más relevante y de mayor envergadura será la emprendida en 1986: La Estrategia para la Desconcentración Comercial y de Servicios del Centro Histórico. A través de la estrategia se crearan las condiciones definitivas para el saneamiento y puesta en valor del sector central en beneficio de los sectores comerciales e inmobiliarios con intereses en él.

## 2.2. La situación comercial del sector central

Con la declaración de Zona Monumental, decretada al finalizar la década de los setenta, se establece de manera institucional, el Centro histórico de la ciudad de Puebla. El área comprende una superficie de 699.05 h.<sup>2</sup>. La delimitación física varía de acuerdo a las instituciones que se han ocupado del sector. Sin embargo la mayoría coincide en considerar como base lo que fuera el área de la ciudad española. En la sección oriente-poniente del Boulevard Héroes del 5 de Mayo -antiguo Río de San Francisco- hasta la 11 norte-sur -Paseo Bravo-. En su sección norte-sur, de la 16 oriente-poniente a la 7 oriente-poniente. Los barrios de la Colonia y la Zona de los Fuertes complementan el área monumental. (ver plano 8)

Como lo hemos expuesto reiteradamente, el establecimiento de los servicios y equipamientos de carácter colectivo en Puebla, se llevó a cabo alrededor del núcleo central, desde los primeros años de vida del asentamiento. A la entrada del siglo y en el transcurso del mismo, con la incorporación de los servicios correspondientes a la nueva sociedad, el núcleo se fue consolidando como centro. Las acciones de descentralización de los nuevos símbolos del poder económico y político que se sucedieron, a partir de la segunda mitad del siglo, si bien fueron significativas no dieron lugar a la conformación de un centro alternativo. Por el contrario, el sector central, sin perder su carácter residencial, se consolidó por su riqueza

---

<sup>5</sup> Decreto de zona monumental de 1977

arquitectónica, y su polifuncionalidad, como el lugar de mayor significado para la vida urbana.

Al inicio de los ochenta este sector todavía contenía un gran número de actividades productivas, de servicio y sociales. Puede observarse en la siguiente tabla.

TABLA V USOS DEL SUELO EN EL CENTRO HISTORICO EN 1980

actividad	% en áreas	actividad	% en áreas
Habitación	26.29	Estacionamiento	1.17
Comercio	22.71	Banco	1.00
Culto	3.39	Recreación	0.87
Restaurant	3.13	Hoteles	0.78
Industrias y Talleres	2.42	Terminales de Autobuses	0.56
Escuelas	1.83	Parques	1.69
Centros de Salud	0.31	Serv. de Admon. Pública	0.37

Fuente: Tesis Profesional Espacios peatonales en el centro histórico de la ciudad de Puebla. Taller 14-B. p.72. Escuela de Arquitectura UAP.

El centro poblano, además de integrar diversas actividades - provocando la concurrencia del conjunto de la población urbana y regional-, ha conservado por encima del resto de la ciudad, en virtud de la alta densidad de población, una serie de pequeños servicios a nivel de barrio. La densidad de población ha sido variable en términos de concentración por calles. Sobre las vialidades más inmediatas al zócalo se presenta la densidad más baja. En el sentido temporal, también ha permanecido con índices elevados; en 1968<sup>4</sup> se determina para este sector una ocupación fluctuante entre 107.7 y 625.0 hab/ha. Para 1970 la relación fue de 350 hab/ha. y al inicio de los ochenta la densidad fue establecida con un promedio superior a los 440 hab/ha.

Entre la variedad de servicios que se integran en el sector central, el comercio ha sido predominante en las dos últimas décadas. Para 1980 tal y como lo muestra la tabla V, el comercio es la segunda ocupación en importancia con un porcentaje de

<sup>4</sup> Erdman, Gormsen. La zonificación socioeconómica de la ciudad de Puebla, cambios por efecto de la metropolización, en Comunicaciones, núm. 15, Proyecto Puebla Tlaxcala de la Fundación Alemana para la investigación científica, México, 1978.

22.71%. Cabe añadir que la comercialización en este sector presenta gran diversidad y especialización: comprende desde el comercio de lujo, las operaciones de abasto y distribución al detalle, estimadas en un 80% del total de estas actividades por las autoridades locales<sup>7</sup>, hasta las informales.

Otro de los servicios que presenta un alto grado de concentración en el sector central ha sido el transporte. Al inicio de los ochenta la totalidad de las rutas de transporte colectivo atravesaban el centro. En él se encontraban todas las terminales foráneas de pasajeros. Habiéndose instalado la primera ruta en los años veinte, en 1988 Puebla contaba con veinticuatro líneas que partían y llegaban desde y al primer cuadro de la ciudad, condiciones que favorecieron que se funcionalizara como el espacio comercial más importante, con una significación local y regional, y con un fuerte arraigo social. A diferencia de otros, el centro de Puebla fue y, en parte sigue siendo, punto de confluencia de gentes de distintos niveles sociales que desarrollan actividades necesarias a su modo de vida, sobre todo en aspectos económicos, comerciales, financieros, cívicos y culturales.

### 3. La modernización comercial de los setenta: las plazas

El desarrollo comercial emprendido por la iniciativa privada desde los sesenta, por medio del cual se constituyeron los corredores comerciales y las zonas de actividad comercial, asume al finalizar los años setenta una nueva forma: la plaza moderna.

Los establecimientos constituyen las formas representativas de la nueva modernidad comercial. En la dimensión urbanística y arquitectónica representan una verdadera innovación: la monumental edificación cubierta y homogénea hacia el exterior, y una multiplicidad de locales comerciales de diversos tamaños, distribuidos hacia el interior, alrededor de calles y pequeñas plazas. Aunque su tipología se ha ido modificando el concepto espacial del gran conjunto unifuncional prevalece.

Desde la perspectiva económica: a diferencia de las grandes tiendas de autoservicio (representativas de una empresa o firma), la plaza conjunta bajo una única edificación en régimen de condominio, diversos tipos de capitales: grandes, medianos, locales, nacionales y trasnacionales. Por otro lado, al igual que con los fraccionamientos de las décadas anteriores, las inmobiliarias ahora asociadas al capital comercial y financiero, encontraron en las plazas una forma de promover la circulación y valorización de su capital. Desde este punto de vista el nuevo "producto" -la plaza, espacio comercial habilitado, ofertado a otro capital- constituye una innovación en las modalidades de inversión y de acumulación antecedentes; es también una nueva "forma de producción" del espacio comercial, en el sentido de que supera la producción de un sólo establecimiento, generando simultáneamente un conjunto de espacios comerciales, equiparable

---

<sup>7</sup> Informe de Gobierno Municipal de 1978.

a un fraccionamiento habitacional. Esta asociación de capitales, creadora de las plazas, asume por este hecho un liderazgo desde el lado de la oferta, al abrir un espacio de valorización en plena época de crisis. Para 1986 Puebla contaba con cuatro plazas: Dorada, San Pedro, Loreto y Reforma.

Desde el lado de la demanda este producto constituye una forma de comercialización socialmente funcional, lo que queda demostrado por la afluencia masiva de consumidores; constituye también un nuevo espacio de valorización para aquellos capitales que compran las plazas, que encuentran en ellas una forma de comercialización muy rentable.

En el ámbito urbanístico las plazas han jugado el papel de polo de desarrollo urbano propiciando la descentralización: a su alrededor se encuentran instaladas oficinas gubernamentales, instituciones bancarias y financieras, así como una serie de servicios. Estas instalaciones incorporan otros servicios como salas cinematográficas y estacionamiento vehicular que estimulan la actividad comercial. Sin embargo, inducen elevamiento en los precios del suelo circundante, con efectos de cualificación/segregación social, por demás conocidos; están dirigidas al uso preferente de sectores sociales medio-altos y altos. Actualmente son reconocidas por estos sectores sociales-, como lugares de reunión, de recreo e identidad.

El ejemplo de Plaza Dorada es elocuente. Fue la primera instalación de su tipo en Puebla. Data de finales de 1979. Se encuentra ubicada a escasa distancia del centro, en el sector sur del Boulevard Héroes del 5 de Mayo, sección para entonces recién construida. Se trata de un sector habitacional en ese momento ya bastante consolidado, pero que sin embargo contenía una sección despoblada a causa de la postergación en el tramo del entubamiento del río San Francisco\*. Con la construcción de la plaza, el uso del suelo circundante, originalmente habitacional, ha sido sustituido por el comercial, elevando el precio del suelo en forma considerable\*. Refuncionalización de residencias y construcción de edificios de varios niveles, cualifican este sector urbano, ahora especializado y sólo accesible a los grupos sociales de altos y medianamente altos recursos económicos. En cambio, plaza San Pedro, sobre el Boulevard Norte, es implantada sobre un sector urbano despoblado, el cual, a partir de la edificación de la instalación, es fraccionado y puesto a la venta. Actualmente también este sector se encuentra en plena consolidación.

La importancia de las plazas, desde nuestra perspectiva, radica, principalmente, en dos aspectos: el efecto de reservación

\* La primera sección del Boulevard se inicia en 1963, otro tramo hacia el sur se construye alrededor de 1972 y la parte correspondiente a la plaza se realiza en 1975.

\* En 1991 el metro cuadrado en la zona habitacional circundante es ofertado a un millón de pesos. El contraste se hace evidente si consideramos que el metro cuadrado en los fraccionamientos de carácter medio es de trecientos mil pesos.

territorial que se operó en los sectores abarcados por estas instalaciones. Como veremos en el próximo capítulo la desconcentración municipal respetará la zona inmediata al centro, localizando los equipamientos de su programación en la extrema periferia. Lo anterior condicionará un fuerte desarrollo, por medio del cual esta área intermedia quedará, prácticamente ocupada por un sinnúmero de plazas comerciales. El otro factor reside en la segregación social que prácticamente generan las instalaciones. A diferencia de los corredores comerciales y las tiendas del centro, en donde es posible deambular y disfrutar del ambiente urbano, indistintamente de la procedencia social, bajo esta nueva organización del espacio que constituyen las plazas, toda forma de integración multisocial se ve restringida severamente. La pequeña "ciudad comercial", bajo el regimen de propiedad privada, tiene la prerrogativa de controlar a su criterio el acceso y uso de los espacios comprendidos por ella. Así queda garantizada la exclusividad social.



PLANO N° 8  
EL CRECIMIENTO URBANO, LA  
VIALIDAD Y LA ESTRUCTURA  
COMERCIAL DE LA CIUDAD  
DE PUEBLA RN 1980

simbología:

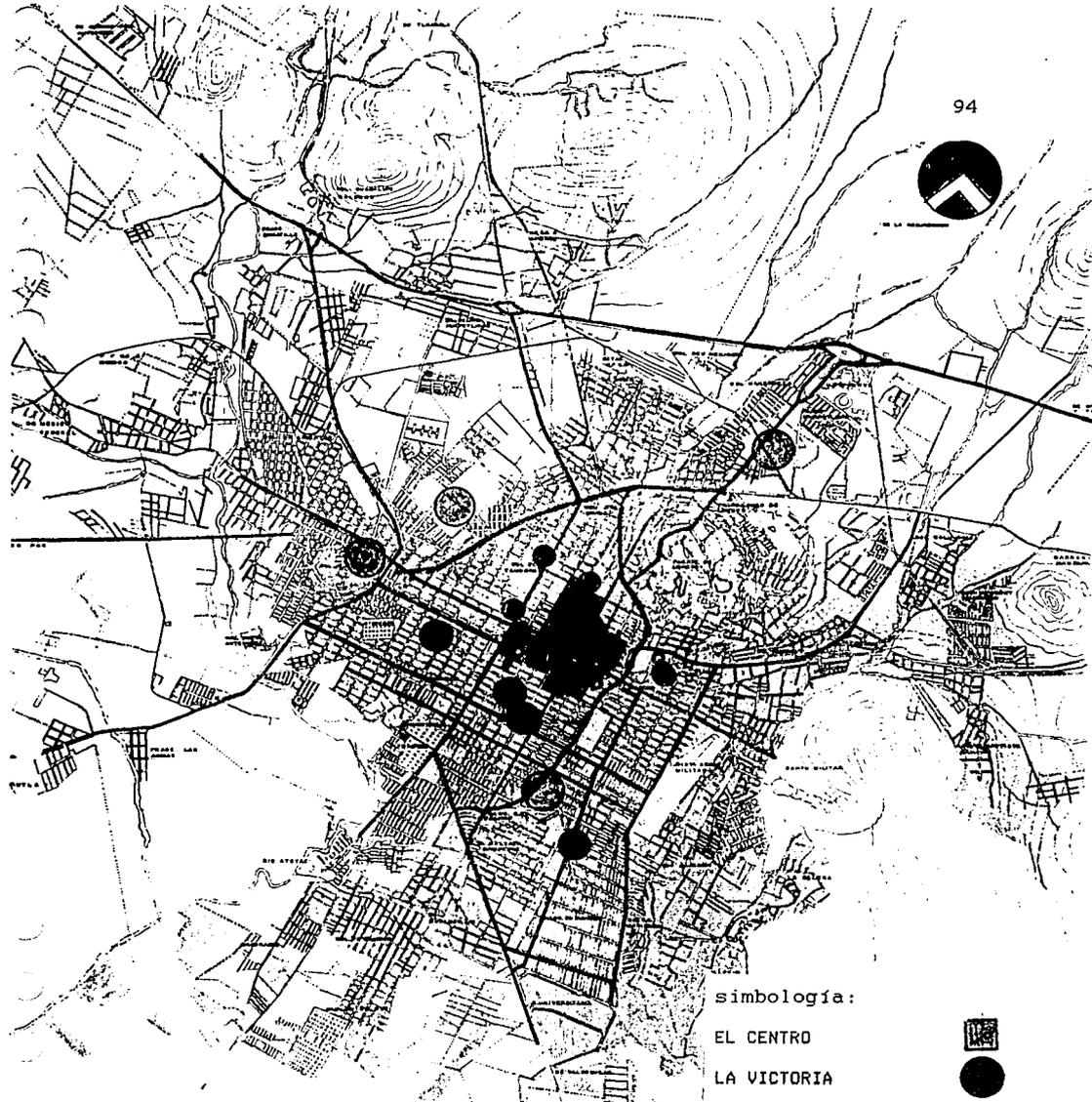
EL CENTRO

LA VICTORIA

LAS PLAZAS

TIENDAS AUTOSERVICIO

PRINCIPALES MERCADOS



#### 4. La planificación y la crisis de hegemonía en Puebla

Otro componente decisivo en la conformación de la nueva estructura sociocomercial, es el desarrollo de la planificación poblana expresado en la Estrategia de Desconcentración Comercial de 1986. El programa representa en el ámbito técnico disciplinar, el tratamiento de un problema sectorial como es el del comercio, desde una perspectiva más amplia. El comercio como un sistema y la integración de otros elementos como el transporte y la vialidad, así como la articulación de la ciudad con la región y con la problemática urbana nacional, contenidos en este programa, son un ejemplo del proceso de desarrollo que ha experimentado la planificación en México. Sin embargo, en el desarrollo de la planificación poblana, no puede ser desconocida la incidencia de los acontecimientos locales, especialmente el fenómeno del ambulante.

La manifiesta incapacidad de las autoridades para propiciar una solución eficaz al ambulante, constituyó uno de los elementos principales en la pérdida de legitimidad que caracterizó al gobierno poblano en el período 1960-1983. A su vez, la planificación fue uno de los canales a través de los cuales se intentó recuperar el consenso. En este sentido se puede decir que la crisis de hegemonía constituye un metaproceso que determinó un significativo desarrollo en la planificación local, cuya expresión coyuntural más relevante fue la Estrategia de desconcentración de 1986.

Por lo anterior, en este apartado nuestro interés reside en poner de manifiesto dos aspectos:

- El proceso que experimenta el tratamiento técnico del problema y su vinculación al desenvolvimiento de la planificación a nivel nacional.
- La incidencia que en el ámbito local, ejercieron los acontecimientos poblanos.

Resulta interesante observar cómo la concepción inicial del problema, "la falta de mercados" en la Ciudad (caracterización que hicieron los técnicos en los años cincuenta), se constituye durante un proceso de treinta años, en la necesidad de "funcionalizar el sistema de comercialización y de todas las actividades urbanas", en el marco del "sistema urbano nacional" dentro del cual Puebla está considerada como centro metropolitano de segundo orden. Su importancia radica en que se constituyó en el instrumento por medio del cual se logró convencer a la población de la legitimidad de la desconcentración. Sin duda el alarde del que fue objeto el Programa de desconcentración por los medios de comunicación, en el sentido de que constituía una verdadera innovación en la planificación, jugó un papel determinante.

##### 4.1. La crisis de hegemonía del gobierno local

La vinculación entre planificación y legitimidad política está presente a lo largo del desarrollo del México moderno. Durante la

etapa 1946-1970, el recrudecimiento del autoritarismo y paternalismo estatales conducen -al finalizar la década de los sesenta-, a una crisis del crecimiento económico y de los métodos de dirección política. El movimiento del 68 es el indicador más elocuente con que se muestra, en el período aludido, una de las más agudas crisis de hegemonía del Estado Mexicano Moderno<sup>1</sup>. La institucionalización de la planificación urbana.-en conjunto con otras políticas reformistas que se formularon-, durante el gobierno del presidente Echeverría (1970-1976), manifiesta la intención de reducir las tensiones sociales y reconstituir los márgenes de legitimidad perdidos.<sup>2</sup>

Sin embargo, en este período, al calor de los cuestionamientos levantados contra el discurso echeverrista y los intentos de aplicar las políticas correspondientes, la iniciativa privada cobra una nueva fuerza y manifiesta distanciamiento frente al grupo en el poder. De tal manera que el aumento de la autonomía estatal y el elevamiento del consenso entran en crisis al finalizar el período. La clase económicamente dominante en la recomposición del bloque se muestra en la sucesión presidencial, obteniendo una posición más orgánica y menos coyuntural, dentro del Estado y sus aparatos. Lo anterior dará lugar a que los planteamientos que implicaban una limitación a la especulación inmobiliaria y favorecían el interés colectivo sean eliminados de los textos legales de la planificación.<sup>3</sup>

En Puebla la protesta social se manifiesta con la "Revuelta del 64", y con la caída del gobernador Gonzalo Bautista Ofarril en 1973. Este proceso que signa el fin del avilacamachismo en la entidad, muestra en esencia la pérdida de la capacidad del Estado y del grupo dominante para lograr y mantener la integración social y el desarrollo de autonomías relativas en los grupos fundamentales de la Sociedad Civil que escapan significativamente al control y manejo estatal.

A la protesta generalizada que se suscitó a raíz del autoritarismo impulsor de la modernización industrial y las obras de adecuación urbana en la década de los sesenta, se sumaron a lo largo del período una serie de cuestionamientos hacia la dirigencia gubernamental poblana. Se fue generando así, en torno a la problemática de la Reforma Universitaria y al proceso de democratización de la Universidad un espacio para reivindicaciones sociales y una plataforma para el desarrollo de la izquierda poblana. La UAP será objeto de ostigamiento por parte de la más recalcitrante reacción poblana en su lucha contra la "socialización del país".

Puebla se constituye en el escenario de sucesivos enfrentamientos entre la iniciativa privada y los sectores de izquierda, mostrando el deterioro de la legitimidad del gobierno poblano.

---

<sup>1</sup> Saldivar, Américo. op.cit.

<sup>2</sup> op.cit.p.201.

<sup>3</sup> Ibidem.

El proceso desemboca -como en el conjunto de la economía mundial, y por razones similares-, en la crisis económica de los años setenta y ochenta, que con sus secuelas de desempleo y subempleo, introduce en la escena social masas de marginados y desplazados que constituyen la base social y el origen de la aceleración del ambulantismo en los ochenta.

En el caso de los ambulantes -aunque las autoridades universitarias hicieron un deslinde verbal con respecto a las repetidas acusaciones de implicación con el movimiento, el apoyo de los estudiantes y la procedencia universitaria de Simitrio, el principal líder independiente, son innegables.

Uno de los indicadores más tangibles de la crisis de hegemonía de la burocracia política lo constituye el descenso en el porcentaje favorable al PRI durante los comicios para las diputaciones federales. De acuerdo con los datos proporcionados por la Comisión Federal Electoral, el porcentaje inicia una caída a partir de 1982. El índice de 69.3%, logrado en esa fecha, experimenta un descenso: 51.1% en 1988.

En Puebla este proceso cobra su mayor expresión en las elecciones para la presidencia municipal de 1983. El desconocimiento del "triunfo" panista y la elección oficial del priísta Jorge Murad Macluf, dió lugar a fuertes protestas y reclamos de parte de los simpatizadores del industrial Villa Escalera, destacándose entre ellos importantes representantes empresariales. Manjarrez nos informa al respecto que "Más de cinco mil personas rodearon la Casa Puebla ...después de severos conatos de violencia (deseaban quemar la puerta principal), se trasladaron al Palacio de Gobierno para tomarlo en forma simbólica."

A pesar del "fracaso electoral" los empresarios poblanos continuaron acrecentando su poder e influencia. Su reconocimiento se expandió a nivel nacional bajo la denominación de Grupo Puebla.

Frente a la amenaza que representaron por una parte los sectores empresariales poblanos, y por otra, la fuerza del movimiento popular, el mandatario poblano, desde los primeros días de su gobierno, manifestó un enorme interés por resolver el conflicto más candente. Una funcionaria nos informó que entre las primeras acciones emprendidas por el nuevo mandatario estuvo la solicitud a la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana del Ayuntamiento (dependencia a la cual se encuentra adscrita), del proyecto de Desconcentración Comercial para su reformulación e implementación inmediata.

#### 4.2. La planificación: del sistema de mercados a la desconcentración comercial

Recordemos que desde 1930 se van generando los instrumentos jurídicos para la planeación mexicana. En Puebla las primeras disposiciones se iniciaron dos años después y al finalizar los

---

<sup>4</sup> Manjarrez, Alejandro. *Pueblas el rostro olvidado*. Ed. Imagen Pública y Corporativa S.A. de C.V. pp.189-91.1991.

cincuenta, la ciudad contaba con un Plano Regulador. En este documento no se aborda el problema de la comercialización, pero con base en sus lineamientos generales se formuló, a nivel verbal, la propuesta de un Plan General de Mercados. Todo quedó en declaraciones de buena voluntad. Al iniciar los años setenta, se elabora otro planteamiento similar de mercados descentralizados. En éste se contempla ya, la desaparición del mercado de La Victoria. Sin embargo, tampoco se puso en marcha.

La transformación del ambulante en una organización independiente en 1971<sup>3</sup>, se presentó como una amenaza para el Estado, modificando sustancialmente la dimensión del problema de los mercados. En 1972, el ambulante pasó a ser considerado un "problema social que necesita resolverse con humanismo" y la falta de mercados pasó a constituirse en los primeros planteamientos que apuntan hacia el Programa de Desconcentración de 1986. Los conceptos de sistema, estrategia y diagnóstico, aparecen en el discurso oficial, proponiendo un replanteamiento de "todos los sistemas y servicios", ante el "agigantamiento de la ciudad debido a la industrialización promovida por el Gobernador"<sup>4</sup>. La vieja concepción de mercados periféricos y un mercado central es sustituida por la de mercados estratégicos y una central de abasto situada en la periferia. Aunque en este período no se elaboran programas específicos, los conceptos aludidos rondan en el ámbito de la planificación poblana articulados con el viejo problema del ambulante.

#### 4.2.1. La planeación institucionalizada y la comercialización

Los años que transcurren entre 1977 y 1988, han sido caracterizados dentro de la historia de la planeación mexicana, como el período de la "institucionalización de la planeación urbano regional"<sup>5</sup>. El hito que da paso a esta caracterización es la Ley de Asentamientos Humanos, decretada en Mayo de 1976. Con esta Ley se logra cierta homogenización de la legislación federal, estatal y municipal, relacionada con los asentamientos humanos y se inicia la coordinación entre estos niveles de gobierno<sup>6</sup>.

En el artículo cuarto de la citada ley se plantea como requerimiento básico la elaboración de los Planes de Desarrollo Nacional, Regionales y Municipales. En 1978 se aprueba el Plan Nacional en donde el estado de Puebla conforma parcialmente el Sistema Urbano Integrado Oriente (zona prioritaria N°11...).

---

<sup>3</sup> Ver en este trabajo pp. 114-116.

<sup>4</sup> Informe de Gobierno de Luis Vázquez Lapuente 1972.

<sup>5</sup> Garza, Gustavo. Compilador, Una década de planeación urbano regional en México. México, COLMEX, p.9.1989.

<sup>6</sup> Ramirez, Juan Manuel. "Los objetivos de la Ley General de Asentamientos Humanos", en Garza, Gustavo (1989).op.cit.p.76.

Puebla queda vinculada a las políticas urbanas de orden nacional de tal manera que en los planteamientos sucesivos se le asignará un papel de apoyo a la descentralización de la ciudad de México. Recordemos que desde el "despegue" industrial de los sesenta Puebla se encuentra incorporada en el proyecto descentralizador.

Por su parte, en la "planificación local", y dentro del marco nacional, se formula la intención de que la ciudad Capital, "...funcionará necesariamente como polo de atracción y regulación de flujos migratorios que convergen normalmente en la Ciudad de México".

La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla se decreta en Febrero de 1977<sup>10</sup>, creándose la Dirección General de Planificación del Estado. El objetivo, entre otros, era elaborar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, documento terminado en 1979. Sin embargo, en realidad fue realizado por una empresa privada<sup>11</sup>. En el documento se señala "la adherencia del mismo a los objetivos nacionales, estatales y sectoriales". "el análisis continuo a que éste instrumento será sometido, para lograr incidir a través de políticas, estrategias y lineamientos en la organización, uso y aprovechamiento del territorio estatal". La base de la planificación, se dice, es el "Sistema Planificado de Ciudades", estructura que permite "la distribución armónica de la población, la ubicación espacial de los servicios y la determinación de áreas geográficas y sectores prioritarios"<sup>12</sup>.

Resulta necesario reiterar la articulación del problema del ambulantismo con el desarrollo de la planificación. En el Informe Municipal de 1978<sup>13</sup>, cobra importancia de primer orden el problema de la "comercialización y sus implicaciones sociales y urbanas". Se cuantifica el problema, señalando que " el Centro registra el 80% de las operaciones de abasto y distribución al detalle". Se integra el Consejo de Planeación Municipal, y se advierte de la necesidad de incorporar al diálogo a los sectores involucrados. Finalmente se lanza la idea de "un plan de acción conjunta que pretende el establecimiento de un marco definitivo de oportunidades para ambulantes"<sup>14</sup>. Para 1979 el alcalde poblano hace mención de los trabajos preliminares sobre el Plan Director, destacando los programas de investigación respecto a centros

---

\* Estudio de Gran Visión del Estado de Puebla Planeación para el Desarrollo, Gobierno del Estado, Secretaría de Programación y Presupuesto.p.76.

<sup>10</sup> Periódico Oficial primero de Febrero de 1977.

<sup>11</sup> Pronósticos Urbanos S.C. a cargo del arquitecto José Miguel Gómez de Alvear. Este profesional elaboró en 1982 el Programa de Desconcentración Comercial.

<sup>12</sup> Estudio de Gran Visión, op.cit. p.79.

<sup>13</sup> Segundo Informe de Gobierno Municipal de Eduardo Cue Merlo.

<sup>14</sup> Tercer Informe de Gobierno Municipal de Eduardo Cue Merlo.

comerciales y mercados "ante la crítica situación del ambulante". Frente a la ausencia de un plan general se anuncia que "se está a la espera de la aprobación de la Central de Abasto"<sup>15</sup>.

En el Plan Director de Puebla se señalan como acciones prioritarias la necesidad de rescatar el paisaje del centro histórico y las zonas monumentales y una reorganización de la ciudad a través de "subcentros urbanos y centros de barrio".

Los subcentros urbanos son la referencia directa que con respecto a la comercialización alude el documento. Son definidos como la concentración de servicios necesarios para una población de 240,000 habitantes, considerando un área de influencia de 2,000 ha., y comprenden actividades educativas, culturales, de asistencia, de comercialización y de abasto. Asimismo se hace referencia al transporte, la recreación, el deporte, la seguridad, la administración y la justicia. El centro de barrio comprende, los mismos servicios pero de nivel inferior.

Bajo esta nueva concepción se desarrolla en las administraciones sucesivas el ambicioso programa de desconcentración, que sin embargo, se limitará, en realidad a la desconcentración de los ambulantes y a la cancelación del mercado La Victoria en su función original. De los subcentros urbanos sólo quedará la buena intención de las autoridades.

#### El marco inmediato del programa de desconcentración

Entre 1982 y 1984 se elabora el Programa de Desconcentración. Explicitaremos ahora el marco de referencia más inmediato del mismo. En Diciembre de 1982 se expide la Ley de Obras Públicas del Estado<sup>16</sup> y se forma la Comisión Intersectorial Consultiva de la Obra Pública. El objetivo es, "regular las acciones de planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, gasto y control de obras que realice cualquier dependencia, entidad y organismo de interés público o privado, de acuerdo a lo establecido en los planes de desarrollo urbano, social y económico del estado". Al año siguiente es declarada la Ley de Planeación para el Estado de Puebla, en donde quedan establecidas las normas y principios para la planeación global. En este documento la planeación viene definida como:

"el esfuerzo encaminado a racionalizar los recursos, mejorando los procesos productivos y adecuando la toma de decisiones a las necesidades de la Entidad, para que de esta forma quede determinada la rectoría del Estado que se contempla en nuestra institución".<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Ibidem.

<sup>16</sup> Periodico Oficial 31 Diciembre de 1983.

<sup>17</sup> Ley de Planeación, op.cit.p.3

El Sistema Estatal de Planeación Democrática se define como:

"un conjunto articulado de relaciones funcionales que establecen dependencias y entidades del sector público y estatal entre sí, con las organizaciones privadas y los diversos grupos sociales a fin de efectuar acciones en común que permitan un desarrollo socioeconómico equilibrado en la entidad".<sup>18</sup>

Entre los objetivos que se propone el sistema estatal nos interesa destacar el logro de la articulación de los tres niveles de gobierno; lograr la institucionalización de la planeación en la administración pública estatal; establecer congruencia con el Sistema Nacional; propiciar la definición local de objetivos, prioridades y la estrategia de desarrollo mediante la coordinación intergubernamental.

Surge en este marco de voluntad y desarrollo de la planificación democrática, el Programa de Desconcentración Comercial.

---

<sup>18</sup> Sistema Estatal de Planeación Democrática, Gobierno del Estado de Puebla, SSP.P.5.

**PARTE III**

**LA MODERNIZACION COMERCIAL**

**EN LOS OCHENTA**

Los ochenta representan un período de cambios significativos en la estructura comercial Poblana. Al finalizar la década, aunque el centro histórico prevalece como un sector de elevada actividad comercial, se distingue en el resto del conjunto urbano un nuevo desarrollo comercial cuyo dinamismo, en algunos casos, supera al del sector central. Sin desconocer la existencia de numerosos establecimientos de tipo variado, dispersos en el tejido urbano, se puede identificar constituida por tres subsistemas comerciales concéntricos, una estructura principal, en los siguientes términos: el subsistema central (centro histórico), el subsistema intermedio (las plazas modernas sobre el circuito vial), y el subsistema periférico (los equipamientos producto del Programa Municipal de Desconcentración Comercial de 1986).

La reestructuración del espacio comercial, que en definitiva rompe con el sistema monocéntrico que caracterizó a la ciudad desde los primeros años de su existencia, y que define una nueva relación de diferenciación social a través del uso discriminado de los espacios comerciales, no puede ser atribuible a una acción ni algún proceso específico.

La ruptura del monocentrismo poblano y la constitución de la nueva estructura sociocomercial, sólo pudieron desarrollarse a través de un amplio lapso de tiempo por la articulación de numerosos y diversos elementos.

Esta doble y extensa dimensión, en tiempo y elementos componentes, obligó a pensarlo en los términos propios del análisis de los sistemas complejos.

En este sistema, impulsada por el crecimiento del ambulante y su constitución en sujeto social con capacidad de negociación, por la autonomización creciente de la iniciativa privada respecto del estado, y por la crisis de legitimidad del aparato político, se inserta la Estrategia de Desconcentración promovida por el Estado en 1986. Es relevante para nuestro análisis porque a través de la estrategia se desplazó al comercio popular del centro histórico y se abrió el espacio a la expansión del comercio establecido de la iniciativa privada. El proceso dio lugar a una amplia reestructuración del conjunto del sistema comercial de la ciudad, en la que los diversos actores implicados maniobraron, con diverso grado de autonomía, para lograr espacios adecuados a la realización de sus intereses.

Estos movimientos, no previstos por la estrategia generaron efectos ulteriores mediados por el dinamismo y autonomías relativas de los distintos actores -en especial la iniciativa privada-, y se expresaron en la definición del los tres subsistemas comerciales.

## CAPITULO 7

## LA DESCONCENTRACION COMERCIAL: LA ESTRATEGIA ESTATAL

Bajo esta denominación el presidente Municipal Jorge Murad Macluf presentó a la ciudadanía poblana, en 1986, un conjunto de acciones urbanísticas para resolver los problemas más acuciantes que pesaban sobre el centro: congestión vehicular, ambiental y deterioro de la imagen urbana. En efecto: a través de la planificación se logró un mejoramiento de las condiciones de funcionamiento del mencionado sector.

Con la intervención estatal se cumplieron otros propósitos sino explícitos si, fundamentales: el desplazamiento del comercio popular a la periferia; las condiciones de un cambio para la orientación social elitista del centro y de la inmediata periferia y la relegitimación del gobierno local.

El reordenamiento de la actividad comercial cuyo significado puede traducirse como la marginación de numerosos sectores sociales y el "vencimiento" del movimiento popular fue posible, gracias a la implementación de una estrategia implícita y favorecida por el modelo de planificación utilizado, sin limitarse a la planificación urbana. En este sentido consideramos que la estrategia comprende además de la planificación, las acciones de negociación y represión que acompañaron a este proceso; acciones que se encuentran vinculadas al carácter estructural de la planificación urbana.

## 1. La precisión del concepto de estrategia

En el ámbito de la planificación urbana contemporánea el concepto de estrategia es utilizado para designar al conjunto de medidas urbanísticas necesarias para la realización de un plan. De esta fase de planificación se desprenden, a su vez, las acciones particulares o programas que concretizan la política específica que se pretende desarrollar.

De acuerdo con Habermas el concepto de acción estratégica es un derivado del de acción teleológica. Desde Aristóteles la acción teleológica ocupa el centro de la teoría filosófica de la acción.

"El concepto central es el de una decisión entre alternativas de acción, enderezada a la realización de un propósito, dirigida por máximas y apoyada en una interpretación de la situación".<sup>1</sup>

Generalmente el concepto se encuentra asociado a términos utilitaristas, es decir, se trata de la elección y cálculo de fines desde el punto de vista de la maximización de utilidades<sup>2</sup>.

El concepto teleológico de acción tuvo su primera aplicación

<sup>1</sup> op.cit.pp.125-127.

<sup>2</sup> Habermas op.cit. p.124.

por los fundadores de la economía política neoclásica con el objetivo de desarrollar una teoría de la decisión económica, y por Neumann y Morgenstern para una teoría de los juegos estratégicos. Este concepto presupone la relación entre un actor y un mundo de estado de cosas, o mundo objetivo, en la cual el actor está dotado de un "complejo cognitivo-volitivo". Es decir, de los conocimientos para formarse opiniones sobre el estado de cosas existentes, y de voluntad para desarrollar intenciones que modifiquen ese estado de cosas. Las manifestaciones de este tipo de acción pueden enjuiciarse en criterios de verdad y eficacia. Por su parte la acción estratégica comparte los mismos presupuestos incluyendo más actores, quienes realizan cada cual sus propósitos orientándose por, e influyendo sobre, las decisiones de otros actores. Estos sujetos además requieren conocer sistemas que toman decisiones.<sup>3</sup>

El modelo de acción racional con arreglo a fines parte de lo siguiente: el actor se orienta a la consecución de una meta precisada en cuanto a fines concretos. Elige los medios que le parecen adecuados en la situación dada y considera otras consecuencias previsibles de la acción como condiciones colaterales de éxito. El éxito viene definido como la efectuación en el mundo del estado de cosas deseado, que puede ser generada causalmente mediante acción u omisión calculadas<sup>4</sup>.

Hoy, el concepto de estrategia ha sido incorporado a la terminología de diversas disciplinas e incluso forma parte del habla común y cotidiana. Implica ontológica y epistemológicamente, un tipo de acción que estructuralmente obstaculiza o impide la participación social en las situaciones naturalmente colectivas. No obstante estas implicaciones son ignoradas.

Esta exclusión estructural de ciertos sectores sociales, resulta una clave para entender los costos sociales que generan las acciones estratégicas que dominan la vida social contemporánea. Entre ellas las de modernización urbana, instrumentadas por medio de la planificación.

La consideración de estas implicaciones apunta hacia los presupuestos imprescindibles que requieren ser considerados para una planificación que priorice la satisfacción de las necesidades humanas.

En efecto: el desarrollo dominante de la racionalidad "cognitivo-instrumental", característico de la civilización moderna, en términos del cual las disciplinas y las ciencias desarrollaron racionalidades unilaterales referidas a sólo un aspecto de la vida social, dió lugar a que aquellas disciplinas y ciencias, entre ellas la planificación urbana, no den cabida a otros valores y racionalidades que concurren a la satisfacción de las necesidades vitales. Así, la planificación urbana organiza su hacer en torno de un espacio abstracto en el que se piensa incluir un ser universal: el habitante, equivalente en urbanismo

---

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> op. cit. pp. 366-367.

al homo economicus de los economistas, o al ciudadano de los teóricos políticos. En todos los casos las disciplinas y ciencias modernas, por la vía de la división del trabajo científico y la especialización, abstraen al hombre real y, cuando revierten sus logros a la realidad, le imponen su método y su concepción unilateral.

Este estado de cosas torna inefectivo -y en la práctica elimina-, al sistema de contrapesos que en la realidad existen entre los distintos ámbitos de la vida: lo económico limitado por lo social, lo artístico, lo político, lo ecológico, etc., etc. Y viceversa, en "n" dimensiones, de tal manera que el mundo de la vida resulta descuartizado entre todas esas racionalidades inhumanas.

Es necesario advertir que existen un conjunto de acciones que, aunque aparentemente no son excluyentes -convocan a negociar a los sectores sociales implicados-, en esencia lo son. Una acción se convierte en estratégica

"...cuando en el cálculo que el agente hace de su éxito interviene la expectativa de decisiones de a lo menos otro agente que también actúa con vistas a la realización de sus propios propósitos"<sup>5</sup>.

En el caso de la estrategia implementada en Puebla, la planificación urbana incluyó la participación de los sectores que finalmente resultaron excluidos. Estos estaban condenados a esa suerte desde el comienzo del diseño de la planificación que se confeccionó para lograr con éxito ese resultado, con costos sociales, políticos y económicos mínimos para los sectores beneficiados de toda la transformación.

## 2. Los componentes de la estrategia

### 2.1. Los planes y programas urbanísticos

El "Programa de desconcentración comercial y de servicios del centro histórico de la ciudad de Puebla", fue elaborado por la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana del Ayuntamiento entre 1982 y 1984, a petición directa del Gobernador del Estado Guillermo Jiménez Morales. A diferencia de las acciones aisladas e improvisadas realizadas por administraciones precedentes en torno al problema del ambulante, este Programa representa un ejemplo del carácter progresivo que asume la planificación tanto a nivel nacional como en la entidad.

Desde el Plan Básico de Gobierno, el mandatario poblano manifiesta el propósito de hacer uso de la planeación como técnica de gobierno entendida como una tarea organizada, colectiva y acorde a los lineamientos del Plan Global de Desarrollo y al Sistema de Planeación Democrática. Por su parte el Programa es elaborado en el marco de lineamientos nacionales generales y articulado a los planes regionales y estatales. Esta posibilidad fue facilitada en virtud de los antecedentes del

---

<sup>5</sup> Ibidem.

encargado del proyecto, arquitecto Miguel Gómez de Alvear, nombrado para tal efecto, Director de la dependencia arriba mencionada. El funcionario se había desempeñado como consultor del estado elaborando el Plan Estatal y diversos Planes Municipales apoyándose en la empresa Pronósticos Urbanos S.C.\* Los estudios preliminares iniciaron en esta consultoría, y se desarrollaron oportunamente bajo la administración municipal.

### 2.1.1. Las fases de gestación de los programas

El Programa de Desconcentración implementado en 1986, resulta de la evolución de dos proyectos que le precedieron y se fundamenta en la concepción de subcentros urbanos, formulada en el Plan Director de 1980.

En su primera versión, se trata de un Plan de Desarrollo Urbano, en el cual se contemplan dos centros a los que se denomina "Polos de Desarrollo". Por medio de estos polos se pretendía invertir los flujos de población. En lugar de periferia-centro, el plan propone centro-periferia. La localización del primero de estos polos era la periferia norte de la ciudad -a un lado del Parque Industrial 5 de Mayo-, y consistía en una central camionera de pasajeros, otra de camiones de carga y una tercera de abasto; instalaciones de la Feria Nacional de Puebla, un centro de artesanías, una plaza de toros; campos deportivos, talleres especializados para vehículos de gran tonelaje, encierro de transportes urbanos, zonas verdes y servicios conexos. Una zona de vivienda, espacios para la recreación, un panteón municipal y un cordón vial forman parte a su vez de este proyecto.

El segundo proyecto se dirige específicamente hacia la comercialización y se propone la construcción de:

- Siete Centros Comerciales Populares (CCP): i) Boulevard Norte, ii) Romero Vargas, iii) Benito Juárez, iv) Patrimonio, v) Aviación, vi) Margaritas y vii) Seminario.
- Tres centrales: a) de Abasto, b) de Autobuses y c) de transporte de carga. La ubicación de estos establecimientos es la misma que se propone en el proyecto anterior.

La versión incluye la remodelación y especialización de los viejos mercados: Santa Anita (para ropa y calzado), el del Alto (gastronómico), el Melchor Ocampo (juguetes) y San Baltazar (flores); y la destinación de un predio al interior del centro poblano (antigua estación del ferrocarril) para el tianguis de ambulantes. Contempla a su vez, la regeneración del centro histórico, la instrumentación de reservas territoriales y la puesta un plan parcial denominado "Puebla Nueva". Esta última referencia consiste en la promoción de un nuevo asentamiento

---

\* Ver en este trabajo p.132.

urbano alternativo a Puebla. Por su parte los CCP son considerados subcentros urbanos en los cuales se pretende incorporar otros servicios y oficinas de gobierno.

Para la localización y definición de los subcentros arriba mencionados, se realizaron estudios sobre población, mercados, y establecimientos comerciales privados. La mecánica consistió, según se nos informó<sup>7</sup>, en relacionar para cada instalación comercial ya existente en la ciudad, una cantidad de metros cuadrados y número de habitantes servidos en función de la norma establecida por SEDUE. Con los radios de influencia resultantes de la operación anterior, se procedió a ubicar los CCP en los espacios que quedaron fuera de los círculos. El número de CCP necesarios se estimó de acuerdo a la población "no servida", por las instalaciones. Este análisis complementó con el de las rutas de transporte colectivo, viabilidad en funcionamiento y predios con posibilidad de disposición.<sup>8</sup>

La tercera y última propuesta se desprende del "Programa de Reordenación Urbana", anteriormente Plan de desarrollo, bajo la nueva administración Municipal del Profesor Jorge Murad. El alcalde manifestó interés particular por concretar la desconcentración comercial, retomando los planteamientos de la versión anterior<sup>9</sup>. Aunque no nos fue posible conseguir el conjunto de documentos que, suponemos, se realizaron para la readaptación del plan, contamos con un breve texto que lleva por título Estrategia general para la desconcentración de actividades comerciales y de servicios para la ciudad de Puebla<sup>10</sup>. A pesar de que los planteamientos son muy generales, del texto aludido se pueden extraer consideraciones importantes.

### 2.1.2. El texto escrito

El documento consta de 12 cuartillas en las cuales aparecen los siguientes apartados: I) antecedentes, II) diagnóstico, III) estrategia general, IIIA) premisas para la desconcentración, IIIB) acciones a corto plazo y IIIC) acciones a mediano y largo plazo. La redacción es confusa, desordenada y adolece de con-

---

<sup>7</sup> Entrevista que realizamos para este trabajo a los funcionarios encargados del proyecto. Abril 1990.

<sup>8</sup> Información proporcionada por el arquitecto Miguel Gómez de Alvear durante la entrevista que para este trabajo realizó la autora en Mayo de 1990.

<sup>9</sup> Información proporcionada a la autora durante la entrevista realizada en Mayo de 1990 a una funcionaria de la dependencia municipal. 5

<sup>10</sup> Este documento fue entregado por el Ayuntamiento a la Unión de Ambulantes 28 de Octubre y a sus asesores técnicos, durante la sexta reunión - 26/06/85-, de las que se realizaron entre Ayuntamiento y ambulantes, con el fin de concertar su salida de las calles del centro. Es el único documento existente con respecto al proyecto, según nos fue informado en diversas dependencias incluido el archivo del Ayuntamiento.

ceptos técnicos precisos. En la página 9, casi al final del texto aparece el concepto de subcentro, al cual se considera "la medida fundamental para el reordenamiento funcional de la Ciudad". Los "subcentros", generados a partir de los Centros Comerciales Populares y de Servicios son, se añade, "la base de la política de desconcentrar-concentrando".

En los antecedentes<sup>11</sup> señala la "orientación natural de la ciudad hacia la actividad comercial", desde su fundación, debido a su localización geográfica entre el Puerto de Veracruz y la Ciudad de México, así como, la consolidación y constitución de la misma como uno de los centros de intercambio comercial a nivel regional, más importantes del país. De acuerdo con el documento, la característica mencionada y su relación con el emplazamiento de la actividad comercial -expansión irracional de la actividad comercial-, es el factor que ocasiona la concentración excesiva de servicios; el ambulatismo; la congestión vial y la destrucción del patrimonio arquitectónico en el centro.

La sobre-valorización del suelo central, la marginación de numerosos sectores sociales, y la insuficiencia administrativa son ignoradas en nombre de una concepción que reduce la complejidad urbana a problemas de organización espacial y fenómenos cuasi-naturales. Esta superficialidad en el análisis conduce a simplificar las soluciones. La salida: el reordenamiento funcional. Sin embargo, tanto la perspectiva de análisis como la medida resolutoria enunciadas en el plan son perfectamente coherentes con los propósitos de asegurar el desarrollo económico y evitar la "amenaza que se cierne sobre el Centro Histórico"<sup>12</sup>.

El diagnóstico<sup>13</sup>, se limita a reiterar la causal de localización en la orientación natural de la ciudad hacia la actividad comercial. A continuación los 10 puntos que conforman el panorama general del centro:

- 1) Centralización excesiva del sistema comercial y de servicios.
- 2) Degeneración y destrucción del patrimonio histórico arquitectónico.
- 3) Concentración de terminales de autobuses foráneos.
- 4) Confluencia de rutas de transporte urbano.
- 5) Saturación de la vialidad.
- 6) Ubicación de los principales mercados y de la central de abasto provisional.
- 7) Ubicación de la zona de ambulantes.
- 8) Concentración de equipamiento educativo.
- 9) Contaminación alarmante por basura, gases de vehículos automotores, fábricas e instalaciones

---

<sup>11</sup> op.cit.pp.1-2.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> op.cit.pp.2-3.

industriales y domésticas.  
10) Uso irracional del suelo.

En seguida, y sin mayor explicación, se pasa al apartado de Estrategia General<sup>14</sup>. La declaración de la finalidad:

"...determinar acciones específicas que permitan en el tiempo y en el espacio el camino para lograr el funcionamiento ordenado de la Ciudad..."

y la necesidad de una estrategia que:

"...permita alcanzar en etapas sucesivas la transformación de la estructura comercial actual, que permita racionalizar el uso del suelo, las actividades que en ella se realizan y dé a los poblanos el nivel de vida que carecen y merecen."

En el documento no queda claro cuál de los dos aspectos, si el funcionamiento ordenado de la ciudad o la transformación de la estructura comercial, permite racionalizar el uso del suelo y cuál es el nivel de vida que corresponde a los poblanos. Menos aún explica de qué tipo de poblanos se trata. Sin embargo las transformaciones originadas a partir de la implementación del plan responden a estas cuestiones. A consecuencia del programa se están conformando zonas de comercialización espacial y socialmente diferenciadas, como explicitaremos en el capítulo correspondiente a los resultados. Sin embargo, nos interesa por el momento, poner en evidencia la racionalidad que cobra el plan a la hora de su implementación. Nos queda siempre la duda de la existencia de una total intencionalidad. La tesis: existen una serie de procesos que reconducen las acciones estatales (no del todo inocentes) hacia resultados favorables al comercio establecido, a los propietarios de inmuebles y a la burocracia política.

En el punto III A<sup>15</sup>, se propone: "...una Estrategia de Desconcentración Comercial y de Servicios apoyada con medidas efectivas como equipamiento básico, restructuración de rutas de autobuses urbanos, reubicación de terminales de autobuses foráneos, infraestructura adecuada, mercados nuevos, etc...". Después las siguientes declaraciones: derivación de los problemas de la "expansión irracional de la actividad comercial y de servicios en el Centro; necesidad de traspasar las soluciones cuantitativas y entrar en las cualitativas; calificación de la transformación de la estructura comercial como: justa, viable y con posibilidad de aceptación por las partes implicadas; por último, opción única, y "decisión inevitable", que "beneficiaría por igual a comerciantes establecidos, a los ambulantes y a los consumidores".

Las acciones a corto plazo señaladas son: dos Centrales de

---

<sup>14</sup> Ibidem.

<sup>15</sup> Ibidem.

Abasto (se dice en construcción la primera); y tres Centros Comerciales Populares y de Servicios, ubicados en la periferia. Estos Centros, además de tener como tarea la distribución del comercio masivo originado en las Centrales de Abastos, "su finalidad será ... prestar servicios adicionales tales como: correos, telégrafos, bancos, oficinas públicas, etc. (para) hacer más atractiva, al consumidor, la concurrencia..."<sup>14</sup>.

En una área aproximada de 7 ha. los Centros contarán, se con:

- Zona de tianguis, para la venta de todo tipo de productos, con espacios de 1 a 4 m2.
- Zona de mercado fijo, también para todo tipo de productos, con espacios de 9 a 20 m2.
- Zona comercial complementaria, para papelerías, tlapalerías, farmacias, mueblerías etc., destinada a los comerciantes del centro que quieran establecerse en los CCP.
- Zonas de estacionamiento para vendedores, carga y consumidores.
- Zona de servicios mínimos, para dar mayor atractivo y evitar el desplazamiento hacia el centro de la ciudad;
- Zona de guardería, para vendedoras, con posibilidad de construir posteriormente escuelas.

Es interesante advertir la inconsistencia de algunos planteamientos desde el enunciado mismo. Por ejemplo, los servicios adicionales van anteceditos del verbo en tiempo futuro, "será", y hasta la fecha ninguno de los CCP cuenta con dichos servicios; la segunda Central de Abasto, se dice: "deberá concluirse la construcción de las instalaciones de la antigua central de abasto para alojar los giros de semillas, cárnicos y productos del mar". El caso es que a la fecha existe sólo una Central.<sup>17</sup>

La localización de los CCP tuvo como base, afirma el documento, el nivel socioeconómico promedio de sus áreas de influencia respectivas, la estructura de las rutas de transporte colectivo, la infraestructura y equipamiento existentes, en los términos siguientes: 1) la zona Noroeste (arroyo Xonaca y 42 Ote) para una población de 233. mil personas de estrato económico medio bajo y bajo; 2) zona Norte (Boulevard Norte y Héroes de Nacozari), para 242 mil personas con un nivel de ingreso promedio de 5 veces el salario mínimo; zona Sur (Prol. Bugambillas y Calle Ebano), para 187 mil personas, no se menciona ni el nivel socioeconómico ni el de ingreso.<sup>18</sup>

Enseguida se menciona que "en torno a estos Centros, estarán ubicados cuatro mercados medianos de apoyo, aparte de los exis-

---

<sup>14</sup> op.cit.p.5.

<sup>17</sup> Ibidem.

<sup>18</sup> op.cit.p.7.

tentes": 1) en la calzada 5 de Mayo, al Nororiente de la Ciudad, para 57 mil personas; 2) en la Colonia Madero, para 57 mil personas; 3) en la Colonia Tepeyac, para 41 mil personas, y 4) al Suroeste para 45 mil personas (no se especifica el sitio).

Resulta interesante advertir algunas de las inconsecuencias del documento:

- El manejo indistinto de categorías sociales para definir el número de consumidores para cada CCP. En un caso se habla de "estratos socioeconómicos medio bajo y bajo, en el siguiente, de nivel de ingreso en función del salario mínimo. En otro, número de personas, número determinado de colonias y número de habitantes.
- La simplicidad de la creencia de que la dimensión del establecimiento garantiza la afluencia de un número determinado de consumidores.

Por su parte, la referencia a la ubicación de los CCP en sitios que dispongan de infraestructura y equipamiento adecuado no fue cumplida, existen contradicciones, a pesar de que el documento fue suscrito en un momento en el que estas instalaciones se encontraban en construcción. Los CCP, y los Mercados de Apoyo, a excepción del Hidalgo y el Zaragoza, fueron edificados en sitios en los cuales no se contaba con vialidad pavimentada, menos aún primaria. Por lo que toca a los equipamientos, sucede lo mismo, quitando el Hidalgo, Zapata y Zaragoza, en las áreas aledañas a los CCP no existe ningún tipo de equipamiento. Aunque en el caso del Zaragoza habría que averiguar si la Plaza Loreto que incluye un Aurrera y una bodega de Comercial Mexicana representa una ventaja, y para quién.

A continuación se mencionan "las medidas de apoyo para que este modelo o esquema de desconcentración funcione": el Plan Sectorial de Vialidad y Transporte. El Plan "deberá contemplar principalmente la reestructuración de las rutas de transporte utilizado por el comprador... deberá facilitar y privilegiar la transportación hacia los Centros Comerciales... y los mercados de Apoyo... las rutas deberán ser de tres tipos: rutas largas (Norte-Sur y Oriente-Poniente), que no toquen el centro de la ciudad, pero que conecten los mercados que se encuentren a su paso. Rutas cortas que no lleguen al entro de la ciudad pero que conecten los Centros Comerciales con su área de influencia y rutas en circuito para facilitar el acceso a los mismos". Asimismo, el Plan "deberá prever vías de comunicación adecuadas para facilitar el acceso a los mismos... y la reubicación de las terminales de autobuses foráneos en una Central Camionera". De estas medidas se han cumplido algunas y a destiempo.

Como acciones a mediano y largo plazo<sup>20</sup>, se presentan recomendaciones y advertencias:

" La extensión comprendida en la mancha urbana, tendrá que ser

<sup>19</sup> op.cit.p.8.

<sup>20</sup> op.cit. p.10.

dotada de servicios, infraestructura, equipamiento urbano, etc....) De no preverse, ordenarse y planearse su crecimiento, no es difícil imaginarse los problemas que originará... (se agrega)... será importante contemplar la creación de unidades administrativas para los gobiernos de los tres niveles, la planeación y la construcción de zonas habitacionales para estimular la desconcentración demográfica, la consolidación del Centro Histórico, el estudio y elaboración de proyectos para la solución del problema ecológico".

Por último se enumeran las dependencias y organismos que tendrán que concurrir a la solución del problema de la concentración: Gobierno Federal, Gobierno del Estado, Ayuntamiento, Sector Social y Privado, Universidades (Autónoma de Puebla, y Popular del Edo. de Puebla), asociaciones de vendedores ambulantes, de locatarios, de permisionarios del transporte urbano y foráneo.

A lo expuesto en el documento podemos agregar la información obtenida a través de entrevistas con algunos funcionarios que participaron directamente en el proyecto. Como por ejemplo la proyección hacia el año 2,000 del citado programa, por medio de la cual se contemplaron inicialmente tres Centrales de Abastos, seis CCPs y ocho Mercados de Apoyo; la idea de crear un sistema "en escalera": comercialización al mayoreo (Centrales de Abastos), enlazada con medio mayoreo y menudeo (Centros Comerciales), y finalmente comercialización exclusivamente de menudeo (Mercados de Apoyo); la insuficiencia de recursos económicos y el necesario recorte del proyecto que se vio reducido a dar cabida a los 12 mil comerciantes (ambulantes y locatarios).

### 2.1.3. Los objetivos del plan

Aunque el documento no contiene un apartado explícito de objetivos, a partir del mismo y de las declaraciones publicitadas de las instancias oficiales correspondientes podemos enlistar los siguientes:

- a) Asegurar el desarrollo del comercio, la economía y prevenir la amenaza que pesa sobre el centro histórico.
- b) Lograr el reordenamiento funcional de la ciudad.
- c) Transformar la estructura comercial prevalesciente.
- d) Racionalizar el uso del suelo.
- e) Dar a los poblanos el nivel de vida que merecen.
- f) Rescatar el legado histórico y cultural.
- g) Devolverle a Puebla su verdadero rostro de ciudad monumental... (rescatando) el orgullo de ser poblanos.
- h) Promover el turismo extranjero y nacional.
- i) Consolidar el lugar que Puebla tiene en el sistema de abasto nacional
- j) Brindar una solución integral a la concentración del comercio en el primer cuadro.
- k) Crear una estructura de abasto.

- l) Resolver el problema del ambulanzismo.
- m) Tener mayores niveles de bienestar.

Estas declaraciones, tal como puede verse, son formas distintas de un mismo enunciado: asegurar el desarrollo económico y prevenir la amenaza que pesa sobre el centro histórico.

#### 2.1.4. El plan sectorial de vialidad y transporte de la ciudad de Puebla

Este Plan fue elaborado en la misma época que el Programa de desconcentración comercial<sup>21</sup>. A diferencia del primero, no ha sido puesto en práctica y sólo se han desarrollado algunas acciones aisladas, que en el documento de la Estrategia son denominadas "medidas de apoyo". Se trata de un estudio que abarca tres ámbitos: regional, urbano y local, y que se encuentra organizado en cuatro apartados: Diagnóstico-Pronóstico, Aspectos Normativos, Estrategia General e Instrumentación. Dado que el interés de este documento radica para nosotros, especialmente en las referencias que se hacen en él, sobre aquellos acciones que se pusieron en práctica como complemento del Programa de Desconcentración, nos limitaremos a las observaciones que sobre la Central Camionera y el transporte colectivo aparecen en dicho documento.

Sobre la Central Camionera encontramos en el Plan, las siguientes referencias:

- La falta de una central camionera y la diseminación, en la zona central de la ciudad, de veintitres terminales de pasajeros. Sitio que de acuerdo al muestreo de origen y destino es considerado el más adecuado: el 52% de los usuarios tienen su destino en la zona. La inadecuación e insuficiencia de las instalaciones. Los daños ecológicos -ruido, contaminación y falta de estacionamientos para transferencias-, siendo poco significativo en lo que respecta a congestión de tránsito vehicular. La congestión ocasionado por los autobuses, se reduce a cuatro unidades por hora -en total son 6159 corridas diarias pero están distribuidas en diversos puntos-, de un total de volumen vehicular estimado en 400 a 500 veh/hr. en la zona.
- En aspectos Normativos, sugiere, "concentrar las instalaciones del transporte foráneo y suburbano en función del origen y destino de los usuarios"<sup>22</sup>.
- Los objetivos generales mencionan: "utilizar a la

---

<sup>21</sup> Plan sectorial de vialidad y transporte de la ciudad de Puebla. s/f, Elaborado por la consultoría del D.F: Ingeniería de tránsito y transporte S.A. a petición de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como de organismos estatales y municipales. El propósito: ordenar y regular el sistema de transportación del Area Metropolitana. Fecha probable: finales de 1984.

<sup>22</sup> op.cit. p.148.

infraestructura vial y los servicios de transporte como ordenadores y generadores de desarrollo urbano", y "fomentar y apoyar a la iniciativa privada, para la construcción de estacionamientos al servicio del público y de terminales de transporte de pasajeros".<sup>23</sup>

- Por último se hace referencia a la necesidad de construir una Central Camionera.

Con base a las consideraciones anteriores podemos afirmar que a excepción del señalamiento del Plan Director, las observaciones que encontramos en el documento no conducen, necesariamente, a justificar la necesidad de una central camionera. En todo caso, parece implícita la idea de varias centrales y hasta la permanencia, previo reacondicionamiento, de algunas de las terminales del centro, sobretodo si recordamos la advertencia de la coincidencia de los destinos de los usuarios con la ubicación de las terminales. Sin embargo, se determinó la construcción de una central única.

El análisis de los programas anteriores parece indicar que actualmente en la conciencia de una gran mayoría de planificadores y arquitectos, la idea de los equipamientos monumentales y concentrados se ha convertido en un paradigma incuestionable. Lo mismo sucede con la problemática de la sobrecongestión vehicular y ambiental, y los impactos sociales negativos ocasionados por estas instalaciones, se les percibe como los costos ineludibles de la modernización.

En cuanto a los señalamientos sobre el transporte colectivo se propone:

- "ampliar en forma paralela a la demanda, el servicio de rutas de transporte ... en las zonas de futuro crecimiento"; "dotar de transporte colectivo a las zonas que ahora se hallan deficientemente servidas"; "facilitar la comunicación de las localidades circundantes con la ciudad de Puebla, a través del sistema de transporte colectivo, desarrollando a mediano plazo un sistema de transporte masivo"; "dar preferencia al transporte colectivo sobre el particular; "impulsar al Sistema de Transporte Poblano, de tal manera que opere a corto plazo la red troncal de servicio expreso entre las zonas de mayor generación de viajes y los polos de atracción de viajes más importantes; a mediano plazo desarrollar donde se requiere, un sistema de transporte masivo de alta capacidad que sea rígido, reordenando en ambos plazos las rutas de transporte ordinario". Y por último:

- "Desalentar el uso de transporte individual en el centro de la Ciudad".<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> op.cit.p.151.

<sup>24</sup> op.cit.pp. 145-149.

## 2.2. Las acciones constructivas

La Estrategia de desconcentración se tradujo en las siguientes realizaciones: El Programa de Desconcentración consistente en una Central de Abasto, tres Centros Comerciales Populares (CCP) y cuatro mercados de Apoyo (MA); el Plan de Vialidad consta de una terminal, Central de Autobuses foráneos de pasajeros (CAPU), la construcción de algunas vialidades y la modificación de algunas rutas de transporte colectivo.

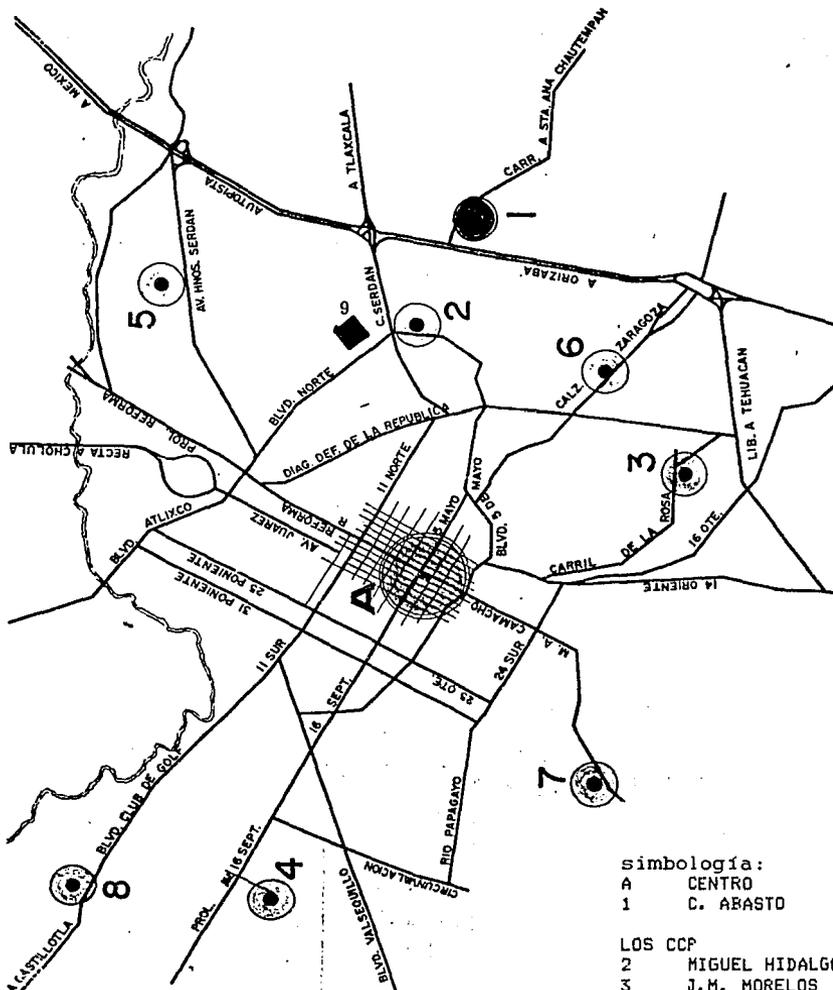
### 2.2.1. El programa de desconcentración comercial

La Central, ubicada a la salida de la ciudad, sobre la carretera a Santa Ana Chiautempan. Los siete mercados presentan una localización periférica, que en la visualización del mapa urbano y a la escala del mismo, aparece bastante equilibrada. Tenemos: 1) en el norponiente, MA Francisco y Madero; 2) en el norte, CCP Miguel Hidalgo; 3) en el norte, MA Ignacio Zaragoza; 4) en el nororiente, CCP José María Morelos; 5) en el suroriente, MA Héroes de Puebla; 6) en el sur, CCP Emiliano Zapata; 7) en el sur, MA Independencia. Como puede verse en el plano N° 9, el conjunto de los equipamientos forman un anillo virtual cuyos radios concurren en el centro de la ciudad. La superficie total del Programa comprende 118,667m<sup>2</sup>.

TABLA VI PROGRAMA DE DESCONCENTRACION COMERCIAL

Equipamiento	M2	%
C. Abastos	36,295	30.6%
CCP Hidalgo	15,974	3.5%
CCP Morelos	22,401	18.9%
CCP Zapata	14,874	12.5%
MA Independencia	8,650	7.3%
MA Héroes	7,996	6.7%
MA Madero	6,323	5.3%
MA Zaragoza	6,154	5.2%
Total	118,667	100.0%

Fuente: Informe Municipal 1986.



PLANO N°9  
 LA ESTRATEGIA DE DESCONCENTRACION  
 COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL CENTRO  
 HISTORICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA  
 1986

### a) La central de abasto

La central de abasto se encuentra situada en el número 44 de la carretera a Santa Ana Chiautempan, al interior del Parque Industrial 5 de Mayo. El terreno -originalmente destinado para uso industrial-, por Decreto Presidencial del 15 de Junio de 1983 fue entregado al Ayuntamiento el 23 de marzo de 1984. La construcción de la instalación se realizó en diez meses. Fue inaugurada el 18 de noviembre de 1985<sup>2</sup>. Comprende una superficie construida de 36,295 m<sup>2</sup>, la sección de subasta y otros servicios, en total son 129,726 m<sup>2</sup>.

La relación interurbana: carretera a Santa Ana -conecta con Tlaxcala y Apizaco-, y autopista México-Puebla-Orizaba. Por esta última vía llega la producción del sur, centro y norte del País. La relación intraurbana: una sola ruta con extensión de 3 km aproximadamente, que atraviesa por San Felipe Hueyotlipán, continúa por el Boulevard Tlaxcala y entronca con Boulevard Héroes del 5 de Mayo (sección del circuito vial poblano). A partir de este último boulevard se realiza la conexión con los diversos mercados de la ciudad. Las distancias entre la central y el resto de los mercados es variada y origina, en consecuencia, costos de transporte diferenciados para la mercancía.

TABLA VII OBRA CONSTRUIDA POR LA CENTRAL DE ABASTO

tipo	m <sup>2</sup> .
390 bodegas de 85 m <sup>2</sup> c/u.	33,150
servicios y restaurantes	1,500
edificio administrativo	1,550
sección de subasta de	11,250
estacionamiento	11,160
áreas verdes	10,000
basureros	1,000
vialidades adyacentes	47,316
pasillo y banquetas	12,800
total de obra construida	129,726

Fuente: Diario el Sol de Puebla 18/11/86.

<sup>2</sup> El Sol de Puebla 18/11/85.

En las inmediaciones de la central existen restricciones en el uso del suelo. Mediante letreros del Ayuntamiento se prohíbe la construcción de comercios. La medida es de 1990, ya que se encuentran en funcionamiento y en construcción bodegas<sup>3</sup> y comercios de diverso tipo. La edificación de bodegas está permitida tanto en los terrenos sobre la vialidad interna de la central como al margen de la vía que viene desde la autopista: se están construyendo grandes bodegas y algunos comercios. En el costado oriente se han edificado bodegas por parte de algunos comerciantes instalados en la central. En el flanco sur, se pueden apreciar nuevas construcciones -una gran ferretera, varios comercios y dos pequeñas instalaciones que albergan comedores y cocinas populares-. En la vía mencionada se construyó un Condominio Horizontal (18.462 m<sup>2</sup>. de bodegas ofrecidas en renta a 6,500 viejos pesos m<sup>2</sup>).

En cuanto al régimen de tenencia, en la central existe el de propiedad para el área de bodegas y el pago de renta diaria en la zona de subasta. Esta última consiste en una explanada sin techo ni servicios, destinada a comerciantes o productores que sin ser propietarios pueden vender su mercancía.



foto N° 5 CENTRAL DE ABASTO  
al fondo las bodegas, al frente área de subasta.  
(foto tomadas por la autora)

<sup>3</sup> Abarrotes Rivera tiene una bodega de 700m<sup>2</sup> ya en funcionamiento y 500m<sup>2</sup> más en proceso de construcción.



fotos N° 6 y 7 INMEDIACIONES DE LA CENTRAL  
 arriba: hodegas construidas por particulares  
 abajo: Tianguis de ropa Héroe de Nacozari  
 (fotos tomadas por, la autora)

b) Los centros comerciales populares (CCP)

Los tres CCP son el Miguel Hidalgo, el José María Morelos, y el Emiliano Zapata. Cada uno comprende i) un centro comercial, ii) un mercado, iii) un tianguis cubierto y iv) el tianguis descubierto. En conjunto logran reunir una superficie de 532,249 metros cuadrados\*.

i) Los centros comerciales consisten en un espacio cerrado, subdividido en locales y algunas pequeñas áreas verdes. Estas edificaciones cuentan -a diferencia de los mercados y tianguis-, con locales amplios, materiales, acabados de construcción y diseño de mejor calidad. Los CCP Morelos y Zapata presentan un diseño arquitectónico semejante. Hacia el exterior, como fachada dominante, muestran grandes parámetros cerrados por medio de placas de concreto; tienen también una sección de locales abiertos hacia el exterior e interior del edificio y pórticos de acceso. Internamente los CCP consisten en filas de locales y en el centro de la edificación existe una pequeña plaza con bancas alrededor. Por lo que respecta a los cines, sólo se realizó la delimitación de espacios mediante paredes de tabique. No existen, hasta el momento, otro tipo de instalaciones. Cabe señalar que el centro comercial del CCP Hidalgo, se encuentra sin concluir y sólo posee la estructura y la cubierta.

Mediante los centros, según lo declararon las autoridades, se pretendía brindar productos y servicios complementarios a los que tradicionalmente ofrecen los mercados. Asimismo, conformar subcentros urbanos que redujeran, para los usuarios de la periferia, la necesidad de acudir al centro histórico. Sin embargo al encontrarse abandonadas están lejos de cumplir dichos propósitos.

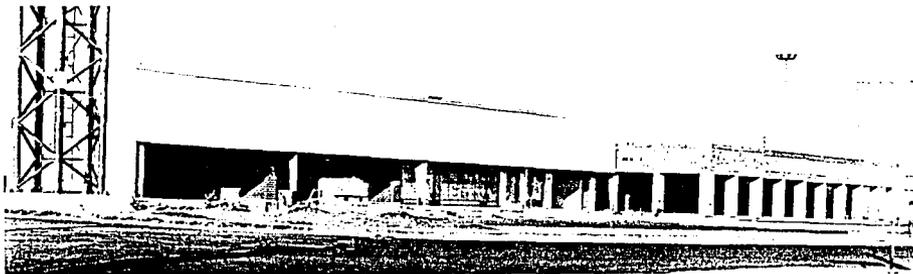
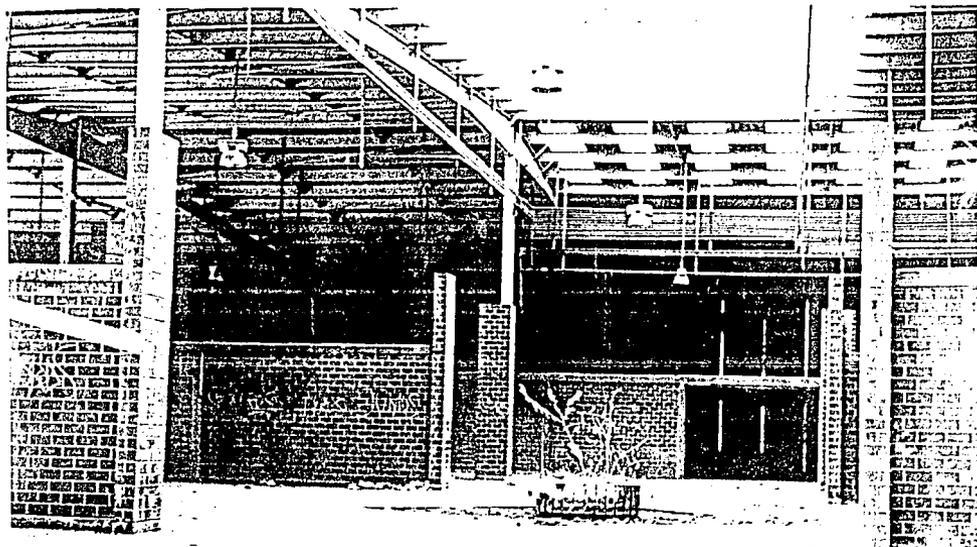


foto N° 8 VISTA DEL CCP MORELOS  
en 1993 aún se encuentra en abandono  
(foto tomada por la autora)

foto N° 9 ESTADO INTERIOR DE UN CENTRO COMERCIAL  
(foto tomada por la autora)



ii) Los mercados consisten en una tipología general: un gran espacio cubierto con estructura de acero y fachadas de lámina y tabique; al interior, locales y puestos. Los primeros cuentan con cortina metálica, los puestos sólo delimitados por una pequeña barda y mostradores de concreto.

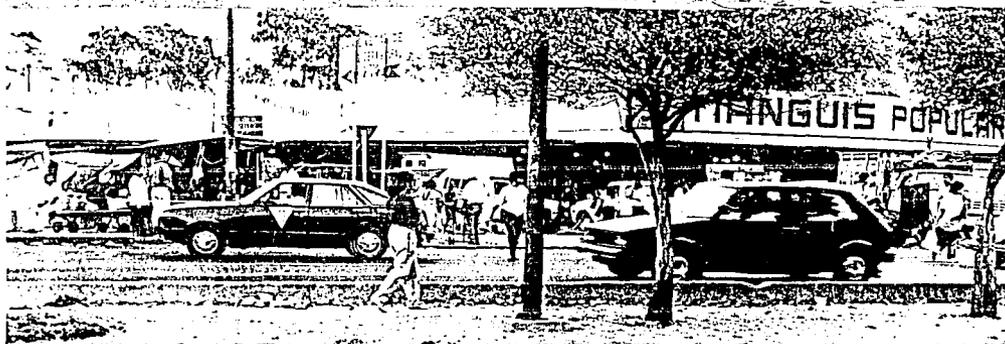
iii) Los tianguis cubiertos constan de un área delimitada por la cubierta de estructura escalonada, y piso de cemento. No ofrecen subdivisión al interior y son los comerciantes quienes están erigiendo algún tipo de elemento -la mayoría improvisados-, para diferenciar su espacio. En algunas secciones se han levantado fachadas por iniciativa de los comerciantes.

iv) Los tianguis abiertos aluden a espacios determinados exclusivamente por el pavimento. El objetivo de estas áreas es inicialmente, ofrecer espacio a los vendedores eventuales. Sin embargo se encuentran ahora ocupados en forma definitiva y provistos de instalaciones precarias, como los mostradores, y las pequeñas cubiertas de lámina o tela.

Con respecto al tipo de tenencia, los diversos espacios comerciales que hemos descrito, a excepción del Mercado Independencia, se formalizaron como propiedad privada. En este caso el Ayuntamiento pretende conservar la propiedad municipal y conceder en renta las diversas áreas.

### El CCP Hidalgo

El CCP Hidalgo está situado en la colonia La Loma al norte de la ciudad: Boulevard Norte N° 1500. Los técnicos del Ayuntamiento definieron para este equipamiento una población de 242,000 habitantes. El conjunto consta de centro comercial<sup>5</sup>, tianguis cubierto y tianguis abierto en un área de 15,974 m<sup>2</sup>. De los tres CCP construidos, éste es el único que no cuenta con mercado. Sobre el Boulevard, frente a la instalación, se encuentran situados dos tianguis de fayuqueros (La Cuchilla y El 28 de Octubre). El Hidalgo, es el sitio más frecuentado por consumidores y vendedores.



fotos N° 10 y 11 VISTAS DEL TIANGUIS HIDALGO desde el estacionamiento y desde el Boulevard (fotos tomadas por la autora)

<sup>5</sup> Esta instalación permaneció desocupada hasta Mayo de 1990, momento en el cual es destinado por el Ayuntamiento para reubicar a los ambulantes que resurgieron en el Centro Histórico.

### El CCP Morelos

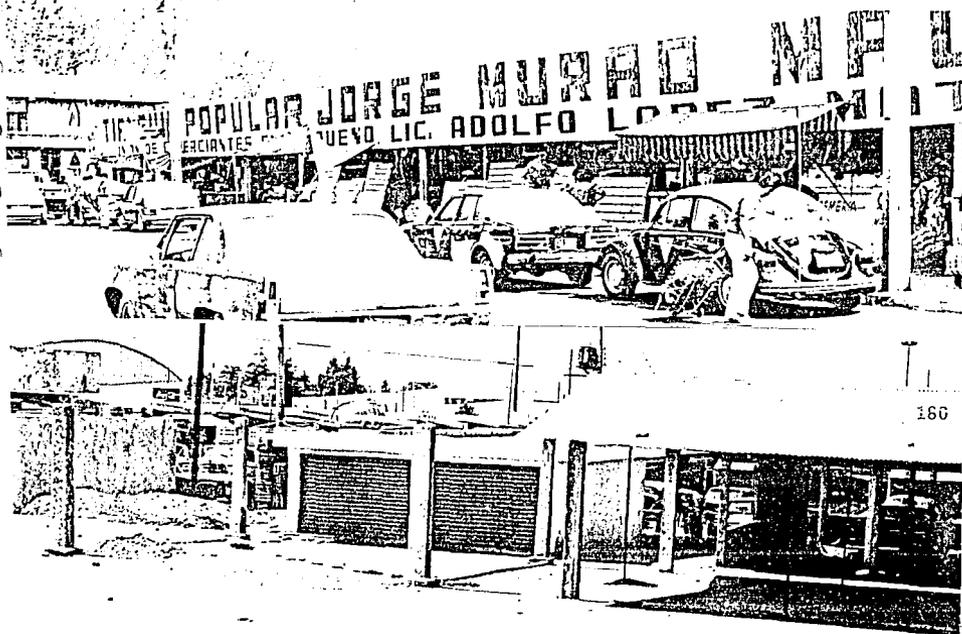
El CCP Morelos se encuentra al norte de la ciudad, en la Colonia 10 de Mayo, sobre el Carril de la Rosa o Boulevard Xonaca N°4200. Cuenta con centro comercial, mercado y dos tianguis cubiertos (no hay explanada para tianguis descubierto). Cubre una superficie de 22,401 m<sup>2</sup>.<sup>4</sup> En su parte posterior, poco después de reubicados los comerciantes, algunos de ellos ocuparon las calles que rodean a la instalación, motivo por el cual el Ayuntamiento destinó una sección -área verde-, del fraccionamiento México 68, para desalojar las calles mencionadas. En esta sección, a iniciativa de los comerciantes se han construido nuevos comercios, mientras tanto las vialidades adyacentes continúan invadidas.

Las vialidades principales de acceso son el Boulevard Xonaca (construido exprofeso) y la calle Seminario que entronca con la carretera Federal a Veracruz. En 1992 como parte de un Programa de Vialidad, se inauguró un moderno Boulevard que facilita su comunicación.



foto N° 12 VISTA DEL MERCADO MORELOS  
se encuentra ocupado por los exlocatarios de La Victoria  
(foto tomada por la autora)

<sup>4</sup> Informe Municipal de 1986.



fotos N° 13 y 14 VISTAS DEL CONJUNTO MORELOS

arriba: uno de los Tianguis Cubiertos

abajo: área destinada a los comerciantes que ocuparon las calles  
aledañas al conjunto y que a pesar de ello continúan en la calle

#### El CCP Emiliano Zapata

Ubicado al sur de la ciudad, en la Colonia Bugambillas, sobre la prolongación de la calle 2 Sur N° 6300, el CCP Zapata, fue diseñado para atender una población de 187.000 habitantes'. Su localización no se encuentra sobre vialidades primarias, sino dentro de una zona sin pavimentar y de baja densidad de población. Las calles que lo rodean son la Ebanó, Huele de Noche y Alhelí. Las vialidades primarias más cercanas son la 16 de Septiembre, el Boulevard Valsequillo y la prolongación de la 14 Sur (Avenida Perimetral). El área total de acuerdo al Informe

<sup>7</sup> Ibidem.

Municipal<sup>a</sup> comprende 14.874m<sup>2</sup>. Según un diario local: 24.246m<sup>2</sup>.

El uso del suelo en el área de implantación del mercado, es fundamentalmente habitacional, con sectores de vivienda de tipo alto y medio. En el sector inmediato al conjunto encontramos viviendas en construcción -ya habitada-, y terrenos vacíos en una proporción de 50%. Flanqueando la vialidad que rodea al mercado y en fecha posterior a la erección de este equipamiento se han construido vivienda unifamiliar (dos plantas) de tipo medio (aún sin terminar). En 1990, permanece un 30% de lotes sin construir y cercados. El número de instalaciones comerciales (independientes del programa estatal) y de otros servicios que se encontraron funcionando en 1990 sobre las inmediaciones del mercado, es, muy bajo: catorce pequeños comercios (dos farmacias, vidriería, materiales de construcción, pinturas, depósito de cervezas, refaccionaria, consultorio de dentista, taller de bicicletas, mecánico de autos, sala de belleza), y uno más de Servicios Integrados de Seguridad, de dimensiones mayores. El equipamiento urbano más próximo al conjunto es el Parque Ecológico de la Laguna de San Baltazar.

En la zona en que está ubicado el Zapata considerando el sur-oriente de la ciudad, se encuentran importantes centros comerciales de iniciativa privada: Aurrera, San Manuel, Plaza Dorada, Plaza América, y Plaza Cristal, por citar sólo los grandes y los más cercanos. Estos establecimientos establecen una competencia muy fuerte con el mercado por la atracción que ejercen sobre todo para la población media alta y alta.



foto N° 15 TIANGUIS EMILIANO ZAPATA  
notese lo precario del acondicionamiento realizado por los  
comerciantes

<sup>a</sup> Ibidem.

<sup>b</sup> El Sol de Puebla 18/11/85.

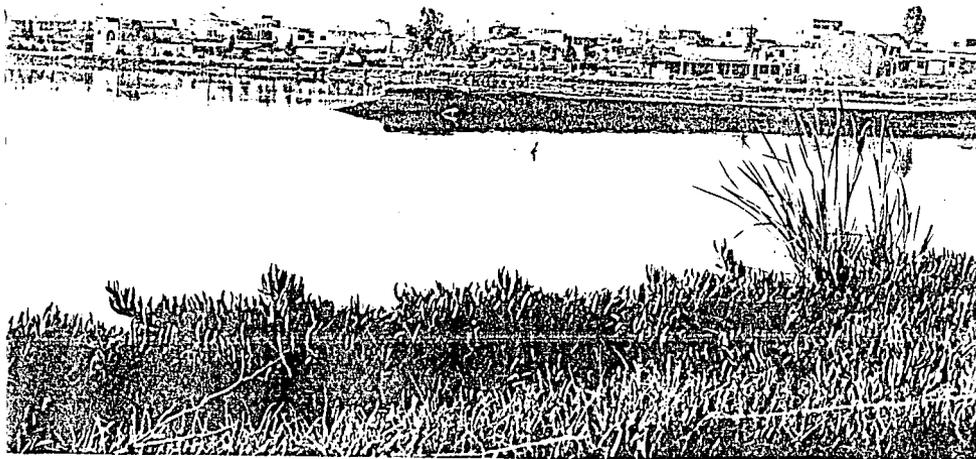


foto N° 16 VISTA DE LAS INMEDIACIONES DEL ZAPATA  
al frente Parque ecológico de la Laguna de San Baltazar  
al fondo el sector habitacional.

### c) Los mercados de apoyo

Independencia, Héroes de Puebla, Zaragoza y Francisco y Madero son los cuatro mercados de apoyo. A diferencia de los CCP no tienen centro comercial. Se conforman exclusivamente por mercado y tianguis. En conjunto cubren una superficie de 29,123 metros cuadrados<sup>10</sup>.

El Mercado Independencia se encuentra localizado en la extrema periferia sur de la ciudad, en la Colonia San José La Laguna, sobre Boulevard Club de Golf (prolongación de la 11 Sur). Fue programado para atender a una población de 33,000 habitantes<sup>11</sup>. La instalación cuenta con mercado, tianguis cubierto y tianguis descubierto en una superficie de 8,650 m<sup>2</sup><sup>12</sup>. La zona comprende colonias de nivel medio y fundamentalmente popular, pero el sector más inmediato se encuentra totalmente deshabitado.

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> El Sol de Puebla 18/11/85.

<sup>12</sup> Informe de Gobierno Municipal de 1984.

El Mercado Ignacio Zaragoza está localizado en el sector Norte de la ciudad, en la Colonia Tepeyac, sobre la Calzada Ignacio Zaragoza N° 299. Comprende 6,150 m<sup>2</sup><sup>13</sup> de superficie y fue diseñado para atender una población de 57,000 habitantes<sup>14</sup>. El conjunto comprende mercado, tianguis cubierto y tianguis descubierto. Su acceso está dado por una vialidad principal, la Calzada Ignacio Zaragoza, en cuyos extremos se encuentran el Parque Cívico 5 de Mayo y la Unidad Deportiva.



foto N° 17 MERCADO IGNACIO ZARAGOZA  
al frente el Tianguis Cubierto al fondo el sector habitacional  
(foto tomada por la autora)

<sup>13</sup> Ibidem.

<sup>14</sup> Informe de Gobierno Municipal de 1986.

El Mercado Héroes de Puebla se encuentra localizado en el oriente de la ciudad, sobre la prolongación de la Avenida Maximino Avila Camacho. El equipamiento consta de mercado, tianguis cubierto y tianguis abierto sobre una superficie de 7,996 m<sup>2</sup><sup>15</sup>. Los técnicos definieron para esta instalación una población de 57,000 habitantes<sup>16</sup>. La zona de implantación comprende asentamientos de nivel bajo y medio y colonias de muy alto nivel socioeconómico como La Calera. Alrededor del mercado el sector se encuentra bastante despoblado. No existe vialidad principal.

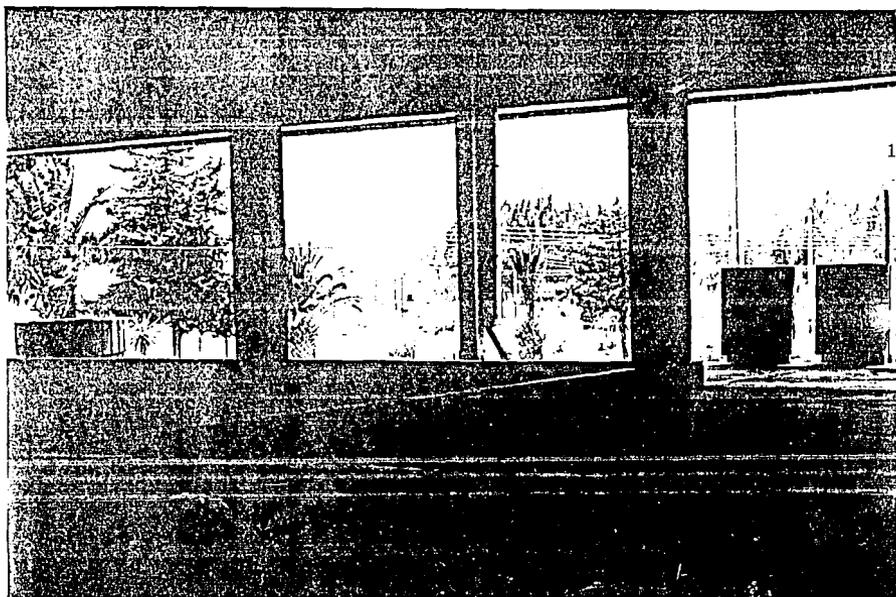


foto N° 18 INTERIOR DEL MERCADO HEROES DE PUEBLA que se encuentra prácticamente vacío. al fondo se aprecia el sector habitacional despoblado.

<sup>15</sup> El Sol de Puebla 18/11/86.

<sup>16</sup> Ibidem.

El Mercado Francisco I. Madero está ubicado en el nororiente de la ciudad, sobre vialidades secundarias. Representa una superficie de 6,323 m<sup>2</sup> distribuida entre mercado y tianguis, cubierto y descubierto. Fue calculado para atender a una población de 56,000 habitantes<sup>17</sup>. La zona circundante es habitacional de nivel medio y bajo. Cerca se encuentra uno de los fraccionamientos exclusivos de Puebla, el Club de golf las fuentes.



foto N° 19      MERCADO MADERO  
al frente el Mercado, al fondo el Tianguis

### 2.2.2. El programa sectorial de vialidad y transporte

En el caso del Programa Sectorial de Vialidad y Transporte existe una confusión: bajo el mismo nombre el estado se ha referido tanto al documento que consta de 163 páginas, y que lleva por título "Plan sectorial de vialidad y transporte de la ciudad de Puebla"<sup>18</sup>, como a las acciones que se realizaron en complemento de la Estrategia de Desconcentración. Dado que nuestro interés se centra en la desconcentración comercial y que el Plan no se ha implementado, sólo haremos referencia a lo efectuado: la Central de Autobuses, el acondicionamiento de las vialidades complementarias a los mercados y la modificación de las rutas de transporte.

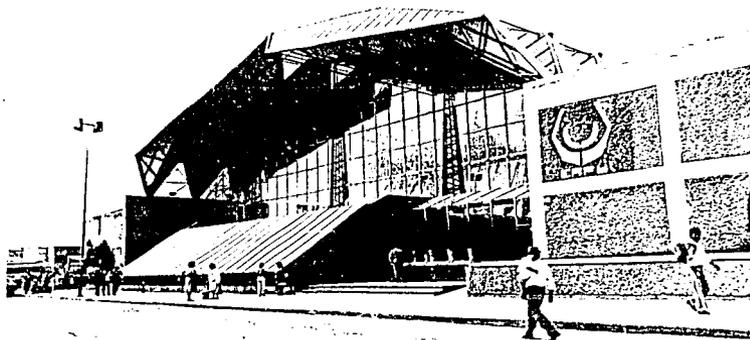
<sup>17</sup> El Sol de Puebla 18/11/86.

<sup>18</sup> Ver en este trabajo pp. 180-184.

a) La Central Camionera (CAPU)

La reubicación de las terminales de autobuses foráneos es decisión de la instancia de gobierno. La definición en cuanto a ubicación, diseño y financiamiento correspondió a los transportistas. Fueron ellos quienes determinaron realizar una sola instalación para albergar las veintitres líneas de transporte de pasajeros. Anteriormente las terminales se encontraban ubicadas en el primer cuadro de la ciudad.

La inauguración de la Capu en diciembre de 1988, se llevó a cabo dos años después de que entraron en funcionamiento los equipamientos comerciales. El equipamiento se encuentra localizado en la periferia norte de Puebla, sobre el Boulevard Norte y Boulevard Tlaxcala. Además de las instalaciones específicas para el servicio de transporte (andenes, salas de espera, oficinas, área de apoyo, sanitarios, cafetería y estacionamiento), cuenta con dos secciones comerciales.



fot N° 20 FACHADA PRINCIPAL DE LA CENTRAL CAMIONERA  
 inmediatamente después de su inauguración, alrededor de la  
 central se ubicaron ambulantes, por lo que fue rodeada con malla  
 ciclón. Recientemente se construyó un paso a desnivel  
 (distribuidor vial), por lo cual se perdió la vista de esta  
 fachada.

foto N° 21  
 AMBULANTES EN  
 EL ACCESO A LA  
 CAPU



PLANO N° 10 PLANTA ARQUITECTONICA DE LA CAPU

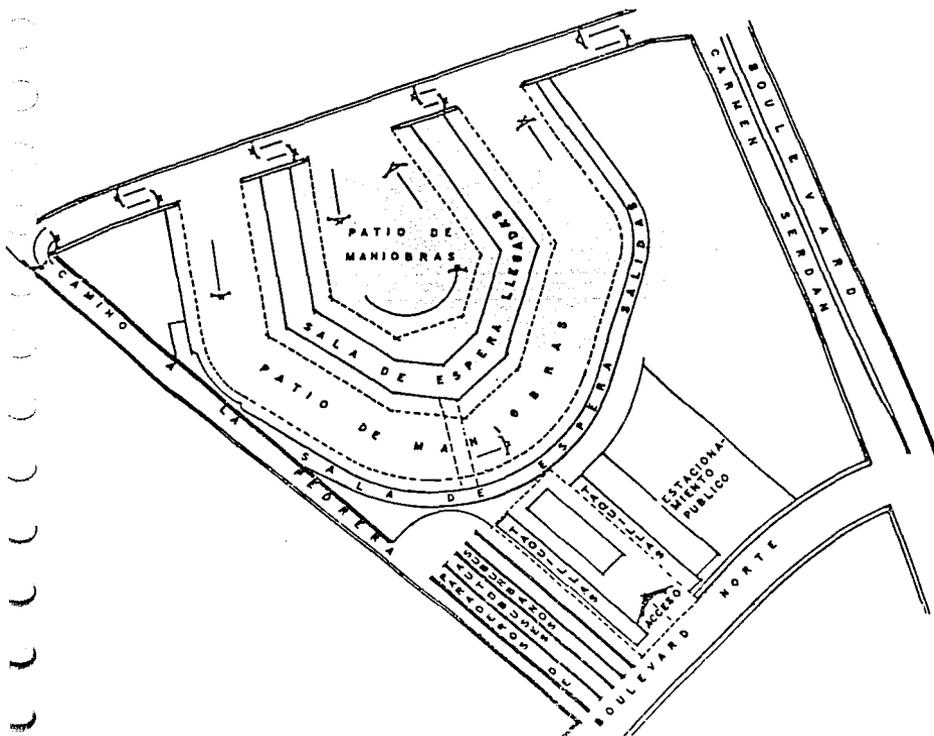
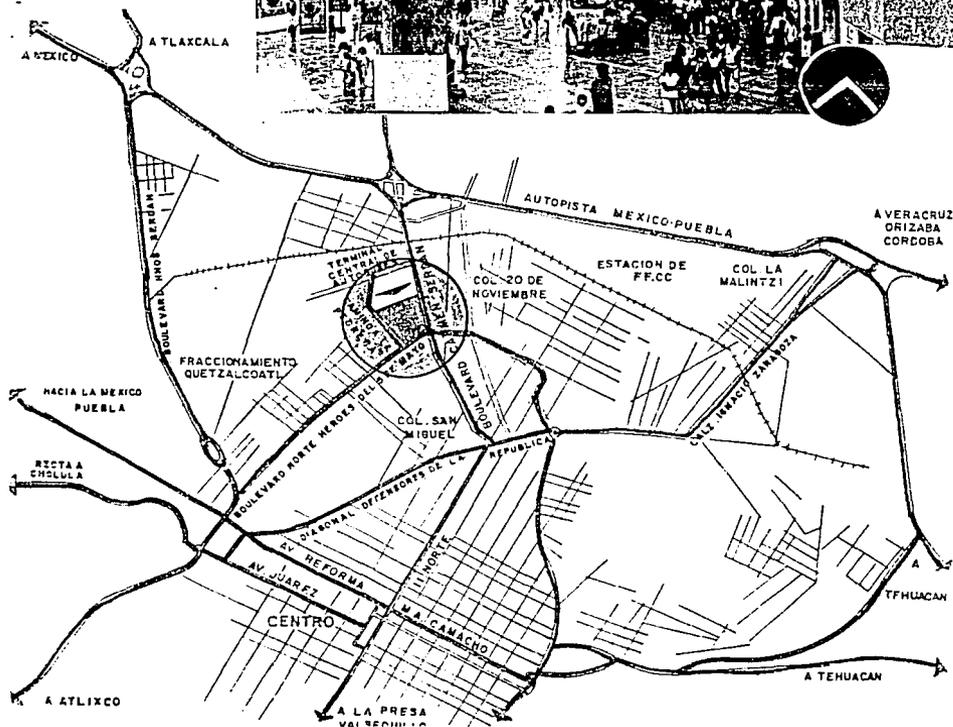
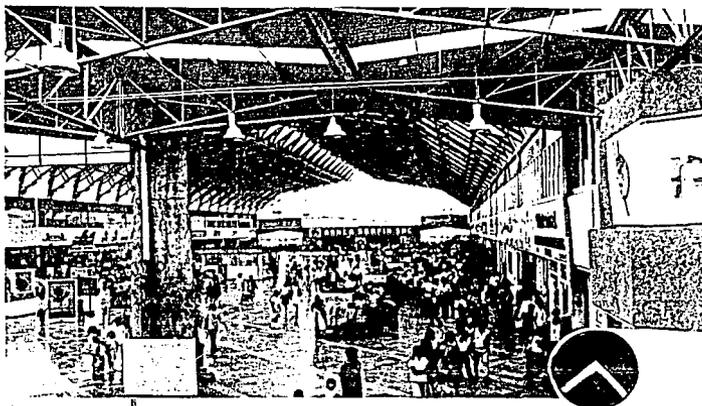


foto N° 22

VISTA INTERIOR DE LA CAPU



PLANO N° 11

LOCALIZACION DE LA CAPU

## b) La vialidad

Las obras viales de apoyo a la desconcentración del Centro se orientaron hacia el acondicionamiento de vialidades primarias y secundarias.

Las primarias son:

- La prolongación de la Diagonal Defensores de La República, con una extensión de 2,200 m.
- La construcción de la Avenida Héroe de Nacozari, entre Boulevard Norte y la Autopista México-Puebla-Orizaba, con longitud de 1,400 m.
- La conclusión del Circuito Interior Héroes del 5 de Mayo, con la reconstrucción de 4,500 m. que complementan los 19,500 que abarca esta vialidad.

Las secundarias comprenden la pavimentación de las calles de acceso a las instalaciones comerciales ubicadas fuera de las vialidades primarias, y las calles circundantes a los equipamientos.

Dentro de la Estrategia se incluyen las obras de adoquinamiento de las calles del centro histórico.



foto N° 23 VISTA DEL BOULEVARD NORTE  
al fondo tianguis de fayuca, al frente (no se ve) el mercado Hidalgo (foto tomada por la autora)

### c) Las rutas de transporte colectivo

En virtud de que el servicio de transporte colectivo se encuentran en manos de la iniciativa privada, la intervención del estado en la modificación de las rutas fue mínima. La acción se vio limitada a la prohibición para el transporte colectivo de circular sobre las calles del centro. En lo que respecta al servicio hacia los equipamientos comerciales, éste se ha venido dando en los términos convenientes para los transportistas y en detrimento de algunos mercados. La Tabla VIII muestra diferencias notables en el número de rutas que realizan el traslado hacia las diversas instalaciones. Como veremos más adelante, en la determinación del nivel de concurrencia de consumidores a los mercados participan varios elementos. El transporte juega un papel importante.

TABLA VIII RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO QUE CONFLUYEN EN LAS INSTALACIONES DEL PROGRAMA DE DESCONCENTRACION COMERCIAL

Equipamiento	Autobuses	Combis	Total
Central de Abastos	3	3	6
C.C. Hidalgo	20	45	65
C.C. Morelos	10	17	27
C.C. Zapata	5	6	11
M.A. Independencia	2	3	5
M.A. Zaragoza	17	4	21
M.A. Héroes	2	2	4
M.A. Madero	3	2	4
C. Camionera	22	50	72

fuentes: visita de campo realizada en Mayo de 1991.

### 2.3. Las acciones de negociación

Parte medular de la Estrategia de Desconcentración, fue la capacidad política y de negociación del Presidente Municipal profesor Jorge Murad. En el desalojo y reubicación de ambulantes y locatarios jugaron un papel fundamental, las pláticas sostenidas por el entonces alcalde poblano con las diversas organizaciones populares y las negociaciones establecidas con cada uno de los líderes. La participación de los grupos sociales involucrados en la definición del proyecto, no formó parte de la Estrategia, a pesar de que existían las condiciones suficientes. Algunas de las organizaciones contaban con asesores especializados y con el apoyo de instituciones como la Escuela de Arquitectura de la UAP, y sobre todo, con la voluntad y el interés en el asunto.

Como ya hemos expuesto, el Programa fue elaborado por los técnicos al servicio del municipio y con base a criterios técnicos convencionales. Las consideraciones sociales del mismo se remiten a la población en general, sin particularizar en las características y condiciones necesarias para la supervivencia de los ambulantes. Por otro lado, las demandas de los comerciantes semifijos, en el sentido de establecerse con orden en el centro y bajo una norma establecida para el caso, estaban descartados de antemano, frente a las presiones ejercidas por la CANACO. A pesar de que se realizaron reuniones bipartitas<sup>1</sup>, los comerciantes no lograron incidir en la modificación del proyecto. La participación entonces fue sustituida por la negociación. El alcalde logró la aceptación del traslado a las nuevas instalaciones no precisamente a través de las "bondades" del Programa, sino por medio de establecimiento de diversos compromisos y obligaciones con cada uno de los sectores involucrados. Como veremos más adelante, las concesiones varían en virtud del tipo y fuerza de cada una de las organizaciones y de la relación que éstas tenían con el Gobierno. Para ilustrar la importancia de estas acciones bastan los ejemplos de las dos organizaciones más fuertes, que a continuación se exponen.

#### 2.3.1. La participación a destiempo

Lo más cercano a una participación social de los grupos involucrados en la Estrategia, lo constituyen las reuniones que se efectuaron entre la UPVA 28 de Octubre y representantes del Ayuntamiento. Se llevaron a cabo, entre el 29 de Marzo y el 27 de Septiembre de 1985<sup>2</sup>, quince reuniones formales. Los interlocutores fueron, por el Ayuntamiento, el propio Jorge Murad; el Secretario de Gobernación del municipio, el Director de

---

<sup>1</sup> Castillo, Jaime. "Cronología de las reuniones realizadas entre la UPVA 28 de Octubre y el Ayuntamiento de Puebla", en La Lucha de los Vendedores ambulantes. op.cit.p.5-47.

<sup>2</sup> Castillo Jaime op.cit.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el Lic. Juan Comelles y otros funcionarios entre otros. Por el lado de la organización asistieron el dirigente Simitrio Sanpasqueli; los asesores técnicos de la 28 de Octubre, investigadores del DIAU-ICUAP<sup>3</sup> y, eventualmente, algunos miembros de la Organización. Para el Ayuntamiento, la incorporación a la discusión de los comerciantes no tenía el objetivo de modificar la propuesta urbana. De hecho durante las reuniones, las obras ya estaban a punto de ser concluidas. Sin embargo, fue a través de estas reuniones que los comerciantes lograron incidir en la formulación de algunas medidas cuyo objetivo era atenuar los efectos negativos que se presumía desencadenarían las nuevas instalaciones. Algunas de las observaciones críticas y demandas presentadas por los ambulantes con relación al Programa son la base principal de los convenios.

Al inicio las reuniones se caracterizaron por una desconfianza y ocultamiento de la información referente al proyecto urbano por parte del Ayuntamiento. De tal manera que la entrega de la información oficial se condicionaba a la presentación previa de las propuestas de la UPVA. El Plan Regulador, se afirmaba, es el documento en el que se puede consultar la propuesta del Ayuntamiento. Fue necesaria la advertencia de los comerciantes: ellos estaban dispuestos al traslado siempre y cuando los mercados cumplieran los requisitos que garantizaran las ventas de la mercancía. El Ayuntamiento expuso, a través del Director de Obras Públicas el proyecto; previamente notificó que "en planificación estamos en pañales", y efectivamente "había improvisación". Se brindó a los comerciantes la enumeración de los factores que contribuyen a la concentración y una descripción general de la propuesta de los CCP. Sin embargo, la entrega del Programa particular -a través de un documento, tal como nuevamente fue solicitada por los comerciantes-, se condicionó a la entrega del padrón de La 28 de Octubre. Ante esta circunstancia, el propio Presidente Municipal aseguró que no contaba con un documento completo que contemplara la propuesta, sólo se tenían estudios parciales. El mandatario al mismo tiempo, justificó el ocultamiento de la información. Alude a la amenaza especulativa que representaría el conocimiento anticipado de las localizaciones. Finalmente, y en virtud de las argumentaciones de los asesores y dirigente de la Organización, las autoridades acceden a establecer una agenda de discusión con base en los documentos disponibles. El objetivo, se dijo, era hacer una propuesta conjunta entre autoridades y Organización. Para la sexta reunión 20/06/85, el Ayuntamiento entregó un documento que lleva por título Estrategia general para la desconcentración de actividades comerciales y de servicio del centro histórico de la ciudad de Puebla. Por su parte los asesores entregaron en abril del mismo año el estudio: La intervención estatal en torno al comercio ambulante fijo y semifijo.

Durante estas reuniones las críticas y señalamientos más

---

<sup>3</sup> Departamento de investigaciones arquitectónicas y urbanas de la Universidad Autónoma de Puebla.

importantes presentados por los comerciantes y sus asesores hacia las autoridades fueron como sigue: "la consulta se da a destiempo", puesto que las instalaciones se encontraban en construcción al momento de las reuniones. La "visión del problema es meramente técnica" a pesar que involucra procesos económicos y sociales como la reglamentación del uso del suelo para la comercialización, y como el desempleo. No se consideraron las formas de organización para la distribución del abasto. Existe falta de definición en los giros de venta para cada mercado, y principalmente, no existe una política de amortización de la inversión pública. En este último aspecto los comerciantes requerían una definición que dejara claro el tipo de tenencia para los locales de los equipamientos. Asimismo se refiere a la falta de precisión en cuanto al cupo de los mercados y las dimensiones de los locales.

Entre las demandas más reiteradas por parte de los ambulantes se encuentran: que la reubicación fuera voluntaria y gradual, contemplando, además, una permanencia organizada en el centro a manera de mercados rodantes, con servicios y funcional. Apoyo a formas cooperativas, por ejemplo en equipos de refrigeración y bodegas colectivas en la Central de Abasto. Que se proporcionaran condiciones para el acercamiento entre productores y comerciantes de productos agrícolas. La instrumentación de circuitos de distribución de arrastre o de acopio bajo control público. Finalmente, se solicitó la concesión de camionetas de carga y el establecimiento de relaciones con las dependencias de gobierno paraestatales dedicadas al acopio y distribución de bienes básicos. También se hacen observaciones sobre el perjuicio que representa la instalación de centros comerciales de la iniciativa privada en las zonas inmediatas a los CCP; Sobre las deficiencias arquitectónicas de las instalaciones y sobre la diferenciación de establecimientos en mercados que proporcionan alrededor de 300 locales y los tianguis hasta con 1,150 espacios. Se cuestiona también el condicionamiento del éxito de los mercados a factores tales como la restructuración del transporte colectivo. Este servicio por encontrarse en manos de la iniciativa privada, es más susceptible de organizarse en términos favorables a los intereses inmediatos de los transportistas que en vistas a favorecer el funcionamiento de los mercados.

Otro señalamiento, proveniente de los ambulantes, es el aseguramiento y agilización de la construcción de la Central Camionera. Equipamiento que, al igual que el transporte urbano, dependía de la buena voluntad de los permisionarios.

Finalmente, la decisión de poner a la venta los espacios comerciales es calificada como forma de marginación de la gran masa de ambulantes no solventes, y como medio propicio para la especulación y clientelismo político priísta.

Finalmente, el alcalde acepta la posibilidad de modificar el Programa, como parte de la "planificación democrática"; solicita a los comerciantes y sus asesores elaboren la reglamentación: uso y coeficiente de ocupación del suelo para la comercialización. Pero advierte de la limitación que impone los tres años que dura la administración municipal.

La última reunión se efectuó el 27/09/85, con la sólo presencia del Secretario Municipal: los representantes técnicos no llegaron. En el aire quedó la entrega de documentos y la elaboración de las conclusiones. Algunos cuestionamientos al proyectoproyenientes de los ambulantes fueron base de los convenios que a continuación presentamos.

### 2.3.2. Los convenios

Aunque fueron pocos los compromisos cumplidos, y rápida la ruptura de los convenios, resulta interesante su análisis: gracias a ellos los comerciantes aceptaron el traslado. Los más importantes son el establecido con La 28 de Octubre y los suscritos con los exlocatarios del mercado la Victoria. Respectivamente, son representativos de los sectores independientes y de los cooptados por el Estado.

En caso del convenio con los exlocatarios de La Victoria cabe aclarar -sobre todo para lograr el desalojo-, el Gobierno contó con que el señor Germán Méndez dirigente de éstos fue elegido regidor del Ayuntamiento. Esta circunstancia fue de un valor incalculable para el Gobierno, sobre todo si consideramos que los comerciantes de La Victoria, al no ser ambulantes, contaban con argumentos para oponerse al traslado y la posibilidad de convenir con el Ayuntamiento alternativas de mejoramiento funcional del mercado. Para desgracia de los locatarios, la actuación del dirigente se caracterizó por la mentira, promesas incumplidas y abuso: el dirigente obtuvo prebendas personales.<sup>4</sup> Como se puede ver en el convenio firmado entre Ayuntamiento y el citado dirigente, los beneficios para los miembros de la agrupación son mínimos comparados con los obtenidos por otras organizaciones.

#### El convenio con los exlocatarios de La Victoria

En el convenio del 20 Octubre de 1986<sup>5</sup>, firmado entre el Ayuntamiento y sr. Germán Méndez, podemos detectar desde el objetivo inicial, importantes diferencias con respecto a los otros convenios. Por ejemplo, luego de advertir del acuerdo de cabildo \_14 de Octubre de 1986-, se declara que el Ayuntamiento en calidad de "Autoridad Sanitaria ordenó la inmediata suspensión de los servicios que se venían prestando en el mercado denominado La Victoria, así como la reubicación de los comerciantes y locatarios que se encontraban establecidos en el interior y en el exterior del mismo". Los conceptos de "acuerdo", "convencimiento", que forman parte del convenio con la UPVA,

---

<sup>4</sup> Información vertida por un locatario de La Victoria a la autora durante entrevista.

<sup>5</sup> Copia fotostática del Convenio entregada a la autora por un exlocatario de La Victoria.

están ausentes de este texto. Sin embargo, se hace ostentación en la cláusula primera, de la decisión "libre y espontánea" de los comerciantes de la Unión ( nombre que se utiliza para referirse a los comerciantes), de trasladarse a los mercados. En las siete cláusulas restantes, aparecen los compromisos del Ayuntamiento para con los exlocatarios, que son mínimos: alojar a "todos los comerciantes ubicados en el citado mercado"; la obligación de prestar los servicios de seguridad pública, limpia, agua, alumbrado, teléfonos y guardería; concesión de 90 días para que empiecen a pagar la renta, o en su caso, el importe de los locales; gestión en los medios de comunicación de la difusión necesaria a los mercados y la promoción directa en las zonas de influencia; sufragar los gastos que implica la construcción de los techos de los locales (estos dos últimos señalamientos no se cumplieron, según expresaron los comerciantes durante las entrevistas que realizamos en este estudio); la integración de un cogobierno (Ayuntamiento-Unión) para los mercados y, finalmente, conceder prioridad a estos comerciantes para retornar a La Victoria al término de las obras de remodelación del mismo.

En un segundo convenio fechado el 22 de Octubre de 1986<sup>4</sup>, (los comerciantes aparecen representados por El Comité Pro Defensa del Mercado La Victoria) se suman al anterior las siguientes obligaciones: no cobrar por licencias de obras de acondicionamiento de los locales; gestionar rutas de transporte entre la Central Camionera y los mercados; promoción constante para los mercados; aseguramiento del no retorno de ambulantes a las calles; desaparición de los mercados rodantes; no permitir la venta de mayoreo en los mercados; gestionamiento de créditos; financiamiento total del traslado por parte del Ayuntamiento.

Según lo expresaron algunos locatarios, las concesiones económicas más importantes le fueron concedidas al dirigente en forma particular.

#### El convenio con la UPVA-28 de Octubre

El convenio firmado con La 28 de Octubre, el 1° de Agosto de 1986<sup>5</sup>, entre el Ayuntamiento y el dirigente de la organización independiente, Señor Rubén Sarabia (comunmente llamado Simitrio), es a todas luces más favorable a los intereses de los comerciantes que aquel concertado con los de La Victoria.

En este documento, en lugar del acuerdo de cabildo, se mencionan las negociaciones celebradas entre Ayuntamiento y ambulantes (a los que se denomina Unión), y el propósito de efectuar el traslado voluntario. No se indican antecedentes y en lugar de cláusulas se presentan "acuerdos generales" y

---

<sup>4</sup> Copia del convenio entregada a la autora de este trabajo por un exlocatario. Firmado por el presidente municipal Amado Camarillo, el secretario general, el síndico municipal y el coordinador de la agrupación.

<sup>5</sup> Copia del convenio entregada a la autora por un miembro de la agrupación.

"particulares". El primero de los tres generales es el compromiso del Ayuntamiento de "crear el sistema de abasto, distribución y comercialización" por medio de:

- a) Construcción de instalaciones para mayoreo y menudeo.
- b) Promoción de formas y métodos de organización para adquisición y transporte de mercancía, desde los centros de producción hacia los de comercialización y reglamentación del uso del suelo.

El segundo acuerdo es el compromiso de reglamentar el uso del suelo para la comercialización, en toda la ciudad, y el tercero, la desaparición de los mercados rodantes y de los tianguis de ropa La Piedad y Héroe de Nacozari.

Los acuerdos particulares son diez: 1) precios de venta, aquí se fija el precio oficial de los espacios comerciales: 1,500,000.00 por local en mercados, 150,000.00 por m<sup>2</sup> en Centros Comerciales, 40,000.00 el m<sup>2</sup> en tianguis, con una rebaja de 5,000.00 para los agremiados de la 28 de Octubre. Se conceden dos subsidios, el primero de 250 millones en mercados y el segundo de 100 millones en tianguis. Se establece un número de 250 locales en los mercados, para los miembros de la organización; el compromiso de proporcionar predios a precios de expropiación e infraestructura mínima, para aquellos miembros que se desistan de establecerse en los CCP; 2) reubicación de los locatarios de La Victoria en un plazo máximo de 90 días, e iniciación de los trabajos de adoquinamiento de las calles que rodean a dicho mercado el día 4 de Agosto; 3) se conviene adecuar el plan de vialidad y transporte urbano a las necesidades de los nuevos mercados; 4) desconcentración y reorientación del servicio de transporte urbano, en función de las necesidades de la población y de los mercados; 5) integración de un cogobierno, en el cual el Ayuntamiento se reserva la administración de los servicios públicos por medio de una cuota de mantenimiento; 6) concesión gratuita de setenta permisos para el transporte de carga ligera, cinco rutas de transporte de pasajeros en el sistema de combis (50 unidades) y un subsidio de 35 millones para diez unidades combis; 7) créditos refaccionarios de FIDEC, apertura de cajones de crédito bancarios para los comerciantes, autorización de mercados rodantes; 8) brindar asesoría jurídica gratuita para la constitución y registro de la agrupación y la formación de cooperativas; otorgamiento del inmueble 504 de la Av. 14 poniente por un plazo de diez años y opción de compra al finalizar dicho plazo, así como 4 millones para la remodelación del edificio.

Por su parte los miembros de la Unión se comprometen a desalojar pacífica y voluntariamente las calles del centro e instalarse en los mercados (Zaragoza, Héroes, Zapata y Madero); y respetar la autonomía de las otras agrupaciones.

Por último se establece el compromiso de permitir la venta en las calles del centro los días festivos: Todos Santos (del 28 de Octubre al 2 de Noviembre), Navidad (del 16 al 24, 30 y 31 de Diciembre) y Reyes (4 y 5 de Enero).

### Un caso particular: los fayuqueros

Los semifijos ubicados en la calle 6 Oriente, a diferencia de los demás pequeños comerciantes, tienen la particularidad de vender mercancía extranjera (fayuqueros). Lo que implica condiciones económicas más favorables, para dichos comerciantes, sobre todo comparadas con las de los micro ambulantes. La reubicación de los fayuqueros constituye un caso particular: no se les obligó a instalarse en los mercados del Programa, y se les asignó una ubicación privilegiada. Según declaración de un funcionario del Ayuntamiento, cercano al Prof. Murad, así como de algunos fayuqueros y las evidencias que constituyen las obras, estos aceptaron el traslado bajo la condición de que se les otorgara en propiedad un predio cercano a la Central Camionera. La distribución de los locales y su construcción estuvo a cargo de la organización de los fayuqueros quienes parecen ser uno de los sectores más beneficiados con la desconcentración: se les otorgó a muy bajo precio un área para la instalación del "Centro Comercial" además de predios para la construcción de sus casas habitación.

#### 2.4. Las acciones de fuerza

No obstante la planificación, los convenios y las concesiones negociadas por el estado, la salida de ambulantes del centro poblano no estuvo exenta del uso de la fuerza por parte de las autoridades locales. La inauguración de las instalaciones durante la visita del Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid programada para el 18 de Noviembre -aniversario del estallido revolucionario de 1910-, y la inminencia de los comicios electorales locales, determinaron llevar adelante el desalojo y reubicación de comerciantes en los primeros días del mes de Octubre de 1986. Para este objetivo las autoridades recurrieron a la presencia policiaca y a la violencia. En particular, los locatarios de La Victoria, quienes hasta el último momento confiaron en que su líder no permitiría que los desalojaran, y por lo tanto permanecían en sus puestos, fueron amedrentados con perros y armas<sup>1</sup>.

Los primeros días después del desalojo y durante varios meses, la presencia policiaca en las calles del centro Poblano ofrecía el aspecto de una ciudad en estado de sitio. Para las fiestas de Diciembre del mismo año empiezan las manifestaciones de los pequeños comerciantes, demandando el retorno a las calles, ante la desoladora situación que ofrecían las nuevas instalaciones. Obras y servicios inconclusos, falta de vialidades, de transporte colectivo y desconcierto de la población caracterizaron la etapa posterior a la reubicación.

Para mayo de 1990, el número de ambulantes instalados de

---

<sup>1</sup> Información obtenida durante las entrevistas que se sostuvieron entre la autora de este trabajo y los comerciantes, durante el mes de septiembre de 1989.

nueva cuenta en las vialidades centrales, alcanzaba la cifra de dos mil. Ante tal situación las autoridades solicitaron "solidaridad y comprensión" a los consumidores para que desistieran de comprar en las calles, y acudieran a los mercados.

La persistencia de vendedores ambulantes en el centro de la ciudad determinó la implementación del operativo SALTAPATRAS: seicientos elementos (granaderos, policía preventiva, bomberos e inspectores municipales) al mando del Mayor José Ventura Rodríguez Verdín, Director de Seguridad Pública del Estado, llevaron a cabo el desalojo el 6 de Mayo de 1990, a partir de la cinco de la mañana. Desmantelamiento de puestos ubicados en las calles 5 de Mayo, 3 y 5 Norte, desde la 10 hasta la 16 Poniente y reubicación de ambulantes en el Centro comercial Hidalgo, constituyeron la operación. El respeto al centro, Patrimonio Cultural de la Humanidad, la demanda ciudadana y las peticiones reiteradas de la Cámara Nacional de Comercio, y Turismo, fueron los argumentos con los que se justificó la acción<sup>2</sup>. Argumentando que "ofertas de trabajo sí hay", y de que la causa del ambulatismo es la "ignorancia y falta de capacitación", se solicitó a las autoridades, redoblar los esfuerzos policiales, para impedir el retorno de ambulantes, "quienes ...(se dijo)...persisten a pesar de todo".<sup>3</sup>

El problema del ambulatismo, sin embargo, antes circunscrito al centro histórico, con la implementación de la Estrategia, lejos de disolverse se extendió. Además del centro, surgió en Puebla un nuevo sitio invadido por los ambulantes: la Central Camionera. A partir de la inauguración de este equipamiento efectuada el 5 de Mayo de 1988, los pequeños comerciantes iniciaron su lucha por instalarse en las inmediaciones de la CAPU. A tal grado, que hubo un momento en el cual la Capu y el CCP Hidalgo se presentaban unidos por un cordón ininterrumpido de puestos callejeros.

Desalojos sucesivos a través de operativos policíacos, improvisación de paliativos, como son la instalación de cercas de alambre sobre los flancos de las aceras que preceden a la CAPU (mismas que agudizan el mal funcionamiento de la instalación), y vigilancia permanente por parte de elementos de Tránsito y policíacos, son las medidas implementadas para contener los brotes de ambulatismo. Sin embargo la insistencia de los microcomerciantes de permanecer cerca de la Central Camionera subsiste.

---

<sup>2</sup> El Sol de Puebla, 8/5/90, 9/5/90, El Heraldó de México, 8/5/90.

<sup>3</sup> El Heraldó de México en Puebla, 19/5/90.



foto N° 24 PUESTOS SEMIFIJOS EN LA CAPU



foto N° 25 ACCESO A LA CAPU MEDIANTE CORREDOR CERCADO  
poco tiempo después el corredor fue ocupado por ambulantes

**PARTE IV****LOS RESULTADOS URBANOS Y SOCIALES**

## CAPITULO 8

## LA ESTRUCTURA SOCIO ESPACIAL DEL COMERCIO EN LOS NOVENTA

Las acciones de modernización urbana en el ámbito comercial, cuya evolución hemos expuesto en este trabajo, generaron cambios significativos en la estructura sociocomercial de la ciudad. Nuestra investigación intentó establecer dichos cambios, descubrir los mecanismos más importantes a través de los cuales se desencadenaron, evidenciar su articulación respecto a las acciones modernizadoras, y advertir de las tendencias que, con bastante probabilidad, tenderán a consolidarse.

Las estrategias de modernización en especial, la instrumentada por el Estado en 1986, condicionaron muy rápido el establecimiento de un nuevo carácter de la estructura sociocomercial. La estructura genera, de forma muy precisa, tres subsistemas comerciales concéntricos compuestos por cadenas o articulaciones de establecimientos de tipo similar: el subsistema central, el subsistema intermedio y el subsistema periférico. Cada subsistema delimita, a través de su ubicación en el espacio urbano, un ámbito muy definido para la comercialización. Es una trama en la que llegan a alojarse establecimientos adicionales que, siguiendo el curso de la vialidad que da forma al subsistema, van densificando el fenómeno. Complementariamente, esta estructura contacta espacios urbanos que reciben la influencia del subsistema, por la valorización del suelo y la ocupación socialmente diferenciada. Por último, el tipo de establecimiento y de la mercancía ofertada, del sector social aledaño y/o usuario de ese comercio, definen una diferenciación social también concéntrica del espacio comercial.

Los subsistemas constituyen una estructura que en definitiva rompe con el monocentrismo comercial que caracterizó a la ciudad hasta los ochenta. En ella se materializa la tendencia de expulsar del centro al comercio popular. Implica además la salida de otros satisfactores sociales vitales, tales como la vivienda, el trabajo y la recreación. Se traduce en un descenso de las condiciones de bienestar de numerosos sectores sociales, principalmente populares.

Si bien la modernización permitió una expansión del espacio comercial y el saneamiento del centro histórico, ha significado un medio de marginación de los espacios de mayor cualificación urbana y de los diversos beneficios que de la modernización se derivan para los sectores sociales de menores recursos.

Con lo anterior no aludimos a la constitución de espacios sociocomerciales paralelos, se trata en suma de la articulación en el ámbito del espacio de formas del capital comercial desiguales y combinadas<sup>1</sup>. En esta estructura la fusión del capital comercial con el inmobiliario y el financiero preside la acción y obtiene los principales beneficios.

---

<sup>1</sup> Oliveira, F. Elegía para una Re(l)igión, sudene, nordeste, planificación y conflictos de clases. FCE, México, 1982, p.33.



PLANO N° 12  
 EL CRECIMIENTO URBANO, LA VIALIDAD  
 Y LA ESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CIUDAD  
 DE PUEBLA EN LOS NOVENTA

LOS CCP



LAS PLAZAS



EL CENTRO



## 1. Los subsistemas sociomorfológicos concéntricos

### 1.1. El subsistema comercial central: el centro histórico

Tal como hemos venido reseñando el centro poblano se constituyó, a lo largo de la historia de la ciudad, en el sitio por excelencia para la comercialización. El núcleo central, pese a los intentos repetidos para su elitización, continuó distinguiéndose como un espacio multifuncional y policlasista. Los embates de la modernidad funcionalista de los sesenta y las declaratorias institucionales para su preservación como monumento histórico, en los setenta, aunque atentaron significativamente contra la presencia de los sectores populares se vieron limitados frente a la resistencia social que lograron desplegar, de acuerdo a sus capacidades y estilos, los sectores populares. Así, los años setenta y el primer lustro de los ochenta, se caracterizan por una predominancia popular que dio su sello al centro histórico de la ciudad de Puebla.

La Estrategia de 1986, cuyas acciones más relevantes fueron la salida del comercio semifijo de las calles del centro, la larga clausura temporal del mercado La Victoria y la reubicación de las terminales de autobuses foráneos en una base única, alejada hacia la periferia, determinaron un cambio crucial en este núcleo central de la ciudad.

El mercado La Victoria y las terminales foráneas eran la base material de dos instituciones fundamentales en la vida cotidiana de diversos sectores sociales.

El mercado era por ejemplo, el más frecuentado por la población tanto local como foránea. Además de una larga tradición, en él se encontraban los productos básicos de consumo popular, artesanías, herbolaría medicinal, vestidos de calidades y costumbres variadas, diversidad en alimentos preparados, utensilios y muebles. Muchos productos sólo podían encontrarse en este lugar.

Las terminales foráneas por su parte, constituían también —y lo siguen siendo—, la vinculación necesaria del ámbito geográfico mediato e inmediato con la ciudad: por ellas circulaban miles de personas para realizar actividades comerciales, relativas a la satisfacción de sus necesidades vitales. El 27.3% de los compradores en la zona de comerciantes ambulantes provenían de fuera, el 33% de los comerciantes ambulantes localizados en el primer cuadro de la ciudad provenían a su vez del interior del estado, el 28% de otras entidades de la República, principalmente Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca, y del área metropolitana de la Ciudad de México.<sup>2</sup>

Las acciones de desplazamiento y desalojo desencadenaron a su vez otros procesos:

- En un primer momento se sucedió un desequilibrio de la actividad comercial, representado por la disminución de las ventas en un 40 % especialmente en las instalaciones pequeñas y medianas del centro.

---

<sup>2</sup> Victoria Irragori. op.cit.pp.60-61.

- Asimismo, ocurre progresivamente la desocupación de edificios antiguos (bodegas, o bien vecindades). La desocupación ha sido producto de los cambios de domicilio, tanto de algunos comerciantes reubicados, como de aquellos sectores sociales que se desempeñaban en diferentes actividades complementarias menores, alrededor del mercado y de las terminales de autobuses. Las fotografías de la zona y las entrevistas que realizamos son elocuentes al respecto.



foto N° 26 VISTA DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES EN EL CENTRO  
la foto muestra el cierre de establecimientos que ha ocurrido en la calle en que funcionaba, antes de la construcción de la CAPU, la terminal AU.

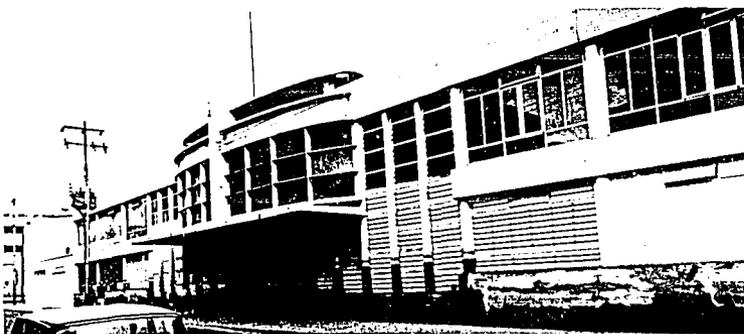


foto N° 27 ANTIGUA TERMINAL DE AUTOBUSES UNIDOS  
edificación Artdecó, hoy en desuso.

- La reorientación del uso del casco urbano es también un proceso de este tipo: en las declaraciones del Director del INAH, por las cuales nos enteramos que durante 1990 se incrementó en un 60% el número de licencias para la remodelación y restauración de edificios del centro, y en la orientación comercial y de oficinas, que se está dando al acondicionamiento edificatorio se documenta este proceso complementario a los anteriores. El nuevo uso precisa el objetivo del Programa o, mejor dicho, lo precisa: desconcentración sólo de actividades populares.
- El caso de La Victoria es significativo del carácter complejo del proceso por el que se impone esta tendencia a cualificar el centro. El aplazamiento, desde hace cinco años, en la conclusión de las obras de remodelación se justifica con "falta de presupuesto", sin embargo, la causa fundamental parece ser la posibilidad de un rebrote de conflictos tanto con los exlocatarios como con la iniciativa privada. La promesa de retorno a la instalación, dada a los antiguos comerciantes según consta en los convenios<sup>2</sup> firmados por el Ayuntamiento y en los dictámenes<sup>3</sup> emitidos por el INAH, es contradictoria con los propósitos estatales para el centro, expresados por el propio Profesor Murad.

El profesor Murad declaró, acerca de la inversión en el centro, que ésta es "...para resolver los problemas de la ciudad, para mantener sus características y para promover el turismo extranjero y nacional", ya que el país necesita atraer divisas. Más adelante precisa que "la regeneración además de la restauración de monumentos comprende la dotación de jardinería y otros elementos acordes, por ejemplo evitar la vivienda..."<sup>4</sup>.

En el punto tres del Dictamen, en cambio, se establece que "... como conclusión de los estudios llevados a cabo por investigadores de este Centro Regional, se recomienda reestablecer el mercado, con proporciones adecuadas para el abasto sólomente del centro de la ciudad de Puebla, reduciendo los giros comerciales y el número de locatarios, para el equilibrio urbano y comercial del centro..."<sup>5</sup>.

Muchos testimonios confirman esta tendencia a la elitización en la que se combinan las acciones de grupos dominantes y desplazados, la acción del estado y la participación de los especialistas en la planeación urbana.

---

<sup>2</sup> Número 9 de la Clausula Segunda del Convenio celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y la agrupación Pro-Defensa del Mercado La Victoria. op.cit.

<sup>3</sup> Dictamen emitido por el Centro Regional de Puebla del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en relación al Mercado La Victoria, en base a la Ley Orgánica del INAH. Del 2 de Junio de 1987.

<sup>4</sup> Diario La Jornada. 17/05/85.

<sup>5</sup> Dictamen INAH. op.cit.

Mientras el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana hace un reconocimiento a la labor desempeñada por las autoridades con el desalojo de ambulantes, a quienes se acusa de dañar la imagen y los inmuebles, simultáneamente pide a los funcionarios, respeto a la propiedad privada individual y tratar de buscar acuerdos entre las partes, para las expropiaciones de los predios de las gasolineras del centro, programados como parques.

El destino aplazado, para centro de convenciones de los antiguos cines Variedades y Coliseo, anunciado a raíz de la implementación del Programa: la inauguración en Diciembre de 1990, de un Vips en lo que fuera la tienda Las Fábricas de Francia; la refuncionalización realizada en 1986 del edificio de la Comisión Federal de Electricidad y un sitio enfrente para las instalaciones del Hotel Aristos, resultan una confirmación del proyecto de elitización del centro.

Como dato más reciente tenemos que en Julio de 1992, inmediatamente después de que le es concedida la custodia de La Victoria a la Fundación Amparo, su representante Sr. Manuel Espinosa Iglesias, hizo pública su decisión de destinar este equipamiento para mercado de artesanías. Frente a la pregunta de la reportera respecto al tipo de consumidores hacia los cuales se orientaría la instalación, Espinosa Iglesias respondió "la misma gente que frecuenta el Vips, que es la que vive en el centro".

Es necesario señalar que actualmente persisten espacios en los que se desarrollan actividades de los sectores sociales de menores recursos y que el desmantelamiento generalizado de esa actividad de subsistencia será un proceso a mediano o largo plazo. Sin embargo, una tendencia se está manifestando: se puede decir que como producto de la estrategia de modernización, el centro histórico perdió en lo fundamental el carácter de espacio polifuncional y multisocial que mantuvo a lo largo de toda su historia. Queda ahora reservado a los sectores dominantes, al comercio de elite, a la actividad financiera, y predominantemente, al turismo.

Lo planteado se acompaña de acciones de dignificación y cualificación arquitectónico-urbanística, ornato, aseo, recuperación de la coherencia arquitectónica, eliminación del transporte colectivo, entre otras, que aunque llegaron al logro de la declaración de Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad, en gran medida representaron una acción cosmético-exterior que olvidó la dotación de servicios de agua, basura, drenaje y otros a las numerosas vecindades que, a pesar de todo, se mantienen en esta parte del espacio urbano. La solución de dar una infraestructura de servicios moderna acorde con la preservación, en lo posible, manteniendo el sentido cultural originario del casco histórico de la ciudad, todavía espera su momento.

---

<sup>7</sup> El Sol de Puebla, 17/05/90.

<sup>8</sup> Entrevista concedida a una de las reporteras del programa radiofónico local "Tribuna". Transmitida el día 2 de Julio de 1992.

foto N° 28  
T I E N D A  
PROCEDENTE DEL  
PORFIRIATO hoy  
VIPS del centro  
inaugurado en  
1990 (foto tomada  
por la autora)

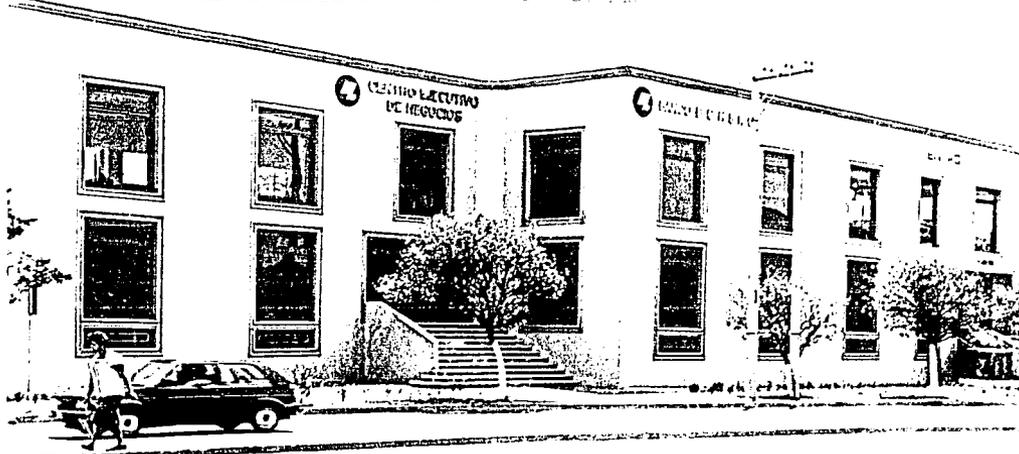


foto N° 29  
SANBORNS DEL CENTRO  
(foto tomada por la autora)



fotos N° 30-31

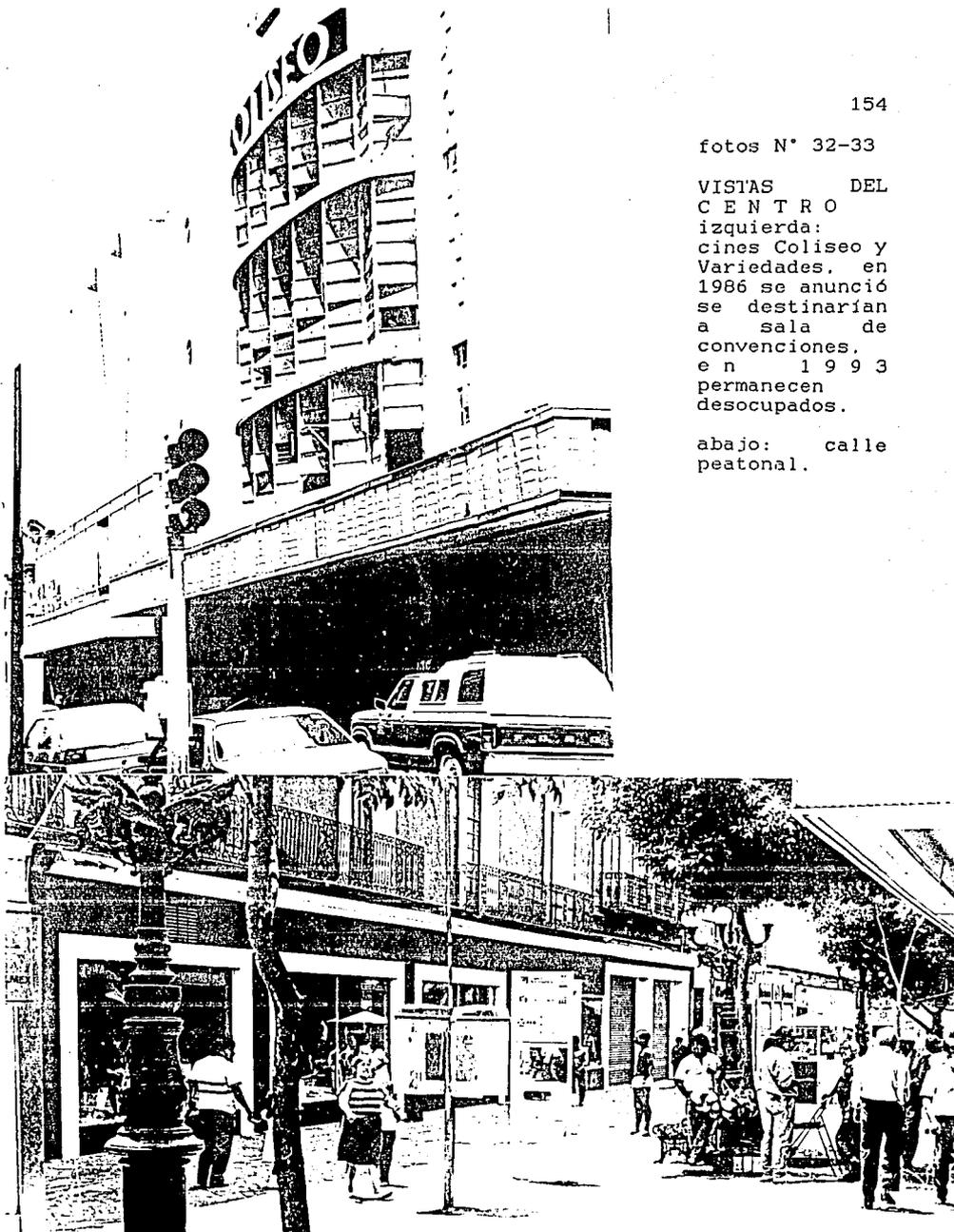
REMODELACIONES  
EN EL CENTRO  
HISTORICO  
izquierda: comercio de  
artesanias  
finas en uno de  
los portales.  
abajo: centro  
ejecutivo de  
negocios y  
centro joyero  
sobre Boulevard  
5 de Mayo

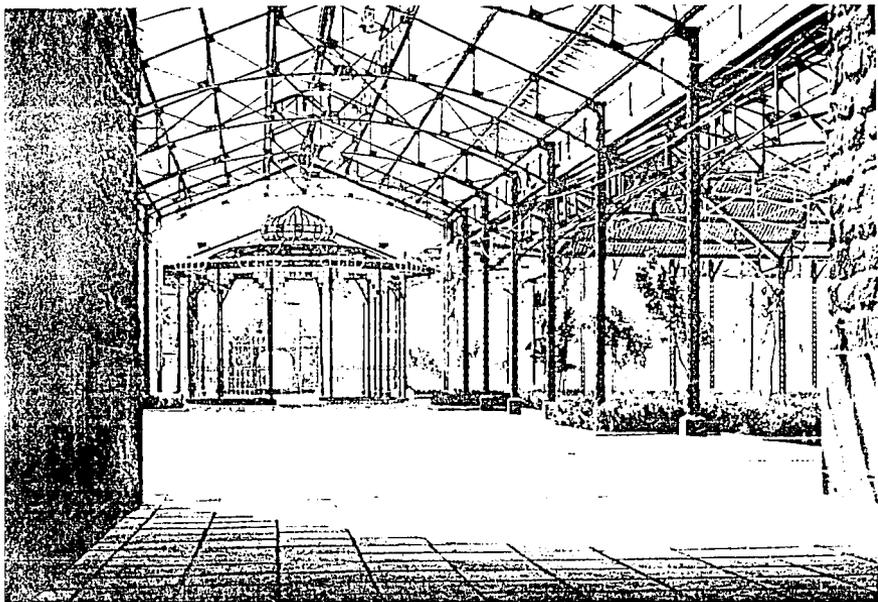


fotos N° 32-33

VISTAS DEL  
CENTRO  
izquierda:  
cines Coliseo y  
Variedades, en  
1986 se anunció  
se destinarían  
a sala de  
convenciones,  
e n 1993  
permanecen  
desocupados.

abajo: calle  
peatonal.





155



foto N° 34-35 arriba: INTERIOR DE LA VICTORIA  
abajo: TEMPLO DE STO DOMINGO (al fondo La Victoria)

## 1.2. El subsistema comercial intermedio: las plazas modernas

La iniciativa privada emprendió desde la década de los sesenta, la desconcentración del comercio, instalando establecimientos en la inmediata periferia. Las primeras cuatro plazas hacen su aparición a finales de los setentas<sup>2</sup>. Es a partir de la estrategia implementada por el estado, que irrumpen con fuerza: entre 1987 y 1990 Puebla llega a contar con trece de estos conjuntos comerciales distribuidos sobre el anillo vial de la ciudad, que definen un cinturón comercial sobre el plano urbano. En el Boulevard Norte, vialidad inscrita en este anillo, las instalaciones se han sucedido, logrando generar un desarrollo comercial importante. En la sección del Circuito Interior, sector sur del citado anillo, en virtud de la proximidad entre las plazas en él ubicadas y de la implantación de numerosos comercios independientes, se constituye una zona comercial de alta categoría. Sólo a lo largo de un recorrido de cuatro kms. de esta sección vial, se encuentran seis plazas.

Esta localización no es casual, la inmediata periferia se ubica, o mejor, se constituye, en un proceso relativamente rápido de ocupación del suelo urbano alrededor del centro histórico en una área orientada al sur-poniente. Desde los setenta, se han venido ubicando, a partir del centro, los fraccionamientos de alto nivel en un radio equidistante. Después, en un segundo momento son expansivos. Sobre estos asentamientos se trazó el circuito vial que sirve a esas colonias: sobre él ocurrió la instalación del sistema de plazas comerciales que estamos comentando. Con la implantación de las plazas, se consolida el sector urbano y se reafirma la cualificación social.

Los impactos más importantes que experimenta esta zona son el cambio en el uso del suelo, el elevamiento excesivo en los precios y el congestionamiento vial y ambiental, en particular sobre la vialidad primaria que representa el circuito. En general la circulación, en toda la extensión de esta vialidad se torna día a día problemática. Ha llegado a ser gravemente conflictiva en la sección que atraviesa las colonias Prados Agua Azul y Reforma. El tramo en cuestión, a diferencia del resto -conformado por seis carriles-, no se construyó exprefeso: se configuró a partir de las calles existentes de cuatro carriles. El tramo de mayor conflicto es la sección sobre la que se encuentra Plaza América, en la cual transcurren cuatro luces verdes del semáforo antes de cruzar la Avenida 16 de Septiembre.

---

<sup>2</sup> Ver pp.91-93 en este trabajo.



fotos N° 36, 37.  
arriba: Cristal,

LAS PLAZAS

abajo: San Pedro

foto N° 38  
PLAZA DORADA

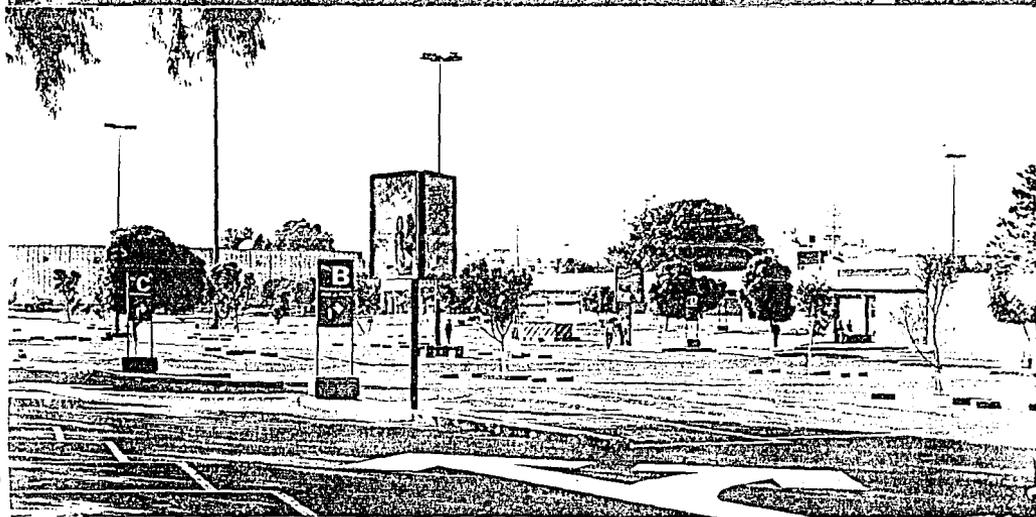
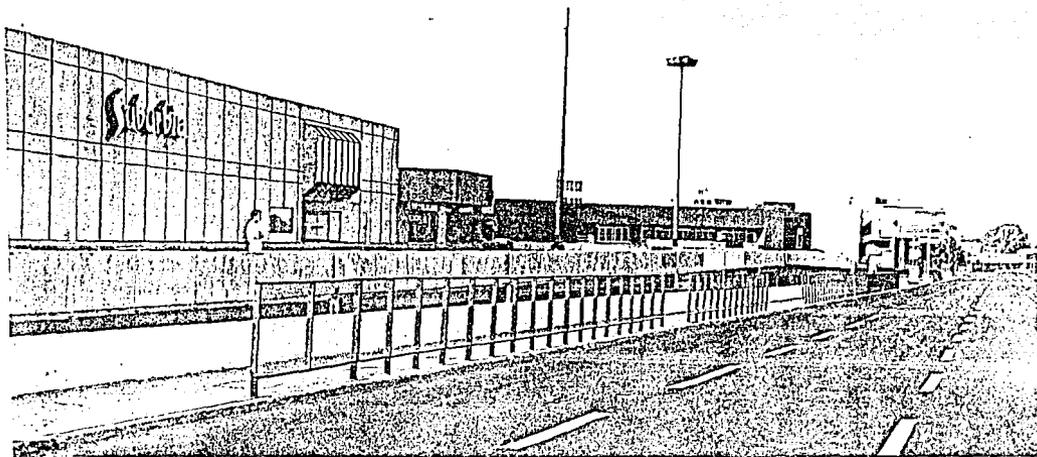


foto N° 39  
LOS ESTACIONAMIENTOS DE LAS PLAZAS

foto N° 40  
PLAZA AMERICA

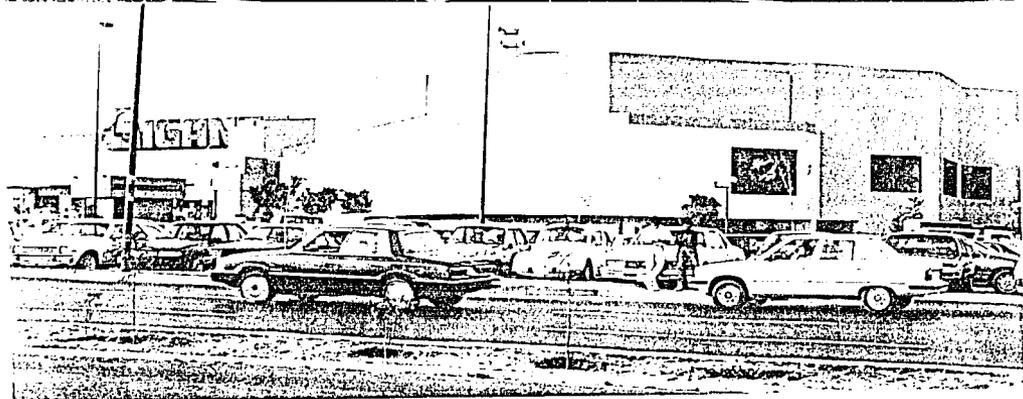
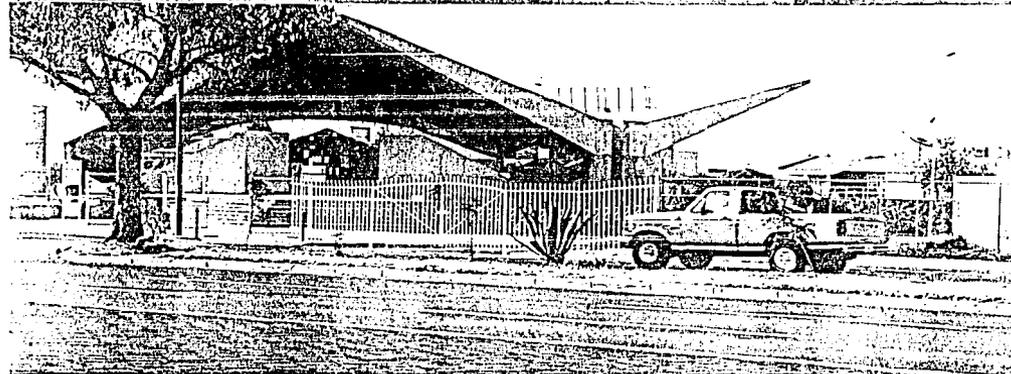
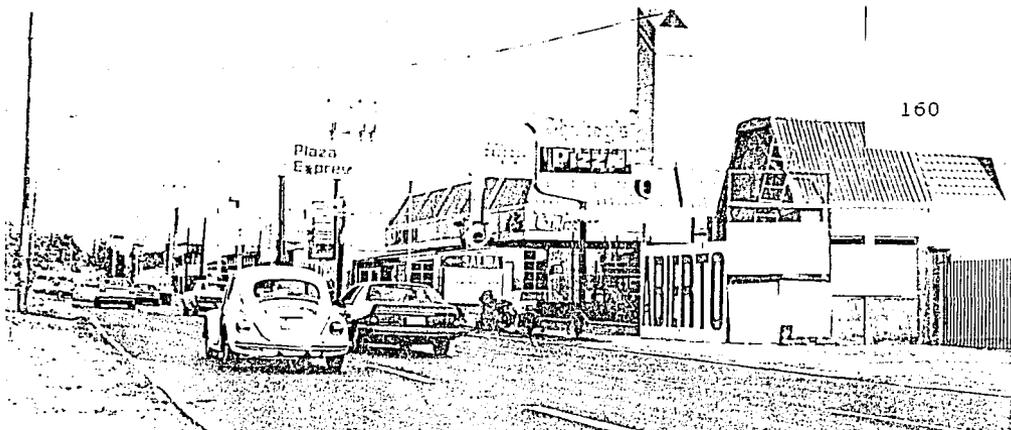


foto N° 41

PLAZA LAS ANIMAS

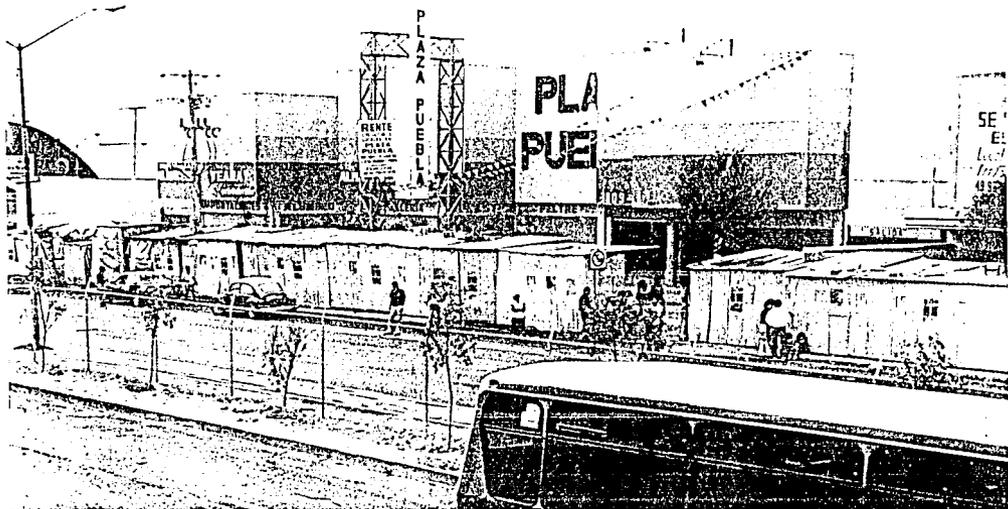


fotos N° 42, 43, 44

arriba: Plaza Express

centro: Desarrollo Comercial sobre Circuito Sur

abajo: Equipamiento en la Zona (fotos tomadas por la autora)



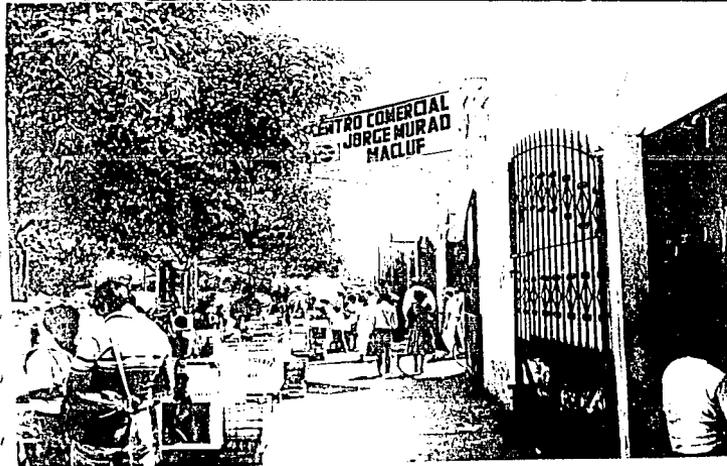
fotos N° 45-46

LAS PLAZAS DE LA ZONA NORTE

arriba: sobre el Boulevard La Pedrera Plaza San Alberto y puestos de

ambulantes, a la derecha (no se ve) la Capu

abajo: sobre Boulevard Norte Plaza Puebla, al frente ambulantes, a la derecha  
la Capu (fotos tomadas por la autora)



fotos N°  
 47. 48. 49  
 LAS PLAZAS DE  
 LA ZONA NORTE  
 arriba:  
 Plaza Tepito  
 abajo: la  
 plaza Macluf

### 1.3. El subsistema comercial periférico: los CCP y los MA

Los Centros Comerciales Populares (CCP) y Mercados de Apoyo (MA), conjuntamente con la Central de Abasto y la CAPU, se encuentran localizados sobre lo que actualmente podría denominarse la extrema periferia. Las siete instalaciones comerciales definen un anillo virtual sobre el plano urbano, por encontrarse a distancias similares del centro. Sin embargo, su localización específica, a diferencia de las plazas, no coincide con las vialidades primarias, a excepción del CCP Hidalgo. El sistema vial que las vincula al conjunto urbano no es precisamente un anillo, sino más bien un conjunto estrellado de vías que tienen al centro como punto de gravitación. Su emplazamiento respecto del plano urbano global muestra la equidistancia a ese centro y la existencia potencial del anillo vial periférico exterior. Cada instalación produce, en su conjunto, aunque invertida, una situación semejante a la de las plazas. En la zona sur de la ciudad permanecen como instalaciones puntuales con escasa incidencia en términos de atracción de otros equipamientos. Por el contrario, en la parte norte, tiende a consolidarse una zona comercial popular de primera importancia. Los factores más relevantes que inciden en este comportamiento son la Central de Abasto y la CAPU, así como los enlaces viales hacia el exterior de la ciudad y las autopistas que conectan al interior del estado y otras regiones del país.

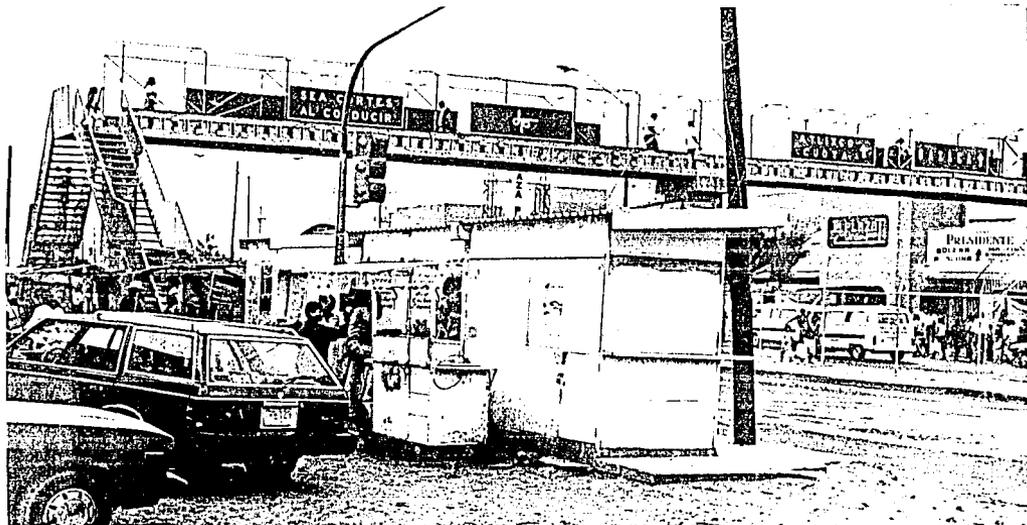


foto N° 50 I.A ZONA NORTE  
(al fondo La Plaza, al frente paso peatonal y puestos semifijos)

TABLA IX LAS PLAZAS COMERCIALES

nombre	año de implantación	sector
1. Plaza Dorada	1979	sur
2. Centro Comercial San Manuel	1980	sur
3. Plaza San Pedro	1982	norte
4. Plaza Loreto	1982	nor-oriente
5. Plaza Reforma	1982	poniente
6. Galería Las Animas	1982	sur-poniente
7. Plaza Express	1990	sur
8. Plaza América	1990	sur
9. Plaza Las Animas	1991	sur-poniente
10. Plaza Cristal	1991	sur
11. Plaza Tepito	1990	nor-poniente*
12. Plaza Central Camionera	1990	nor-poniente*
13. Plaza San Alberto	1990	nor-poniente*
14. Comercial Veana	1990	nor-poniente*
15. Comercial Pedrera	1991	nor-poniente*

\* estos establecimientos se encuentran en las inmediaciones de La Central Camionera.

fuentes: visitas de campo.

Lo anterior permite pensar que de existir vialidades que hicieran efectiva la vinculación por arcos de aquella circunferencia virtual, la vigencia y viabilidad económica de los CCP y MA sería mayor.

Alrededor de los CCP Hidalgo y Morelos se han aglutinado un conjunto de establecimientos comerciales medianos y menores que coadyuvan a definir las zonas de gravitación respectivas como comerciales.

En particular, entre el CCP Hidalgo y la CAPU se está formando un corredor comercial comparable con las plazas del sur. Sin embargo, este último se constituye por comercio de lujo. El primero está caracterizado por establecimientos de mayoreo e insumos para el transporte. Sobre el Boulevard Norte en dirección

meridional. durante el año de 1991. se ha desencadenado una fiebre constructora de centros comerciales orientados a un público y productos populares. De tal manera que en breve tiempo. lo que fueran terrenos vacíos se presentará como una zona densamente ocupada. Las fotos 47-48 (pag. 162) muestran esta diferencia.

## 2. Los subcentros urbanos y la voluntad social

La idea Estatal de generar subcentros urbanos a través de los CCP se ha visto frustrada hasta el momento.

El Programa comprende la construcción de espacios denominados Centros Comerciales los cuales estaban destinados a la comercialización de artículos "...más allá de los tradicionalmente..." expandidos en los mercados, y para la instalación de servicios complementarios: bancos, cines, oficinas de correos y telégrafos.

Hasta el momento (mayo 1993), los Centros comerciales se encuentran desocupados y el único resultado es el abandono y el "uso social" que en la práctica les ha deparado el almacenamiento de basura. Son lugares sin función social útil, refugio de maleantes y causa de protestas de vecinos y ciudadanos.

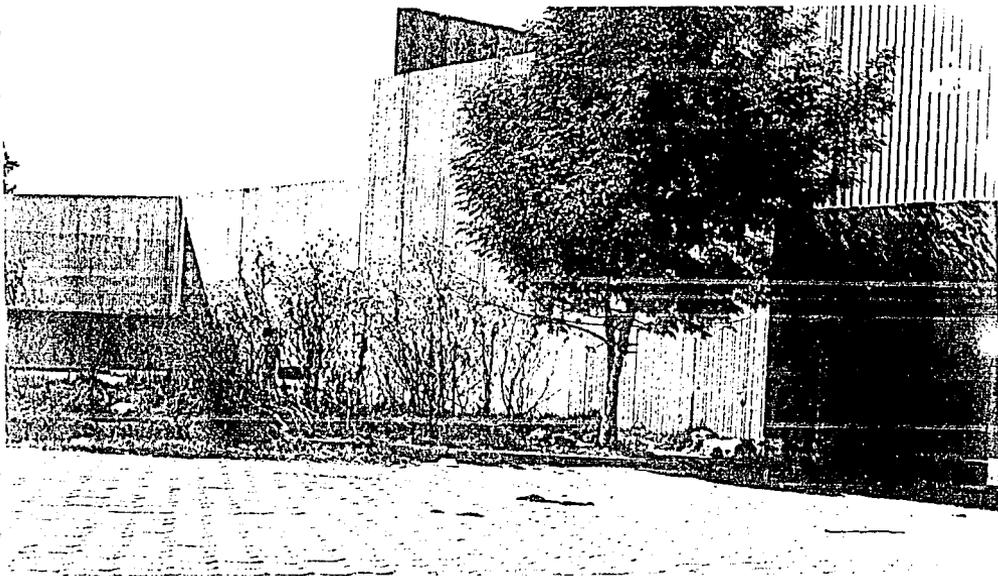


foto N° 51  
CENTRO COMERCIAL POPULAR MORELOS (se encuentra vacío y en abandono)

La estrategia específica de la instancia gubernamental con respecto al funcionamiento de estos centros y servicios, en el sentido de definir a quién correspondía emprender las acciones conducentes a la materialización de este aspecto del Programa, quedó en la indefinición.

De acuerdo a los resultados sobresale la ausencia de los servicios complementarios, donde se esperaba la participación libre y voluntaria de la iniciativa privada, y el incumplimiento de los mecanismos necesarios para la concurrencia de las instancias oficiales correspondientes: caso de las oficinas y servicios públicos. La estrategia, al parecer, fué más precisa en aspectos relativos a la salida del comercio del centro, que a la viabilidad de la permanencia de los comerciantes populares en esas posiciones periféricas.

No obstante, algunos CCP presentan la tendencia a constituirse en subcentros que logran atraer hacia sí flujos importantes de población. Esta atracción responde a varias circunstancias, algunas previstas y otras accidentales.

Nos interesa precisar que la distribución equilibrada, en términos de localización de los establecimientos, no corresponde a la manera en que la población asume los citados Centros Comerciales: la afluencia hacia los equipamientos depende de otros factores, además de la sólo existencia de las instalaciones y de su ubicación. Esos factores significativamente relacionados con la elección libre de consumidores lograron de un modo nada despreciable hacerse valer como una voluntad social madura y persistente.

La historia pormenorizada de los nuevos centros comerciales ilustra a nuestro juicio esa afirmación.

La reorientación espacial de los hábitos de abastecimiento del conjunto de la población de la ciudad es uno de los objetivos implícitos del Programa. La ubicación de los CCP y MA pretende regionalizar el abasto al interior de la ciudad, constituyendo sectores de población autosuficientes servidos de manera autónoma, que permitan disminuir los flujos cruzados de personas y productos originados en el abasto doméstico.

La localización de las instalaciones sobre el plano, las áreas de influencia establecidas en el Programa y la cantidad de población considerada para cada una, reafirman lo anterior. Por otro lado, la cobertura del conjunto de los CCP y MA planeados de acuerdo con el Programa, llega a 862.000 consumidores, en circunstancias que la población de la totalidad del municipio llegó en 1990 a 1'054,000<sup>10</sup>; no sólo se pretendía cambiar los flujos por los que se realizaban los hábitos de abastecimiento de la población, sino que además se intentó lograr ese resultado con el conjunto de la población de la ciudad.

El objetivo de modificar los hábitos del consumidor, se dio, aunque no en los términos programados. Desconocemos los datos referentes al número exacto de habitantes que acuden a cada uno de los equipamientos. Sin embargo, hemos podido constatar ciertos

---

<sup>10</sup> Dato preliminar del Censo de Población de 1990, proporcionado por INEGI.

niveles de afluencia para ellos así como la procedencia de los consumidores, que no corresponden a las específicas zonas de influencia predeterminadas por el Programa.

Para establecer los niveles de afluencia de consumidores para los distintos equipamientos comerciales hemos atendido a dos indicadores: la observación sistemática de la densidad de sujetos en circulación al interior y en el exterior de las instalaciones, y a las opiniones vertidas por los comerciantes de dichos centros. En el primer caso se visitaron cada uno de los centros en dos horarios: entre las 9 y 11 horas, y entre las 13 y 15 horas durante dos semanas del mes de mayo de 1991. Los días elegidos fueron lunes, viernes, sábado y domingo. En el segundo por medio de entrevistas a un 40% de los comerciantes presentes en los días de visita mencionados.

Con base en lo anterior hemos elaborado el cuadro X. Las causas de esta afluencia diferencial son diversas para cada nivel, algunas evidentes y otras las proponemos a manera de hipótesis.

CUADRO X AFLUENCIA DE CONSUMIDORES

Nivel de Afluencia	Equipamiento
Más Alta	CCP Hidalgo
Alta	CCP Morelos
Media	CCP Zapata
Baja	MA Independ.
Baja	MA Zaragoza
Baja	MA Madero
Baja	MA Héroes

Afluencia más alta: CCP Hidalgo

El CCP Hidalgo es el equipamiento de mayor afluencia e influencia comercial en el total del subsistema comercial popular. En entrevistas con locatarios, clientes y dirigentes del comercio establecido se constata esta preeminencia.

Si tomamos en cuenta que los metros cuadrados planeados para este conjunto fueron 15,974, para atender a una zona correspondiente a 242,000 usuarios potenciales, a razón de 15.14 usuarios por metro cuadrado de construcción comercial, y que en las actuales condiciones, en un "día de plaza" el área cubierta

por la actividad comercial en este punto urbano comprende una superficie total que se ve incrementada por todas las calles aledañas, destinando en la práctica al comercio una cantidad significativamente mayor de equipamiento; si hacemos el producto de la razón usuario/metros cuadrados (15.14) por esta área mayor de construcciones realmente orientada al comercio, el ámbito de afluencia real resulta mucho mayor. Si consideramos la procedencia de los compradores, e incluso de los vendedores -algunos son locatarios de otros mercados pero prefieren dejar solos sus puestos en otros lugares "...porque aquí (el Hidalgo) es donde se vende."-, podemos concluir que la influencia de este centro es también mayor.

Para este CCP, las determinaciones más importantes de la alta afluencia y la influencia, son:

- Localización en el sector norte de la ciudad, sobre una vialidad principal (Boulevard Norte), a una corta distancia con respecto a la Capu (de 500 m.) y en relación directa con la Autopista México-Puebla-Orizaba y la carretera a Tlaxcala. Esta ubicación privilegiada permite:

- a) La captación de la población foránea, misma que para 1979, constituía el 27.3% de compradores en la zona de ambulantes<sup>10</sup>.
- b) La captación de la población residente en la periferia norte, la cual representaba, antes de la reubicación, el 4.6% de los compradores en la zona de ambulantes del centro<sup>11</sup>.
- c) La instalación más accesible para los vendedores eventuales que provienen de las poblaciones cercanas.
- d) La afluencia de la población de la periferia inmediata al CCP, constituida por una zona de alta densidad de habitantes de clase media baja y baja. Esta población es la de mayor afluencia a este tipo de establecimientos<sup>12</sup>. En efecto: el 97.9% del sector social bajo concurre a mercados. El porcentaje es un 83.3% para la categoría media baja, y 75% en la media, en contraste con la alta y medio alta que concurren en conjunto sólo en un 56.4%.

- La ubicación sobre el Boulevard Norte, que constituye una vialidad primaria y principal: forma parte del circuito perimetral de la ciudad y la confluencia del Boulevard Héroe de Nacozari.

- Estos comerciantes pertenecen a una organización independiente, la Unión Popular 28 de Octubre, la cual impone condiciones favorables al desarrollo del mercado, y a los comerciantes establecidos en este sitio.

---

<sup>10</sup> Victoria Irragori, op.cit.p.71.

<sup>11</sup> Victoria Irragori, op.cit. cuadro XLVIII.

<sup>12</sup> op.cit.cuadro LIV.

- Cuenta con el número de comerciantes más alto con respecto a los otros CCP; se encuentran mil comerciantes propietarios y mil más en el exterior del mercado, cantidad que se ve incrementada con un sinnúmero de micro comerciantes que acuden a este lugar los fines de semana.
- Concurrencia de una mayor cantidad de transporte colectivo con respecto a las otras instalaciones. A este centro acuden 65 líneas de transporte colectivo.

#### Afluencia alta: el CCP Morelos

Las condiciones que presenta este equipamiento, para que le asociemos una alta afluencia, son:

- Su localización en la periferia noreste sobre una zona de alta densidad de población media y media baja.
- Los accesos favorables al mismo a través de vialidades importantes: Boulevard Xonaca (construido exprofeso) y la calle del seminario -prolongación de la 14 Oriente-. Esta última se conecta con la carretera federal a Veracruz.
- La antigüedad de la instalación efectuada en Abril de 1984. Es importante en la actividad comercial: la "acreditación", factor de la permanencia en el tiempo, es crucial.
- En éste se encuentran instalados mil comerciantes distribuidos en dos secciones de tianguis: la "Jorge Murad" y la "Morelos y Pavón". Asimismo, cuenta con un mercado cerrado que aloja a trecientos comerciantes.
- En las inmediaciones existen otro tipo de instalaciones: polideportivo Morelos y los juegos infantiles (antes ubicados en el Paseo Bravo). También, dentro del área, aunque no inmediata, se encuentran la Casa de Cuna Palafox y Mendoza y el Club Alpha 3 (equipamiento deportivo privado).
- Al CCP Morelos acuden 27 líneas de transporte colectivo.

Las determinantes de la afluencia de consumidores al "Morelos" no logran ser anuladas por la acción de algunos factores que desalientan la misma. Otros escasos y débiles se hacen notar: a diferencia del Hidalgo el Murad no funciona con regularidad. El 25%<sup>14</sup> de los locales sólo ofrecen servicio los sábados y domingos. Entre los requisitos para pertenecer al CCP sobresa la obligación de participar en actividades partidistas. En este centro se presentan dos organizaciones de comerciantes dependientes del PRI, y una tercera relativamente independiente pero con nexos con el Partido Oficial.

#### Afluencia media CCP Emiliano Zapata

Características que influyen en el nivel de afluencia:

---

<sup>14</sup> Porcentaje calculado a partir de las visitas realizadas a la instalación para los fines de este trabajo.

- Localización en la periferia sur de la ciudad: sector constituido por colonias y fraccionamientos de clase media alta, media y baja. El emplazamiento preciso se ubica sobre un área, ya habitada, de vivienda en construcción. Terrenos vacíos en una proporción de 50% y calles sin pavimentar.
- Emplazamiento en vialidad secundaria: calles Ebano y Huele de Noche. Las vialidades primarias más próximas son la 16 de Septiembre, el Boulevard Valsequillo y la 14 Oriente, a cuatro y diez cuadras respectivamente. Su conexión con vialidades primarias no es directa.
- No existen establecimientos de servicios complementarios: sólo 14 pequeños comercios que han surgido en las calles inmediatas a partir de la construcción del CCP. El equipamiento importante más próximo es el Parque Ecológico de la Laguna de San Baltazar.
- El área de "influencia" de este CCP se encuentra muy cercana a las centros comerciales de iniciativa privada: San Manuel, Plaza Dorada, Plaza América y Cristal. Todos ellos representan una fuerte competencia.
- En éste se encuentra también la organización independiente (28 de Octubre) cuyos requisitos para pertenecer al mercado, como ya dijimos, están relacionados con la promoción de la permanencia y la acreditación. Está presente también una organización afiliada al PRI.
- En este centro concurren 11 líneas de transporte colectivo.

Afluencia Baja: mercados Zaragoza, Independencia,  
Héroes de Puebla y Madero.

Las siguientes determinaciones no corresponden a cada uno de los MA. Las mencionamos en forma conjunta puesto que los cuatro MA pertenecen al nivel más bajo de afluencia por algunas de las condiciones que a continuación presentamos:

- Localización periférica, los cuatro mercados de apoyo se encuentran en áreas cercanas a los límites de la ciudad.
- Emplazamiento en vialidades secundarias.
- Implantación de centros y plazas comerciales de iniciativa privada a escasos metros de los mercados. El caso típico es el Zaragoza que se encuentra rodeado por las Bodegas de Aurrera y Comercial Mexicana, una Conasupo y Plaza Loreto.
- Retraso en la conclusión de las obras de construcción. El Independencia fue inaugurado en 1990, cuatro años después de que se implementó el Programa.
- Menor número de comerciantes: entre doscientos y trecientos locatarios.  
Están implantados en zonas de baja densidad de

población. Los mercados Francisco I. Madero, Independencia y Héroes de Puebla se encuentran rodeados por terrenos absolutamente despoblados.

- Concurrencia de líneas de transporte colectivo inferior a la de los CCP mencionados antes. Alrededor de cinco líneas por MA, a excepción del Zaragoza en donde acuden veintiún rutas.

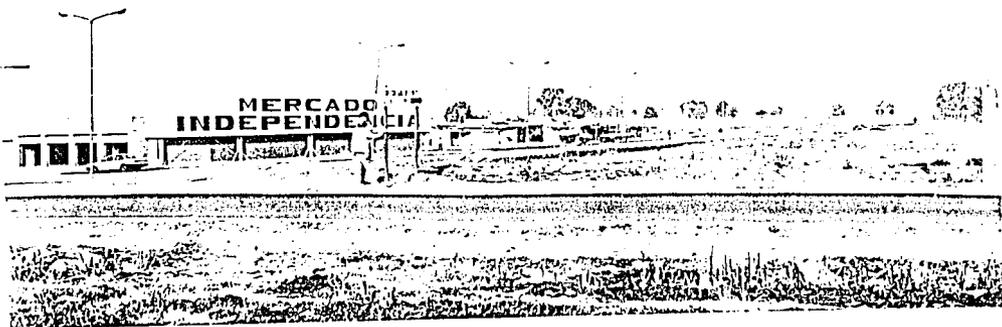
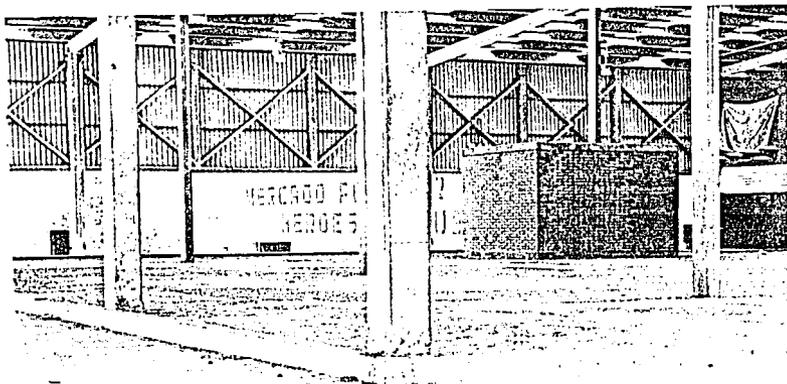


foto N° 52-53  
arriba: MERCADO HEROES (en 1993 aún permanece vacío)  
abajo: MERCADO INDEPENDENCIA (vista de la zona)

### 3. Algunas determinaciones sociales

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los consumidores que asisten a los mercados podemos establecer las siguientes conclusiones:

La variable única a la que la Estrategia de Desconcentración redujo las determinantes de abasto de la población, a saber, la localización y particularmente la distancia entre el lugar de abasto y la habitación, resulta claramente deficiente. La reducción típica de un subsistema autonomizado en este caso de la articulación de tres de esos subsistemas: el político, el mercantil y el compuesto por "la cultura de expertos" de los planificadores urbanos, se ve rebasada por la realidad. Esa discrepancia ocupa un lugar también en la conciencia de los usuarios y comerciantes, como verbalmente reportan.

No obstante, la modernización implícita en la Estrategia de desconcentración supone ciertos logros en beneficio de la población, o de algunos sectores que la componen.

La población de escasos recursos independientemente de su lugar de residencia, prefiere realizar sus compras en el Mercado Hidalgo, en virtud de que el precio de las mercancías es menor que en los otros. En este sentido se vieron beneficiados los habitantes de las colonias populares que rodean a este mercado. Para el resto de la población con estas características, el Programa sólo significó un cambio de localización de la zona de abasto que incluso para algunos se traduce en mayor distancia que la que representaba el centro.

La población de ingresos medios presenta variantes en virtud de que en la elección del lugar de compra incorpora otros factores: cercanía, buen funcionamiento de la instalación, higiene, atención, precio, facilidad de transporte. Por lo tanto, aunque la mayoría prefiere los mercados Hidalgo y Morelos, existe un número importante que acude a los otros mercados por alguna de las razones aludidas. Podemos decir que esta población reconoce en el Programa un mejoramiento de las condiciones de compra.

La población de ingresos altos no acostumbra acudir a los mercados sino a las tiendas de autoservicio de la iniciativa privada, sin embargo, también considera beneficioso el Programa porque puso orden en la ciudad y sobre todo saneó el centro histórico.

Del estudio que realizó el Ayuntamiento en 1979<sup>13</sup>, podríamos retomar algunos indicadores que refuerzan las consideraciones expuestas. Aunque las condiciones presentes difieren de las de 1979 por la implementación del Programa, en términos generales representan aspectos aún válidos. Por ejemplo, la población clasificada en el nivel alto y medio alto representa el porcentaje mínimo de la población que acude -exceptuando a La Victoria-, a los mercados de este tipo. En la zona de ambulantes: 1.8% de compradores. El porcentaje máximo aparece registrado en las instalaciones modernas de la iniciativa privada: el 18% del total de la población de la ciudad prefiere las tiendas de

<sup>13</sup> op.cit.

autoservicio. El porcentaje asciende para los mercados de acuerdo al descenso del nivel socioeconómico de la población. La excepción la constituye el mercado La Victoria cuyos porcentajes son los siguientes: 24.6% para los niveles alto y medio alto, 27% para el nivel medio y medio bajo y 25% para el bajo, en contraste con algunos mercados que no alcanzan el 1%<sup>14</sup>.

En síntesis el CCP Hidalgo en primer lugar y en segundo término el Morelos, pueden ser considerados, con las limitaciones mencionadas, los subcentros comerciales populares sustitutivos del centro. Los restantes pueden ser caracterizados, por lo menos hasta la fecha, como mercados de barrio. El Hidalgo reiteramos, es un caso particular por su cercanía con la CAPU. Este CCP constituye, conjuntamente con una serie de instalaciones complementarias, un auténtico subcentro comercial y de servicios, que puede ser considerado el nuevo Centro Popular.

#### 4. El impacto de la CAPU

La Central Camionera ha generado en el sector circundante transformaciones muy importantes, que se originan en la poderosa acción de una variable adicional: la posibilidad de vincular físicamente lugares separados por grandes distancias.

Desde la implantación de este equipamiento a la fecha, el área inmediata se ha consolidado como un punto de atracción de diversas actividades comerciales, llegando a ser una zona comercial de alta densidad. En ello fué decisivo el carácter de nodo generador de flujos masivos de vehículos y pasajeros, que tiene la misma CAPU.

Desde su inauguración en 1989 a su alrededor se instalaron un sin fin de ambulantes. En breve tiempo el Ayuntamiento instaló mallas de alambre sobre las calles, conformando corredores de circulación.

Simultáneamente a la construcción de la CAPU, se instalaron en las calles aledañas diversos negocios comerciales. El Boulevard Norte, y el Tlaxcala, están flanqueados por establecimientos comerciales de corte medio. En las inmediaciones de la Central se encontraban en 1991, cinco nuevas plazas comerciales de menor nivel que las situadas hacia el sur. Además el Centro Comercial "Jorge Murad"<sup>15</sup>, y los pequeños comerciantes semifijos, quienes todavía en 1992 no desisten de instalarse en las calles de la zona. Paralelamente se constatan elevamiento progresivo de los precios del suelo, auge de la construcción y congestionamiento vial. Todos ellos efectos no planeados ni deseados por la Estrategia del estado.

Esta multiplicidad de efectos sugiere que efectivamente la Estrategia fué precisa y ágil en lo referente a la salida de los

---

<sup>14</sup> op.cit. cuadro LIV (Principal zona de compra de los habitantes de la ciudad de Puebla, análisis por niveles socioeconómicos.)

<sup>15</sup> Este espacio fue donado por el Profesor a los ambulantes fayuqueros, como parte de la Estrategia de desconcentración.

ambulantes del centro histórico, pero descuidó buena parte del resto de variables. Son ejemplos el deterioro urbano producido en vialidad, transporte, reorganización de los sistemas de abasto y el deterioro social, consistente en la desorganización de las actividades económico-sociales instaladas en torno de las antiguas terminales, en el desplazamiento y exclusión de las mismas en el nuevo espacio, en la precariedad y mayores costos de la nueva situación en la que deben sobrevivir miles de esos actores.

Otro ejemplo: la magnitud crítica que cobra el congestionamiento vial y ambiental. El primero ha llevado a las autoridades a implementar medidas improvisadas como son la cancelación de retornos, la desviación del tráfico y la instalación de un paso peatonal a desnivel, paliativos que en rigor dificultan sin resolver el problema. La acción última la constituye la construcción de un monumental paso a desnivel vehicular iniciado en agosto de 1992, inaugurado al iniciar 1993.

Por su parte la contaminación ambiental registrada diariamente en la zona, de acuerdo con los informes de SEDUE, representa el más alto índice en la ciudad.

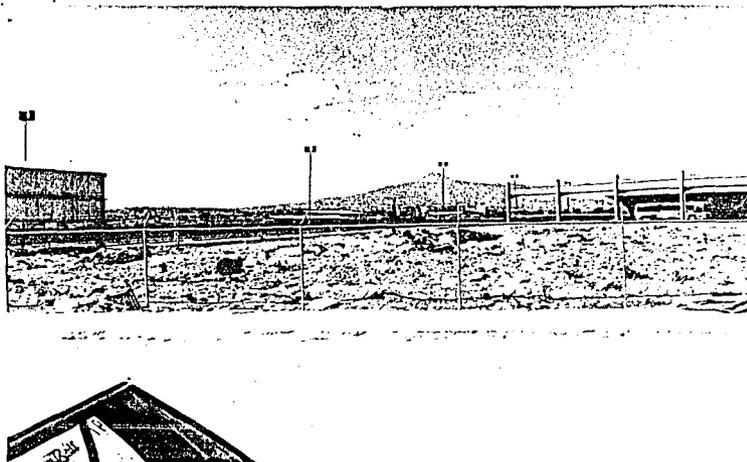


foto N° 54

VISTA POSTERIOR DE LA CAPU  
al frente tiradero de basura  
(fotos tomadas por la autora)

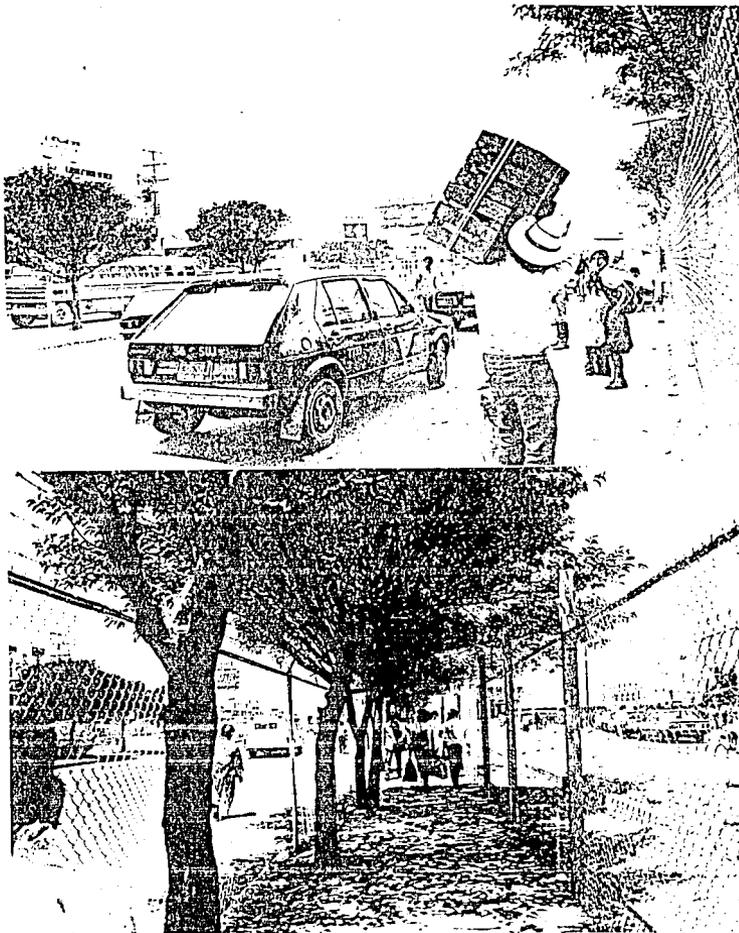


foto N° 55-56 LOS ACCESOS DE LA CAPU  
arriba: vista desde el Boulevard, muestra la  
inaccessibilidad directa  
abajo: banqueta cercada con malla ciclón

## 5. La problemática pendiente

Uno de los argumentos de mayor peso utilizados para legitimar el Programa de desconcentración comercial, fue el problema de la contaminación ambiental.

En las diversas manifestaciones al respecto -declaraciones a la prensa, informes de gobierno y la documentación sobre los planes que los organismos estatales correspondientes llevaron a cabo-, la alusión a dicha problemática aparece como de primera importancia: congestiónamiento vial; alto índice de gases contaminantes provenientes del transporte público, principalmente el originado por las terminales de autobuses foráneos ubicadas en el primer cuadro de la ciudad; deterioro de la imagen urbana y acumulación de toneladas de basura, ocasionada por la presencia de los vendedores semifijos y ambulantes.

El programa, aparte de las buenas intenciones que quedaron sólo en declaraciones, no contempló las medidas pertinentes para afrontar los problemas. Las medidas implementadas se limitaron a trasladar los focos contaminantes, antes concentrados en el centro, hacia los sitios en que fueron erigidas las nuevas instalaciones.

El congestiónamiento vial, si bien disminuyó en el núcleo central, se ha elevado considerablemente en las vialidades sobre las que se trazaron las nuevas rutas del transporte colectivo. Los sectores de mayor conflicto son los de la CAPU, el Mercado Hidalgo y las vialidades que actúan como límite de acercamiento hacia el núcleo central para transporte colectivo. Especialmente la 11 norte-sur en su tramo central.

Por lo que respecta a los gases contaminantes el departamento correspondiente de SEDUE, señala los índices de mayor emisión de gases a las zonas de la CAPU y la citada 11 norte-sur.

El problema de la basura, por su parte, tampoco encontró solución por medio de las medidas del programa. Por el contrario, los nuevos mercados se han convertido en focos de contaminación para las colonias en las que se encuentran situados. Este programa, que representó una oportunidad para implementar algún tipo de sistema alternativo para el tratamiento de la basura, no sólo del mercado correspondiente, sino también para los asentamientos aledaños, se limitó a destinar pequeñas áreas para el depósito de la misma. Actualmente las áreas se presentan como grandes muladares, cuya dimensión -generalmente invade la vialidad-, depende de la buena voluntad del servicio de limpieza para enviar a los camiones recolectores con la frecuencia necesaria.

La visita a los diversos establecimientos permite constatar la falta de conclusión de algunos servicios, la precariedad de otros y el mal estado general de los mercados.

fotos N° 57-58

BASUREROS EN LOS MERCADOS

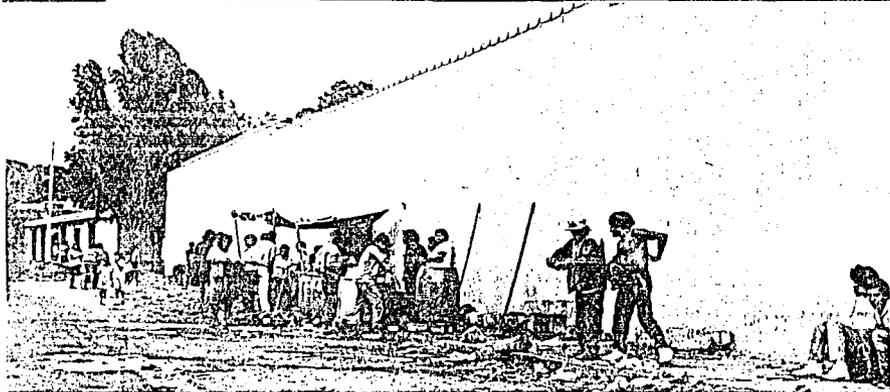
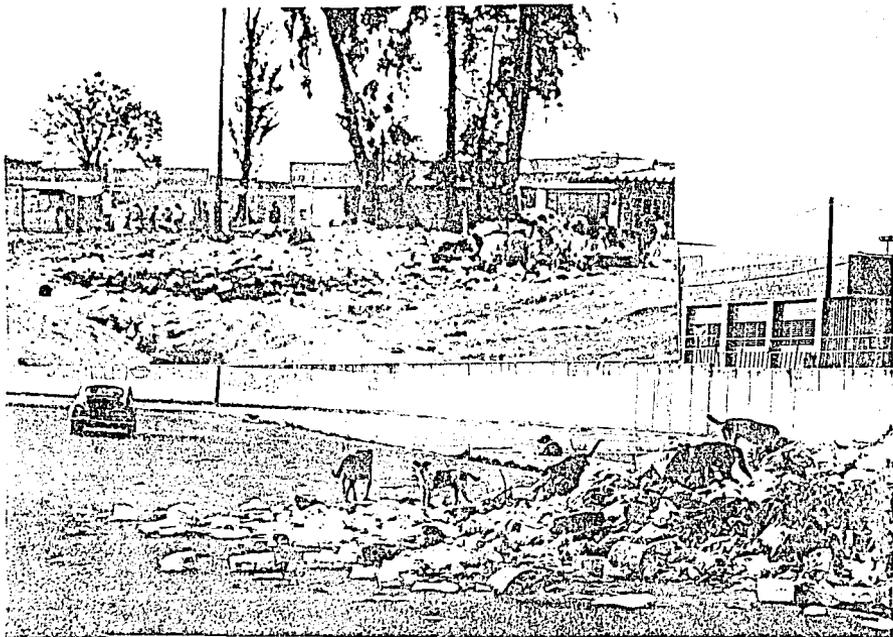


foto N° 59 PARTE POSTERIOR DEL MERCADO HIDALGO  
(vendedores de pulque)  
(fotos tomadas por la autora)

### 5.1 La degradación arquitectónica

Entre los argumentos importantes del discurso de la Estrategia de Desconcentración Comercial figura la idea de rescatar los edificios históricos y la arquitectura poblana. El comercio popular y el congestionamiento general del centro habían ahogado, sepultado en anuncios, basura, aire contaminado y hacinamiento de gentes, esa riqueza cultural, Patrimonio de la Humanidad. Las vecindades asentadas en casas coloniales, con sus usos "prosaicos" de escalinatas, balaustradas, patios señoriales, etcetera, terminaban de dar a la ciudad el aspecto de "un gran pueblo".

Sin duda la realización de la Estrategia en ese sentido recuperó el centro histórico de la ciudad de Puebla: edificios, adoquines, iluminaciones, el paisaje urbano del primer cuadro, fueron restaurados y cualificados. El equipamiento, que se levantó apresuradamente en la periferia mantiene de manera expansiva aquellos elementos descritos del deterioro urbano: la degradación arquitectónica producto no del uso reiterado de años sino del diseño simplificador de naves escuetas para contener comercio, en las que no se aprecia intención estética alguna, menos aún alguna referencia a la arquitectura poblana, la persistencia de problemas de contaminación, congestionamiento, salubridad ahora en la periferia, permiten afirmar que la degradación arquitectónica no fué superada, sino trasladada.

En suma podemos decir que la modernización no se tradujo, en rigor, en un mejoramiento de las condiciones que presentaba la comercialización en el centro de la ciudad, o por lo menos que el "mejoramiento" no alcanzó a los diversos sectores sociales. En realidad, el Programa fue el medio de concreción institucional para trasladar el comercio popular hacia la periferia, y para liberar los espacios centrales e intermedios a favor de la comercialización y abastecimiento de los grupos sociales medios y altos. En particular, los propietarios de las infraestructuras ubicadas en este espacio, los comerciantes establecidos, los grandes negocios de consumo selecto ubicados en esta zona, se beneficiaron de la transformación.

Como hipótesis nos atrevemos a expresar que la forma de organización que ha adoptado el espacio comercial, va a tener gran incidencia en la forma en que los distintos sectores continuarán asentándose en la ciudad. De tal manera que podrá ser factible, a mediano plazo, distinguir tres grandes anillos urbanos concéntricos y diferenciados socialmente.

## CAPITULO 9

## LAS CONSECUENCIAS PARA EL SECTOR DE PEQUEÑOS COMERCIANTES.

Las consideraciones aquí presentadas tienen como base las entrevistas que para tal efecto se realizaron durante el mes de mayo de 1990 a los comerciantes implicados en la Estrategia de desconcentración comercial de 1986. No se trata de una muestra estadística rigurosa, sino representativa de las consecuencias principales que para los comerciantes reubicados dio lugar la intervención estatal, en términos de condición económica y de conciencia participativa.

A cuatro años de producido el desalojo interesa contestar las siguientes preguntas:

- 1) En primer lugar ¿la reubicación ha permitido obtener, a los comerciantes aludidos, los ingresos necesarios para mantener un nivel de vida equivalente al que tenían anteriormente? o bien ¿cuáles son las medidas alternativas que éstos han tomado, para proveer esa subsistencia?
- 2) Y en el otro aspecto ¿cuál ha sido la incidencia del traslado en el sentido de que sean concientes de sus intereses y de su capacidad de lograr a través de sus organizaciones, los objetivos que favorezcan su condición de comerciantes? ¿El estado logró mediatizar a las organizaciones utilizándolas para sus fines partidistas?

Para cumplir estos objetivos se realizaron entrevistas en cada uno de los mercados durante el mes de mayo de 1990, tanto con los comerciantes como con sus dirigentes. El número de entrevistas y los sujetos entrevistados para cada uno de los establecimientos se determinaron en función de asegurar la representatividad de la mayoría de los comerciantes. Se clasificaron los establecimientos en función de tres niveles con las denominaciones siguientes: precario, regular y bueno. Los criterios para la clasificación fueron el tipo de mobiliario - improvisado o adecuado-, y la cantidad y variedad de mercancía. La selección particular de los comerciantes fue al azar pero asegurando un número equivalente para cada uno de los niveles. En total se realizaron 50 entrevistas. Las entrevistas fueron abiertas y se buscó la libre expresión de los entrevistados.

### 1. La ubicación espacial y la situación organizacional originales de los comerciantes

La procedencia de los comerciantes es variada en el sentido del lugar en que se encontraban antes del traslado, así como también los niveles de ventas que se obtenían en cada una de las ubicaciones. En consecuencia estimamos pertinente exponer los resultados de acuerdo a dos clasificaciones; el lugar de

procedencia y el sitio de reubicación. Las tres localizaciones de origen principales eran:

- 1) El mercado la Victoria.
- 2) El predio de la 11 Norte y 20 Poniente.
- 3) El centro histórico.

### 1.1. Los exlocatarios del mercado La Victoria

Los antiguos locatarios del mercado La Victoria representan un caso especial. A diferencia del resto de comerciantes reubicados, éstos no eran ambulantes: constituían el sector de locatarios mejor ubicados de la ciudad. Este mercado era el más frecuentado por la población local y foránea. Contaba, además, con una larga tradición que data desde principios de siglo. En él se encontraban los productos básicos de consumo popular, artesanías, herbolaria medicinal, vestimenta de calidades y costumbres variadas, diverso tipo de alimentos preparados, utensilios y muebles. En fin, muchos productos que sólo se podían encontrar en este lugar.

Este equipamiento permitió a 2600 familias satisfacer sus necesidades de vida y reunir un capital en algunos casos por varias generaciones.

La Unión de Locatarios del Mercado La Victoria, era una organización simple, gregaria, nacida de la coexistencia de todos en el mismo espacio. Dependiente casi en la totalidad de su líder, quien, a la fecha del desalojo era regidor del Ayuntamiento. Es evidente que el dirigente estaba más sensibilizado con los criterios de la planificación urbana de los expertos y el gobierno que con los intereses de sus compañeros.

Por otro lado, la reubicación no mantuvo junto a todo este contingente -aunque la mayor parte quedó en el Mercado Morelos-, comerciantes de La Victoria quedaron en los otros mercados y centros de comercio popular, con la sólo excepción del mercado Hidalgo.

El desalojo se tradujo en la dispersión de todo este contingente social, pero también significó la modificación de su estatus. De ser comerciantes consolidados, a través de generaciones precedentes, el traslado les obligó a recomenzar y se vieron en la necesidad de hacerse una nueva clientela. La reubicación se efectuó en las áreas denominadas "mercados" de los CCP Morelos y Zapata, y de los MA Zaragoza e Independencia, a diferencia del resto de comerciantes que fueron situados en las áreas de tianguis<sup>1</sup>. Esta situación de aparente privilegio ha resultado contraproducente, pues los consumidores han dado preferencia a los tianguis.

Los resultados no son homogéneos, ni por cada uno de los establecimientos en que se encuentran los exlocatarios, ni al

---

<sup>1</sup> Los equipamientos comerciales del Programa de Desconcentración Comercial se encuentran organizados por áreas de: mercado, tianguis cubierto y tianguis descubierto.

interior. La situación tampoco coincide con los resultados de los tianguis ahí mismo situados. En general se comprobó que los mercados tienen menores ventas que los tianguis. Paradójicamente, en el que se registran menores ventas es en el Morelos, mismo que en su área de tianguis, en cambio, ocupa el segundo lugar en importancia.

Como producto de las entrevistas realizadas a los locatarios podemos decir:

- Todos manifestaron haber sufrido la pérdida de su capital monetario, así como de automóviles y otros objetos valiosos. Dichas pertenencias, aseveraron los comerciantes, fueron utilizadas para realizar los gastos de acondicionamiento del local y, sucesivamente, para el abastecimiento de mercancía. Mercancía que, en el caso de precederos fue a dar a los depósitos de basura,

- De acuerdo a las entrevistas con los dirigentes de cada mercado se puede establecer que sólo un 5% de estos comerciantes han logrado obtener recursos suficientes para la manutención de sus respectivas familias, aunque en condiciones inferiores a las anteriores a la reubicación. Un 25% se encuentra en malas condiciones, con ventas que sólo permiten mantener el negocio, pero sin ganancias. Por esta razón, los comercios son atendidos por las esposas o por algún familiar, mientras el jefe de familia desempeña otra actividad: taxista, obrero, albañil, velador y otros. El 70 % restante, se encuentra en condiciones pésimas. Para esta mayoría después de cuatro años de sucesivos intentos, la situación no mejora: se agrava. Señalaron los dirigentes que un sector importante de exlocatarios se ha instalado en locales del centro de la ciudad abandonando los mercados, y que otro grupo dejó la actividad comercial. Expresaron que el problema más grave son las deudas que tienen los comerciantes con los usureros que pululan por los mercados. Calculan que son 20 y que probablemente, si las condiciones no mejoran, los agiotistas serán los futuros propietarios de algunos locales.

- Algunos comerciantes han cambiado de giro buscando mercancías que no sean perecedoras. Encontramos el caso de un expendedor de verduras que en su puesto ostenta un letrero de "tapicería", y con una máquina de coser instalada en el pasillo se dedica a hacer remiendos en bolsas, ya que a la fecha no le ha llegado encargo de tapicería. Se detectaron también otros casos insólitos, como son, peluquerías en locales originalmente dedicados a la venta de verduras, juegos electrónicos, y hasta consultorios médicos.

- Aproximadamente un 10 % de locatarios mantienen los locales cerrados esperando que los mercados se acrediten.

- Todos los entrevistados manifestaron haber experimentado un descenso en el nivel de vida que se traduce en cualquiera de los siguientes aspectos: cambio de domicilio, hijos que abandonan los estudios para desempeñar algún trabajo económicamente remunerado, ayudando así a los gastos familiares, suspensión de actividades recreativas, cambio de hábitos alimenticios.

2.- Los mayoristas del predio situado entre la 11 y 13 Norte de la 10 a la 20 Poniente

Estos comerciantes, a diferencia de los de La Victoria, tienen diversos orígenes: ambulantes, mayoristas locales y foráneos, quienes se agregaron al lugar a lo largo del tiempo en la medida que eran expulsados por decisiones políticas desconcentradoras.

Una primera sección de este predio fue destinada a los ambulantes del centro en 1970 por el Gobernador Moreno Valle, acompañado de la oferta de pagar la mercancía que no lograra venderse. Los comerciantes se instalaron en él, pero ante el incumplimiento de tal promesa, regresaron de nueva cuenta a las calles. Mientras tanto el espacio fue ocupado por líderes de la FROC-CROC.

Para 1973, nuevamente se efectúa un desalojo de ambulantes del centro, de los cuales sólo 500 aceptan instalarse en este sitio. En 1975, se lleva a cabo el desalojo de los bodegueros mayoristas que venían operando por lo menos veinte años en la 6 Poniente (calle aledaña al Mercado La Victoria). Algunos de ellos se instalaron en el camellón de la 3 Oriente esquina con Boulevard 5 de Mayo, sitio destinado en esa fecha para Central de Abasto Provisional, otros optaron por desarrollar su trabajo en el predio citado.

En el transcurso de catorce años el espacio ocupado por el tianguis creció hasta cubrir cinco manzanas, en las cuales funcionaban dos organizaciones: una de la CNOF denominada "Adolfo López Mateos" (liderada por Francisco Martínez) y otra dependiente de la FROC-CROC, la "Lázaro Cárdenas" (liderada por Liborio Pérez). El sitio funcionó como tianguis popular mayorista logrando consolidarse, para 1983, como un centro de abastecimiento preferido por las amas de casa poblanas y de la población de localidades vecinas. La causa principal, según las entrevistas, eran los bajos precios, frescura y abundancia de mercancías (a este sitio acudían los llamados "propios" de las localidades vecinas).

El desalojo de este tianguis de la 18 Poniente se llevó a cabo en marzo de 1984, dos años antes de la reubicación emprendida con el Programa de Desconcentración de 1986. La razón de hacer referencia al desalojo de 1984, radica en que dichos comerciantes fueron reubicados en las áreas que para 1986 formaran parte del CCP Morelos, y en que la experiencia de éstos ha sido similar y posteriormente conjunta a la de los comerciantes reubicados en 1986. El desalojo mencionado fue llevado a cabo aprovechando los enfrentamientos que se suscitaron entre dos organizaciones de ambulantes (la Upva 28 de Octubre y la Adolfo López Mateos), asimismo, se utilizó los roces entre los descontentos de la Organización Lázaro Cárdenas con la actuación de su líder y los seguidores del mismo. Este personaje fue acusado de realizar amenazas, agresiones y actos de corrupción. Los miembros de dicha organización, apoyándose en la solidaridad de la UPVA, lograron no sólo la destitución del líder mencionado, sino también la desafiliación de su organización de la FROC-CROC. Estos conflictos dieron lugar a cuatro enfrentamientos durante el mes de marzo de ese año. La respuesta de las autoridades

municipales y estatales a las demandas de intervención, en la solución de esta problemática, presentadas por los ambulantes, fue el apoyo a los líderes impugnados, el desalojo violento emprendido por la policía estatal, y la oferta de reubicación en las explanadas de lo que sería el Centro Comercial Popular Morelos.<sup>2</sup>

Los efectos del traslado para estos comerciantes resultaron en un primer momento nefastos, tanto por las condiciones que surgieron en la nueva ubicación, como por el incremento experimentado en el número de comerciantes. El traslado se realizó cuando aún no existían las instalaciones adecuadas, salvo la pavimentación del lugar. Los pequeños comerciantes, en el afán de proteger su espacio, se trasladaron al sitio permaneciendo en él día y noche, algunos con todo y sus familias. De manera que por las noches el escenario del tianguis se transformaba en algo parecido a un campamento de damnificados (hoy en día algunos comerciantes continúan viviendo en sus locales).

La reubicación dio paso también a la inscripción en los padrones de un 50% extra de comerciantes. Este incremento se constituyó a partir de los propios comerciantes organizados, quienes solicitaron la incorporación a los padrones, de familiares y amigos; se constituyó también a partir de las gestiones de los líderes de las organizaciones afiliadas al PRI, quienes dieron entrada a individuos recién llegados, ajenos a las organizaciones de comerciantes, mediante una cuota monetaria<sup>3</sup>. La obligatoriedad de afiliación al Partido Oficial y el establecimiento del compromiso de responder a los diversos requerimientos de apoyo al mismo (manifestaciones y aseguramiento del voto), fueron requisitos para obtener locales. Estas últimas condiciones fueron aplicadas a todos los miembros. El aumento en el número de comerciantes agravó la ya de por sí difícil situación que representa una reubicación.

La situación descrita en la organización fue un antecedente importante para la ubicación en áreas separadas de las organizaciones encabezadas por los diferentes líderes y para una segregación dentro de un mismo conjunto comercial, que da lugar a una doble denominación del mismo: En el CCP Morelos las áreas de tianguis cubierto están ocupadas por dos organizaciones diferentes y rivales, las cuales adoptaron respectivamente los nombres de Tianguis Morelos y Tianguis Jorge Murad.

### 2.1. Los comerciantes del tianguis Morelos

Estos comerciantes son los que se agrupaban en torno al líder Liborio Pérez. En el momento de la reubicación eran seiscientos

---

<sup>2</sup> El Sol de Puebla, 07/05/83, 16/05/83, 20/05/83. Periódico Cambio 15/03/84, 16/03/84, 20/03/84, Ver Castillo, Jaime. op.cit. brinda una descripción pormenorizada de estos acontecimientos.

<sup>3</sup> Información extraída de una entrevista con un locatario del mercado Jorge Murad.

mayoristas y medio mayoristas. Se trasladaron por su propia voluntad al nuevo sitio en 1984, impulsados por los conflictos que existían entre agrupaciones, pero principalmente porque les entusiasmó la idea de contar con un local de su propiedad. De los seiscientos iniciales, en el transcurso de un año, sólo quedaron cincuenta. El resto de pequeños comerciantes no resistieron las pérdidas económicas que ocasionó la reubicación y decidieron dedicarse a otra actividad de acuerdo con sus posibilidades particulares. La mayoría de los entrevistados dijeron que al momento del traslado contaban con un ahorro, a través del cual sufragaron los gastos de instalación. Ese dinero les permitió también sostener el negocio por un tiempo, ya que al principio las ventas eran casi nulas.

Estos comerciantes pertenecientes a la Froc-Croc, informaron que a partir del traslado se iniciaron conflictos con el dirigente de la organización. El dirigente instaba a los comerciantes a pagar 200,000.00 por local bajo la amenaza de eliminarlos del mercado y otorgar el local a quienes estuvieran dispuestos a entregar la cantidad requerida. En 1987 lograron sustituir al dirigente y formaron lo que han llamado una organización independiente la Asociación de Comerciantes del Mercado Morelos A.C. La causa relevante, afirmaron, fue la corrupción y malos manejos que realizaba el líder y que no obtenían ningún beneficio colectivo. Aseguraron que la nueva organización no pertenece al PRI, aunque mantienen buenas relaciones con el gobierno, a quien brindan apoyo cuando los comerciantes lo consideran pertinente. Sin embargo, manifestaron que se encuentran desilusionados, pues el Ayuntamiento no atiende las demandas de servicios y terminación de las obras de construcción del mercado.

Durante las visitas que realizamos pudimos constatar que la gran mayoría de los puestos se encontraban en servicio, así como la existencia de una circulación, aunque baja, de consumidores. El área de mayor movimiento de compradores, como en otros mercados del Programa, fue la de tianguis, que por cierto, no forma parte de la planificación. Se trata de la calle posterior del mercado, misma que ha sido invadida por los pequeños comerciantes. A través de las entrevistas pudimos constatar que los puestos ahí ubicados pertenecen a los mismos comerciantes del interior del mercado. Se nos informó que los consumidores tienen preferencia por la compra callejera.

En la entrevista realizada el dirigente manifestó el siguiente promedio de ventas: 40% de locatarios con ventas de aproximadamente 200,000.00 pesos diarios; 50% con ventas de 30 a 50,000.00 y un 10% con ventas por debajo de esta última cantidad.

Al igual que en otras entrevistas, los comerciantes afirmaron que la reubicación es el equivalente a empezar desde cero para acreditar los comercios, bajas o nulas ganancias, y en consecuencia, un cambio en su modo de vida.

## 2.2. Los comerciantes del tianguis Jorge Murad

El espacio así denominado pertenece al CCP Morelos y en él se

encuentran ubicados los miembros de la Organización Adolfo López Mateos, dependiente del PRI. Las condiciones para obtener los locales fueron: afiliarse al PRI, cumplir con las demandas de éste (asistir a manifestaciones, juntas y actividades que se les solicitan) y votar por los candidatos oficiales. Los 500 comerciantes aquí ubicados son los que han recibido mayores beneficios: no pagan luz ni agua y el precio por metro cuadrado que les fue asignado, de 15 mil pesos, comparado con el que pagaron los otros comerciantes, es el más bajo. Esta cifra fue acordada en 1984 y aunque acaban de firmar los contratos de compra en Mayo de 1990, el Ayuntamiento les mantuvo el precio, además de otorgarles las facilidades necesarias: cada comerciante paga de acuerdo a sus circunstancias. Los locales se encuentran fuera de servicio entre semana por lo reducido de las ventas. Sólo están en funciones sábado y domingo.

El 50% de estos locatarios no eran comerciantes sino recomendados, tal como señalamos anteriormente. La mayoría tiene otro trabajo y los locales son atendidos por la esposa u otro familiar; aquellos que no cuentan con familiares que les ayuden, contratan un empleado, sin embargo, señalaron que en estas condiciones no obtienen ingresos suficientes para sufragar todos los gastos. Continúan con el local a pesar de lo señalado porque tienen la esperanza de que con el tiempo se acredite el tianguis y se logren buenas ventas, o se venda el local a un buen precio. Uno de los locatarios informó que le han hecho una oferta de 15 millones de pesos.

Cuando llegaron al sitio no existía ningún tipo de instalación salvo el pavimento.

En este sitio también existe una sección exterior, en la parte trasera del tianguis, pero tanto en esta área como al interior, el número de compradores es sensiblemente menor al del adjunto Tianguis Morelos.

### 3. Los ambulantes del centro de la ciudad

El número de ambulantes del Centro para 1986, momento de la reubicación es difícil de precisar, pero oscila alrededor de siete mil personas. El desalojo se intentó sin éxito, en repetidas ocasiones por las diversas administraciones municipales y bajo la presión de distintos sectores sociales. Es finalmente en octubre de 1986 cuando se logra el objetivo mediante negociaciones con las organizaciones populares y con la implementación del Programa de Desconcentración comercial.

La reubicación de estos comerciantes se llevó a cabo en los espacios clasificados como tianguis cubiertos y descubiertos, al interior de las instalaciones denominadas Centros Comerciales Populares y Mercados de Apoyo. Las áreas catalogadas como mercados, fueron destinadas a los exlocatarios del Mercado La Victoria. La manera particular en que fueron distribuidos se determinó con base a las negociaciones que se reslizaron entre el Ayuntamiento y los líderes de cada una de las organizaciones. Son de dos tipos: las de afiliación a la FROC-CROC -dependientes del gobierno-, y las independientes -la más importante, por el número

de miembros y autonomía, es la UPVA 28 de Octubre-. Esta última organización logró aglutinar, en un momento dado, a la mayoría de los ambulantes. Los Tianguis Hidalgo y Zapata se encuentran ocupados por la UPVA, a diferencia del resto de tianguis, en los cuales se encuentran diversas organizaciones incluyendo la UPVA.\*

Con el propósito de contar con una visión más completa de la situación en que se encontraban los ambulantes antes de la reubicación, resulta pertinente considerar algunos datos proporcionados por el propio Ayuntamiento<sup>5</sup>. Según el estudio a la zona de ambulantes concurría el 14% de compradores de la ciudad de Puebla, siendo el segundo en importancia (después del Mercado La Victoria 26.2%) con respecto a los otros centros de comercialización. Ver cuadro XI.

De esta misma población tenemos que el 21.3% y el 11.8% correspondientes a los niveles "bajo" (PO) y "medio bajo" (O AL), respectivamente, resultan los más altos consumidores en la zona de ambulantes, circunstancia que permite clasificar a la zona como el lugar por excelencia de la comercialización popular.

Atendiendo ahora al total de compradores de la zona de ambulantes, observamos también una mayor afluencia por parte de los sectores socioeconómicos medios y bajos, 71.0% en conjunto, contra sólo 4.9% de los sectores alto y medio alto. El carácter de zona de comercio eminentemente popular queda claramente establecido, a pesar de que la relación entre el porcentaje de familias catalogadas como de nivel socioeconómico "medio bajo" y "bajo", residentes en la ciudad, y el porcentaje de compradores en la zona de ambulantes, el cociente C/F de la tabla XII, señala que esos sectores tienen ahí una "representación" levemente inferior a su importancia en el conjunto de la ciudad.

---

\* Tan sólo en el Independencia se nos informó de la existencia de siete organizaciones.

<sup>5</sup> Victoria Irragori, op.cit.

CUADRO XI ZONA DE COMPRA DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE PUEBLA  
(análisis por niveles socioeconómicos)

Zona Mercado	AB	V	D	E	O AL	PO
La Victoria	24.5	27.0	27.3	25.3	26.3	26.2
5 de Mayo	01.8	5.0	9.3	14.0	9.0	10.5
Ambulantes	1.8	4.0	11.3	21.3	11.8	14.4
Carmen Serdán	3.5	6.0	4.7	4.7	4.8	4.9
Venustiano Carranza	-	3.0	2.7	3.3	2.6	2.9
N. Bravo	7.0	5.0	2.7	2.0	3.5	3.0
M. Ocampo	8.8	4.0	0.7	-	2.2	1.3
Lázaro Cárdenas	-	-	1.3	5.3	2.2	2.9
Defensores	1.8	4.0	2.0	4.0	3.1	3.3
Vicente Suarez	-	3.0	2.0	2.7	2.2	2.4
Santa Anita	-	1.0	2.0	3.3	2.0	2.4
Santa María	-	1.0	2.7	2.0	1.8	1.9
La Libertad	-	-	1.3	2.7	1.3	1.7
Amalucan	-	-	1.3	2.0	1.1	1.4
San Baltazar	-	-	0.7	1.3	0.7	0.8
Unidad Guadalupe	-	1.0	-	-	0.2	0.2
Xonaca	-	-	0.7	1.3	0.7	0.8
C. Abast provisional	1.8	-	-	-	0.2	0.1
Morelos	-	-	0.7	0.7	0.4	0.5
Col. Insurgentes	5.3	11.0	10.0	2.0	7.0	6.1
Zona Esmeralda	19.3	7.0	2.7	-	4.8	2.9
Zona Dorada*	17.5	8.0	5.3	0.7	5.9	4.1

NIVELES:

AB = alto alto

V = alto

D = medio alto

E = medio

O AL = medio bajo

PO = bajo

\* incluye Plaza Dorada inaugurada 7 días antes de las entrevistas.

fuentes: Victoria Irragori, op.cit. Cuadro LIV.

CUADRO XII PERFIL DEL COMPRADOR EN LA ZONA DE AMBULANTES  
(nivel Socioeconómico)

nivel socioeconómico	C %	F %	C/F %
Alto y medio alto	4.9	4.7	1.042
Medio	24.1	17.4	1.385
Medio bajo	28.8	30.2	0.954
Bajo	42.2	47.7	0.885

C= compradores en la zona de ambulantes

F= porcentaje de familias residentes en la ciudad de Puebla.

fuentes: Victoria I, Diagnóstico del ambulanteismo op.cit.

Otro dato importante es el porcentaje de población foránea que acudía a la zona de ambulantes: 26%. Esta población como compradores prácticamente se perdió con excepción de los del Hidalgo, para los comerciantes ubicados en los mercados más alejados de la Central Camionera: en 1980 el 23% de consumidores que acudían a realizar sus compras a la zona de ambulantes utilizaba el transporte foráneo.\*

En lo que respecta a la población residente del centro, si consideramos las 576 manzanas que componen el sector (12% del total de las de la ciudad), y a una población de 350.000 habitantes, podemos deducir una pérdida del 35% de compradores potenciales. A esta población le resulta más cómodo, actualmente, asistir a los mercados que permanecen aún en el centro, como son: 5 de Mayo, Carmen Serdán y Venustiano Carranza. Para estas instalaciones se prevé una futura reubicación, según nos informaron algunos comerciantes entrevistados.

Otro sector social perdido para los antiguos ambulantes es el de los consumidores cuya motivación de compra surgía espontáneamente. De acuerdo con la tabla que presentamos adelante, el 33% de los compradores de la zona de ambulantes correspondía a individuos cuya visita al centro obedecía a intereses como trabajo, gestiones, transbordo de autobús, y otros.

Para los ambulantes, al igual que para los otros comerciantes reubicados por medio del Programa de Desconcentración, el traslado ha significado un proceso de pérdidas.

Su nivel de conciencia, conocimiento y organización en torno de sus circunstancias e intereses creció en todo este proceso. Como consecuencia de la desconcentración las organizaciones se dispersaron en gran medida, pero mantienen en lo sustantivo su organización y capacidad de representación de intereses.

#### CUADRO XIII PLANEACION DE LA COMPRA EN LA ZONA DE AMBULANTES

No hay planeación	33.5%
De 2 a 7 días	29.7%
El mismo día	24.1%
Más tiempo	0.9%

fuentes: Victoria Irragori.op.cit.

\* Victoria Irragori.op.cit.gráfica 18.

#### 4. El caso especial del CCP Hidalgo

El Hidalgo es el sitio de comercialización más frecuentado, lo que hace de sus comerciantes el sector más favorecido de todos. En todas las visitas que realizamos se pudo constatar un movimiento constante de consumidores. En especial los sábados, domingos y días festivos, el movimiento al interior de este establecimiento se eleva favorablemente. Los entrevistados manifestaron que los tres primeros años posteriores a la reubicación, fueron difíciles. Reconocen que actualmente las ventas se han mejorado, sobretodo si se les compara con los otros mercados. Afirmaron que la situación no es tan buena como la que tenían cuando estaban en el tianguis de la 18 Poniente o en las calles del centro. Al igual que en los otros mercados, es mayor el número de mujeres con respecto a los hombres (60%), quienes están al frente de los puestos, ya que los jefes de familia se encuentran desempeñando otros trabajos para completar el gasto familiar. De los entrevistados, 4 declararon sustentar los gastos familiares con el producto de las ventas, pertenecen a familias de dos a tres miembros solamente.

En la parte exterior al mercado se ubican ambulantes que pertenecen a otros mercados, quienes afirmaron que acuden a este sitio porque aquí venden más. Se puede decir que este centro de comercialización, en virtud de sus dimensiones, del número de comerciantes fijos y semifijos -aquí se concentran los vendedores que vienen de las localidades vecinas, y los pequeños comerciantes ambulantes que no tienen acceso a un puesto-, y de la cantidad de compradores que concurren a él, es el de mayor éxito. En esto influye la proximidad de esta instalación con la Central Camionera.

A las preguntas sobre la opinión que tienen de la Organización a la que pertenecen, la UPVA, las respuestas coincidieron en el sentido de estar satisfechos. Afirmaron que los requisitos que se les imponen para estar en el mercado se refieren a aspectos que buscan mejorar las condiciones de los mercados y no de actividades ajenas. Por ejemplo, es condición de la organización tener los puestos abiertos y en funcionamiento para acreditar el mercado; participar en las asambleas y manifestaciones, las cuales según dijeron, buscan el mejoramiento de las condiciones de comercialización.

Las opiniones que se sustentan sobre la reubicación se dividen entre los que están de acuerdo en que era necesaria pero consideran que debió realizarse tomando en cuenta los puntos de vista de los comerciantes y los que manifiestan un total desacuerdo con el traslado, argumentando los perjuicios sufridos. Los primeros representan un sector que por la manera de expresarse tiene un nivel cultural y de información superior a los segundos en quienes se aprecia un bajo o nulo nivel escolar y una procedencia rural.

Al igual que en las entrevistas en otros mercados del Programa multicitado, los comerciantes afirmaron que la reubicación significa empezar de cero para acreditar los lugares, y un cambio en su modo de vida.

## 5. Heterogeneidad de sujetos y circunstancias, comunes denominadores en problemas y potencialidades

La revisión precedente induce a concluir que los pequeños comerciantes constituyen un sector heterogéneo, el que acentuó esa característica a través del desarrollo del proceso de la desconcentración comercial.

Los distintos orígenes, niveles de organización, autonomía social y política, la historia particular de cada grupo o lugar, y los resultados diferenciados, ilustran lo anterior.

No obstante un conjunto de características comunes permiten hablar de un sector.

### i) Derrumbe y sobrevivencia

Por medio de las entrevistas hemos podido diferenciar tres periodos significativos para todos los comerciantes reubicados:

1. El momento del traslado en el cual se dejó de vender en términos absolutos y se hizo necesaria una inversión económica importante para gastos de instalación y algún tipo de pago.
2. Los tres primeros años durante los cuales se hizo necesario organizar actividades de promoción (rifas y bailes) con el fin de atraer clientela. En este lapso se sucedieron cambios de giro y la búsqueda de otras alternativas de empleo.
3. El período que se inició al finalizar 1990, momento a partir del cual, afirmaron, se están mejorando las ventas, aunque aún no pueden compararse a las que obtenían en el centro de la ciudad.

### ii) Desacreditación-acreditación

Todos los comerciantes reubicados sufrieron la pérdida de la acreditación precedente, que no se logra en este tipo de actividad económica en menos de cuatro a cinco años, y debieron hacer una gran inversión, en época de crisis económica, en esfuerzos, sacrificios personales y familiares, imaginación y recursos materiales, para tratar de lograr una nueva acreditación de sus locales, lo que se ha conseguido sólo en un número minoritario de casos (19%).

### iii) Condiciones propias del negocio

Es importante señalar que en los diversos tianguis las ventas no son homogéneas. La afluencia de consumidores a estas instalaciones es diferenciada, como se analizó en el capítulo anterior. Asimismo al interior de cada uno de los establecimientos existen niveles de venta diferenciados: buenos, regulares y malos. Según se nos informó durante las entrevistas, predominan los últimos.

Entre los comerciantes que declararon tener buenas ventas, las causas aludidas para ello fueron:

- Contar con un capital superior a los 10 millones de pesos que permita realizar inversiones en mercancía y equipo.
- Contar con puestos en distintos mercados, mismos que permitan el movimiento de la mercancía.
- Contar con apoyo familiar para la atención del puesto.
- Contar con conocimiento del oficio y personalidad favorable al buen trato hacia el consumidor.
- Manejar un tipo de mercancía que permita un margen de ganancia alto.

#### iv) Identidad y capacidad social de logro

La conclusión es que, a pesar de la carga que el proceso de desacreditación/acreditación impone a todo el sector de comerciantes populares, y a pesar de la pérdida de eficacia social que su diseminación en diversos mercados introduce en las organizaciones de las que disponían, el conjunto de la etapa derivó efectos positivos en cuanto a definir mejor la identidad de los comerciantes, su autoconciencia, y les entregó una experiencia de organización potencialmente transformable en capacidad social de logro.

Hoy contemplamos que en los mercados las antiguas organizaciones provenientes de los diferentes lugares de origen, mantienen una especie de "filial": los ex-locatarios de La Victoria mantienen su propia organización en el Mercado Morelos, en el que además hacen tienda aparte los que provenían de la organización Lázaro Cárdenas, la Adolfo López Mateos o la 28 de Octubre. Pensamos, a la luz de la experiencia que hemos revisado, y teniendo a la vista la extensa problemática pendiente a la que nos hemos referido, que todo eso constituye un llamado de atención a una preocupación urbanística de criterio más amplio que la restringida cultura de expertos que se aplicó en la ciudad de Puebla en los ochenta.

## CAPITULO 10

## SINTESIS, CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Los estudios del espacio comercial de Puebla realizados a la fecha, aunque incorporen otras variables, se han centrado en el análisis de los elementos espaciales. La presente investigación pretendió vincular el estudio a una realidad más compleja. Tomando como instrumento analítico la metodología constructivista hemos intentado construir un sistema explicativo global que articule aspectos técnico-espaciales, económicos, políticos y sociales, de manera tal que permita explicar las implicaciones sociales y urbanas asociadas a los cambios en la organización espacial de la actividad comercial.

## 1. Síntesis

En el curso de la investigación pudimos detectar que los efectos sociales y urbanos desencadenados por los cambios en la organización del espacio comercial -mediante la puesta en práctica de nuevos paradigmas urbanísticos y arquitectónicos- están determinados por la irrupción, a mediados del siglo XIX, de una racionalidad económica-política como criterio para funcionalizar el espacio urbano, impuesta por encima de los criterios de integración social.

Así, en la primera década de nuestro siglo los intereses económicos del sistema comercial extranjero y local, orientado a los grupos sociales dominantes, inducen al desalojo del comercio policlasista asentado, desde la fundación de la ciudad, en la plaza principal. Las autoridades porfiristas -influenciadas por la moda europea y por los intereses señalados-, decididas al impulso capitalista del país, hacen construir el mercado La Victoria, cancelando la tradición del tianguis en la plaza y disponiendo dicho espacio para la recreación. A partir de entonces, quedan configuradas dos zonas de comercialización diferenciadas en términos tipológicos, de localización y sociales:

- La central, constituida por los grandes almacenes de procedencia extranjera ubicados en los portales y calles inmediatas, dirigidos a los grupos sociales de mayores recursos.
- La periférica, constituida por los mercados La Victoria, el Parián y sus inmediaciones, orientada a los sectores populares.

En el período 1920-1960 se realiza una restauración del monocentrismo comercial, al que confluyen los diversos grupos sociales y distintos tipos de comercio: el comercio semi-fijo recupera progresivamente presencia en el espacio público central.

Lo anterior no implica una situación de continuidad general. Se aprecia:

- La reasignación de usos del suelo urbano, mediante la cual cambia la relación en cuanto a niveles sociales centro-alto nivel /periferia-popular, creando un espacio total heterogéneo constituido por pequeños sectores socialmente homogéneos.
  - La generación y uso de riqueza orientada a la renta, gastos y consumo suntuario, mayoritaria, frente a un pequeño sector comercial e inmobiliario dirigido a la acumulación de capital.
  - El crecimiento poblacional y del perímetro de la ciudad, creador de las condiciones de escala que posibilitarán en la última década las operaciones de los capitales comercial e inmobiliario modernos.
- La caducidad de las formas políticas e ideológicas conservadoras dominantes que inhibieron el desarrollo económico y social de la entidad.

Estos procesos acumulan condiciones para la inminente operación y hegemonía de una nueva forma de actividad comercial y empresarial, estructurada por el capital comercial, inmobiliario y financiero, que encontrará en el mercado ampliado que se origina en esta etapa un espacio para operar adecuadamente.

Entre 1960 y 1986 concurren un conjunto de procesos cuya articulación determina, al finalizar la década de los ochenta, una nueva estructura sociocomercial, a través de la cual se imprime una nueva diferenciación social del espacio destinado al comercio.

La nueva organización se constituye por tres subsistemas comerciales concéntricos diferenciados en términos de ubicación física (central, intermedio y periférico), de uso social (sectores altos medios y bajos) y de tipología arquitectónica:

- i) El subsistema central, ubicado sobre la traza colonial, constituido por tipologías diversas de procedencia histórica, refuncionalizadas para la actividad comercial y destinado principalmente al turismo nacional y extranjero.
- ii) El subsistema intermedio localizado sobre las áreas que circundan al centro histórico: en él se encuentran localizados, en términos puntuales a lo largo del circuito de vialidad primaria poblano, los equipamientos comerciales más modernos. La definición de dicho subsistema, está constituida por tipologías unifuncionales que engloban bajo un mismo diseño diversos espacios de comercialización, y por el criterio urbanístico de subcentros urbanos: las plazas o galerías modernas. Esta morfología es representativa tanto de la población de medianos y altos recursos económicos, quien la asume como lugares de abastecimiento y recreación, como de la asociación del capital inmobiliario, financiero y comercial, que las promueve.

iii) El subsistema periférico, situado sobre las áreas que delimitan el perímetro de la ciudad, está constituido por los equipamientos producto del Programa Municipal de desconcentración de 1986: los CCP (centros comerciales populares) y MA (mercados de apoyo), conjuntamente con los variados espacios comerciales que rodean a la CAPU (central de autobuses de pasajeros foráneos). Este subsistema está conformado por tipologías expresamente comerciales bajo el criterio urbanístico de subcentro urbano. A diferencia del subsistema intermedio, los sectores comerciales contenidos en estos espacios forman un espectro que incluye desde el minicomerciante semifijo, con nivel económico de subsistencia, hasta el capital comercial con posibilidades de incluirse en instalaciones como las plazas. Por lo que respecta a la afluencia de consumidores hacia estas instalaciones, predominan los grupos sociales de medianos y escasos recursos.

Los ejes fundamentales de esta transformación son el desarrollo del gran comercio empresarial, propiamente capitalista, y la intervención del Estado a través de la Estrategia de Desconcentración Comercial de 1986-1987, programa municipal mediante el cual se construyeron un conjunto de equipamientos para reubicar el comercio semi-fijo y ambulante en la periferia de la ciudad.

La apropiación del centro histórico y de la zona inmediata al mismo por parte del comercio se manifiesta en forma importante desde los años sesenta: sustitución de las construcciones históricas por las edificaciones funcionalistas, y el cambio en el uso del suelo, bajo la idea de hacer del centro el "distrito comercial y de negocios"; y con la implantación en las áreas inmediatas al centro de corredores comerciales. En los setenta surge la construcción de las grandes tiendas de autoservicio. Al finalizar la década se inicia la implantación de las plazas modernas. El desarrollo comercial inicialmente basado en acciones espontáneas e individualistas -entre 1960 y 79-, alcanza con las plazas comerciales una organización y representatividad de mayor alcance para los sectores comerciales aludidos. Este desarrollo actuó, para estos sectores, a manera de "reserva territorial", tanto del espacio central como de su inmediata periferia. En 1991 se contaron 15 plazas en el primer anillo vial.

Simultáneamente, a partir de 1960 se experimenta un crecimiento cuantitativo del comercio semi-fijo y ambulante (en 1979, comprende 2,735 personas) situado en el centro poblano; al inicio de los setenta se transforma en un movimiento popular organizado que al calor de la crisis alcanza en 1984 a 7,000 personas, y en el momento de la reubicación se estima en 12,000. En especial la UPVA 28 de Octubre, logra una fuerza política importante que fortalece temporalmente la ocupación del centro. Este proceso reactiva la pugna estructural entre estos dos tipos de comercio, presente en la historia poblana desde su fundación, y presiona, a partir de los organismos empresariales, el gran

comercio y la iniciativa privada en general, sobre el Estado, para la salida hacia la periferia del comercio popular.

Por su parte, el comercio semi-fijo, constituido en movimiento y eje de un amplio arco de fuerzas sociales populares y de izquierda, opositoras al gobierno, presiona también al Estado, y con su resistencia da la medida de los esfuerzos que el Programa implementado por el Estado necesitó desplegar: la magnitud de la inversión comprometida llegó a 118.621 metros cuadrados.

Un segundo nivel de procesos condicionaron lo anterior:

- La reorganización socioespacial del territorio liderada por un sector inmobiliario ya maduro, y la promoción habitacional del Estado, al incorporar entre 1960 y 1980 amplios sectores urbanos socialmente homogéneos definen un esquema de tendencias socioespaciales de ocupación: hacia el norte popular, hacia el sur medio y alto con algunos bolsones de ocupación popular, y finalmente una extrema periferia eminentemente popular circundante del conjunto. La funcionalización económica y política del crecimiento urbano (categorización que hemos dado al proceso aludido) se constituye así en determinante de la disposición concéntrica y socialmente diferenciada del espacio comercial. Asimismo, la expansión del perímetro urbano (de 2500 ha. en 1960 pasa a 7000 en 1980), cobra efectos de elevamiento real y potencial de los precios del suelo central, exacerbando el interés del capital comercial e inmobiliario por este sector.
- La insuficiencia, ineficiencia y postergación de la intervención estatal en torno a los problemas del abasto popular: la acción municipal hasta la década de los ochentas puede caracterizarse como un malabarismo político consistente en "un dejar hacer" con respecto al comercio formal, y en la implementación alternada de acciones de: planificación precaria, de tolerancia temporal y otras de carácter represivo, en lo que se refiere al comercio informal.
- El desarrollo, paralelo a la práctica de gobierno descrita, de una capacidad de planificación urbana que estará disponible en el momento en que se constituya la voluntad política de intervención en el conflicto del sector central - durante las dos administraciones anteriores a 1986 se elaboraron programas de reordenamiento que no llegaron a aplicarse. En este desarrollo las presiones provenientes de los sectores económicos dominantes - eliminación del ambulante-, así como las demandas provenientes del movimiento popular de comerciantes ambulantes, -el "derecho al trabajo"- fueron también determinantes.

En un plano menos inmediato pero con incidencia determinante, operan también rasgos estructurales de la sociedad poblana, así como de la coyuntura de la economía y política nacionales.

- La incapacidad de la estructura productiva de la entidad poblana para absorber el crecimiento natural de la fuerza de trabajo: el despegue industrial iniciado en los años sesenta proporcionó sólo 12,000 empleos, la agricultura expulsa continuamente mano de obra, incluso al extranjero, y la economía se terciariza a niveles crecientes (en 1960 fueron censados en el sector terciario de la economía estatal 106,966 personas, el 44% se concentró en la ciudad de Puebla).
- Los rasgos de agotamiento del sistema político de la entidad, similares a los que se observan en el país, que van a definir una crisis de legitimidad y gobernabilidad: esto condiciona que en 1984 el Presidente Municipal profesor Jorge Murad M., frente al cuestionamiento de la legalidad de su elección, ponga en marcha el ambicioso e inédito programa de gobierno que fué la Estrategia de Desconcentración comercial.
- La crisis económica general que desde 1982 aqueja a todo el país, acrecienta el desempleo y el malestar social impulsando al comercio semi-fijo y al movimiento de los ambulantes. Asimismo, exacerba las críticas del comercio establecido y la iniciativa privada a la gestión del gobierno.

Aunque para la configuración de lo que hemos llamado subsistemas sociomorfológicos comerciales las diversas acciones son relevantes, el papel de la intervención estatal es crucial. La Estrategia logró la reubicación de los ambulantes en la extrema periferia y en consecuencia la formación del subsistema comercial periférico. Se tradujo en la cancelación del centro y de la zona circundante al mismo, para el comercio popular. El centro y la inmediata periferia quedaron liberadas para el accionar del comercio formal, y en condiciones de constituir, respectivamente, los subsistemas comerciales central e intermedio. Es decir, la intervención estatal da lugar tanto a la configuración del subsistema periférico como al allanamiento, reforzamiento, consolidación y articulación de las diversas acciones espontáneas que configuran los otros dos subsistemas (central y periférico).

Dentro de este mismo análisis es de sumo interés destacar dos aspectos:

1) El carácter de los paradigmas urbanísticos, en base a los cuales las instancias estatales de planificación elaboraron la caracterización y la solución del problema de la comercialización. Se trata de un enfoque unilateral y simplista que reduce la compleja problemática urbana a cuestiones de

funcionalidad espacial, primordialmente cuantitativas; la acción se limita a relocalizar el espacio de la comercialización en siete puntos de la ciudad, y a la implementación de medidas parciales dirigidas a enfrentar los problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental - argumentos principales de la modernización-. En este planteamiento quedan excluidos además, los interrogantes referidos a las características particulares, condiciones y recursos de los sectores sociales implicados; y consecuentemente y más grave aún, los costos sociales que los programas elaborados bajo esta perspectiva conllevan. De esta forma los conceptos de "zonificación", de "subsistemas urbanos" como el comercial, y la "normativa", quedaron expuestos a ser un medio que facilitó legitimando -por medio de una racionalidad técnica-, la funcionalización de intereses económicos y políticos: el desalojo del comercio popular del lugar central.

2) El rol de "clientes" que el estado adjudicó a las organizaciones de comerciantes ambulantes, negándoles con ello, una participación real en la definición del Programa de desconcentración. La intervención de los comerciantes se limitó a subsanar o reducir las disfuncionalidades que el Programa representaba para ellos, a pesar de que contaban con asesores para el caso y una conciencia clara de sus intereses y limitantes. En realidad la participación se tradujo en negociaciones mediante las cuales los pequeños comerciantes aceptaron la reubicación en las nuevas instalaciones periféricas a cambio de concesiones que finalmente sólo quedaron como letra muerta en los convenios que para el caso se firmaron.

## 2. Los impactos urbanos y sociales

A partir de la implementación del programa de modernización, en Puebla se han sucedido cambios importantes de diverso orden:

- a) El establecimiento de tres subsistemas comerciales concéntricos, diferenciados en términos tipológicos, de localización y sociales.
- b) Un desarrollo desigual de los centros comerciales al interior de los anillos intermedio y periférico: en el caso del subsistema intermedio, se puede considerar, hasta el momento, a la Plaza Dorada como el centro alternativo, y para el subsistema periférico, el Centro Comercial Popular Hidalgo, único CCP que ha logrado asumir el carácter de centro alternativo -a pesar de que el planeamiento original consistió en tres subcentros populares, cada cual con igual peso y función en la reestructuración comercial de toda la ciudad. La preeminencia de un centro popular y un centro medio-alto, reproduce en torno de cada uno de ellos la conflictividad de congestión vehicular, contaminación y saturación de servicios, anteriormente existentes en el centro histórico, restando viabilidad a la solución global

de la que forman parte.

- c) El incremento de las distancias, para numerosos sectores sociales, entre el lugar de residencia y los centros de comercialización. El desplazamiento del comercio popular hacia el conjunto CAPU/Hidalgo representa para los sectores de menores ingresos ubicados en el sur de la ciudad, la necesidad de realizar más extensos y costosos recorridos.
- d) El desplazamiento de la problemática que se intentó resolver. La consolidación de los nuevos centros ha significado la sobreconcentración de flujos vehiculares y humanos de la congestión ambiental y del deterioro de la imagen urbana, problemas que en el caso del CAPU/Hidalgo, no tienen precedentes.
- e) Pérdidas económicas y materiales cuantiosas para los comerciantes reubicados -antiguos ambulantes-, en las nuevas instalaciones. A casi cinco años del traslado, en los diferenciados niveles de venta logrados por cada uno de los comerciantes, predominan los más bajos, existiendo casos de quiebra total. Así, la desconcentración se ha traducido para la mayoría de los ex-ambulantes, en una disminución de sus condiciones materiales de vida.
- f) Formalización y legalidad para el grupo de comerciantes semifijos en cuestión, pero no la solución al problema del ambulantismo. El programa contempló entre sus características la tenencia de los espacios de los equipamientos por medio de la compra/venta. Con esta medida fueron legalizados los comerciantes ubicados en las céntricas calles. No así el problema del ambulantismo, cuyos brotes sólo han podido ser contenido a base de la vigilancia de las autoridades policíacas, el constante uso de la fuerza, o como en el caso de la CAPU, cercando -con malla ciclón- la circulación peatonal. Esta última acción con resultados a todas luces cuestionables.
- g) La pérdida del carácter colectivo y multisocial que constituía la convivencia de espacios comerciales diversos, especialmente en el centro histórico. Con la cualificación social diferenciada que comporta la estructuración concéntrica del comercio, queda escindido también el valor de cohesión social e identidad colectiva que provee esta actividad. Cada uno de los subsistemas comerciales si bien es representativo de la Puebla actual, resulta un elemento de identificación y cohesión sólo para el grupo social que hace uso del mismo. En este sentido el caso del mercado La Victoria, por el valor histórico y cultural que representa, es sin duda, el ejemplo extremo (fue desalojado para su remodelación en 1987, en mayo de 1993 se anuncia la instalación de Suburbia).
- h) La tendencia a que la ciudad se reorganice a través de subsistemas urbanos completos concéntricos cualificados socialmente -aunque ésta resulta una afirmación prematura, que requiere de una investigación más específica-. A manera

de hipótesis se puede adelantar que la cualificación social en anillos concéntricos, hoy particular a los subsistemas comerciales, tenderá a generalizarse a las restantes actividades urbanas. Es decir, el impacto que generan las instalaciones especialmente en la determinación de los precios del suelo sobre las zonas circundantes, incide también en la cualificación residencial y de otros servicios y de la zona. De tal manera que la ciudad a mediano plazo presentará una estructura concéntrica en la cual para cada cinturón urbano corresponda un nivel socioeconómico y cultural determinado.

### 3. Conclusiones

Con base a estas consideraciones podemos decir que a pesar de la capacidad de intervención que han alcanzado los actores sociales e institucionales implicados en los procesos de modernización, la satisfacción de sus intereses vitales se ve frustrada en diversa medida. Los grupos sociales populares se ven desplazados, los expertos ven realizados sus programas, pero vacíos los mercados que diseñaron, el Estado logra reubicar el comercio ambulante situado en el centro, por un tiempo efímero; sólo el gran capital obtiene crecientes beneficios (Aurrerá, en el momento más álgido de la crisis, reportó ganancias de 151,2 millones de viejos pesos diarios).<sup>1</sup>

La explicación no es simple: la complejidad que comportan las acciones de modernización, tanto en su génesis como en su estructura, son dimensiones que escapan a la comprensión de los actores, (se trata de conjuntos de procesos de amplitud temporal diversa, los que se articulan con jerarquía variable). En esta complejidad se destaca la definición de los problemas, por los expertos, en términos de soluciones convencionales referidas mayoritariamente a parámetros cuantitativos, la lógica del capital comercial e inmobiliario, y el carácter contradictorio y clientelar del accionar estatal, que trata de equilibrarse entre presiones opuestas.

Estas determinaciones constituyen fuerzas poderosas que envuelven prácticamente a todos los actores, resultando beneficiados aquellos de mayor fuerza y posibilidades.

En el caso de los procesos urbanísticos, la forma espacial que estos procesos sistémicos tienden a asumir y que nos atreveríamos a enunciar atribuyéndole el carácter de una ley general, es que la modernización se traduce en la expulsión de las actividades de los sectores sociales subordinados hacia la periferia, conformándose anillos concéntricos de ocupación diferenciada y marginal del espacio.

Lo anterior no implica la existencia de tres espacios

---

<sup>1</sup> "La política oficial hace del gran comercio el usufructuario de la inflación" en Revista Proceso, N° 325, enero de 1983. p.9.

socioeconómicos totalmente independientes, se trata en rigor de la articulación en el ámbito espacial de formas del capital comercial, desiguales en magnitud y relaciones sociales en que se valorizan, las cuales constituyen el sistema comercial global de la ciudad. En éste, la fusión del gran capital comercial con el inmobiliario y el financiero, ejerce la hegemonía; encuentra en la planificación convencional la forma de sistematizar sus intereses y propuestas, la que transmite al Estado. El resultado: la fusión de las tres fracciones del capital mencionado obtiene los principales beneficios.

La restructuración sociomorfológica aunque logra momentos de estabilidad que pueden prolongarse por espacios considerables de tiempo, tiende a repetirse, cuando dicha periferia queda rodeada por nuevos crecimientos, y cuando las fuerzas del mercado buscan nuevos espacios, constituyendo así un proceso cíclico (en 1992 se instala un complejo Aurrera en la inmediaciones del mercado Hidalgo, espacio popular de mayor importancia).

Sin embargo, la actividad de los actores influye sobre la resultante final bajo la forma de mediaciones, que alteran tiempos, ritmos y plazos de los planes, programas y acciones modernizadores. Estas alteraciones son de importancia crucial para la supervivencia de los actores, en especial de los más pauperizados. De tal manera que si bien la lógica del capital y el clientelismo político prevalece, son las mediaciones sociales las que definen la forma específica de los procesos resultantes y su dinámica temporal.

En el caso de la ciudad de Puebla hay una especificidad que estimamos de difícil repetición en otras circunstancias urbanísticas, ni siquiera en la misma ciudad en otro momento histórico. Esta especificidad la fijamos en terminos de:

- a) Los sujetos sociales, en especial, la UPVA 28 de Octubre. Esta organización además de que logró aglutinar a su alrededor a la mayoría de los pequeños comerciantes, fue capaz de generar una base social amplia. En los momentos de mayor conflicto se sumaron a las demandas de ambulantes algunos sectores obreros, campesinos y ciudadanos. El reconocimiento por parte de las instancias de gobierno de la fuerza política alcanzada por dicha organización, en el cual fue fundamental la controvertida personalidad del dirigente ambulantista Simitrio Sanpasqueli, explica en gran medida el monto de las acciones y de la inversión estatal.
- b) La fuerza política de la burguesía poblana. En la historia de la planificación local, las principales acciones en este sentido, han sido promovidas y, en la mayoría de los casos ejecutadas por personajes ligados o provenientes de los ámbitos económicos dominantes en la región. Podemos destacar como ejemplo más significativo, el caso de la Fundación Jenkins. Esta institución que se hizo cargo de una buena parte del financiamiento y realización de las acciones de valorización del centro, condicionó su participación al desalojo del ambulantismo (en 1992 se le concede el edificio

- de La Victoria en comodato de 90 años).
- c) La sensibilidad política y capacidad de negociación del presidente municipal Jorge Murad. Las declaraciones vertidas por miembros de la organización aludida, así como de los técnicos que fungieron como sus asesores, coinciden en reconocer en el presidente al único representante gubernamental capaz de entender la complejidad del problema que representaba la conflictividad del centro poblano.
  - d) El momento histórico que vive el sistema político y la sociedad mexicana en general, de crisis e inicio de una profunda transformación estructural -el neoliberalismo y la posibilidad de una transición hacia la democracia- que puso en riesgo la legitimidad del sistema en su conjunto, obligando a los dirigentes gubernamentales al despliegue de grandes esfuerzos económicos y de gestión con el objetivo de recuperar legitimidad y respaldo.

#### 4. Consideraciones teórico metodológicas

Tal como hemos tratado de mostrar a través de esta investigación, la resolución a la problemática actual no se encuentra en el recurso exclusivo de una racionalidad técnica (al modo como se ha venido entendiendo). La colonización que los subsistemas económico y político imponen sobre el espacio urbano, y la resistencia que los grupos sociales oponen de diversas maneras hace que "lo urbano" desdibuje su especificidad y se presente como una realidad compleja. En consecuencia los fenómenos derivados de este entrelazamiento de procesos, no pueden ser problematizados, ni enfrentados, a través de análisis reductivos que encubren las causalidades estructurales. Estas "soluciones" lejos de apuntar hacia el control de esas interferencias, y a la disminución de los problemas, favorecen la satisfacción de intereses que rebasan la especificidad de lo urbano.

Nuestra propuesta consiste en señalar la necesidad de un replanteamiento general del abordamiento de los problemas urbanos. El punto de partida es la consideración de lo urbano como un campo problemático múltiplemente determinado, incluye un cambio en el tipo de preocupaciones de las cuales se desprenden las preguntas a las que se intenta dar respuesta, e implica una ampliación de los criterios de racionalidad que se requieren para definir soluciones. En este sentido las aportaciones que nos brindan tanto la Epistemología Constructivista como la Teoría de la Acción Comunicativa resultan fundamentales.

La construcción de un sistema complejo adecuado permite abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinaria y constructivista. La articulación, jerarquización y explicación que un sistema provee de los procesos que confluyen en torno a un determinado problema, abre el camino a soluciones.

La acción comunicativa, por su parte, sirve a nuestro propósito en la medida que ofrece una explicación de los

mecanismos que rigen la lógica de los acontecimientos que se suceden al interior de las sociedades modernas. Así el planteamiento referido a la sustitución del entendimiento y el acuerdo intersubjetivo efectuado por los medios de control sistémico - dinero y poder-, da cuenta de una organización espacial que se rige tanto por la maximización de los beneficios económicos, como por la búsqueda de legitimidad política. De igual manera, esta teoría apunta hacia las expresiones sociales que se oponen a la invasión de los imperativos sistémicos sobre los ámbitos de integración social y a las formas de racionalidad que sustentan dichas expresiones. Esta doble perspectiva permite entender la problemática urbana como la resultante "patológica" del enfrentamiento entre una lógica sistémica y una lógica social regidas por racionalidades divergentes. Asimismo, la caracterización del ámbito científico proporcionada por esta conceptualización, nos permite entender los beneficios y los límites que implica la planificación. Pero también, los riesgos en que dicha planificación se encuentra de ser objeto de articulación con los objetivos sistémicos, dada la racionalidad unilateral sobre la que se fundamenta.

La categoría de Acción Comunicativa propuesta por Habermas tiene para nosotros importancia fundamental, por su medio la resolución de la problemática urbana se sitúa en otro nivel: el de la participación y las decisiones políticas. Desde esta perspectiva la modernización requiere constituirse en una acción social y colectiva bajo un doble aspecto:

- i) Por un lado, se requiere la implementación de mecanismos que permitan una interrelación entre la cultura de expertos y las prácticas vigentes de la vida cotidiana. Esta vinculación con los grupos sociales implicados se realiza tomando en cuenta las particularidades y recursos de los mismos, o bien, incorporándolos, cuando ésto es posible, a la definición de los proyectos desde sus fases iniciales. De esta forma los modelos propuestos por los expertos al quedar confrontados con realidades concretas se enriquecen, y por su parte, los grupos sociales contarán con información y alternativas que rebasen las soluciones convencionales, que comunmente demandan.<sup>2</sup>
- ii) Por otro lado, es necesario la generación de un nuevo tipo de consenso por parte de las instancias gubernamentales: el que se construye a través de la coincidencia de las opiniones o de la discusión fundamentada en razones de orden técnico, pero también moral y cultural.

Esto no significa que se considere a la planificación como

---

<sup>2</sup> Ver también Tudela, Fernando. "El laberinto de la complejidad. Hacia un enfoque sistémico del medio ambiente y la gestión de los servicios urbanos en América latina", en Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente. Colmex 1991, pp.41-55.

la "solución" de todos los problemas urbanos, como ha sido reiterado en este trabajo, la resolución de muchos de ellos, como es el caso del comercio informal, no se encuentra en sentido estricto en el ámbito espacial. La generación de empleos, el mejoramiento de los salarios, el acceso a la educación, en fin, la reestructuración hacia un sistema económico/social más justo, es sin duda, la determinante de primer orden. No obstante, para la generación y normativa de los espacios vitales se hace ineludible un cambio como el que proponemos.

##### 5. Recomendaciones para nuestro caso

En el caso de la desconcentración comercial poblana una intervención bajo un enfoque sistémico podría haber significado una modernización más eficiente y eficaz. Algunas soluciones alternativas fueron propuestas por las organizaciones populares, especialistas o instituciones interesadas en el asunto de los ambulantes. Una de esas soluciones se refiere a la permanencia de la actividad del mercado La Victoria, previa su remodelación y reglamentación, propuesta por los locatarios y por los técnicos del INAH. Por su parte los ambulantes y sus asesores demandaron: la instalación reglamentada sólo en determinados días de la semana del comercio ambulante en espacios centrales, y la desconcentración del comercio en general, acompañada de la reglamentación de los usos y los precios del suelo de toda la ciudad. Otra propuesta, digna de reconsideración, es la construcción de dos centrales camioneras. Así, conjuntamente con los Centros comerciales Populares las centrales hubieran permitido la conformación de dos subcentros urbanos, tal como se formuló en el primer proyecto de desconcentración.

Sin pretender ofrecer una solución acabada, consideramos que una alternativa adecuada para este tipo de problemas, debe partir de los siguientes presupuestos:

- 1) Replantear los problemas en términos de mejorar y elevar la calidad de vida de los habitantes en vez de trasladar y reproducir las mismas situaciones; implica propuestas que contemplan un espectro más amplio de problemas: provisión de otros servicios, atención a la contaminación, a la vialidad, al transporte, a la imagen urbana etc. Las nuevas tecnologías de orientación ecológica ofrecen alternativas que apuntan a esa dirección: eficiencia de la circulación - que no implique grandes obras de vialidad, sino la reorganización de su funcionamiento-, consumo racional de agua, reducción y reciclaje de desechos y mejoramiento del medio ambiente.
- 2) Incorporar a los grupos implicados en los problemas a resolver, considerando sus recursos y condiciones particulares, y tomando en cuenta sus opiniones, razones e intereses.

Consideramos por lo tanto como una medida adecuada: la generación, en diversos y estratégicos puntos urbanos, de espacios de actividad múltiple: comercial, deportiva, recreativa, social, cultural e incluso de pequeña producción. En éstos, las ideas básicas son:

- a) Definir una dimensión de las instalaciones que no exceda la demanda generada por un área de influencia determinada en función de recorridos que se realizan caminando.
- b) Diseñar además de espacios para actividades fijas y cotidianas -como son las productivas, comerciales y otros servicios-, áreas útiles para el desempeño alternado de por lo menos dos actividades (deporte, recreación, cultura etc.)

Este planteamiento requiere de un proyecto arquitectónico de nuevo tipo que contemple, en una perspectiva ecológica, aprovisionamiento y desecho de fluidos, poniendo especial atención en los desechos sólidos: resolver adecuadamente el problema de la basura extendiendo el servicio al sector urbano considerado, puede ser una motivación para la concurrencia frecuente de sus habitantes a las instalaciones. Precisa además una propuesta organizativa y de gestión que garantice un funcionamiento real y eficiente de las diversas actividades, y presupone la participación coordinada de los comerciantes, de los colonos y de las dependencias o instituciones necesarias al respecto; contar con una organización permitiría además, la consecución de mejores precios en el aprovisionamiento y transporte de mercancía. El programa debe atender aspectos particulares de vialidad y transporte que rebasen la mera pavimentación de las vías y la concurrencia de transporte colectivo; requiere garantizar una circulación fluida, áreas especiales para abordaje, transbordo y estacionamiento de transporte colectivo (hoy totalmente despriorizadas en Puebla).

Lo adecuado de esta medida, sobre todo para los sectores sociales de menores recursos, estriba, desde nuestro punto de vista, en que dichas unidades de equipamiento múltiple implican:

- Un menor costo por unidad. Por lo tanto, posibilidades para la construcción de un mayor número de equipamientos que los siete mercados municipales construídos y los cuatro centros comerciales -estos últimos hoy en abandono-.
- La disminución, por equipamiento, de metros cuadrados construídos para la comercialización y del número de habitantes servidos por cada una de las instalaciones. Esta relación equipamiento/población, menor en términos cuantitativos reportaría mayores beneficios y similares oportunidades para el conjunto de comerciantes y consumidores. Podría incidir favorablemente en la disminución de los largos plazos que implica acreditar un comercio -cinco años mínimo, como ha sucedido con los

mercados-.

- La oportunidad de que los habitantes cuenten cotidianamente con espacios múltiples y colectivos para el desempeño de sus actividades vitales y de comercialización. Esta propuesta, a la que podríamos adjudicar un carácter "barrial" por la magnitud de población servida por cada una de las unidades, no contempla la construcción de enormes instalaciones altamente especializadas. Está basada en la instrumentación de formas de organización que den lugar a un uso cotidiano, múltiple y alternado de pocos espacios. En Puebla hasta ahora, las opciones para el desempeño de actividades múltiples y de carácter cotidiano, no existen. Se cuenta con equipamientos de nivel urbano o metropolitano, unifuncionales y de uso, por lo mismo, esporádico. A través de nuestra propuesta se cubriría una necesidad hoy desatendida en Puebla y se daría un paso importante y real en el mejoramiento de la calidad de vida.

Las propuestas anteriores no implican negar en forma absoluta la necesidad de las soluciones implementadas por las instancias municipales. En efecto, acciones como la reubicación de equipamientos especiales para el abasto y el transporte de pasajeros foráneos, así como la reestructuración de rutas de transporte urbano, eran insoslayables. Sin embargo, a través de estas instalaciones de carácter metropolitano y regional, en especial los mercados (descontando las insuficiencias cualitativas de los mismos), no se puede intentar cubrir todas los requerimientos de los habitantes, ni responder a las diferenciadas condiciones del amplio espectro de agentes comerciales. Consideramos, por el contrario, que el problema del abasto cotidiano, especialmente el popular, así como el de los comerciantes ambulantes, requería un tratamiento que tomara en cuenta las condiciones para ambos. Por el lado de los consumidores: una cercanía menor a la establecida por los radios de acción que se utilizaron en la propuesta municipal; variedad de productos y bajos precios. En este sentido, hay que recordar las necesidades que se generan a través de instalaciones que rebasan los parámetros de movilización peatonal -autotransporte, almacenamiento y suficiencia monetaria-; y el arraigo del tianguis que aún prevalece en la conciencia colectiva de numerosos sectores sociales, sobre todo los medios y bajos. Por lo que respecta a los pequeños comerciantes, la condición indispensable para garantizar su supervivencia es la concurrencia diaria y numerosa de consumidores. Las encuestas indican que el 64.1% de ellos, efectúa sus compras al contado. De acuerdo a los resultados obtenidos, estos requerimientos no son cubiertos por ninguna de las instalaciones construidas a través del Programa de Desconcentración Comercial.

Es posible que algunas de las propuestas puedan parecer extemporáneas y de mayor utilidad para casos que acontecen en otras ciudades mexicanas. De cualquier modo, en el caso poblano es factible paliar los inconvenientes presentes.

Con este objetivo, resulta conveniente reanudar las conversaciones, hoy interrumpidas, entre las instancias oficiales y las organizaciones populares: retomar lo pactado en los convenios para someterlos a crítica y actualización, aplicar aquellos aspectos que, como pudimos apreciar, contienen medidas de importantes que al no cumplirse han retardado el buen funcionamiento de dichas instalaciones. Tal es el caso de los apartados B y C del primer acuerdo:

- En el caso B se promete: "...la promoción de formas y métodos de organización para la adquisición y transporte de mercancía desde los centros de producción hasta los mercados". Carecer de un sistema de este tipo ocasiona el elevamiento de los precios de la mercancía en los mercados más alejados de la Central de Abasto, y la consecuente desventaja para los comerciantes en ellos ubicados. La formulación del apartado B actualmente requiere asignar a la organización popular un papel más participativo e independiente que en el pasado. La forma de operar del Programa Nacional de Solidaridad puede considerarse un ejemplo de la viabilidad de lo propuesto.
- En el apartado C se acuerda atender: la reglamentación del uso del suelo para la comercialización en toda la ciudad. El incumplimiento ha permitido la instalación indiscriminada de las empresas comerciales más importantes del país, sobre zonas cercanas a los mercados populares, en circunstancias a todas luces desfavorables para los pequeños comerciantes; ha dado lugar a una discriminación de las actividades comerciales en el centro, predominan los comerciantes con grandes posibilidades económicas (para mediados de 1993 se encuentran Vips, Kentucky, Macdonals y se anuncia Suburbia). El incremento se ha traducido en una disminución de los espacios residenciales del sector, especialmente de los ocupados por los grupos populares.

Consideramos que esta reglamentación es indispensable para lograr una relación entre equipamientos y residencia que corresponda a las magnitudes y articulaciones que se desprenden de las funciones que como centro urbano de segundo nivel tiene Puebla. Pero además, es necesario que la reglamentación contemple e incentive la implantación de formas de comercialización a nivel de sector urbano o "barrial". Los establecimientos comerciales no aglomerados como es el caso de los ubicados en el centro, situados con base a un acceso reglamentado de un modo no discriminado, coadyuvaría a la presencia simultánea de agentes y capitales heterogéneos y a la coexistencia de actividades diversas. Esta situación no derivaría hacia la anarquía o el conflicto, precisamente por la presencia de estos reglamentos. Por el contrario, suscitaría una integración social menos diferenciada. Tal resultado se obtendría además a través de un medio, la reglamentación, que hace justicia a aquellos sectores tradicionales, en la medida que en vez de proscribir prácticas

que les son inherentes las facilita asegurándoles la propia existencia.

Es indispensable también incentivar el uso de los Centros Comerciales (recordémoslo: en abandono) diversificando los servicios que ofrecen actualmente los mercados y los tianguis. Resulta pertinente implementar en ellos algunas de las actividades recomendadas en nuestra propuesta, surgida como resultado de esta investigación. Es conveniente que se lleven a efecto las gestiones gubernamentales que posibiliten la ubicación de oficinas y servicios administrativos, promover la puesta en funcionamiento de las áreas destinadas a bancos, cines y otros servicios, tal como se prometió en el documento de la Estrategia.

Por último, consideramos indispensable terminar las instalaciones y aspectos constructivos que quedaron pendientes. En este sentido sería beneficioso experimentar nuevas técnicas (reciclaje de líquidos y tratamiento de desechos sólidos) y extender hacia la comunidad aquellos servicios que sean factibles. En especial, el relacionado con el problema de la basura, que implica a toda la población, y con mayor fuerza a los vecinos inmediatos a los mercados.

Nuestras conclusiones permiten sostener que las propuestas enlistadas constituyen soluciones viables, concretas, y capaces de resanar los aspectos sociales violados por el proceso de modernización; fundan la necesidad de un enfoque sistémico para la orientación de las políticas de desarrollo urbano. Justifican finalmente la necesidad de explorar, rescatar e "inventar" formas de organización espacial que, lejos de discriminar incentiven la convivencia e integración social elevando la calidad de vida de nuestras ciudades.

## BIBLIOGRAFIA

## 1. Bibliografía por autor.

- ABENDROTH, W.K. Lenk. Introducción a la ciencia política. Ed. Anagrama, Barcelona, 1981.
- AGUIRRE, Anaya, Carmen y Carabarin, Gracia, Alberto. "Formas artesanales y fabriles de los textiles de algodón en la ciudad de Puebla, siglos XVIII y XIX. en Puebla de la Colonia a la Revolución. CIHS-ICUAP. Puebla, 1987.
- ARGAN, GIULIO Carlo. Walter Gropius y la Bauhaus. Ed. Gili. Madrid, 1981.
- Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Ed. Gili, España, 1972.
- BENEVOLO, Leonardo. Orígenes del urbanismo moderno. Ed. Blume, Madrid, 1979.
- BERMUDEZ de Castro, Diego Antonio (escribano real y notario mayor del obispado de Puebla, 1764). Theatro angelopolitano o historia de la ciudad de Puebla. Ed. Junta de Mejoras de la ciudad de Puebla. 2a ed. 1985.
- CARRION, Antonio. Historia de la ciudad de Puebla de los ángeles. Ed. Cajica, Puebla, 1970.
- CASTILLO, Jaime. "La lucha de los vendedores ambulantes", en Cuadernos de debate sobre problemas urbanos. N° 9-10. DIAU-ICUAP. Puebla, 1984.
- "Cuadros de frecuencia de noticias sobre el contexto de lucha del comercio ambulante". en La Lucha de los vendedores ambulantes. op.cit.
- "Cronología de las reuniones realizadas entre la UPVA 28 de Octubre y el Ayuntamiento de Puebla". en La lucha de los vendedores ambulantes. op.cit.
- CIARDINI, F.P. Falini et al. Los centros históricos, política, urbanística y programas de actuación. Ed. Gili, España, 1983.
- CONTRERAS, Carlos. Grosso, J. Carlos. "La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla". Puebla en el siglo XIX, contribución al estudio de su historia. CIHS-UAP. Puebla, 1983.
- CONTRERAS, Carlos. La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX. Cuadernos de la Casa Fresno. CIHS-ICUAP, Puebla, 1986.
- (compilador) Historias y perfiles, historia regional mexicana del siglo XIX, vol. I. CIHS-ICUAP, Puebla, 1989.
- CONTRERAS, Raul. "Con autorización del INAH se destruye el patrimonio histórico y cultural". en Cuadernos de debate sobre problemas urbanos. N° 4 y 5. DIAU-ICUAP. Puebla 1984.
- CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana, la formación del nuevo régimen. Ed. Era. México, 1987.
- CUENYA, Miguel Angel. "Puebla en su demografía". en Puebla de la Colonia a la Revolución. estudios de historia regional, varios autores. CIHS-ICUAP. Puebla, 1987.

- DEANA, Salmerón, Antonio. Cosas de Puebla. Ed. Talleres de Marco Rodiles. Puebla, 1986.
- DELGADO, Javier. "Centro y periferia en la estructura socioespacial de la Ciudad de México". en Schteingart Martha (coordinadora) Espacio y vivienda en la ciudad de México. Colmex, México, 1991.
- ECHVERRIA y Veytia. Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. Ed. Altiplano, Puebla, 1962
- ESTRADA, Rosalina. "Las luchas inquilinarias en Puebla 1940-1960". Avances de investigación CIHMO-ICUAP, Puebla, 1979.
- FLON, Manuel de. "Noticias estadísticas de la Intendencia de Puebla". en Florescano Enrique e Gil Isabel (comp) Descripciones económicas regionales de Nueva España. 1766-1827. México SEP-INAH (citado por Contreras, Carlos 1986.
- FLORESCANO, Enrique. Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975). FCE, México, 1979.
- GARCIA, Rolando. "Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos". en Leff, Enrique (coordinador) Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Siglo XXI, México, 1986.
- GARZA, Gustavo y Schteingart, Martha. La acción habitacional del Estado Mexicano. COLMEX, México, 1986.
- (compilador) Una década de planeación urbano regional. COLMEX, México, 1989.
- GATICA, Nora. "La revuelta popular de octubre de 1964 en Puebla". en Boletín de investigaciones del movimiento obrero. CIHMO-ICUAP: año v. N°8, marzo 1985.
- GILLY, Adolfo. "Nuestra caída en la modernidad". en México mañana (varios autores). Ed. Oceano, México, 1986.
- GOMEZ Haro, Eduardo. La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia. "Arte tipográfico". Puebla, 1919. citado por Contreras, Carlos, 1986.
- GONZALEZ, Victor. "Los años treinta en Puebla: momento propicio a un desarrollo de la industria manufacturera". Boletín de investigación del movimiento obrero. CIHMO-ICUAP, año v. N°8 marzo, Puebla, 1985.
- GONZALEZ Sánchez, Jorge. Sociología de las culturas subalternas" Taller de investigación para la comunicación masiva. Cuaderno N°11. UAM-Xochimilco, México, 1981.
- GORMSEN, Erdman. "La zonificación socioeconómica de la ciudad de Puebla, cambios por efecto de la metropolización". en Comunicaciones, N° 15. proyecto Puebla-Tlaxcala de la Fundación Alemana para la investigación científica, 1978.
- GROSSO, Juan C. Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1890. Cuadernos de la Casa Presno. CIHS-ICUAP. 1984.
- GUTIERREZ, Gabriel. "La burguesía industrial y financiera en Puebla". en Revista Crítica, UAP, N° 10-11, Julio-diciembre. Puebla, 1981.
- HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa. 2 tomos,

- Ed. Taurus, Madrid, 1988.
- Ensayos políticos. Ed. Península, Barcelona, 1988.
- INDOVINA, Francisco. "Efectos territoriales del conflicto: los hechos y su interpretación". e Citta e territorio: panificaciones e conflitto, en Antología de sociología urbana, comp. Bassols, Mario et al. UNAM, México, 1986.
- KOSIC, Carel. Dialéctica de lo concreto. Ed. Grijalbo, México, 1967.
- LEFF, Enrique. (coordinador) Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Siglo XXI, México, 1986.
- LEICHT, Hugo. Las calles de Puebla. Junta de Mejoras del Municipio de Puebla, 4a ed. 1986.
- LEZAMA, José Luis. "Ciudad y conflicto: usos del suelo y comercio ambulante en la Ciudad de México. en Schtheingart Martha (coordinadora) Espacio y vivienda en la ciudad de México. Colmex, México, 1991.
- LOGKINE, Jean. El marxismo, el estado y la cuestión urbana. Siglo XXI, 2a ed. México, 1981.
- LOPEZ Rangel, Rafael. Arquitectura y subdesarrollo en América Latina, primer acercamiento al problema. DIAU-ICUAP, Puebla, 1975.
- Hacia una política antimonopólica y popular. UAP, 1975.
- y Segre, Roberto. Tendencias arquitectónicas y caos urbano en América Latina. Ed. Gili, México, 1986.
- Problemas metropolitanos y desarrollo nacional, UAM-Azcapotzalco, México, 1992.
- MANCUSO, Franco. Las experiencias del zoning. Ed. Gili, Barcelona 1980.
- MANJARREZ, Alejandro. Puebla: el rostro olvidado. Ed. Imagen Pública y Corporativa, S.A. de C.V. Puebla, 1971.
- MAYORGA, Alejandro. William, Marina. En torno al ambulanzismo en Puebla. UAP, 1984.
- MELE, Patrice. Los procesos de producción del espacio urbano de la ciudad de Puebla. Documento de investigación N°1, ICUAP, Mapoteca, 1984.
- Estudio geográfico del armazón urbano de los estados de Puebla y Tlaxcala. ICUAP, Mapoteca, 1985.
- MENZEZ, Eloy. La conformación de la ciudad de Puebla. UAP Puebla, 1987.
- Urbanismo, morfología de la ciudades novohiapanas. El diseño de Puebla. UNAM, México, 1988.
- OLIVEIRA, Francisco, de. Elegía para una re(li)gión, sudeste, nordeste. Planificación y conflictos de clase. FCE, México, 1982.
- PALACIOS, Enrique. Puebla y su territorio. Ed. Junta de Nejoras, Puebla, 1982.
- PATINO Tovar, Elsa. "Una visión histórica sobre el problema de la vivienda en México. 1960-1970". Revista Crítica, N°16. UAP .

- "Puebla más allá del centro histórico". en Ciudades, RNIU, año 2, N°8, oct-dic. México, 1991.
- PIAGET, Jean. Problemas de psicología genética. Ed. Ariel, Barcelona, 1955.
- García Rolando. Psicogénesis e historia de la ciencia. Siglo XXI, 1984.
- PICCINATO, Giorgio. "El problema del centro histórico". en los centros históricos, política, urbanística y programas de actuación. op.cit.
- PORTOGHESI, Paolo. Después de la arquitectura moderna. Ed. Gili, Barcelona, 1981.
- PRIETO, Fidel G. Ocho días en Puebla, impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, cinético y estrambótico. (1848) Ed. Vargas Rea, citado por Contreras, Carlos, 1986.
- RAMIREZ, J.M. "Los objetivos de la Ley General de Asentamientos Humanos". en Garza Gustavo. Una década de planeación urbano regional. Colmex, México, 1989
- "Identidad del movimiento popular" en Ciudades, RNIU, año 2, N°7, julio-sept. México, 1990.
- RIVERO Carvallo, J. Ciudad de los ángeles. Impresos López, Puebla, 3a ed. 1967.
- ROJAS, José L. "Los programas habitacionales en Puebla y la necesidad de vivienda social", Revista COA, N° 2 y 3, Escuela de Economía de la UAP, 1986.
- ROMERO, José L. Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Ed. Siglo XXI, 2a. ed. México, 1976.
- ROS, Jaime. "Crisis económica y política de estabilización". en Revista COA, año I, 1984.
- ROSSI, Aldo. Para una arquitectura de tendencia. Ed. Gili, Barcelona, 1977.
- La arquitectura de la ciudad. Ed. Gili, Barcelona, 1979.
- SALDIVAR, Américo. Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976). Siglo XXI, pp.87-91, México, 1981.
- SARMIENTO, Sarmiento, Carlos y Estrada, U. Rosalina. "Notas para el estudio del desarrollo regional y de la situación de la clase obrera en Puebla 1940-1957". en Movimiento obrero en Puebla siglo XX. CIHMO-UAP, Puebla, 1979.
- "Algunos problemas estructurales y coyunturales en el estudio del movimiento obrero en Puebla: 1940-1960 Movimiento obrero en Puebla. op.cit.
- SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763. Ed. Era, 6a ed. México, 1977.
- SCHTEINGART, Martha. Las ciudades latinoamericanas en la crisis, problemas y desafíos. Ed. Trillas, México, 1989.
- (coordinadora) Espacio y vivienda en la ciudad de México. Colmex, México, 1991.
- TELLEZ, Guerrero, Francisco. "La harina de trigo y el pósito de maíz en Puebla, 1820-1840". en Puebla de la Colonia a la Revolución. op.cit.
- TERAN, Bonilla, J. Antonio. Aspectos barrocos en el urbanismo de la ciudad de Puebla. Lecturas históricas de Puebla.

- Ed. Gobierno del estado. Puebla, 1991.
- TOMAS, Francois. "El papel del centro en la problemática metropolitana actual". Schteingart Martha (coordinadora) Espacio y vivienda en la ciudad de México. Colmex. México, 1991.
- TUDELA, Fernando. Arquitectura y procesos de significación. Ed. Edicol. México, 1980.
- Tecnologías para los asentamientos humanos: un marco conceptual. Cepal, México, 1980.
- Conocimiento y diseño. Ed. UAM. México, 1986.
- (coordinador) La modernización forzada del trópico: el caso de tabasco. Colmex, 1989.
- "El laberinto de la complejidad. Hacia un enfoque sistémico del medio ambiente y la gestión de los servicios urbanos en América Latina". en Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente. Colmex, México, 1991.
- "Usos del suelo, vivienda y medio ambiente". en Schteingart Martha (coordinadora) Espacio y vivienda en la ciudad de México. Colmex, México, 1991.
- UNIKEL, Luis. El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras. Colmex, 2a. ed. México, 1978.
- VICTORIA Irragorr, Raul. Análisis del ambulanzismo en Puebla y sus posibles soluciones. Puebla, 1980.
- VILAR, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Ed. Crítica, Grijalbo, España, 1981.

## 2. Informes de Gobierno Municipal:

- 1945-1948, Antonio Arellano F.
- 1948-1951, Lic Enrique Molina J.
- 1951-1954, Lic. Nicolás Vazquez.
- 1954-1957, Arturo Perdomo D.
- 1957-1960, Dr. Rafael Artásanchez R.
- 1960-1961, Francisco Rodriguez Pacheco.
- 1961-1963, Eduardo Cué Merlo.
- 1963-1966, Dr. Carlos Vergara Soto.
- 1966-1969, Ing. Arcadio Medel Marín.
- 1969-1972, Lic. Carlos J. Arruti.
- 1973-1975, Dr. Luis Vazquez Lapuente.
- 1975-1978, Eduardo Cué Merlo.
- 1979-1981, Lic Miguel Quiroz Perez.
- 1981-1984, C.P. Victoriano Alvarez G.
- 1984-1986, Prof. Jorge Murad M.
- 1986-1987, Amado Camarillo Sánchez.
- 1987-1990, Guillermo Pacheco Pulido.

## 3. Documentos Oficiales:

- AVANCES de información económica, empleo, INEGI, junio 1991.
- CENSOS de población. INEGI, 1960, 1970, 1980, 1990.
- CONVENIO entre el Ayuntamiento y la UPVA 28 de Octubre. 16/10/1986. copia fotostática.

- entre el Ayuntamiento y los locatarios de La Victoria.  
 DECRETO de Zona Monumental de 1977.  
 DICTAMEN del Centro Regional de Puebla del INAH, en relación al mercado La Victoria. 2/06/87.  
 ENCUESTA Nacional de Economía Informal. INEGI. 1990.  
 GOBIERNO del Estado de Puebla. PLANO Regulador 1958.  
 -----Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla. 1980.  
 -----Plan sectorial de vialidad y transporte de la ciudad de Puebla. s/f. 1984.  
 LEY de fraccionamientos de 1984.  
 -----Sistema Estatal de Planeación Democrática. SSP. Puebla.  
 H. AYUNTAMIENTO del Municipio de Puebla. Plan de Emergencia para la ciudad de Puebla, 1977.  
 -----Estrategia general para la desconcentración comercial y servicios del centro histórico de la ciudad de Puebla, 1986.  
 PERIODICO Oficial.  
 -----15/09/31.  
 -----13/11/36.  
 -----16/04/63.  
 -----20/10/74.  
 -----01/02/77.  
 -----31/12/83.  
 PUEBLA cuaderno de información para la planeación INEGI, 1987.  
 22/10/86.  
 SECRETARIA de Programación y Presupuesto. Estudio de Gran Visión del Estado de Puebla. Planeación para el desarrollo. Gobierno del Estado de Puebla, 1986.

#### 4. Periódicos:

- CAMBIO. 15/03/84.  
 ----- 16/03/84.  
 ----- 20/03/84.  
 HERALDO de México en Puebla. 19/5/90.  
 JORNADA. 17/05/85.  
 PROCESO. "La política oficial hace del gran comercio el usufructuario de la inflación". N° 25 Enero de 1983  
 SOL de Puebla (diario) 1962, 1966, 1968, 1969.  
 -----20/03/71.  
 -----10/03/74.  
 -----17/04/74.  
 -----07/05/83.  
 -----16/05/83.  
 -----20/05/83.  
 -----18/11/85.  
 -----18/11/86.  
 -----17/05/90.

#### 5. Tesis Profesionales:

- TALLER Profesional N°8 Esc. de Arquitectura UAP. Alternativa espacial al autotransporte foráneo para pasajeros en la

- subregión Puebla-Tlaxcala. Tesis de licenciatura. Puebla. 1979.
- TALLER Profesional N°10 Esc. de Arquitectura UAP. Análisis y alternativa al sistema de abastecimiento en la ciudad de Puebla. Tesis de licenciatura Puebla, 1980.
- MILIAN, Avila, Guadalupe. et al. Introducción al plano de desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, 1971. Tesis de licenciatura.
- El significado de la democracia en la morfología urbana de Puebla, 1960-1986. Tesis de maestría. UNAM, 1986.